





MIGUEL DE
CERVANTES
SAAVEDRA

MIGUEL DE
CERVANTES
SAAVEDRA

CLASICOS CASTELLANOS

CERVANTES

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA

VI

EDICIÓN Y NOTAS DE FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN
de la Real Academia Española.

MADRID
EDICIONES DE «LA LECTURA»
1913

SEGUNDA PARTE

DEL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

CAPITULO XIX

DONDE SE CUENTA LA AVENTURA DEL PASTOR ENAMORADO, CON OTROS EN VERDAD GRACIOSOS SUCESOS.

Poco trecho se había alongado don Quijote del lugar de don Diego, cuando encontró con dos como clérigos ó como estudiantes y con dos labradores que sobre cuatro bestias asnales venían caballeros. El uno de los estudiantes traía, como en portamanteo, en un lienzo de bocací verde envuelto, al parecer, un poco de grana

9 *Encontrar con*, como en otros lugares (I, 283, 11 y IV, 59, 14).
10 Como nota Clemencín, era uno mismo el traje de los unos y los otros.
13 El *bocací*, según Covarrubias, era una "tela falsa de lienzo teñido de diversas colores, y bruñido".

blanca y dos pares de medias de cordellate; el otro no traía otra cosa que dos espadas negras de esgrima, nuevas, y con sus zapatillas. Los

1 Sobre este punto ha habido controversia entre los anotadores de Cervantes. Clemencín repara: si en el lienzo de bocací venía envuelto un poco de grana y dos pares de medias, "¿cómo podría discurrirse desde fuera lo que venía dentro?" Respondióle D. Juan Calderón, en su *Cervantes vindicado*... (pág. 157), que no había entendido bien el texto, "pues se ve que no ha considerado cuánto modifica la significación de la palabra *envuelto* la añadidura de la expresión *al parecer*". Con tal descarte se conforma Cortejón, así en la nota como en el texto mismo, pues lo puntúa de esta manera: "traía..., en un lienzo de bocací verde, *envuelto al parecer*, un poco de grana..." Nosotros seguimos á la edición príncipe, leyendo: "traía... *envuelto, al parecer,* un poco de grana..." Lo que el uno de los estudiantes traía envuelto en un lienzo de bocací verde era, *al parecer,* es decir, *á lo que parecía,* ó *se parecía,* un poco de grana blanca y dos pares de medias de cordellate. Y *parecía,* ó *se parecía,* porque para envolver estas cosas se había atado el lienzo como es costumbre: dos veces y por los picos opuestos, dejando ver, ó entrever, por una ó más partes, que podían ser hasta cuatro, lo que contenía.

Tampoco entendió Clemencín qué fuese *grana blanca,* por no saber, ó no recordar, que se llama *grana,* así como á este color, á una clase de paño que lo mismo puede ser blanco ó morado que rojo. El *cordellate* era un tejido basto de lana. Quiñones de Benavente, en su *Entremés cantado de El Mago*:

NÁJERA. Por vestir de seda á un hijo,
Ando yo de *cordellate*.
TODOS. Locura bien grande.

2 Llamábase *espadas negras* á las de hierro, sin lustre ni corte, que servían para los ejercicios de esgrima, y á las cuales, á fin de que no hiriesen con la punta, se les ponían en ella botones de cuero, dichos comúnmente *zapatillas*.

labradores traían otras cosas, que daban indicio y señal que venían de alguna villa grande, donde las habían comprado, y las llevaban á su aldea; y así estudiantes como labradores cayeron en la misma admiración en que caían todos aquellos que la vez primera veían á don Quijote, y morían por saber qué hombre fuese aquél tan fuera del uso de los otros hombres. Saludóles don Quijote, y después de saber el camino que llevaban, que era el mesmo que él hacía, les ofreció su compañía, y les pidió detuviesen el paso, porque caminaban más sus pollinas que su caballo; y para obligarlos, en breves razones les dijo quién era, y su oficio y profesión, que era de caballero andante que iba á buscar las aventuras por todas las partes del mundo. Díjoles que se llamaba de nombre propio don Quijote de la Mancha, y por el apelativo, *el Caballero de los Leones*. Todo esto para los labradores era hablarles en griego ó en jerigonza; pero no para los estudiantes, que luego entendieron la flaqueza del celebro de don Quijote; pero, con todo eso, le miraban con admiración y con respecto, y uno dellos le dijo:

—Si vuesa merced, señor caballero, no lleva camino determinado, como no le suelen llevar los que buscan las aventuras, vuesa merced se venga con nosotros: verá una de las mejores

bodas y más ricas que hasta el día de hoy se habrán celebrado en la Mancha, ni en otras muchas leguas á la redonda.

Preguntóle don Quijote si eran de algún príncipe, que así las ponderaba.

—No son—respondió el estudiante—sino de un labrador y una labradora, él, el más rico de toda esta tierra; y ella, la más hermosa que han visto los hombres. El aparato con que se han de hacer es extraordinario y nuevo; porque se han de celebrar en un prado que está junto al pueblo de la novia, á quien por excelencia llaman Quiteria la Hermosa, y el desposado se llama Camacho el Rico; ella de edad de diez

14 ¿Hay en todo este episodio de las bodas de Camacho reminiscencias de algún suceso realmente acaecido, que Cervantes presenciara ú oyera relatar? Por si pudiere contribuir á que se dé satisfactoria respuesta á esta pregunta, extractaré unas noticias debidas á D. Diego Ignacio Parada (*Hombres ilustres de Jerez de la Frontera*, Jerez, 1878, pág. 95): D. Pedro *Camacho* de Villavicencio, llamado *el Rico,* fundó en 1507 el mayorazgo llamado de Barbaína, en unión de su mujer D.ª Teresa Suazo, por escritura fechada en Jerez á 15 de Agosto del dicho año. Su testamento fué la admiración de las gentes de su tiempo, "por el número de tierras, cortijos, dehesas, ganados, caballos, olivares, molinos, alhajas de oro y plata, y demás bienes de que en él se hacía relación". Si este Camacho nada tiene que ver con el del *Quijote,* á lo menos, no holgará saber que en las tierras de Andalucía, tan andadas y reandadas por Cervantes, hubo un sujeto á quien llamaron, como al burlado novio de Quiteria, *Camacho el Rico.*

y ocho años, y él de veintidós: ambos para en uno, aunque algunos curiosos que tienen de memoria los linajes de todo el mundo quieren decir que el de la hermosa Quiteria se aventaja al de Camacho; pero ya no se mira en esto: que las riquezas son poderosas de soldar muchas quiebras. En efecto, el tal Camacho es liberal. y hásele antojado de enramar y cubrir todo el prado por arriba, de tal suerte, que el sol se ha de ver en trabajo si quiere entrar á visitar las yerbas verdes de que está cubierto el suelo. Tiene asimesmo maheridas danzas, así de espadas

2 *Para en uno,* como dice el léxico de la Academia, significa "para estar ó vivir unidos ó conformes"; pero *ser para en uno* suele equivaler á ser cada uno pintiparado para el otro, ó á estar entrambos para desposarse. Así Lope de Vega, en el acto I de su comedia *Fuente Ovejuna*:

LAURENCIA. En todo el lugar no hay moza,
Ó mozo en el prado ó soto,
Que no se afirme diciendo
Que ya *para en uno somos.*

12 *Maheridas*, en su significado de *prevenidas* ó *dispuestas*. Aunque el *Diccionario* de la Academia tiene por anticuado el verbo *maherir*, algunos escritores del siglo XVI lo usaron á menudo. Fray Juan de Pineda, *Agricultura Christiana,* diálogo I, § XV: "...de manera que tiene [el pino] juntamente piñas secas y verdes, y otras en flor, y otras en otras muestras, como en depósito para muchos días: y ansí querría que nos sucediesse con nuestras conferencias, que siempre tuuiessemos muchas dotrinas *maheridas*, para que antes de acabar con vna, supiessemos de otras que nos esperassen." Otro ejemplo, del diálogo VIII, § último: "No se puede mejorar vuestro encarecimiento tan bien conchauado, y con esto nos vamos. dexando *maherido* al señor Pamphilo para que en la primera junta sea el primer nouelador..."

como de cascabel menudo, que hay en su pueblo quien los repique y sacuda por extremo; de zapateadores no digo nada, que es un juicio los que tiene muñidos; pero ninguna de las cosas referidas, ni otras muchas que he dejado de referir, ha de hacer más memorables estas bodas, sino las que imagino que hará en ellas el despechado Basilio. Es este Basilio un zagal vecino del mesmo lugar de Quiteria, el cual tenía su casa pared y medio de la de los padres de Quiteria, de donde tomó ocasión el amor de renovar al mundo los ya olvidados amores de Pí-

1 De la *danza de espadas* dice Covarrubias: "Esta dança se vsa en el Reyno de Toledo, y dançanla en camisa, y en gregescos de lienço, con vnos tocadores en la cabeça, y traen espadas blancas, y hazen con ellas grandes bueltas y rebueltas, y vna mudança que llaman la degollada, porque cercan el cuello del que los guia con las espadas, y quando parece que se la van á cortar por todas partes, se les escurre de entre ellas." Y, en otro lugar: "Los dançantes en las fiestas y regozijos se ponen sartales de cascabeles en los jarretes de las piernas, y los mueuen al son del instrumento..."

3 *Zapatear*—dice Covarrubias en su *Tesoro*—es "baylar dando con las palmas de las manos en los pies, sobre los çapatos, al son de algún instrumento; y el tal se llama *çapateador; çapatetas* los tales golpes en los çapatos".

7 *Más... sino,* en equivalencia de *más... que,* ó de *tanto... como.*

10 Así, *pared y medio,* en la edición príncipe y en algunas de las antiguas. Los editores modernos han tenido esa *y* por errata, y enmendado *pared en medio.* "Error de caja", dice Fitzmaurice-Kelly en una nota de su edición (t. II, pág. 152). No hay tal error de caja: bien ó mal dicho, se decía así. En la *Comedia llamada Thebayda,* esc. V:

ramo y Tisbe; porque Basilio se enamoró de Quiteria desde sus tiernos y primeros años, y ella fué correspondiendo á su deseo con mil honestos favores; tanto, que se contaban por entretenimiento en el pueblo los amores de los dos niños Basilio y Quiteria. Fué creciendo la edad, y acordó el padre de Quiteria de estorbar á Basilio la ordinaria entrada que en su casa tenía; y por quitarse de andar receloso y lleno de sospechas, ordenó de casar á su hija

---

"FRANQUILA. Que será bien que me levante, porque mi madre vive *pared y medio* de aquí, y todas las mañanas me viene á visitar..."

Lope de Vega, en el acto II de *El Vaquero de Moraña*:

D. FÉLIX. *Pared y medio* vivían,
Pero sin medio se amaban;
Mas si pared medio estaban (?),
La pared abrasarían.

Quiñones de Benavente, en el *Entremés del Burlón* (*Flor de entremeses y sainetes de diferentes autores*, 1657, pág. 195 de la edición moderna, Madrid, Fortanet, 1903):

BURLÓN. Dele ya por burlado y sin dinero,
¿Adónde vive?
ESTEBAN. Aquí *pared y medio*.
BURLÓN. Llevará treinta comos sin remedio.

Pero ¿á qué citar ejemplos de otros autores, cuando Cervantes los tiene en diversas obras suyas? En el *Entremés del Viejo celoso* dice un Músico: "Por Dios, que estábamos mis compañeros y yo, que somos músicos, aquí *pared y medio*, en un desposorio, y á las voces hemos acudido." Y Cristina, en el *Entremés del Viscaíno fingido*: "Aquí *pared y medio* tengo yo un platero mi conocido, que con facilidad me sacará de duda." Véase, pues, por qué conservamos la locución tal como se encuentra en la edición original.

con el rico Camacho, no pareciéndole ser bien casarla con Basilio, que no tiene tantos bienes de fortuna como de naturaleza; pues si va á decir las verdades sin invidia, él es el más ágil mancebo que conocemos, gran tirador de barra, luchador extremado y gran jugador de pelota; corre como un gamo, salta más que una cabra, y birla á los bolos como por encantamento; canta como una calandria, y toca una guitarra, que la hace hablar, y, sobre todo, juega una espada como el más pintado.

—Por esa sola gracia—dijo á esta sazón don Quijote—merecía ese mancebo no sólo casarse con la hermosa Quiteria, sino con la mesma reina Ginebra, si fuera hoy viva, á pesar de Lanzarote y de todos aquellos que estorbar lo quisieran.

—¡Á mi mujer con eso!—dijo Sancho Panza, que hasta entonces había ido callando y escuchando—; la cual no quiere sino que cada uno case con su igual, ateniéndose al refrán que dicen "cada oveja con su pareja". Lo que yo quisiera es que ese buen Basilio, que ya me le voy aficionando, se casara con esa señora Qui-

16 Así en la edición príncipe; pero Clemencín, *estorbarlo quisieran;* y Cortejón, contra el texto original y contra la gramática, *estorbarlo quisieren.*

23 Hoy nadie diría *me le voy aficionando,* por *me voy aficionando á él.* Ya alguna vez he llamado la atención del lector sobre construcciones parecidas á ésta.

teria; que buen siglo hayan y buen poso (iba á decir al revés) los que estorban que se casen los que bien se quieren.

—Si todos los que bien se quieren se hubiesen de casar—dijo don Quijote—, quitaríase la elección y juridición á los padres de casar sus hijos con quien y cuando deben; y si á la voluntad de las hijas quedase escoger los maridos, tal habría que escogiese al criado de su padre, y tal al que vió pasar por la calle, á su parecer, bizarro y entonado, aunque fuese un desbaratado espadachín; que el amor y la afición con facilidad ciegan los ojos del entendimiento, tan necesarios para escoger estado, y el del matrimonio está muy á peligro de errarse, y es menester gran tiento y particular favor del cielo para acertarle. Quiere hacer uno un viaje largo, y si es prudente, antes de ponerse en ca-

1 *Siglo*, en significación de *la vida eterna*, como advertí en nota del cap. XXXV de la primera parte (III, 267, 11); y *poso*, en su acepción de *reposo* ó *descanso*. Góngora, festivamente, volvió alguna vez en *pozo* el *poso* de esta frasecilla común (*Biblioteca* de Rivadeneyra, t. XXXII, pág. 530 *c*):

Estése allá Durandarte
Donde la suerte le cupo;
Buen *pozo* haya su alma,
Y *pozo* que esté sin cubo.

2 Dice Sancho *buen siglo y buen poso*, por mero eufemismo: porque desde chico le enseñaron que es malo maldecir y desear daño al prójimo; que su intención, á no ser por esto, era decir *mal siglo y mal poso*.

mino busca alguna compañía segura y apacible con quien acompañarse: pues ¿por qué no hará lo mesmo el que ha de caminar toda la vida, hasta el paradero de la muerte, y más si la compañía le ha de acompañar en la cama, en la mesa y en todas partes, como es la de la mujer con su marido? La de la propia mujer no es mercaduría que una vez comprada se vuelve, ó se trueca ó cambia; porque es accidente inseparable, que dura lo que dura la vida: es un lazo que si una vez le echáis al cuello, se vuelve en el nudo gordiano, que si no le corta la guadaña de la muerte, no hay desatarle. Muchas más cosas pudiera decir en esta materia, si no lo estorbara el deseo que tengo de saber si le queda más que decir al señor licenciado acerca de la historia de Basilio.

Á lo que respondió el estudiante bachiller, ó licenciado, como le llamó don Quijote:

—De todo no me queda más que decir sino que desde el punto que Basilio supo que la hermosa Quiteria se casaba con Camacho el Rico, nunca más le han visto reir ni hablar razón concertada, y siempre anda pensativo y triste, hablando entre sí mismo, con que da ciertas y claras señales de que se le ha vuelto el juicio; come poco y duerme poco, y lo que come son frutas, y en lo que duerme, si duerme, es en

el campo, sobre la dura tierra, como animal bruto; mira de cuando en cuando al cielo, y otras veces clava los ojos en la tierra, con tal embelesamiento, que no parece sino estatua vestida que el aire le mueve la ropa. En fin, él da tales muestras de tener apasionado el corazón, que tememos todos los que le conocemos que el dar el *sí* mañana la hermosa Quiteria ha de ser la sentencia de su muerte.

—Dios lo hará mejor—dijo Sancho—; que Dios, que da la llaga, da la medicina; nadie sabe lo que está por venir: de aquí á mañana muchas horas hay, y en una, y aun en un momento, se cae la casa; yo he visto llover y hacer sol, todo á un mesmo punto; tal se acuesta sano la noche, que no se puede mover otro día. Y díganme, ¿por ventura habrá quien se alabe que tiene echado un clavo á la rodaja de la fortuna? No, por cierto; y entre el *sí* y el *no* de la mujer no me atrevería yo á poner una punta de alfiler, porque no cabría. Denme á mí que Quiteria quiera de buen corazón y de buena voluntad á Basilio; que yo le daré á él un saco de buena ventura: que el amor, según yo he oído

10 Con esta frase, *Mejor lo hará Dios*, se suele responder piadosamente al que augura para sí ó para otro algún grave mal. Es una como consecuencia del refrán que sigue en el texto, ó de aquellos que dicen: "Dios aprieta, pero no ahoga"; "No hizo Dios á quien desamparase."

decir, mira con unos antojos, que hacen parecer oro al cobre, á la pobreza riqueza, y á las lagañas perlas.

—¿Adónde vas á parar, Sancho, que seas maldito?—dijo don Quijote—. Que cuando comienzas á ensartar refranes y cuentos, no te puede esperar sino el mesmo Judas, que te lleve. Dime, animal, ¿qué sabes tú de clavos, ni de rodajas, ni de otra cosa ninguna?

—¡Oh! Pues si no me entienden—respondió Sancho—, no es maravilla que mis sentencias sean tenidas por disparates. Pero no importa: yo me entiendo, y sé que no he dicho muchas necedades en lo que he dicho; sino que vuesa merced, señor mío, siempre es friscal de mis dichos, y aun de mis hechos.

—*Fiscal* has de decir —dijo don Quijote—;

---

1 Hoy nadie dice *antojos*, sino *anteojos*; pero antaño fué tan corriente decirlo como lo dice Sancho, que libro hay, el de Benito Daza de Valdés (Sevilla, Diego Pérez, 1623), que se intitula: *Vso de los antoios para todo genero de vistas*... Y Rodrigo Fernández de Ribera, secretario del Marqués de la Algaba, compuso una novela intitulada *Antoios de mejor vista*, con la cual, por cierto, está muy estrechamente emparentado *El Diablo Cojuelo* de Luis Vélez de Guevara.

17 Este pasaje es parecidísimo á aquel otro, también cervantino, que se lee en el *Entremés de La elección de los alcaldes de Daganzo*:

PANDURO. Como vos no hay *friscal* en todo el mundo.
ALGARROBA. ¡*Fiscal*, pese á mis males!

que no *friscal,* prevaricador del buen lenguaje, que Dios te confunda.

—No se apunte vuesa merced conmigo—respondió Sancho—, pues sabe que no me he criado en la Corte, ni he estudiado en Salamanca, para saber si añado ó quito alguna letra á mis vocablos. Sí, que ¡válgame Dios! no hay para qué obligar al sayagués á que hable como el toledano, y toledanos puede haber que no las corten en el aire en esto del hablar polido.

—Así es—dijo el licenciado—; porque no pueden hablar tan bien los que se crían en las Tenerías y en Zocodover como los que se pasean casi todo el día por el claustro de la Iglesia Mayor, y todos son toledanos. El lenguaje

3 *Apuntarse con* uno no es *enfadarse,* contra lo que afirma Clemencín, sino *encontrarse* con él, ú *oponérsele.* Falta en el *Diccionario* de la Academia esta acepción de *apuntarse,* aunque no la frase *Estar de punta* uno *con* otro. *Apuntarse con* uno es *ponerse de punta con él.*

10 Paréceme que tanto se ha incurrido en exageración al ponderar lo mal que hablan los de la tierra de Sayago (Zamora) como al encarecer el fino y correcto decir de los de Toledo. Ni tan monte lo uno, ni tan ponte lo otro. Por lo pronto, el principal fundamento de autoridad que había para poner en las nubes la excelencia del hablar toledano, esto es, la ley en que el rey D. Alonso el Sabio ordenó que "si hubiese diferencia en el entendimiento de algun vocablo castellano, recurriesen á Toledo como á metro de la lengua castellana, por tener en ella nuestra lengua más perfección que en otra parte", tal ley, digo, es pura invención y fantasía. Véase lo que sobre este punto dice el inolvidable maestro Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la Novela,* t. II, pág. LXVI, nota.

puro, el propio, el elegante y claro, está en los discretos cortesanos, aunque hayan nacido en Majalahonda: dije *discretos* porque hay muchos que no lo son, y la discreción es la gramática del buen lenguaje, que se acompaña con el uso. Yo, señores, por mis pecados, he estudiado Cánones en Salamanca, y pícome algún tanto de decir mi razón con palabras claras, llanas y significantes.

—Si no os picárades más de saber más menear las negras que lleváis que la lengua—dijo el otro estudiante—, vos llevárades el primero en licencias, como llevastes cola.

—Mirad, bachiller—respondió el licenciado—: vos estáis en la más errada opinión del mundo acerca de la destreza de la espada, teniéndola por vana.

—Para mí no es opinión, sino verdad asen-

6 De la locución *por mis pecados*, ó *por malos de mis pecados*, traté en nota del cap. I de la primera parte (I, 63, 13); mas ahora conviene advertir que de esta expresión, como de otras, verbigracia, *con perdón* y *si no lo han por enojo*, se hacía empleo abusivo, repitiéndolas cuando venían tan fuera de sazón como en estas palabras del estudiante, pues ¿qué tenían que ver sus pecados, pocos ó muchos, con que hubiese estudiado Cánones en Salamanca?

13 Como dice Clemencín, "*llevar el primero* es llevar el primer lugar, y *llevar cola*, llevar el último, frases usadas en las universidades cuando concurren varios en las oposiciones á cátedras, ó para recibir los grados". Recuérdese una nota del cap. XVIII de esta parte (V, 328, 26).

tada—replicó Corchuelo—; y si queréis que os lo muestre con la experiencia, espadas traéis, comodidad hay, yo pulsos y fuerzas tengo, que acompañadas de mi ánimo, que no es poco, os harán confesar que yo no me engaño. Apeaos, y usad de vuestro compás de pies, de vuestros círculos y vuestros ángulos y ciencia; que yo espero de haceros ver estrellas á medio día con mi destreza moderna y zafia, en quien espero, después de Dios, que está por nacer hombre que me haga volver las espaldas, y que no le hay en el mundo á quien yo no le haga perder tierra.

—En eso de volver, ó no, las espaldas no me meto—replicó el diestro—; aunque podría ser que en la parte donde la vez primera clavásedes el pie, allí os abriesen la sepultura: quiero decir, que allí quedásedes muerto por la despreciada destreza.

—Ahora se verá—respondió Corchuelo.

8 El léxico de la Academia Española registra la frase figurada *ver uno las estrellas*, que tiene en boca del vulgo diversas variantes, tales como *ver* uno *estrellas*, y *ver*, ó *hacer ver* á uno, *estrellas á medio día;* locuciones que se dicen, como advierte aquel *Diccionario*, "por la especie de lucecillas que parece que uno ve cuando recibe un gran golpe". Así Espinel en sus *Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregón*, rel. III, descanso XV: "—No se burle conmigo—dijo el mozo de mulas—; que *le haré ver estrellas á medio día.*—Pues ¿sois vos la Epifanía? —dijo el muchacho." En esto que el muchacho dijo se refirió á una superstición de que traté en mi libro *Los refranes del Almanaque* (Sevilla, 1896), pág. 40.

Y apeándose con gran presteza de su jumento, tiró con furia de una de las espadas que llevaba el licenciado en el suyo.

—No ha de ser así —dijo á este instante don Quijote—; que yo quiero ser el maestro desta esgrima, y el juez desta muchas veces no averiguada cuestión.

Y apeándose de Rocinante y asiendo de su lanza, se puso en la mitad del camino, á tiempo que ya el licenciado, con gentil donaire de cuerpo y compás de pies, se iba contra Corchuelo, que contra él se vino, lanzando, como decirse suele, fuego por los ojos. Los otros dos labradores del acompañamiento, sin apearse de sus pollinas, sirvieron de aspetatores en la mortal tragedia. Las cuchilladas, estocadas, altibajos, reveses y mandobles que tiraba Corchuelo eran sin número, más espesas que hígado y más menudas que granizo. Arremetía como un león irritado; pero salíale al encuentro un tapaboca

15 *Aspetatores*, italianismo usado festivamente, en lugar de nuestra voz corriente *espectadores*.

19 Ambas comparaciones son populares. Por lo que hace á la primera, "*Parece hígado, está como un hígado*, se dice del chocolate espeso" (Cejador, *El Lenguaje*, t. VIII, pág. 456). Y en cuanto á la segunda, Juan de Castellanos la usó, aunque parafraseándola un poco, por exigencia del metro, en sus *Elegías de varones ilustres de Indias*, parte II, elegía III, canto III:

> Las hondas echan piedras tan *espesas*
> *Como nubadas grandes de graniso.*

de la zapatilla de la espada del licenciado, que en mitad de su furia le detenía, y se la hacía besar como si fuera reliquia, aunque no con tanta devoción como las reliquias deben y suelen besarse. Finalmente, el licenciado le contó á estocadas todos los botones de una media sotanilla que traía vestida, haciéndole tiras los faldamentos, como colas de pulpo; derribóle el sombrero dos veces, y cansóle de manera, que de despecho, cólera y rabia asió la espada por la empuñadura, y arrojóla por el aire con tanta fuerza, que uno de los labradores asistentes, que era escribano, que fué por ella, dió después por testimonio que la alongó de sí casi tres cuartos de legua; el cual testimonio sirve y ha servido para que se conozca y vea con toda verdad como la fuerza es vencida del arte.

Sentóse cansado Corchuelo, y llegándose á él Sancho, le dijo:

—Mía fe, señor bachiller, si vuesa merced toma mi consejo, de aquí adelante no ha de desafiar á nadie á esgrimir, sino á luchar ó á

15 De cosas de tanta maravilla como ésta han dado fe y testimonio, á las veces, los escribanos públicos. Tratando del terremoto acaecido en 1.º de Noviembre de 1755, el escribano del cabildo de Almonte (Huelva), D. José Domínguez Lozano, afirmó (acta capitular del día siguiente) que el tal terremoto "duró un quarto de ora". Cruz de Fuentes, *Documentos de las fundaciones religiosas y benéficas de la villa de Almonte y apuntes para su historia* (Huelva, 1908), pág. 144, nota.

tirar la barra, pues tiene edad y fuerzas para ello; que destos á quien llaman *diestros* he oído decir que meten una punta de una espada por el ojo de una aguja.

—Yo me contento—respondió Corchuelo—de haber caído de mi burra, y de que me haya mostrado la experiencia la verdad, de quien tan lejos estaba.

Y levantándose, abrazó al licenciado, y quedaron más amigos que de antes, y no queriendo esperar al escribano que había ido por la espada, por parecerles que tardaría mucho; y así, determinaron seguir, por llegar temprano á la aldea de Quiteria, de donde todos eran.

En lo que faltaba del camino les fué contando el licenciado las excelencias de la espada, con tantas razones demostrativas y con tantas figuras y demostraciones matemáticas, que todos quedaron enterados de la bondad de la ciencia, y Corchuelo, reducido de su pertinacia.

---

10 Algunos editores modernos, creyendo errado el texto en este pasaje, han omitido la conjunción *y;* pero Clemencín, Cortejón y otros, han mudado de bisiesto é ido más allá, pues leen *y no quisieron,* en lugar del *y no queriendo* de la edición príncipe. Paréceme que hicieron mal los enmendadores, pues el texto es clarísimo. Lo que dice es: "y quedaron más amigos que de antes y (*quedaron* asimismo) *no queriendo* esperar al escribano que había ido por la espada..."

20 En este episodio de los esgrimidores demuestra Cervantes la preferencia que daba á las doctrinas de Jerónimo

Era anochecido; pero antes que llegasen les pareció á todos que estaba delante del pueblo un cielo lleno de inumerables y resplandecientes estrellas. Oyeron asimismo confusos y suaves sonidos de diversos instrumentos, como de flautas, tamborinos, salterios, albogues, panderos y sonajas; y cuando llegaron cerca vieron que los árboles de una enramada que á mano habían puesto á la entrada del pueblo estaban todos llenos de luminarias, á quien no ofendía el viento, que entonces no soplaba sino tan manso, que no tenía fuerza para mover las hojas de los árboles. Los músicos eran los regocijadores de la boda, que en diversas cuadrillas por aquel agradable sitio andaban, unos bailando, y otros cantando, y otros tocando la diversidad de los referidos instrumentos. En efecto, no parecía sino que por todo aquel prado andaba corriendo la alegría y saltando el contento. Otros muchos andaban ocupados en levantar andamios, de donde con

---

de Carranza y D. Luis Pacheco de Narváez sobre la enseñanza de los maestros meramente prácticos. No era Quevedo de la opinión de Cervantes, ó, á lo menos, hízole no parecerlo su enemistad con Pacheco de Narváez: en su *Historia de la vida dei buscón llamado don Pablos...*, libro I, capítulo VIII, no es el diestro geómetra, sino el empírico, quien queda por verdadero diestro.

6 En nota del cap. LXVII trataré del instrumento músico llamado *albogue*.

comodidad pudiesen ver otro día las representaciones y danzas que se habían de hacer en aquel lugar dedicado para solenizar las bodas del rico Camacho y las exequias de Basilio. No quiso entrar en el lugar don Quijote, aunque se lo pidieron así el labrador como el bachiller; pero él dió por disculpa, bastantísima á su parecer, ser costumbre de los caballeros andantes dormir por los campos y florestas antes que en los poblados, aunque fuese debajo de dorados techos; y con esto, se desvió un poco del camino, bien contra la voluntad de Sancho, viniéndosele á la memoria el buen alojamiento que había tenido en el castillo ó casa de don Diego.

1 *Otro día*, en el significado de *al día siguiente*, como he notado en diversos lugares (II, 331, 4; III, 30, 15; IV, 91, 6, etc.).

CAPÍTULO XX

DONDE SE CUENTAN LAS BODAS DE CAMACHO EL RICO CON EL SUCESO DE BASILIO EL POBRE.

Apenas la blanca aurora había dado lugar á que el luciente Febo con el ardor de sus calientes rayos las líquidas perlas de sus cabellos de oro enjugase, cuando don Quijote, sacudiendo la pereza de sus miembros, se puso en pie y llamó á su escudero Sancho, que aún todavía roncaba; lo cual visto por don Quijote, antes que le despertase, le dijo:

—¡Oh tú, bienaventurado sobre cuantos viven sobre la haz de la tierra, pues sin tener invidia ni ser invidiado, duermes con sosegado espíritu, ni te persiguen encantadores, ni sobresaltan encantamentos! Duerme, digo otra vez,

---

17 "No lo había dicho ninguna", nota Clemencín; pero antes lo había notado Pedro Pineda, el corrector de la edición de Tonson, y para que la frase quedara corriente enmendó: *Duerme, duerme*... Á mi ver, no hay aquí sino que Cervantes, escribiendo aprisa y descuidadamente, como solía, creyó haber escrito *duerme* dos renglones antes, donde había escrito *duermes*.

y lo diré otras ciento, sin que te tengan en contina vigilia celos de tu dama, ni te desvelen pensamientos de pagar deudas que debas, ni de lo que has de hacer para comer otro día tú y tu pequeña y angustiada familia. Ni la ambición te inquieta, ni la pompa vana del mundo te fatiga, pues los límites de tus deseos no se extienden á más que á pensar tu jumento; que el de tu persona sobre mis hombros le tienes puesto; contrapeso y carga que puso la naturaleza y la costumbre á los señores. Duerme el criado, y está velando el señor, pensando cómo le ha de sustentar, mejorar y hacer mercedes. La congoja de ver que el cielo se hace de bronce sin acudir á la tierra con el conveniente rocío no aflige al criado, sino al señor, que ha de sustentar en la esterilidad y hambre al que le sirvió en la fertilidad y abundancia.

Á todo esto no respondió Sancho, porque dormía, ni despertara tan presto si don Quijote

3 *Deber deudas* es manera vulgar de decir. En Andalucía se oye á cada paso: *Debo una deuda...*

9 Se sobrentiende la palabra *pensamiento* (*que el* pensamiento *de tu persona sobre mis hombros le tienes puesto*), porque antes ha dicho *pensar*, si bien en la acepción de echar pienso á los animales. Es un caso parecido á aquel de *aventurarlo todo á la de un golpe solo*, de que hay nota en el cap. VIII de la primera parte (I, 209, 18)

19 *A todo esto no respondió*, como *Todo eso no me descontenta*, frase que ocurrió en el cap. XXXI de la primera parte (III, 131, 5), en donde queda nota. Hoy diríamos: *A nada de esto respondió Sancho...*

con el cuento de la lanza no le hiciese volver en sí. Despertó, en fin, soñoliento y perezoso, y volviendo el rostro á todas partes, dijo:

—De la parte desta enramada, si no me engaño, sale un tufo y olor harto más de torreznos asados que de juncos y tomillos: bodas que por tales olores comienzan, para mi santiguada que deben de ser abundantes y generosas.

—Acaba, glotón —dijo don Quijote—: ven, iremos á ver estos desposorios, por ver lo que hace el desdeñado Basilio.

—Mas que haga lo que quisiere —respondió Sancho—: no fuera él pobre, y casárase con

6 Sospechaba Clemencín que "tratándose de hierbas aromáticas y olorosas, como el tomillo, no siéndolo los juncos", se hubiese estampado en la edición príncipe, por mera errata, *juncos* en lugar de *juncias*. Y *juncia* leyeron Hartzenbusch y Benjumea. Está bien dicho *juncos*, porque lo mismo se llama *juncos* que *junquillos* á una especie de narcisos, por su tallo liso y parecido al junco esterero. Á mi querido amigo D. Francisco de las Barras de Aragón, docto naturalista, debo la fineza de una interesante nota sobre los *juncos* y los *junquillos*; pero es algo extensa y la reservaré para otra ocasión. Mas por dejar bien asentado que no fué Cervantes el primero que llamó *junco* al *junquillo*, véase en estos versos de Alonso López Pinciano (*Philosophia antigva poetica*, Madrid, Thomás Iunti, M. D. XCVI, pág. 135):

La odora juncia y bel *junco* oloroso,
Narciso, en azafrán y leche tinto,
Un tiempo joven, por su mal hermoso.

12 *Mas que*, locución conjuntiva equivalente á *aunque*, ó *por más que*, como dije en nota del cap. XX de la primera parte (II, 139, 17). Vuelve á ocurrir poco después (30, 14).

Quiteria. ¿No hay más sino no tener un cuarto y querer casarse por las nubes? Á la fe, señor, yo soy de parecer que el pobre debe de contentarse con lo que hallare, y no pedir cotufas en el golfo. Yo apostaré un brazo que puede Camacho envolver en reales á Basilio; y si esto es así, como debe de ser, bien boba fuera Quiteria en desechar las galas y las joyas que le debe de haber dado, y le puede dar, Camacho, por escoger el tirar de la barra y el jugar de la negra de Basilio. Sobre un buen tiro de barra ó sobre una gentil treta de espada no dan un cuartillo de vino en la taberna. Habilidades y gracias que no son vendibles, mas que las tenga el conde Dirlos; pero cuando las tales gracias caen sobre quien tiene buen dinero, tal sea mi vida como ellas parecen. Sobre un buen cimiento se puede levantar un buen edificio, y el mejor cimiento y zanja del mundo es el dinero.

—Por quien Dios es, Sancho —dijo á esta sazón don Quijote—, que concluyas con tu arenga; que tengo para mí que si te dejasen seguir en las que á cada paso comienzas, no te quedaría tiempo para comer ni para dormir; que todo le gastarías en hablar.

---

13 Pensamiento parecido á éste es el del refrán que dice: "Cantar y bailar no componen ajuar."

—Si vuesa merced tuviera buena memoria —replicó Sancho—, debiérase acordar de los capítulos de nuestro concierto antes que esta última vez saliésemos de casa: uno de ellos fué que me había de dejar hablar todo aquello que quisiese, con que no fuese contra el prójimo ni contra la autoridad de vuesa merced; y hasta agora me parece que no he contravenido contra el tal capítulo.

—Yo no me acuerdo, Sancho—respondió don Quijote —, del tal capítulo; y puesto que sea así, quiero que calles y vengas; que ya los instrumentos que anoche oímos vuelven á alegrar los valles, y sin duda los desposorios se celebrarán en el frescor de la mañana, y no en el calor de la tarde.

Hizo Sancho lo que su señor le mandaba, y poniendo la silla á Rocinante y la albarda al rucio, subieron los dos, y paso ante paso se fueron entrando por la enramada. Lo primero que se le ofreció á la vista de Sancho fué, espetado en un asador de un olmo entero, un entero novillo; y en el fuego donde se había de asar ardía un mediano monte de leña, y seis ollas que alrededor de la hoguera estaban no se habían hecho en la común turquesa de las demás ollas;

---

6 *Con que*, equivalente á *con tal que*, ó *con tal condición, que*, como en otros lugares (I, 118, 22; V, 296, 7)

porque eran seis medias tinajas, que cada una cabía un rastro de carne: así embebían y encerraban en sí carneros enteros, sin echarse de ver, como si fueran palominos; las liebres ya sin pellejo y las gallinas sin pluma que estaban colgadas por los árboles para sepultarlas en las ollas no tenían número; los pájaros y caza de diversos géneros eran infinitos, colgados de los árboles para que el aire los enfriase. Contó Sancho más de sesenta zaques de más de á dos arrobas cada uno, y todos llenos, según después pareció, de generosos vinos; así había rimeros de pan blanquísimo como los suele haber de montones de trigo en las eras; los quesos, puestos como ladrillos enrejalados, formaban una muralla, y dos calderas de aceite mayores que

---

2 *Caber*, como verbo activo, en la acepción de *ser capaz para*, ó *poder contener*, poco usada hoy, pero antaño muy corriente. Cervantes la emplea con alguna frecuencia: en el cap. XXV leeremos: "...un jarro desbocado que *cabe* un buen porqué de vino." En *Rinconete y Cortadillo*: "..y un corcho que podría *caber*... hasta una azumbre." En *El Celoso extremeño*: "...aquí tengo un jarro que *cabe* una azumbre justa y cabal."

2 *Un rastro*, es decir, *un matadero;* toda la carne que hay en un matadero.

15 La edición príncipe y muchas otras, *enrejados*. Cortejón pregunta: "Si *enrejalar* es poner ladrillos de canto formando *rejales*, ¿diría el original *enrejalados?*" Tan atinada creo la observación del dicho anotador de Cervantes, que no vacilo en llevar al texto esa oportunísima enmienda. ¡Así me pareciera siempre tan de perlas como ahora cuanto dice y propone D. Clemente Cortejón!

las de un tinte servían de freir cosas de masa, que con dos valientes palas las sacaban fritas y las zabullían en otra caldera de preparada miel que allí junto estaba. Los cocineros y cocineras pasaban de cincuenta, todos limpios, todos diligentes y todos contentos. En el dilatado vientre del novillo estaban doce tiernos y pequeños lechones, que, cosidos por encima, servían de darle sabor y enternecerle. Las especias de diversas suertes no parecía haberlas comprado por libras, sino por arrobas, y todas estaban de manifiesto en una grande arca. Finalmente, el aparato de la boda era rústico; pero tan abundante, que podía sustentar á un ejército.

Todo lo miraba Sancho Panza, y todo lo contemplaba, y de todo se aficionaba. Primero le cautivaron y rindieron el deseo las ollas, de quien él tomara de bonísima gana un mediano puchero; luego le aficionaron la voluntad los zaques; y últimamente las frutas de sartén, si es que se podían llamar sartenes las tan orondas calderas; y así, sin poderlo sufrir ni ser en su mano hacer otra cosa, se llegó á uno de los solícitos cocineros, y con corteses y hambrientas razones le rogó le dejase mojar un mendrugo de pan en una de aquellas ollas. Á lo que el cocinero respondió:

—Hermano, este día no es de aquellos sobre quien tiene juridición la hambre, merced al rico

Camacho. Apeaos y mirad si hay por ahí un cucharón, y espumad una gallina ó dos, y buen provecho os hagan.

—No veo ninguno—respondió Sancho.

—Esperad —dijo el cocinero—. ¡Pecador de mí, y qué melindroso y para poco debéis de ser!

Y diciendo esto, asió de un caldero, y encajándole en una de las medias tinajas, sacó en él tres gallinas y dos gansos, y dijo á Sancho:

—Comed, amigo, y desayunaos con esta espuma, en tanto que se llega la hora del yantar.

—No tengo en qué echarla — respondió Sancho.

—Pues llevaos—dijo el cocinero—la cuchara y todo; que la riqueza y el contento de Camacho todo lo suple.

En tanto, pues, que esto pasaba Sancho, estaba don Quijote mirando como por una parte de la enramada entraban hasta doce labradores sobre doce hermosísimas yeguas, con ricos y vistosos jaeces de campo y con muchos cascabeles en los petrales, y todos vestidos de re-

11 Tan abundante era el contenido de aquellas *medias tinajas*, que tres gallinas y dos gansos que se sacaron de una de ellas parecían al cocinero cosa tan baladí como la espuma que se quita á las ollas caseras comunes.

15 Ya se dijo en nota del cap. VII de la primera parte (I, 176, 9) que este *y todo* significa *también*.

22 *Petrales*, que hoy se suele decir *pretales* por una de tantas metátesis con que el caprichoso uso estraga las palabras y les muda la fisonomía.

gocijo y fiesta; los cuales, en concertado tropel, corrieron no una, sino muchas carreras por el prado, con regocijada algazara y grita, diciendo:

—¡Vivan Camacho y Quiteria, él tan rico como ella hermosa, y ella la más hermosa del mundo!

Oyendo lo cual don Quijote, dijo entre sí:

—Bien parece que éstos no han visto á mi Dulcinea del Toboso; que si la hubieran visto, ellos se fueran á la mano en las alabanzas desta su Quiteria.

De allí á poco comenzaron á entrar por diversas partes de la enramada muchas y diferentes danzas, entre las cuales venía una de espadas, de hasta veinticuatro zagales de gallardo parecer y brío, todos vestidos de delgado y blanquísimo lienzo, con sus paños de tocar, labrados de varias colores de fina seda; y al que los guiaba, que era un ligero mancebo, preguntó uno de los de las yeguas si se había herido alguno de los danzantes.

—Por ahora, bendito sea Dios, no se ha herido nadie: todos vamos sanos.

Y luego comenzó á enredarse con los demás compañeros, con tantas vueltas y con tanta destreza, que aunque don Quijote estaba hecho á ver semejantes danzas, ninguna le había parecido tan bien como aquélla.

También le pareció bien otra que entró de doncellas hermosísimas, tan mozas, que, al parecer, ninguna bajaba de catorce ni llegaba á diez y ocho años, vestidas todas de palmilla verde, los cabellos parte tranzados y parte sueltos; pero todos tan rubios, que con los del sol podían tener competencia; sobre los cuales traían guirnaldas de jazmines, rosas, amaranto y madreselva compuestas. Guiábalas un venerable viejo y una anciana matrona; pero más ligeros y sueltos que sus años prometían. Hacíales el son una gaita zamorana, y ellas, llevando en los rostros y en los ojos á la honestidad y en los pies á la ligereza, se mostraban las mejores bailadoras del mundo.

Tras ésta entró otra danza de artificio y de las que llaman habladas. Era de ocho ninfas, repartidas en dos hileras: de la una hilera era guía el dios Cupido, y de la otra, el Interés; aquél, adornado de alas, arco, aljaba y saetas; éste, vestido de ricas y diversas colores de oro y seda. Las ninfas que al Amor seguían traían á

4 *Palmilla* era, dice Covarrubias, "vna suerte de paño, que particularmente se labra en Cuenca; y la que es de color açul, se estima en más; y pienso que se dixo *palmilla*, quasi *palomilla*, por tirar al color de la paloma, sin embargo de que ay *palmillas verdes*, ó pudo ser que al principio se le pusiesse en la orilla, texida, vna palma por señal". Según el doctor Francisco del Rosal (*Vocabulario*, aún inédito, alfabeto I), al principio se llamó *palmilla* sólo á la de color verde claro, que es el de la hoja de la palma.

las espaldas en pergamino blanco y letras grandes escritos sus nombres. *Poesía* era el título de la primera; el de la segunda, *Discreción;* el de la tercera, *Buen linaje;* el de la cuarta, *Valentía.* Del modo mesmo venían señaladas las que al Interés seguían: decía *Liberalidad* el título de la primera; *Dádiva* el de la segunda; *Tesoro* el de la tercera, y el de la cuarta, *Posesión pacífica.* Delante de todos venía un castillo de madera, á quien tiraban cuatro salvajes, todos vestidos de yedra y de cáñamo teñido de verde, tan al natural, que por poco espantaran á Sancho. En la frontera del castillo y en todas cuatro partes de sus cuadros traía escrito: *Castillo del buen recato.* Hacíanles el son cuatro diestros tañedores de tamboril y flauta. Comenzaba la danza Cupido, y habiendo hecho dos mudanzas, alzaba los ojos y flechaba el arco contra una doncella que se ponía entre las almenas del castillo, á la cual desta suerte dijo:

—Yo soy el Dios poderoso
En el aire y en la tierra

2 *Título,* en la acepción de *rótulo,* poco usada hoy.

11 *Hiedra y cáñamo* eran la ordinaria vestimenta de los que hacían de salvajes, bien en las fiestas callejeras, ó bien en el teatro. El mismo Cervantes, en una de las acotaciones de *La casa de los celos,* jorn. I: "...y ha de haber comenzado á entrar por el patio Angélica la bella sobre un palafrén, embozada y lo más ricamente vestida que ser pudiere: traen la rienda *dos salvajes, vestidos de yedra, ó de cáñamo teñido de verde;* detrás viene una dueña..."

Y en el ancho mar undoso,
Y en cuanto el abismo encierra
En su báratro espantoso.
Nunca conocí qué es miedo;
Todo cuanto quiero puedo,
Aunque quiera lo imposible,
Y en todo lo que es posible
Mando, quito, pongo y vedo.

Acabó la copla, disparó una flecha por lo alto del castillo y retiróse á su puesto. Salió luego el Interés, y hizo otras dos mudanzas; callaron los tamborinos, y él dijo:

—Soy quien puede más que Amor,
Y es Amor el que me guía;
Soy de la estirpe mejor
Que el cielo en la tierra cría,
Más conocida y mayor.
Soy el Interés, en quien
Pocos suelen obrar bien,
Y obrar sin mí es gran milagro;
Y cual soy te me consagro,
Por siempre jamás, amén.

Retiróse el Interés, y hízose adelante la Poesía; la cual, después de haber hecho sus mudanzas como los demás, puestos los ojos en la doncella del castillo, dijo:

—En dulcísimos conceptos,
La dulcísima Poesía,
Altos, graves y discretos,
Señora, el alma te envía

Envuelta entre mil sonetos.
Si acaso no te importuna
Mi porfía, tu fortuna,
De otras muchas invidiada,
Será por mí levantada
Sobre el cerco de la luna.

Desvióse la Poesía, y de la parte del Interés salió la Liberalidad, y después de hechas sus mudanzas, dijo:

—Llaman Liberalidad
Al dar que el extremo huye
De la prodigalidad,
Y del contrario, que arguye
Tibia y floja voluntad.
Mas yo, por te engrandecer,
De hoy más pródiga he de ser;
Que aunque es vicio, es vicio honrado
Y de pecho enamorado,
Que en el dar se echa de ver.

Deste modo salieron y se retiraron todas las figuras de las dos escuadras, y cada uno hizo sus mudanzas y dijo sus versos, algunos elegantes y algunos ridículos, y sólo tomó de memoria don Quijote (que la tenía grande) los ya referidos; y luego se mezclaron todos, haciendo y deshaciendo lazos con gentil donaire y desenvoltura; y cuando pasaba el Amor por delante del castillo, disparaba por alto sus flechas; pero el Interés quebraba en él

alcancías doradas. Finalmente, después de haber bailado un buen espacio, el Interés sacó un bolsón, que le formaba el pellejo de un gran gato romano, que parecía estar lleno de dineros, y arrojándole al castillo, con el golpe se desencajaron las tablas y se cayeron, dejando á la doncella descubierta y sin defensa alguna. Llegó el Interés con las figuras de su valía, y echándola una gran cadena de oro al cuello, mostraron prenderla, rendirla y cautivarla; lo cual visto por el Amor y sus valedores, hicieron ademán de quitársela; y todas las demostraciones que hacían eran al son de los tamborinos,

---

1 "Entre otros juegos de regozijos—dice Covarrubias —, se vsa el de los alcanciaços, que en lugar de naranjas se tiran con las alcancias, que estando sin cozer no pueden hazer mucho mal; pero, con todo eso, se reparan con las adargas."

3 El tantas veces citado lexicógrafo Covarrubias, á cuyo *Tesoro* hay necesidad de acudir á cada paso para entender y explicar á nuestros escritores del buen tiempo, manifestó que se llaman "*gatos* los bolsones de dinero, porque se hazen de sus pellejos, desollados sin abrir". En el inventario de los bienes que quedaron por muerte del insigne escritor granadino D. Diego Hurtado de Mendoza, en 1575 (*Memorias de la Real Academia Española*, t. X, pág. 179): "Un escriptorio de Alemania, el qual se abrio y tenia dentro muchos papeles de quentas atados en legaxos, y *un talegon de gato*, que pareció tener mil y sesenta y un reales." Hoy, por lo común, el dinero abundante no está en oro ni en plata, sino en papel; pero, así y todo, sigue diciéndose familiarmente de aquel á quien se tiene por muy guardoso: "¡ Buen *gato*, ó buen *morrongo*, tendrá !"

bailando y danzando concertadamente. Pusiéronlos en paz los salvajes, los cuales con mucha presteza volvieron á armar y á encajar las tablas del castillo, y la doncella se encerró en él como de nuevo, y con esto se acabó la danza, con gran contento de los que la miraban.

Preguntó don Quijote á una de las ninfas que quién la había compuesto y ordenado. Respondióle que un beneficiado de aquel pueblo, que tenía gentil caletre para semejantes invenciones.

—Yo apostaré—dijo don Quijote—que debe

2 Es gracioso y, como dicen, *tiene miga*, que hubiesen de ser los salvajes los que defendían á la pobre doncella contra las tretas y ardides del Interés. Estas luchas entre el Interés y el Amor son frecuentes tanto en nuestra poesía erudita como en la popular, y en ellas siempre ó casi siempre sale el Amor con las manos en la cabeza, quizás por falta de piadosos salvajes que saquen la cara por él, ignorantes de lo mucho que vale el dinero. Ya en la primera mitad del siglo XVI andaba glosada en diversos libros la copla que dice:

Jugaban al más certero
Interés y el Amor franco;
Interés daba en el blanco,
Y Amor daba en el terrero.

Lo mismo que canta hoy la musa vulgar (*Cantos populares españoles*, núm. 4.100):

El Amor y el Interés
Salieron al campo un día
Y el Interés pudo más
Que el amor que me tenías.

Copla que otros terminan de esta manera:

Y al Amor, como era ciego,
El Interés lo vencía.

de ser más amigo de Camacho que de Basilio el tal bachiller ó beneficiado, y que debe de tener más de satírico que de vísperas: ¡bien ha encajado en la danza las habilidades de Basilio y las riquezas de Camacho!

Sancho Panza, que lo escuchaba todo, dijo:

—El Rey es mi gallo: á Camacho me atengo.

—En fin—dijo don Quijote—, bien se parece, Sancho, que eres villano y de aquellos que dicen: "¡Viva quien vence!"

7 Dice Rodrigo Caro en sus *Dias geniales ó lúdicros*, diál. V, § IV, que "quando dos contienden sobre una cosa, todavia decimos *Fulano es mi gallo*, por aquel que tenemos por más valiente, ó que entendemos que saldrá con la victoria; expresión que quedó del juego en que reñían dos gallos, conocido entre griegos y romanos, y que en España se usó antiguamente tanto como ahora en Inglaterra". *El rico es mi gallo*, enmendó á su antojo Hartzenbusch en la segunda edición de Argamasilla; no lo habría hecho, á buen seguro, si se catase de que más comúnmente que *Fulano, ó sutano, es mi gallo*, se decía, como dice Sancho Panza, *el Rey es mi gallo*. López de Gómara, *Conquista de México* (*Biblioteca* de Rivadeneyra, t. XXII, pág. 422 *b*): "Empero Fernando Cortés siempre traía en la boca estos dos refranes viejos: *El Rey sea mi gallo*, y *Por tu ley y por tu rey morirás*."

9 *Parecerse*, en su significado de *verse* ó *echarse de ver*, como en otros lugares (I, 98, 8; III, 48, 20 y IV, 220, 14).

10 Se dice *Viva quien vence*—nota Correas, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, pág. 310 *b*—"por los que siguen al vencedor y de más fortuna, sin tener más ley que irse tras la prosperidad". El autor de la *Comedia de Eufrosina* hace decir á Andrade (acto II, esc. VI, fol. 91 de la traducción): "Con todo, él no daba lejos del blanco con la saeta, porque la señora es de las de *viva quien vence*..."

—No sé de los que soy —respondió Sancho—; pero bien sé que nunca de ollas de Basilio sacaré yo tan elegante espuma como es esta que he sacado de las de Camacho.

Y enseñóle el caldero lleno de gansos y de gallinas, y asiendo de una, comenzó á comer con mucho donaire y gana, y dijo:

—¡Á la barba de las habilidades de Basilio!; que tanto vales cuanto tienes, y tanto tienes cuanto vales. Dos linajes solos hay en el

8 Los anotadores del *Quijote* pasaron bonitamente sobre esta exclamación de Sancho, haciéndose los distraídos, ó dando á entender que es tan llana, que no ha menester nota. Cerca y en más de un lugar tenían la clara explicación de tal dicho, que por estar aquí disfrazado de exclamación, no conocieron: en el *Diccionario* de la Academia, artículo *barba*, y en el *Tesoro* de Covarrubias, artículos *barba* y *echar*. Léese en el primero del *Tesoro*, entre otras muchas frases: "*Echar la buena barba*, juego de los suplicacioneros [barquilleros], que aplican la paga de las suplicaciones que han comido los circunstantes á vno dellos, con título de que es el más honrado, lo qual se significa por la barba, y así, tomó este nombre; y por alusión se dize de los que con arengas compuestas y lisongeras sacan a vno sus dineros." Y en el segundo: "*Echar á la buena barba*, la plática que haze el suplicacionero, en que señala vno de los circunstantes que han comido las suplicaciones, el qual paga por todos." La frase de Sancho equivale, pues, á "*Pierda y pague Basilio, ya que es pobre*, y coma yo de las gallinas del gran Camacho".

Mimbres tengo para un artículo, y no para una ligera nota, sobre esto de *echar la buena barba, ó á la buena barba;* mas, con todo, me limitaré á citar dos lugares en que respectivamente está usada esta locución en sus dos sentidos, el natural y el figurado. En cierto entremés del

mundo, como decía una agüela mía, que son el tener y el no tener; aunque ella al del tener se

toledano Sebastián de Horozco, hecho para representarlo el día de San Juan Evangelista (*Cancionero de...*, pág. 173 *a*) están platicando el Villano, el Pregonero y el Fraile, y al topar con ellos un buñolero, díceles:

Si todos me los comés,
yo os los echaré después,
si querés, *á buena barba.*

Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache,* parte II, libro III, cap. II, tratando de unas busconas que se fingían doncellas seducidas por el primer transeúnte que siquiera las saludaba, para sacarles, por vía de composición, preseas y ducados, dice por boca de un alguacil: "Siempre suele salir horro el dañador, y después *lo echan á la buena barba;* siempre suelen recambiar en un desdichado, de quien pueden sacar honra y dineros, ó marido á propósito para sus menesteres." ¿De cuándo data esa costumbre de hacer pagar á uno, por designación del vendedor, lo que consumen varios? ¿Quién inventó ese echar todas las pulgas á un perro? Según *La pícara Justina,* el abuelo paterno de la buena pieza que da nombre á esta obra (libro I, cap. II): "Fué mi padre hijo de un suplicacionero, el cual en barajas y cestos y gastos de bergantines cosarios traía más de cincuenta escudos de trato... El fué el que inventó el *echar la buena barba* y compuso el terlíncampuz de tabla á tabla."

2 Esto del haber dos solos linajes en el mundo era ya viejo cuando nació la abuela de Sancho. Thomé Pinheiro da Veiga, culto é ingenioso escritor portugués, decía en su *Fastiginia,* refiriéndose al año 1605 y tratando de lo mucho que abundaba el *don*: "*E, na verdade, en Castella he a dissolução demasiada nesta parte, que disia a outra que athe ao ar punham* dom, *chamando-lhe* donaire: "y no "ay mas liñajes que tener, ó no tener, como dezia El-Rey "viejo, y los hidalgos son los que tienen *algo,* y quien "tiene *algo* tiene *don,* hasta el *algodon.*" (*Collecção de manuscriptos ineditos agora dados á estampa* por la Bibliotheca Publica Municipal do Porto, t. III (1911), página 227.)

atenía; y el día de hoy, mi señor don Quijote, antes se toma el pulso al haber que al saber: un asno cubierto de oro parece mejor que un caballo enalbardado. Así que vuelvo á decir que á Camacho me atengo, de cuyas ollas son abundantes espumas gansos y gallinas, liebres y conejos; y de las de Basilio serán, si viene á mano, y aunque no venga sino al pie, aguachirle.

—¿Has acabado tu arenga, Sancho?—dijo don Quijote.

—Habréla acabado—respondió Sancho—, porque veo que vuesa merced recibe pesadumbre con ella; que si esto no se pusiera de por medio, obra había cortada para tres días.

—Plega á Dios, Sancho—replicó don Quijote—, que yo te vea mudo antes que me muera.

—Al paso que llevamos — respondió San-

---

2 Y dice otra sentencia popular que más sabios se hallarán á las puertas de los ricos que ricos á las puertas de los sabios. Pero aun siendo así, ha pasado siempre por máxima verdadera que *vale más saber que haber.* "Et muchos dubdan—decía el Infante D. Juan Manuel, en la Introducción á *El Libro de los castigos* (*Biblioteca* de Rivadeneyra, t. LI, pág. 264 *b*)—cuál es mejor, el saber ó el haber, et ciertamente esto es ligero de juzgar; ca cierto es que el saber puede guardar el haber, et el haber non puede guardar el saber." Exactamente lo mismo piensa la musa del pueblo (*Cantos populares españoles,* núm. 6.623):

Más vale saber que haber,
Dice la común sentencia;
Que el sabio puede ser rico,
Y el rico no compra ciencia.

cho—, antes que vuesa merced se muera estaré yo mascando barro, y entonces podrá ser que esté tan mudo, que no hable palabra hasta la fin del mundo, ó, por lo menos, hasta el día del juicio.

—Aunque eso así suceda ¡oh Sancho!—respondió don Quijote—, nunca llegará tu silencio á do ha llegado lo que has hablado, hablas y tienes de hablar en tu vida; y más, que está muy puesto en razón natural que primero llegue el día de mi muerte que el de la tuya; y así, jamás pienso verte mudo, ni aun cuando estés bebiendo ó durmiendo, que es lo que puedo encarecer.

—Á buena fe, señor—respondió Sancho—, que no hay que fiar en la descarnada, digo, en la muerte, la cual también come cordero como carnero; y á nuestro Cura he oído decir que con igual pie pisaba las altas torres de los reyes como las humildes chozas de los pobres. Tiene esta señora más de poder que de melindre; no es nada asquerosa: de todo come y á todo ha-

17 Clemencín y Cortejón, entre otros, leen *tan bien*, olvidando que *también* suele equivaler á *tanto ó así*. En cuanto á la buena disposición de la muerte para comer de todo, recuérdese el refrán andaluz que queda citado en nota del cap. VII de esta parte (V, 133, 5).

20 Es el manoseado pensamiento de Horacio que citó nuestro autor en el prólogo de la primera parte (I, 17, 3).

ce, y de toda suerte de gentes, edades y preeminencias hinche sus alforjas. No es segador, que duerme las siestas; que á todas horas siega, y corta así la seca como la verde yerba; y no parece que masca, sino que engulle y traga cuanto se le pone delante, porque tiene hambre canina, que nunca se harta; y aunque no tiene barriga, da á entender que está hidrópica y sedienta de beber solas las vidas de cuantos viven, como quien se bebe un jarro de agua fría.

—No más, Sancho—dijo á este punto don Quijote—. Tente en buenas, y no te dejes caer; que en verdad que lo que has dicho de la muerte por tus rústicos términos es lo que pudiera decir un buen predicador. Dígote, Sancho, que si como tienes buen natural tuvieras discreción, pudieras tomar un púlpito en la mano y irte por ese mundo predicando lindezas.

—Bien predica quien bien vive—respondió Sancho—, y yo no sé otras tologías.

9 Salvo las antiguas ediciones, que en esto de *solas* siguieron á la príncipe, casi todas las demás han leído *todas*. Estaba bien: *sedienta de beber*, no vino ni otras cosas, sino *solas* las vidas. *Todas* huelga, porque dice muy luego *de cuantos viven*, que es como si dijera *de todos los que viven*.

16 Falta la palabra *tuvieras* y sobra una conjunción *y* en la edición príncipe, que dice por evidente yerro: "...que si como tienes *buen natural y discreción* pudieras..."

20 *Tologías*, como lo pronuncia el vulgo; y *tólogo* dice el mismo Sancho más adelante (cap. XXVII), y *tólogo* asimismo Trampagos en el *Entremés del Rufián viudo*.

—Ni las has menester—dijo don Quijote—; pero yo no acabo de entender ni alcanzar cómo siendo el principio de la sabiduría el temor de Dios, tú, que temes más á un lagarto que á Él, sabes tanto.

—Juzgue vuesa merced, señor, de sus caballerías—respondió Sancho—, y no se meta en juzgar de los temores ó valentías ajenas; que tan gentil temeroso soy yo de Dios como cada hijo de vecino. Y déjeme vuesa merced despabilar esta espuma; que lo demás todas son palabras ociosas, de que nos han de pedir cuenta en la otra vida.

Y diciendo esto, comenzó de nuevo á dar asalto á su caldero, con tan buenos alientos, que despertó los de don Quijote, y sin duda le ayudara, si no lo impidiera lo que es fuerza se diga adelante.

4 Es sentencia del libro de los *Proverbios*, I, 10: *Timor Domini principium sapientiae.*

CAPITULO XXI

DONDE SE PROSIGUEN LAS BODAS DE CAMACHO, CON OTROS GUSTOSOS SUCESOS.

Cuando estaban don Quijote y Sancho en las razones referidas en el capítulo antecedente, se oyeron grandes voces y gran ruido, y dábanlas y causábanle los de las yeguas, que con larga carrera y grita iban á recebir á los novios, que, rodeados de mil géneros de instrumentos y de invenciones, venían acompañados del cura, y de la parentela de entrambos, y de toda la gente más lucida de los lugares circunvecinos, todos vestidos de fiesta. Y como Sancho vió á la novia, dijo:

—Á buena fe que no viene vestida de labradora, sino de garrida palaciega. ¡Pardiez,

13 *Como,* en equivalencia de *luego como* ó *luego que,* según hemos visto en diversos lugares (II, 251, 19 y 262, 1; IV, 76, 14; V, 185, 3 y 266, 1, etc.).

que según diviso, que las patenas que había de traer son ricos corales, y la palmilla verde de Cuenca es terciopelo de treinta pelos! ¡Y montas que la guarnición es de tiras de lienzo blanco! ¡Voto á mí que es de raso! Pues ¡tomadme las manos, adornadas con sortijas de azabache! No medre yo si no son anillos de oro, y

1 De la *patena* dice Covarrubias ser "vna lámina ancha, que antiguamente traían á los pechos con alguna insignia de devoción, que el día de oy tan solamente se vsa entre las labradoras". Lope de Vega, pintando á María cuando se desposó con Isidro Labrador (*Biblioteca* de Rivadeneyra, t. XXXVIII, pág. 286 *a*):

No era su boca grana;
Que la que el pecho vestía,
Y aun los corales vencía
Y de quien de filigrana
Patena y agnus pendía,
Era un fénix de hermosura.

2 Tan propia de la vestimenta y atavío de las labradoras era la *palmilla de Cuenca*, paño de que hablé en nota del capítulo anterior (36, 4), como las patenas y los corales. Véase por la pluma misma de Cervantes cómo vestían las aldeanas que Periandro y sus compañeros hallaron cerca de Toledo: (*Persiles y Sigismunda*, libro III, capítulo VIII): "...y vieron venir hacia donde ellos estaban escuadrones no armados de infantería, sino montones de doncellas sobre el mismo sol hermosas, vestidas á lo villano, llenas de sartas y *patenas* los pechos, en quien los *corales* y la plata tenían su lugar y asiento; campeó aquel día y en ellas antes la *palmilla de Cuenca* que el damasco de Milán y el raso de Florencia..."

3 ¡Pelos eran! El mejor de los terciopelos no pasaba de ser de dos pelos.

4 De la interjección *monta*, ó *montas*, traté en notas del cap. XXI de la primera parte (II, 191, 3). Ha salido en otros lugares (II, 284, 22 y III, 116, 10).

muy de oro, y empedrados con pelras blancas como una cuajada, que cada una debe de valer un ojo de la cara. ¡Oh, hi de puta, y qué cabellos; que si no son postizos, no los he visto más luengos ni más rubios en toda mi vida! ¡No, sino ponedla tacha en el brío y en el talle, y no la comparéis á una palma que se mueve cargada de racimos de dátiles; que lo mesmo parecen los dijes que trae pendientes de los cabellos y de la garganta! Juro en mi ánima que ella es una chapada moza, y que puede pasar por los bancos de Flandes.

1 *Pelra,* metátesis vulgar, por *perla,* como *Calros, bolra* y *bulra,* por *Carlos, borla* y *burla.*

3 *Hi de puta,* dicho en son de alabanza, como en el cap. XXV de la primera parte, en donde quedó nota (II, 307, 1), y como en el XIII de la segunda (V, 236, 11; 237, 10 y 244, 1-8).

7 Esta comparación hace recordar aquella frase del *Cantar de los Cantares,* VII, 7: *Statura tua assimilata est palmae.* La habría oído Sancho en su aldea á algún predicador.

12 En el cap. XXV de la primera parte (II, 306, 15) alabó Sancho á Aldonza Lorenzo llamándola "moza de chapa, hecha y derecha y de pelo en pecho", y en el XVI de la segunda (V, 282, 14) el Caballero del Verde Gabán pareció á D. Quijote *hombre de chapa.* Ahora Sancho jura en su ánima, al ver á Quiteria, *que es una chapada moza y que puede pasar por los bancos de Flandes.* Estas locuciones, especialmente la última, han ocasionado entre los cervantistas ciertas dudas, y aun alguna controversia, que el lector curioso puede ver hábilmente resumida en un breve pero sustancioso folleto de mi ilustre y muy docto amigo D. Adolfo Bonilla y San Martín, intitulado *Los "bancos de Flandes"* (Madrid, Biblioteca "Ateneo", 1910).

Á mi ver, y esto á nadie ofreció seria dificultad, *chapada*

Rióse don Quijote de las rústicas alabanzas de Sancho Panza; parecióle que fuera de su

---

está dicho en el texto por *hermosa, gentil, gallarda,* lo mismo que en cien lugares de nuestros autores clásicos. Jorge Manrique, por ejemplo, dice en la copla XVII de las que compuso *A la muerte de su padre*:

¿Qué se hizo aquel danzar,
Aquellas ropas *chapadas*
Que traían?

Y al comienzo de una *Farsa* de Alonso de Proaza, anotada en el *Registrum* de D. Fernando Colón (núm. 12.987):

O qué valles tan lucidos!
O qué *chapados* pradales!

Y, en fin, por no hacerme harto prolijo, en el *Aucto de quando fué Jacob huyendo á las tierras de Arán* (*Colección de autos*... de Rouanet, t. I, pág. 60):

RAQUEL. Dios guarde. Sera ya ora
que destapemos el poço.
JACOB. O que *chapada* pastora!
—Dios de Ysrrael, mi señora,
os conserve y dé gran goço.

Á lo de ser Quiteria *una chapada moza,* es decir, una hermosa doncella, una gallarda y vistosa mujer, añade Sancho, como quien deduce una consecuencia de lo ya dicho: *y que puede pasar por los bancos de Flandes.* En la interpretación de esta frase es donde está la dificultad. Que los *bancos de Flandes* son "los bancos ó poyos de arena que ciñen la costa" de aquel territorio, y que "el peligro de los que navegan en tales parajes y la dificultad de evitarlo hicieron decir proverbialmente de los que tienen prendas y calidades recomendables, que *pueden pasar por los bancos de Flandes*", eran cosas resabidas, singularmente desde que las vulgarizó Clemencín al anotar este pasaje del *Quijote.* Asimismo, aun sin acudir al *Reportorio de todos los caminos de España...* compuesto por Pero Juan Villuga, Medina del Campo, Pedro de Castro, 1546 (muy manejado por los eruditos desde que en 1902 el insigne hispanófilo Mr. Huntington obsequió á sus amigos, y á mí entre ellos,

señora Dulcinea del Toboso no había visto mujer más hermosa jamás. Venía la hermosa Qui-

---

con sendos ejemplares de su admirable edición en facsímile), sabían los curiosos que en el itinerario de Granada á Valencia, entre las ventas de Arramia y Gor, ó sea á once leguas de aquella ciudad y á muchas más de ésta, había un sitio llamado *los bancos de Flandes*, por probable alusión á lo peligroso del transitar por allí, bien por la escabrosidad del terreno, bien por el riesgo de caer en manos de malhechores, ó ya, á la vez, por entrambas cosas. Y dije que eso era sabido aun sin acudir al libro de Villuga, porque otros *reportorios* hay más al alcance de los necesitados y en que se enumeran las jornadas de ese viaje, verbi gracia, el *Reportorio de caminos, Ordenado por Alonso de Meneses, Correo* (Alcalá de Henares, Sebastián Martínez, 1576), que lo incluye al fol. LX. Pero, conocidos *los bancos de Flandes* de allá y de acá, ¿se refirió Sancho á los unos ó á los otros? Que á aquéllos no, es cosa que nadie ha puesto en duda; y que á éstos tampoco, parece más que probable, porque, aunque hubieran sido un lugar frecuentado por la picaresca y la rufianesca (cosa no demostrada, y á cuya demostración paréceme que ha de obstar mucho el estar tales *bancos* harto lejos de toda población de importancia, siendo así que aquella gente perdida no estaba en su elemento sino en las grandes ciudades), no se entendería fácilmente por qué *podía pasar por los bancos de Flandes* la hermosa joven aldeana, que nada tenía de pícara y que ni aun vestía de labradora, sino *de garrida palaciega.*

Visto que, según da á entender Sancho Panza, Quiteria *podía pasar por tales bancos* no por otra causa sino *por ser una chapada moza,* claro se advierte que eran las *chapadas mozas* las que *podían pasar,* ó se deseaba que pasasen, por ellos. Y esto sabido, si logramos hallar algún texto viejo en que se diga de alguna mujer, no que *podía pasar,* sino que ya *había pasado por los bancos de Flandes,* ahí será el diablo si ese texto no nos da alguna luz para seguir encaminando nuestra investigación. Pues bien ese texto se halla en la escena I del acto V de la *Eufrosina,*

teria algo descolorida, y debía de ser de la mala noche que siempre pasan las novias en compo-

---

obra portuguesa del siglo XVI, traducida al castellano por D. Fernando de Ballesteros y reimpresa por el insigne maestro D. Marcelino Menéndez y Pelayo en el t. III de los *Orígenes de la Novela.* He aquí el pasaje á que aludo (pág. 132 *b*):

"CARIOFILO. Dezidme, Ector Tristan ¿cómo anda con la suya?

GALINDO. Dizen que están casados de secreto; lo que me parece es que está muy favorecido, porque lo vi muy entremetido con ella.

CARIOFILO. A esso auia de venir esse inocente. Ninguna embidia le tengo, porque la señora *ya passó por los bancos de Flandes,* y no muda aora los dientes.

GALINDO. Todo esso no importa; ellos se quieren bien mucho tiempo ha, y ya sabeis quán sesudas y mansas salen de aquel toril, y que palacio haze milagros."

Pero veamos esto en el original portugués, conforme á la edición hecha por Francisco Roiz Lobo (Lisboa, Antonio Alvares, 1616), fol. 170 vto.:

(Car.) ...*Dizeime Heitor Tristão como anda com a sua?* (Gal.) *Dizem, que são casados secretamente, ao menos seiuos dizer, que he elle bem fauorecido & que o senti muito sofrego della.* (Cario.) *A isso auia de vir esse paruo, &, assentay que nenhũa inueja lhe ey porque a senhora* PASSOU JÀ POLOS BANCOS DE FRANDES, *& mais crede, que não muda agora os dentes.* (Gal.) *O tudo isso he nada, elles querense bem de muito tempo, & ja sabeis quam sesudas, & mansas saem daquelle touril, & que casaõ naquella casa ao galarim.*

¿Por ventura querrá decir todo esto, escrito en Portugal y en portugués, que la dama de Héctor Tristán había andado por las sierras de Granada, en los *bancos de Flandes* cercanos á la venta de Gor? ¿No serían muy otros *bancos* aquellos por los cuales *podía pasar* la hermosa Quiteria, y ya *había pasado,* es de suponer que en Portugal, la madrigada y experta prójima de Héctor Tristán? ¿No habremos ido á buscar por los más oscuros rincones, como cien

nerse para el día venidero de sus bodas. Íbanse

---

veces pasa, lo que quizás estuviese patente, á la luz del sol y al alcance de nuestra mano...?

....

He examinado escrituras de los siglos XVI y XVII en muchos archivos de protocolos y puedo afirmar que, por lo común, á lo menos en Andalucía, lo primero que figura en los inventarios de las cartas dotales referentes á las doncellas de clase humilde son los *bancos* de cama y el cañizo ó zarzo que se había de tender sobre ellos para recibir los colchones, sábanas, frazada, etc., y, á su tiempo, los cuerpos de los cónyuges. Así venía á ser el camastro manchego que pusieron á D. Quijote en la venta de Juan Palomeque, cuando le acaeció la pésima aventura de Maritornes y el harriero (II, 31, 5): "sólo contenía cuatro mal lisas tablas sobre dos no muy iguales *bancos*, y un colchón que en lo sutil parecía colcha..., y dos sábanas hechas de cuero de adarga... y una frazada cuyos hilos, si se quisieran contar, no se perdiera uno solo de la cuenta." Ni los consabidos *bancos*—y ya esto huele que trasciende al *toril* de que, figuradamente, había hablado el Galindo de la *Eufrosina*—faltaban en las *Ordenanzas del padre de la Mancebía* hechas en cabildo de 2 de Noviembre de 1538 y confirmadas por el Real Consejo á 2 de Agosto de 1539 (título CXXIV de las *Ordenanzas de Granada*): "Primeramente ordenaron y mandaron que de aqui adelante el padre que es ó fuere de la mancebia dé á cada una de las mugeres que alli residieren una botica con su cama, conviene á saber, *dos bancos* y un zarzo, y un hergon de paja, y un colchon de lana, y dos sabanas, una manta y una almohada..."

Y como, por otra parte, fué y es cosa corriente el dar á muchos productos, por metonimia, el nombre de la tierra de donde proceden, verbigracia, *ruán*, *holanda* y *cambray*, en cuanto á telas, *jerez*, *montilla*, *oporto* y *champaña* en cuanto á vinos, y *brasil* y *campeche*, en cuanto á maderas, asimismo se averigua que solía llamarse *flandes* á la madera de *pino de Flandes*. Ejemplos: "Un cofre de *flandes* barreado en que quedó todo lo dicho." (Archivo de protocolos de Valladolid, Agustín Rodríguez, 1603, no foliado, pero hacia la mitad.) Y en una *Memoria de la obra*

acercando á un teatro que á un lado del prado estaba, adornado de alfombras y ramos, adonde se habían de hacer los desposorios, y de donde habían de mirar las danzas y las invenciones; y

---

y Reparos que se han de hazer en la Cassa y palacio quel Duque mi señor tiene en esta villa de ossuna..., Ms. del año 1632, que poseo: "...echar sus sintas y tabicas y entablallo de *tablas de flandes...*" "El quarto de la contaduria tiene necesidad de vnas puertas en la entrada de pino de sigura y *tablas de flandes* con clabazon..." Pues enteramente lo mismo que se decía *cofre de Flandes* y *tablas de Flandes* á los de pino de allá, se decía *bancos de Flandes* á los construídos de esta madera; y aunque no es nada frecuente el hallar manifestado en las dichas escrituras dotales que son *de Flandes* los *bancos* de la cama matrimonial aportada, quizás porque se sobrentendía, alguna que otra vez se dice de un modo expreso, verbigracia, en la carta de dote de Bárbola Díaz (Archivo de protocolos de Baza, Antonio Macías, 1594, fol. 78):

"tres *bancos de flandes* y vn çarzo trezientos e setenta e cinco mrs.................................. ccc l xx v."

¿Podrá desde ahora caber duda al más descontentadizo en que son *bancos de Flandes* los de estas camas, ni en que por alusión á ellos, al par que á los arenosos de la costa flamenca, el gracejo rústico y la malicia picaresca dijeron festiva y saladamente, hablando de mujeres, *pasar, ó haber pasado, por los bancos de Flandes*, madera que por ser barata y buena de labrar, estaba en los siglos XVI y XVII, como está hoy, al alcance de las fortunas más humildes? ¿Quedan ahora del todo claros, sin que sea preciso aportar otros muchos datos que poseo, el sentido y la significación de la controvertida frase de Sancho Panza? Mucho holgaré de que así sea.

1 *Teatro*, dicho aquí más bien que en la segunda acepción de las que enumera la Academia, "sitio ó lugar en que se ejecuta una cosa á vista de numeroso concurso", en la de *cadalso*, primera acepción. Como después, en el capítulo LXIX: "A un lado del patio estaba puesto un *teatro...*"

á la sazón que llegaban al puesto, oyeron á sus espaldas grandes voces, y una que decía:

—Esperaos un poco, gente tan inconsiderada como presurosa.

Á cuyas voces y palabras todos volvieron la cabeza, y vieron que las daba un hombre vestido, al parecer, de un sayo negro jironado de carmesí á llamas. Venía coronado (como se vió luego) con una corona de funesto ciprés; en las manos traía un bastón grande. En llegando más cerca fué conocido de todos por el gallardo Basilio, y todos estuvieron suspensos, esperando en qué habían de parar sus voces y sus palabras, temiendo algún mal suceso de su venida en sazón semejante.

Llegó, en fin, cansado y sin aliento, y puesto delante de los desposados, hincando el bastón en el suelo, que tenía el cuento de una punta de acero, mudada la color, puestos los ojos en

7 Del verbo *jironar* traté en nota del cap. XVI de esta parte (V, 281, 1). Ahora estos *jirones* tenían la forma de llamas, y no la triangular, que era la más común, y no eran de terciopelo, sino de *carmesí*, "seda de color roxa", como dice Covarrubias. Falta en el léxico de la Academia esta acepción, que sobre la autoridad de Covarrubias tiene la de otros autores, verbigracia, la de Lope de Vega (*Santiago el Verde*, acto III):

D. Rodrigo. Para vos me dió Granada
El más fino *carmesí*,
Italia rico tabí,
Diversas telas Milán...

Quiteria, con voz tremente y ronca, estas razones dijo:

—Bien sabes, desconocida Quiteria, que conforme á la santa ley que profesamos, que viviendo yo, tú no puedes tomar esposo; y juntamente no ignoras que por esperar yo que el tiempo y mi diligencia mejorasen los bienes de mi fortuna, no he querido dejar de guardar el decoro que á tu honra convenía; pero tú, echando á las espaldas todas las obligaciones que debes á mi buen deseo, quieres hacer señor de lo que es mío á otro, cuyas riquezas le sirven no sólo de buena fortuna, sino de bonísima ventura. Y para que la tenga colmada (y no como yo pienso que la merece, sino como se la quieren dar los cielos), yo, por mis manos, desharé el imposible ó el inconveniente que puede estorbársela, quitándome á mí de por medio. ¡Viva, viva el rico Camacho con la ingrata Quiteria largos y felices siglos, y muera, muera el pobre Basilio, cuya pobreza cortó las alas de su dicha y le puso en la sepultura!

Y diciendo esto, asió del bastón que tenía hincado en el suelo, y quedándose la mitad dél en la tierra, mostró que servía de vaina á un mediano estoque que en él se ocultaba; y puesta la que se podía llamar empuñadura en el suelo, con ligero desenfado y determinado propósito

se arrojó sobre él, y en un punto mostró la punta sangrienta á las espaldas, con la mitad del acerada cuchilla, quedando el triste bañado en su sangre y tendido en el suelo, de sus mismas armas traspasado.

Acudieron luego sus amigos á favorecerle, condolidos de su miseria y lastimosa desgracia; y dejando don Quijote á Rocinante, acudió á favorecerle y le tomó en sus brazos, y halló que aún no había expirado. Quisiéronle sacar el estoque; pero el cura, que estaba presente, fué de parecer que no se le sacasen antes de confesarle, porque el sacársele y el expirar sería todo á un tiempo. Pero volviendo un poco en sí Basilio, con voz doliente y desmayada dijo:

—Si quisieses, cruel Quiteria, darme en este último y forzoso trance la mano de esposa, aún pensaría que mi temeridad tendría desculpa, pues en ella alcancé el bien de ser tuyo.

El cura oyendo lo cual, le dijo que atendiese á la salud del alma, antes que á los gustos del

3 Así en la edición príncipe: *del aserada cuchilla*, ya sea por voluntario empleo del artículo masculino ante adjetivo femenino de inicial *a*, ó ya por omisión mecánica de una de dos *aes* inmediatas. Cortejón hace caso omiso de esta particularidad, y no la saca ni entre las variantes.

15 Ocurren aquí dos versos endecasílabos ocasionales:

Pero volviendo un poco en sí Basilio,
con voz doliente y desmayada dijo.

cuerpo, y que pidiese muy de veras á Dios perdón de sus pecados y de su desesperada determinación. Á lo cual replicó Basilio que en ninguna manera se confesaría si primero Quiteria no le daba la mano de ser su esposa: que aquel contento le adobaría la voluntad y le daría aliento para confesarse.

En oyendo don Quijote la petición del herido, en altas voces dijo que Basilio pedía una cosa muy justa y puesta en razón, y además, muy hacedera, y que el señor Camacho quedaría tan honrado recibiendo á la señora Quiteria viuda del valeroso Basilio como si la recibiera del lado de su padre:

—Aquí no ha de haber más de un *sí*, que no tenga otro efecto que el pronunciarle, pues el tálamo de estas bodas ha de ser la sepultura.

Todo lo oía Camacho, y todo le tenía suspenso y confuso, sin saber qué hacer ni qué decir; pero las voces de los amigos de Basilio fueron tantas, pidiéndole que consintiese que Quiteria le diese la mano de esposa, porque su alma no se perdiese, partiendo desesperado desta vida,

---

15 Ocurre aquí uno de tantos cambios súbitos de la persona que habla: venía relatando el autor lo que supone que dijo D. Quijote, y de pronto, sin preparación alguna, sigue hablando D. Quijote mismo. En el capítulo siguiente (70, 4) hallaremos otro ejemplo de esta inconsecuencia, que podrá tener buena disculpa, pero no cumplida justificación.

que le movieron, y aun forzaron, á decir que si Quiteria quería dársela, que él se contentaba, pues todo era dilatar por un momento el cumplimiento de sus deseos.

Luego acudieron todos á Quiteria, y unos con ruegos, y otros con lágrimas, y otros con eficaces razones, la persuadían que diese la mano al pobre Basilio; y ella, más dura que un mármol y más sesga que una estatua, mostraba que ni sabía, ni podía, ni quería responder palabra; ni la respondiera si el cura no la dijera que se determinase presto en lo que había de hacer, porque tenía Basilio ya el alma en los dientes, y no daba lugar á esperar inresolutas determinaciones. Entonces la hermosa Quiteria, sin responder palabra alguna, turbada, al parecer triste y pesarosa, llegó donde Basilio estaba ya los ojos vueltos, el aliento corto y apresurado, murmurando entre los dientes el nombre de Quiteria, dando muestras de morir como gentil, y no como cristiano. Llegó, en fin, Quiteria, y puesta de rodillas, le pidió la mano por señas, y no por palabras. Desencajó los ojos Basilio, y mirándola atentamente, le dijo:

—¡Oh Quiteria, que has venido á ser piadosa

14 *Inresolutas* aquí, como *inremediable* en el capítulo XXXIV de la primera parte, en donde queda nota (III, 237, 16).

á tiempo, cuando tu piedad ha de servir de cuchillo que me acabe de quitar la vida, pues ya no tengo fuerzas para llevar la gloria que me das en escogerme por tuyo, ni para suspender el dolor que tan apriesa me va cubriendo los ojos con la espantosa sombra de la muerte! Lo que te suplico es ¡oh fatal estrella mía! que la mano que me pides y quieres darme no sea por cumplimiento, ni para engañarme de nuevo, sino que confieses y digas que, sin hacer fuerza á tu voluntad, me la entregas y me la das como á tu legítimo esposo; pues no es razón que en un trance como éste me engañes, ni uses de fingimientos con quien tantas verdades ha tratado contigo.

Entre estas razones, se desmayaba; de modo, que todos los presentes pensaban que cada desmayo se había de llevar el alma consigo. Quiteria, toda honesta y toda vergonzosa, asiendo con su derecha mano la de Basilio, le dijo:

—Ninguna fuerza fuera bastante á torcer mi voluntad; y así, con la más libre que tengo te doy la mano de legítima esposa, y recibo la tuya, si es que me la das de tu libre albedrío, sin que la turbe ni contraste la calamidad en que tu discurso acelerado te ha puesto.

—Sí doy—respondió Basilio—, no turbado,

1 *A tiempo, cuando,* equivalente á *á tal tiempo, que.*

ni confuso, sino con el claro entendimiento que el cielo quiso darme, y así me doy y me entrego por tu esposo.

—Y yo por tu esposa—respondió Quiteria—, ahora vivas largos años, ahora te lleven de mis brazos á la sepultura.

—Para estar tan herido este mancebo—dijo á este punto Sancho Panza—, mucho habla: háganle que se deje de requiebros, y que atienda á su alma, que, á mi parecer, más la tiene en la lengua que en los dientes.

Estando, pues, asidos de las manos Basilio y Quiteria, el cura, tierno y lloroso, los echó la bendición y pidió al cielo diese buen poso al alma del nuevo desposado; el cual, así como recibió la bendición, con presta ligereza se levantó en pie, y con no vista desenvoltura se sacó el estoque, á quien servía de vaina su cuerpo. Quedaron todos los circunstantes admirados, y algunos dellos, más simples que curiosos, en altas voces comenzaron á decir:

---

13 Así, *los echó*, en la edición príncipe. Creo que no se debe á Cervantes el disparate, sino al cajista, que sería de los que dicen muy á lo de barrio madrileño: "Vió á los chicos diableando y *los pegó*."

14 *Buen poso*, como algunas páginas atrás (15, 1).

20 *Curiosos*, en su significado etimológico de *cuidadoso* y, por consecuencia, *entendido;* tal como ocurrió en los versos preliminares de la primera parte (I, 28, 8):

Si bien se comen las ma-
Por mostrar que son *curio-*.

—¡Milagro, milagro!

Pero Basilio replicó:

—¡No "milagro, milagro", sino industria, industria!

El cura, desatentado y atónito, acudió con ambas manos á tentar la herida, y halló que la cuchilla había pasado, no por la carne y costillas de Basilio, sino por un cañón hueco de hierro que, lleno de sangre, en aquel lugar bien acomodado tenía, preparada la sangre, según después se supo, de modo que no se helase. Finalmente, el cura y Camacho con todos los más circunstantes se tuvieron por burlados y escarnidos. La esposa no dió muestras de pesarle de la burla; antes oyendo decir que aquel casamiento, por haber sido engañoso, no había de ser valedero, dijo que ella le confirmaba de nuevo; de lo cual coligieron todos que de consentimiento y sabiduría de los dos se había trazado aquel caso; de lo que quedó Camacho y sus valedores tan corridos, que remitieron su venganza á las manos, y desenvainando mu-

14 *Escarnidos*, participio pasivo de *escarnir*, que es verbo que aunque figura como anticuado en el *Diccionario* de la Academia, aún se usaba en el siglo XVI. Almazán, en su traducción de *El Momo* (1553), libro II, cap. XV: "Entonces Momo con vn gesto ayrado y desdeñoso, dixo: Y cómo pensays de me poder *escarnir* ya mas?"

19 Dice *sabiduría* en la antigua acepción de *noticia* ó *conocimiento*, como en el cap. XXVII de la primera parte (III, 27, 5).

chas espadas, arremetieron á Basilio, en cuyo favor en un instante se desenvainaron casi otras tantas; y tomando la delantera á caballo don Quijote, con la lanza sobre el brazo y bien cubierto de su escudo, se hacía dar lugar de todos. Sancho, á quien jamás pluguieron ni solazaron semejantes fechurías, se acogió á las tinajas donde había sacado su agradable espuma, pareciéndole aquel lugar como sagrado, que había de ser tenido en respeto. Don Quijote á grandes voces decía:

—Teneos, señores, teneos; que no es razón toméis venganza de los agravios que el amor nos hace; y advertid que el amor y la guerra son una misma cosa, y así como en la guerra es cosa lícita y acostumbrada usar de ardides y estratagemas para vencer al enemigo, así en las contiendas y competencias amorosas se tienen por buenos los embustes y marañas que se hacen para conseguir el fin que se desea, como no sean en menoscabo y deshonra de la cosa amada. Quiteria era de Basilio, y Basilio de Quiteria, por justa y favorable disposición de los cielos. Camacho es rico, y podrá comprar su gusto cuando, donde y como quisiere. Basilio no tiene más desta oveja, y no se la ha de quitar

26 Recuerda aquellas palabras del profeta Natán al rey David sobre el caso de Urías (*Libro II de los Reyes*, ca-

alguno, por poderoso que sea; que á los dos que Dios junta no podrá separar el hombre; y el que lo intentare, primero ha de pasar por la punta desta lanza.

Y en esto, la blandió tan fuerte y tan diestramente, que puso pavor en todos los que no le conocían; y tan intensamente se fijó en la imaginación de Camacho el desdén de Quiteria, que se la borró de la memoria en un instante; y así, tuvieron lugar con él las persuasiones del cura, que era varón prudente y bien intencionado, con las cuales quedó Camacho y los de su parcialidad pacíficos y sosegados; en señal de lo cual volvieron las espadas á sus lugares, culpando más á la facilidad de Quiteria que á la industria de Basilio; haciendo discurso Camacho que si Quiteria quería bien á Basilio doncella, también le quisiera casada, y que debía de dar gracias al cielo más por habérsela quitado que por habérsela dado.

Consolado, pues, y pacífico Camacho y los

pítulo XII, 1-3): *Duo viri erant in civitate una, unus dives, et alter pauper. Dives habebat oves et boves plurimos valde. Pauper autem nihil habebat omnino, praeter ovem unam parvulam, quam emerat et nutrierat...*

1 Un ejemplo más del uso de *alguno* antepuesto con valor negativo, como en los caps. XXVII y XLI (III, 36, 15 y IV, 73, 13).

2 Otra reminiscencia de los libros santos; pero ésta, del *Evangelio de San Mateo*, cap. XIX, 6: *Quos Deus conjunxit, homo non separet.*

de su mesnada, todos los de la de Basilio se sosegaron, y el rico Camacho. por mostrar que no sentía la burla, ni la estimaba en nada, quiso que las fiestas pasasen adelante como si realmente se desposara; pero no quisieron asistir á ellas Basilio ni su esposa ni secuaces, y así, se fueron á la aldea de Basilio; que también los pobres virtuosos y discretos tienen quien los siga, honre y ampare como los ricos tienen quien los lisonjee y acompañe.

Lleváronse consigo á don Quijote, estimándole por hombre de valor y de pelo en pecho. Á solo Sancho se le escureció el alma, por verse imposibilitado de aguardar la espléndida comida y fiestas de Camacho, que duraron hasta la noche; y así, asendereado y triste siguió á su señor, que con la cuadrilla de Basilio iba, y así se dejó atrás las ollas de Egipto, aunque las llevaba en el alma; cuya ya casi consumida y acabada espuma, que en el caldero llevaba, le representaba la gloria y la abundancia del bien que perdía; y así, congojado y pensativo, aunque sin hambre, sin apearse del rucio, siguió las huellas de Rocinante.

18 Aquí sí se llama figuradamente *las ollas de Egipto* á la vida regalona que se tuvo en otro tiempo, más ó menos remoto. Recuérdese la nota que sobre ello queda en el cap. XXII de la primera parte (II, *226*, *7*), y téngase en cuenta que Bastús erró la cita que allí copié: no es de los *Números*, sino del *Éxodo*, el pasaje á que se refería.

CAPITULO XXII

DONDE SE DA CUENTA DE LA GRANDE AVENTURA DE LA CUEVA DE MONTESINOS, QUE ESTÁ EN EL CORAZÓN DE LA MANCHA, Á QUIEN DIÓ FELICE CIMA EL VALEROSO DON QUIJOTE DE LA MANCHA.

Grandes fueron y muchos los regalos que los desposados hicieron á don Quijote, obligados de las muestras que había dado defendiendo su causa, y al par de la valentía le graduaron la discreción, teniéndole por un Cid en las armas y por un Cicerón en la elocuencia. El buen Sancho se refociló tres días á costa de los novios, de los cuales se supo que no fué traza comunicada con la hermosa Quiteria el herirse fingidamente, sino industria de Basilio, esperando della el mesmo suceso que se había visto; bien es verdad que confesó que había dado parte de su pensamiento á algunos de sus amigos, para que al tiempo necesario favoreciesen su intención y abonasen su engaño.

—No se pueden ni deben llamar engaños—dijo don Quijote—los que ponen la mira en virtuosos fines. Y que el de casarse los enamorados era el fin de más excelencia, advirtiendo que el mayor contrario que el amor tiene es la hambre y la continua necesidad; porque el amor es todo alegría, regocijo y contento, y más cuando el amante está en posesión de la cosa amada, contra quien son enemigos opuestos y declarados la necesidad y la pobreza; y que todo esto decía con intención de que se dejase el señor Basilio de ejercitar las habilidades que sabe, que aunque le daban fama, no le daban dineros, y que atendiese á granjear hacienda por medios lícitos é industriosos, que nunca faltan á los prudentes y aplicados. El pobre honrado (si es que puede ser honrado el pobre) tiene prenda en

4 Otro cambio súbito de la persona que habla, como el que notamos en el cap. XLIX de la primera parte (IV, 259, 21). De otras clases son los que ocurrieron en el prólogo y en el cap. XX de la misma, y acerca de ellos también quedan notas (I, 10, 17 y II, 136, 8).

12 Por lo de *que se dejase* adviértese que continúa relatando el autor de la novela; mas por lo siguiente, *las habilidades que sabe*, parece que vuelve á hablar D. Quijote. Muy luego torna á relatar el autor, y á poco, sin preparación para ninguno de estos cambios de persona, se echa de ver que quien está hablando es el protagonista. Con razón dice Clemencín que de esto resulta confusión y desaliño.

18 En el cap. LI de la primera parte (IV, 293, 8) se dijo que "es anexo al ser rico el ser honrado", y allí quedó nota.

tener mujer hermosa, que cuando se la quitan, le quitan la honra y se la matan. La mujer hermosa y honrada cuyo marido es pobre merece ser coronada con laureles y palmas de vencimiento y triunfo. La hermosura, por sí sola, atrae las voluntades de cuantos la miran y conocen, y como á señuelo gustoso se le abaten las águilas reales y los pájaros altaneros; pero si á la tal hermosura se le junta la necesidad y estrecheza, también la embisten los cuervos, los milanos y las otras aves de rapiña; y la que está á tantos encuentros firme bien merece llamarse corona de su marido.

8 Como dice Clemencín, "*pájaros altaneros* eran las aves de rapiña y alto vuelo que se adestraban para la caza también llamada *de altanería;* tales son los halcones, azores, sacres, neblíes y gerifaltes. Aquí *pájaros altaneros* se toman, continuando la metáfora, por personas de alta gerarquía".

13 *Mulier diligens corona est viro suo,* dice Salomón en los *Proverbios*, XIV, 4; sentencia que incluyó entre las suyas el Marqués de Santillana:

Gran corona del varón
Es la mujer,
Cuando quiere obedecer
Á la razón.

También se lee esta máxima bíblica, aunque no sin coleta, en la *Glosa intitvlada segvnda de moral sentido...* de Luis de Aranda (Granada, Hugo de Mena, M. D. LXXV), fol. 68 v.:

Del varón es gran corona
La muger, si es casta y bella;
Pero si no, es atahona

—Mirad, discreto Basilio—añadió don Quijote—: opinión fué de no sé qué sabio que no había en todo el mundo sino una sola mujer buena, y daba por consejo que cada uno pensase y creyese que aquella sola buena era la suya, y así viviría contento. Yo no soy casado, ni hasta agora me ha venido en pensamiento serlo; y, con todo esto, me atrevería á dar consejo al que me lo pidiese, del modo que había de buscar la mujer con quien se quisiese casar. Lo primero, le aconsejaría que mirase más á la fama que á la hacienda; porque la buena mujer no alcanza la buena fama solamente con ser buena, sino con parecerlo; que mucho más dañan á las honras de las mujeres las desenvolturas y libertades públicas que las maldades secretas. Si traes buena mujer á tu casa, fácil cosa sería conservarla, y aun mejorarla, en aquella bon-

Do se muele la persona
Que haze vida con ella.

Y añade, refiriéndose al *cuando quiere* del Marqués de Santillana:

Muy bien dize *quando quiere*
La razon obedecer;
Que las más vezes no quiere,
Y entonces viviendo muere
Quien la tiene en su poder.

7 Sólo en un loco sería de buen pasar esta inconsecuencia. ¿Cómo podia no pensar en casarse un hombre tan enamorado como D. Quijote, y que de tan buen talante recibió la barberil profecía del "blando yugo matrimoñesco". (IV, 206, 1 y 208, 7).

dad; pero si la traes mala, en trabajo te pondrá el enmendarla; que no es muy hacedero pasar de un extremo á otro. Yo no digo que sea imposible; pero téngolo por dificultoso.

Oía todo esto Sancho, y dijo entre sí:

—Este mi amo, cuando yo hablo cosas de meollo y de sustancia suele decir que podría yo tomar un púlpito en las manos y irme por ese mundo adelante predicando lindezas; y yo digo dél que cuando comienza á enhilar sentencias y á dar consejos, no sólo puede tomar un púlpito en las manos, sino dos en cada dedo, y andarse por esas plazas á ¿qué quieres, boca? ¡Válate el diablo por caballero andante, que tantas cosas sabes! Yo pensaba en mí ánima que sólo podía saber aquello que tocaba á sus caballerías; pero no hay cosa donde no pique y deje de meter su cucharada.

Murmuraba esto algo Sancho, y entreoyóle su señor, y preguntóle:

—¿Qué murmuras, Sancho?

—No digo nada, ni murmuro de nada—respondió Sancho—; sólo estaba diciendo entre mí que quisiera haber oído lo que vuesa merced aquí ha dicho antes que me casara; que qui-

8 Lo dijo, en efecto, dos capítulos atrás (47, 17).
13 *Andarse á ¿qué quieres, boca?*, interrogado, y no como lo escriben Clemencín, Cortejón y aun el mismo *Diccionario* de la Academia.

zá dijera yo agora: "El buey suelto bien se lame".

—¿Tan mala es tu Teresa, Sancho?—dijo don Quijote.

—No es muy mala—respondió Sancho—: pero no es muy buena; á lo menos, no es tan buena como yo quisiera.

—Mal haces, Sancho—dijo don Quijote—, en decir mal de tu mujer, que, en efecto, es madre de tus hijos.

—No nos debemos nada—respondió Sancho—; que también ella dice mal de mí cuando se le antoja, especialmente cuando está celosa; que entonces, súfrala el mesmo Satanás.

Finalmente, tres días estuvieron con los novios, donde fueron regalados y servidos como cuerpos de rey. Pidió don Quijote al diestro licenciado le diese una guía que le encaminase á la cueva de Montesinos, porque tenía gran deseo de entrar en ella y ver á ojos vistas si eran verdaderas las maravillas que de ella se decían por todos aquellos contornos. El licenciado le dijo que le daría á un primo suyo, famoso estudiante y muy aficionado á leer libros de caballerías, el cual con mucha voluntad le pon-

16 *Donde*, referido á tiempo, y no á lugar, como en otros pasajes (III, 312, 4; IV, 58, 11; V, 39, 10, etc.).

18 *Guía*, indicando persona, es masculino conforme al uso moderno; pero antaño se usó como femenino.

dría á la boca de la mesma cueva, y le enseñaría las lagunas de Ruidera, famosas ansimismo en toda la Mancha, y aun en toda España; y díjole que llevaría con él gustoso entretenimiento, á causa que era mozo que sabía hacer libros para imprimir, y para dirigirlos á príncipes. Finalmente, el primo vino con una pollina preñada, cuya albarda cubría un gayado tapete ó arpillera. Ensilló Sancho á Rocinante y aderezó al rucio, proveyó sus alforjas, á las cuales acompañaron las del primo, asimismo bien proveídas, y encomendándose á Dios y despediéndose de todos, se pusieron en camino, tomando la derrota de la famosa cueva de Montesinos.

En el camino preguntó don Quijote al primo de qué género y calidad eran sus ejercicios, su profesión y estudios; á lo que él respondió que su profesión era ser humanista; sus ejercicios y estudios, componer libros para dar á la estampa, todos de gran provecho y no menos entretenimiento para la república; que el uno se intitulaba *el de las libreas,* donde pintaba setecientas y tres libreas, con sus colores, motes y cifras, de donde podían sacar y tomar las que quisiesen en tiempo de fiestas y regocijos los caballeros cortesanos, sin andarlas mendigando de nadie,

8 Llámase *gayado,* según Covarrubias, á "la mezcla de diferentes colores alegres que matizan vnas con otras".
12 Así en la edición original: *despediéndose.*

ni lambicando, como dicen, el cerbelo, por sacarlas conformes á sus deseos é intenciones.

—Porque doy al celoso, al desdeñado, al olvidado y al ausente las que les convienen, que les vendrán más justas que pecadoras. Otro libro tengo también, á quien he de llamar *Metamorfóseos, ó Ovidio español*, de invención nueva y rara; porque en él, imitando á Ovidio á lo burlesco, pinto quién fué la Giralda de Sevilla y el Angel de la Madalena, quién el Caño de Ve-

1 *Lambicar,* por *alambicar,* como lo usó Góngora en una estancia de su *Polifemo,* citada por Clemencín:

Sudando néctar, *lambicando* olores.

9 De *la Giralda de Sevilla* traté en nota del cap. XIV de esta segunda parte (V, 248, 13).

10 La torre de la iglesia parroquial de la Magdalena, de Salamanca—dice Clemencín—, "tenía por veleta un ángel con un pomo en la mano, y en la otra una cabellera, con alusión conocida al pomo ó vasija de bálsamo que le sirvió para ungir los pies del Señor y á los cabellos con que los enjugó. Era disforme el cuerpo del ángel, de suerte que los forasteros preguntaban, burlándose, por el Angel de la Magdalena".

10 El *Caño de Vecinguerra,* dicho así de *Vicen,* ó *Vicente Guerra,* uno de los que tomaron parte en la reconquista de Córdoba, es, como dice Clemencín, "un albañal por donde caen al Guadalquivir las aguas llovedizas de la calle del Potro, la más meridional de Córdoba. Las muchas inmundicias que se arrojan de las casas que dan sobre el caño, para que cuando sobrevengan las lluvias las arrastren al río, hacen—añadía Clemencín—muy desagradable su vecindad, especialmente en tiempo de verano". Hoy, por fortuna, gracias á algunos buenos alcaldes que ha habido en Córdoba, las familias que habitan en el barrio de San Nicolás de la Ajarquía no tienen en el *Caño de Vecinguerra* el pésimo vecino que tuvieron antaño,

cinguerra, de Córdoba, quiénes los Toros de Guisando, la Sierra Morena, las fuentes de Leganitos y Lavapiés, en Madrid, no olvidándome de la del Piojo, de la del Caño Dorado y de la Priora; y esto, con sus alegorías, metáforas y translaciones, de modo, que alegran, suspenden

---

cuando el cordobés Góngora decía en uno de sus romances (*Romancero general*, fol. 350 de la edición de 1604):

En la pedregosa orilla
Del turbio Guadalmellato,
Que al claro Guadalquivir
Le paga el tributo en barro,
Guardando unas flacas yeguas
Á la sombra de un peñasco,
Con la mano en la muñeca
Estaba el pastor Galayo.
. . . .
Quejábase reciamente
Del Amor, que le ha matado
En la mitad de los lomos,
Con el harpón de un tejado,
Por la linda Teresona,
Ninfa que siempre ha guardado,
Orillas de *Vezinguerra*,
Animales vedriados;
Hija de padres que fueron
Pastores deste ganado,
El uno orillas de Esgueva
Y el otro orillas de Darro.

2 De los *Toros de Guisando* ya queda dicho lo conveniente en nota del cap. XIV (V, 248, 18).

5 Enumera aquí el primo del Licenciado las principales fuentes que había en la Corte entrado el siglo XVII. Sin espacio para tratar con algún detenimiento de cada una de ellas, me limitaré á indicar que las fuentes ó caños *de Leganitos* estaban en el campo de este nombre, después convertido en calles; que la *de Lavapies*, dicha así del

y enseñan á un mismo punto. Otro libro tengo, que le llamo *Suplemento á Virgilio Polidoro,* que trata de la invención de las cosas, que es de grande erudición y estudio, á causa que las cosas que se dejó de decir Polidoro de gran sustancia, las averiguo yo, y las declaro por gentil estilo. Olvidósele á Virgilio de declararnos quién fué el primero que tuvo catarro en el mundo, y el primero que tomó las unciones para curarse del morbo gálico, y yo lo declaro al pie de la letra, y lo autorizo con más de veinticinco autores: porque vea vuesa merced si he trabajado bien, y si ha de ser útil el tal libro á todo el mundo.

Sancho, que había estado muy atento á la narración del primo, le dijo:

—Dígame, señor, así Dios le dé buena manderecha en la impresión de sus libros: ¿sabríame decir, que sí sabrá, pues todo lo sabe, quién fué el primero que se rascó en la cabeza, que yo para mí tengo que debió de ser nuestro padre Adán?

---

barrio que abastecía, tenía sólo dos caños; que las llamadas *del Piojo* y *del Caño Dorado* estaban en el Prado de San Jerónimo, y la *de la Priora,* en fin, en la huerta de este nombre, hacia lo que es ahora Plaza de Oriente.

18 *Manderecha, mano derecha,* significa, como dicen los Diccionarios, "buena suerte ó fortuna". El mismo significado se da á la frase *entrar con pie derecho,* ó *con buen pie,* en un asunto ó negocio.

—Sí sería —respondió el primo—; porque Adán no hay duda sino que tuvo cabeza y cabellos; y siendo esto así, y siendo el primer hombre del mundo, alguna vez se rascaría.

—Así lo creo yo—respondió Sancho—; pero dígame ahora: ¿quién fué el primer volteador del mundo?

—En verdad, hermano—respondió el primo—, que no me sabré determinar por ahora, hasta que lo estudie. Yo lo estudiaré en volviendo adonde tengo mis libros, y yo os satisfaré cuando otra vez nos veamos; que no ha de ser ésta la postrera.

—Pues mire, señor—replicó Sancho—: no tome trabajo en esto; que ahora he caído en la cuenta de lo que le he preguntado. Sepa que el primer volteador del mundo fué Lucifer, cuando le echaron ó arrojaron del cielo, que vino volteando hasta los abismos.

—Tienes razón, amigo—dijo el primo.

Y dijo don Quijote:

—Esa pregunta y respuesta no es tuya, Sancho: á alguno las has oído decir.

—Calle, señor—replicó Sancho—; que á buena fe que si me doy á preguntar y á responder, que no acabe de aquí á mañana. Sí, que para preguntar necedades y responder disparates no

6 *Volteador*, en la acepción de *volatinero*.

he menester yo andar buscando ayuda de vecinos.

—Más has dicho, Sancho, de lo que sabes —dijo don Quijote—; que hay algunos que se cansan en saber y averiguar cosas, que después de sabidas y averiguadas, no importan un ardite al entendimiento ni á la memoria.

En estas y otras gustosas pláticas se les pasó aquel día, y á la noche se albergaron en una pequeña aldea, adonde el primo dijo á don Quijote que desde allí á la cueva de Montesinos no había más de dos leguas, y que si llevaba determinado de entrar en ella, era menester proveerse de sogas, para atarse y descolgarse en su profundidad. Don Quijote dijo que aunque llegase al abismo, había de ver dónde paraba; y así, compraron casi cien brazas de soga, y otro día á las dos de la tarde llegaron á la cueva, cuya boca es espaciosa y ancha; pero llena de cambroneras y cabrahigos, de zarzas y malezas, tan espesas y intricadas, que de todo en todo la ciegan y encubren. En viéndola, se apearon el primo, Sancho y don Quijote, al cual los dos le ataron luego fortísimamente con las sogas; y en tanto que le fajaban y ceñían, le dijo Sancho:

—Mire vuesa merced, señor mío, lo que hace: no se quiera sepultar en vida, ni se ponga

adonde parezca frasco que le ponen á enfriar en algún pozo. Sí, que á vuesa merced no le toca ni atañe ser el escudriñador desta que debe de ser peor que mazmorra.

—Ata y calla—respondió don Quijote—; que tal empresa como aquésta, Sancho amigo, para mí estaba guardada.

Y entonces dijo la guía:

—Suplico á vuesa merced, señor don Quijo-

---

7 En esta frase, *tal empresa para mí estaba guardada,* hay, según Clemencín, "alusión clara á los versos de un romance antiguo que se citan al fin del *Quijote*", ó sea á aquellos que dicen (cap. LXXIV):

> ¡Tate, tate, folloncicos!
> De ninguno sea tocada;
> Porque esta empresa, buen Rey,
> Para mí estaba guardada.

Disiento, ahora como en muchas otras ocasiones, del parecer del erudito anotador murciano. Á lo que alude la frase del texto es á los pasajes de los libros de caballerías en que se hace mención de *estar,* ó *no estar, guardada* ó *reservada* tal empresa ó aventura para tal ó cual caballero. Por ejemplo, en el cap. XLIX del libro IV de *Amadís de Gaula,* Amadís y Grasandor hallan en lo alto de una peña unos edificios derribados, y al cabo, entrando por un arco, una gran sala de bóveda y "unas puertas cerradas de piedra, tan juntas, que no parecia cosa que dentro estoviese; e por donde se juntaban estaba metida una espada por ellas fasta la empuñadura..." Asimismo leyeron unas letras que decían así: "En vano se tra-"bajará el caballero que esta espada de aquí quisiere sacar, "por valentía ni fuerza que en sí haya, si no es aquel que "las letras de la imagen figuradas en la tabla que ante sus "pechos tiene señala...; *para éste se ha guardado* por aque-"lla que con su gran sabiduría alcanzó á saber que en "su tiempo ni después muchos años vernia otro que igual

te, que mire bien y especule con cien ojos lo que hay allá dentro: quizá habrá cosas que las ponga yo en el libro de mis *Transformaciones.*

—En manos está el pandero, que le sabrán bien tañer—respondió Sancho Panza.

Dicho esto, y acabada la ligadura de don Quijote (que no fué sobre el arnés, sino sobre el jubón de armar), dijo don Quijote:

—Inadvertidos hemos andado en no habernos proveído de algún esquilón pequeño, que fuera atado junto á mí en esta mesma soga, con cuyo sonido se entendiera que todavía bajaba y estaba vivo; pero pues ya no es posible, á la mano de Dios, que me guíe.

Y luego se hincó de rodillas y hizo una oración en voz baja al cielo, pidiendo á Dios le ayudase y le diese buen suceso en aquella, al parecer, peligrosa y nueva aventura, y en voz alta dijo luego:

—¡Oh señora de mis acciones y movimientos, clarísima y sin par Dulcinea del Toboso! Si es posible que lleguen á tus oídos las plegarias y

"le fuese." Cuando Amadís esto vió, e miró mucho las letras coloradas, luego le vino á la memoria ser tales aquéllas como las que su fijo Esplandián tenía en la parte siniestra, e creyó que *para él,* como mejor que todos, *estaba aquella aventura guardada.*"

8 Sobre aquel "jubón de camuza, todo bisunto con la mugre de las armas", de que se habló en el cap. XVIII de esta segunda parte (V, 325, 13).

rogaciones desde tu venturoso amante, por tu inaudita belleza te ruego las escuches; que no son otras que rogarte no me niegues tu favor y amparo, ahora que tanto le he menester. Yo voy á despeñarme, á empozarme y á hundirme en el abismo que aquí se me representa, sólo porque conozca el mundo que si tú me favoreces, no habrá imposible á quien yo no acometa y acabe.

Y en diciendo esto, se acercó á la sima, vió no ser posible descolgarse, ni hacer lugar á la entrada, si no era á fuerza de brazos, ó á cuchilladas, y así, poniendo mano á la espada, comenzó á derribar y á cortar de aquellas malezas que á la boca de la cueva estaban, por cuyo ruído y estruendo salieron por ella infinidad de grandísimos cuervos y grajos, tan espesos y con tanta priesa, que dieron con don Quijote en el suelo; y si él fuera tan agorero como católico cristiano, lo tuviera á mala señal y excusara de encerrarse en lugar semejante.

Finalmente, se levantó, y viendo que no salían más cuervos ni otras aves noturnas, como fueron murciélagos, que asimismo entre los cuervos salieron, dándole soga el primo y Sancho, se dejó calar al fondo de la caverna espantosa; y al entrar, echándole Sancho su bendición y haciendo sobre él mil cruces, dijo:

—¡Dios te guíe y la Peña de Francia, junto con la Trinidad de Gaeta, flor, nata y espuma de los caballeros andantes! ¡Allá vas, valentón del mundo, corazón de acero, brazos de bronce! ¡Dios te guíe, otra vez, y te vuelva libre, sano y sin cautela á la luz desta vida, que dejas, por enterrarte en esta escuridad que buscas.

Casi las mismas plegarias y deprecaciones hizo el primo.

---

1 No, como suena, *la Peña de Francia,* sino *Nuestra Señora de la Peña de Francia,* quiso decir Sancho. Refiriéndose al año de 1409, escribe el P. Juan de Mariana (*Historia general de España,* libro XIX, cap. XIX): "Hallóse este año entre Salamanca y Ciudad Rodrigo una devota imagen de Nuestra Señora, que llaman *de la Peña de Francia,* muy conocida, por el monasterio de dominicos que, para mayor veneración, se levantó en aquel lugar, y por el gran concurso de gentes que acude en romería de todas partes." Era, en efecto, este templo una de las casas de devoción más frecuentadas en España. Indicábalo Pero Juan Villuga, en el prólogo de su *Repertorio de todos los caminos de España,* citado ha poco, en nota del capítulo XXI (VI, 52): "Asimesmo puedan visitar las seys casas angelicales de nuestra señora viendo por él [por el libro] por donde andeys, que es a nuestra señora de Monserrate, a nuestra señora del Pillar (*sic*) de çaragoça, a nuestra señora del Sacrario de toledo y a nostra señora de Guadalupe, *a nostra señora de Francia* y a nuestra señora Lablanca en burgos..."

2 *La Trinidad de Gaeta* es un templo y monasterio fundado en aquella ciudad del reino de Nápoles por el rey D. Fernando de Aragón, y muy visitado por los que navegan en aquellos mares.

4 Con la misma frase *valentón del mundo,* que dicha hoy, parecería despectiva, requebró la Cariharta al Repolido en *Rinconete y Cortadillo* (pág. 308 de mi edición): "Vuelve acá, *valentón del mundo* y de mis ojos."

Iba don Quijote dando voces que le diesen soga, y más soga, y ellos se la daban poco á poco; y cuando las voces, que acanaladas por la cueva salían, dejaron de oirse, ya ellos tenían descolgadas las cien brazas de soga, y fueron de parecer de volver á subir á don Quijote, pues no le podían dar más cuerda. Con todo eso, se detuvieron como media hora, al cabo del cual espacio volvieron á recoger la soga con mucha facilidad y sin peso alguno, señal que les hizo imaginar que don Quijote se quedaba dentro, y creyéndolo así Sancho, lloraba amargamente y tiraba con mucha priesa por desengañarse; pero llegando, á su parecer, á poco más de las ochenta brazas, sintieron peso, de que en extremo se alegraron. Finalmente, á las diez vieron distintamente á don Quijote, á quien dió voces Sancho, diciéndole:

—Sea vuesa merced muy bien vuelto, señor mío; que ya pensábamos que se quedaba allá para casta.

Pero no respondía palabra don Quijote; y sacándole del todo, vieron que traía cerrados los ojos, con muestras de estar dormido. Tendiéronle en el suelo y desliáronle, y, con todo esto, no despertaba; pero tanto le volvieron y revolvieron, sacudieron y menearon, que al cabo de un buen espacio volvió en sí, desperezán-

dose, bien como si de algún grave y profundo sueño despertara; y mirando á una y otra parte, como espantado, dijo:

—Dios os lo perdone, amigos; que me habéis quitado de la más sabrosa y agradable vida y vista que ningún humano ha visto ni pasado. En efecto, ahora acabo de conocer que todos los contentos desta vida pasan como sombra y sueño, ó se marchitan como la flor del campo. ¡Oh desdichado Montesinos! ¡Oh mal ferido Durandarte! ¡Oh sin ventura Belerma! ¡Oh lloroso Guadiana, y vosotras sin dicha hijas de Ruidera, que mostráis en vuestras aguas las que lloraron vuestros hermosos ojos!

Con grande atención escuchaban el primo y Sancho las palabras de don Quijote, que las decía como si con dolor inmenso las sacara de las entrañas. Suplicáronle les diese á entender lo que decía, y les dijese lo que en aquel infierno había visto.

---

9 Á juzgar por esta reflexión, más bien que de la cueva de Montesinos pensaríase que D. Quijote acababa de salir de una cátedra de Escritura; porque sus palabras parecen calcadas sobre aquellas del *Libro de Job*: *Sicut umbra dies nostri sunt... Homo natus de muliere..., qui quasi flos egreditur et conteritur, et fugit velut umbra...*

15 Suplo como otros editores una pequeña laguna que hay en la edición príncipe. Acaba el recto del folio 89 con las palabras *hermosos ojos*, y pone *Con* por reclamo, pero á la vuelta, lejos de repetirlo, comienza con parte de otra palabra: *cuchauan el primo, y Sancho...*

—¿Infierno le llamáis?—dijo don Quijote—. Pues no le llaméis ansí, porque no lo merece, como luego veréis.

Pidió que le diesen algo de comer, que traía grandísima hambre. Tendieron la arpillera del primo sobre la verde yerba, acudieron á la despensa de sus alforjas, y sentados todos tres en buen amor y compaña, merendaron y cenaron, todo junto. Levantada la arpillera, dijo don Quijote de la Mancha:

—No se levante nadie, y estadme, hijos, todos atentos.

12 Á Hartzenbusch y Benjumea parecióles de mal pasar que siendo dos los que habían de escuchar, se dijese "estadme, hijos, *todos* atentos", y enmendaron *los dos*. No sabían, ó no recordaron, que aunque ahora no solemos decir *todos dos*, sino *todos tres*, ó de ahí adelante, en otro tiempo decíamos corrientemente *todos dos*, tal como hoy dicen en Francia *tous les deux*.

CAPITULO XXIII

DE LAS ADMIRABLES COSAS QUE EL EXTREMADO DON QUIJOTE CONTÓ QUE HABÍA VISTO EN LA PROFUNDA CUEVA DE MONTESINOS, CUYA IMPOSIBILIDAD Y GRANDEZA HACE QUE SE TENGA ESTA AVENTURA POR APÓCRIFA.

Las cuatro de la tarde serían, cuando el sol, entre nubes cubierto, con luz escasa y templados rayos, dió lugar á don Quijote para que sin calor y pesadumbre contase á sus dos clarísimos oyentes lo que en la cueva de Montesinos había visto, y comenzó en el modo siguiente:

—Á obra de doce ó catorce estados de la profundidad desta mazmorra, á la derecha mano, se hace una concavidad y espacio capaz de poder caber en ella un gran carro con sus mulas.

---

11 Llamar *clarísimos oyentes* á Sancho y al primo del Licenciado es, como nota Clemencín, "alusión burlesca á las oraciones latinas académicas y aplicación festiva de este epíteto, que en ellas suele darse á los oyentes, á dos personas que tan lejos estaban de merecer tanto cumplimiento".

Éntrale una pequeña luz por unos resquicios ó agujeros, que lejos le responden, abiertos en la superficie de la tierra. Esta concavidad y espacio vi yo á tiempo, cuando ya iba cansado y mohino de verme, pendiente y colgado de la soga, caminar por aquella escura región abajo sin llevar cierto ni determinado camino, y así, determiné entrarme en ella y descansar un poco. Di voces pidiéndoos que no descolgásedes más soga hasta que yo os lo dijese; pero no debistes de oirme. Fuí recogiendo la soga que enviábades, y haciendo della una rosca ó rimero, me senté sobre él pensativo además, considerando lo que hacer debía para calar al fondo, no teniendo quién me sustentase; y estando en este pensamiento y confusión, de repente y sin procurarlo. me salteó un sueño profundísimo; y cuando menos lo pensaba, sin saber cómo ni cómo no, desperté dél y me hallé en la mitad del más bello, ameno y deleitoso prado que puede criar la naturaleza, ni imaginar la más discreta imaginación humana. Despabilé los ojos, limpiémelos, y vi que no dormía, sino que realmente estaba despierto; con todo esto, me tenté la cabeza y los

4 *A tiempo, cuando,* que hoy diríamos *á tiempo* ó *á tal tiempo, que,* como queda advertido en nota del cap. XXI (62, 1).

13 *Además,* significando *en demasía* ó *con exceso,* como hemos visto en otros lugares (II, 94, 15 y 182, 4; V, 65, 5 y 199, 5, etc.).

pechos, por certificarme si era yo mismo el que allí estaba, ó alguna fantasma vana y contrahecha; pero el tacto, el sentimiento, los discursos concertados que entre mí hacía, me certificaron que yo era allí entonces el que soy aquí ahora. Ofrecióseme luego á la vista un real y suntuoso palacio ó alcázar, cuyos muros y paredes parecían de transparente y claro cristal fabricados; del cual abriéndose dos grandes puertas, vi que por ellas salía y hacia mí se venía un venerable anciano, vestido con un capuz de bayeta morada, que por el suelo le arrastraba; ceñíale los hombros y los pechos una beca de colegial, de raso verde; cubríale la cabeza una gorra milanesa negra, y la barba, canísima, le pasaba de la cintura; no traía arma ninguna, sino un rosario de cuentas en la mano, mayores que medianas nueces, y los dieces asimismo como huevos medianos de avestruz; el continente, el paso, la gravedad y la anchísima presencia, cada cosa de por sí y todas juntas, me suspendieron y admiraron. Llegóse á mí, y lo primero que hizo fué abrazarme estrechamente, y luego decirme: "—Luengos tiempos ha, valeroso caballero don Quijote de la Mancha, que los que estamos en

19 Salta á la vista que no hay buena proporción entre el tamaño de las cuentas y el de los dieces ó padrenuestros: ó éstos habían de ser más pequeños, ó aquéllas más grandes; pero adrede y por donaire está dicho así.

estas soledades encantados esperamos verte, para que des noticia al mundo de lo que encierra y cubre la profunda cueva por donde has entrado, llamada la cueva de Montesinos: hazaña sólo guardada para ser acometida de tu invencible corazón y de tu ánimo estupendo. Ven conmigo, señor clarísimo; que te quiero mostrar las maravillas que este transparente alcázar solapa, de quien yo soy alcaide y guarda mayor perpetua, porque soy el mismo Montesinos, de quien la cueva toma nombre." Apenas me dijo que era Montesinos, cuando le pregunté si fué verdad lo que en el mundo de acá arriba se contaba, que él había sacado de la mitad del pecho, con una pequeña daga, el corazón de su grande amigo Durandarte y llevádole á la señora Belerma, como él se lo mandó al punto de su muerte. Respondióme que en todo decían verdad, sino en la daga, porque no fué daga, ni pequeña, sino un puñal buído, más agudo que una lezna.

---

6 Véase confirmado aquí lo dicho en nota del capítulo antecedente (81, 7). Esta hazaña *estaba guardada para* D. Quijote, como la otra para Esplandián.

9 *Guarda*, femenino, aun indicando personas, como vimos en otro lugar (II, 197, 9).

16 Durandarte, como su primo Montesinos, era uno de los paladines de Carlomagno. Murió en la rota de Roncesvalles, y á Montesinos, que se halló en su muerte, encomendó lo que dice el romance que luego se cita en el texto: que le sacara el corazón y lo llevara á su amada Belerma.

—Debía de ser—dijo á este punto Sancho— el tal puñal de Ramón de Hoces, el Sevillano.

—No sé—prosiguió don Quijote—; pero no sería dese puñalero, porque Ramón de Hoces fué ayer, y lo de Roncesvalles, donde aconteció esta desgracia, ha muchos años; y esta averiguación no es de importancia, ni turba ni altera la verdad y contexto de la historia.

—Así es — respondió el primo — : prosiga vuesa merced, señor don Quijote; que le escucho con el mayor gusto del mundo.

—No con menor lo cuento yo—respondió don Quijote—; y así, digo que el venerable Montesinos me metió en el cristalino palacio, donde en una sala baja, fresquísima sobremodo y toda de alabastro, estaba un sepulcro de mármol, con gran maestría fabricado, sobre el cual vi á un caballero tendido de largo á largo, no de bronce, ni de mármol, ni de jaspe hecho, como los suele haber en otros sepulcros, sino de pura carne y de puros huesos. Tenía la mano derecha (que á mi parecer es algo peluda y nervosa, señal de tener muchas fuerzas su dueño) puesta sobre el lado del corazón; y antes que pregun-

2 Ni en Sevilla ni en otra ciudad, que yo sepa, han tropezado los eruditos con este Ramón de Hoces, espadero ó cuchillero de tiempo no muy anterior á Cervantes.

15 *Sobremodo,* lo mismo que *sobremanera.* Vuélvelo á usar Cervantes en los capítulos XLVI y LXXII.

tase nada á Montesinos, viéndome suspenso mirando al del sepulcro, me dijo: "—Éste es mi amigo Durandarte, flor y espejo de los caballeros enamorados y valientes de su tiempo; tiénele aquí encantado, como me tiene á mí y á otros muchos y muchas, Merlín, aquel francés encantador que dicen que fué hijo del diablo; y lo que yo creo es que no fué hijo del diablo, sino que supo, como dicen, un punto más que el diablo. El cómo ó para qué nos encantó nadie lo sabe, y ello dirá andando los tiempos, que no están muy lejos, según imagino. Lo que á mí me admira es que sé,

---

7 Como advierte Clemencín, Merlín no fué francés, sino inglés. "Alguna vez en los libros caballerescos—añade—se lee que nació en *Galia;* pero es errata por *Gaula,* que es *Gales.*"

8 En el cap. XXXV veremos como Merlín en persona, ó quien hace su papel, dice:

Yo soy Merlín, aquel que las historias
Dicen *que tuve por mi padre al diablo...*

Mas, como se advierte en el *Victorial* de Gutierre Díez de Gámez, copiado en este punto por Cortejón, "non fue fijo del diablo, como algunos dicen; ca el diablo, que es esprito, non puede engendrar... Mas Merlin, con la grand sabidoria que aprendió, quiso saber más de lo que le cumplía, e fue engañado por el diablo, e mostróle muchas cosas que dixesse; e algunas dellas salieron verdad..."

10 Es éste un modo popular de encarecimiento, que falta en el léxico de la Academia. Correas, *Vocabulario de refranes...,* pág. 565 *b*: "*Sabe un punto más que el diablo.* (Por agudeza, y el vulgo dice de las mujeres que *saben un punto más que el diablo;* y es que para lo que quieren salen con extraordinario pensamiento.)"

tan cierto como ahora es de día, que Durandarte acabó los de su vida en mis brazos, y que después de muerto le saqué el corazón con mis propias manos; y en verdad que debía de pesar dos libras, porque, según los naturales, el que tiene mayor corazón es dotado de mayor valentía del que le tiene pequeño. Pues siendo esto así, y que realmente murió este caballero, ¿cómo ahora se queja y sospira de cuando en cuando, como si estuviese vivo?" Esto dicho, el mísero Durandarte, dando una gran voz, dijo:

"—¡Oh, mi primo Montesinos!
Lo postrero que os rogaba,
Que cuando yo fuere muerto,
Y mi ánima arrancada,
Que llevéis mi corazón
Adonde Belerma estaba,
Sacándomele del pecho,
Ya con puñal, ya con daga."

1 Ocurren aquí no menos de seis versos hexasílabos ocasionales:

...andando los tiempos,
que no están muy lejos,
según imagino.
Lo que á mí me admira
es que sé, tan cierto
como ahora es de día...

6 *Naturales,* equivalente á *naturalistas,* como en el cap. XXXIII de la primera parte (III, 192, 18).

20 En la edición príncipe están estampados estos versos á renglón corrido, cual si fuesen prosa. Como dice Clemencín, "Cervantes, copiando de memoria este pasaje,

Oyendo lo cual el venerable Montesinos, se puso de rodillas ante el lastimado caballero, y, con lágrimas en los ojos, le dijo: "—Ya, señor Durandarte, carísimo primo mío, ya hice lo que me mandastes en el aciago día de nuestra pér-

---

mezcló en él versos de dos romances antiguos que tratan de la muerte de Durandarte". El uno empieza:

Por el rastro de la sangre...

y el otro:

¡Oh Belerma! ¡Oh Belerma!

Y aún, "no contento con mezclar versos de ambos romances, añadió de suyo los dos últimos", ó, por mejor decir, los rehizo, alterando los que en el primero de ellos dicen:

Me saquéis el corazón
Con esta pequeña daga.

Pero así, al hacer que el buen Durandarte, ya moribundo, se cuide de pueriles pormenores, dejando á la elección de su primo el sacarle el corazón, bien con daga ó bien con puñal, da al relato un matiz ridículo, que exageran más y más las otras nimias particularidades de haber limpiado Montesinos el corazón con un *pañizuelo de puntas,* esto es, de encaje que forma ondas, y de haberse lavado las manos con sus propias lágrimas, y haber echado un poco de sal en la dicha víscera para que no oliese mal y fuese, si no fresca, amojamada. Tratando burlescamente este asunto, Cervantes seguía los pasos de otros poetas, tales como el autor de un romance que transcribe en parte Clemencín, y de otro de Góngora, que empieza:

Diez años vivió Belerma
Con el corazón difunto
Que le dejó en testamento
Aquel francés boquirrubio.
Contenta vivió con él,
Aunque á mí me dijo alguno
Que viviera más contenta
Con trescientos mil de juro.

dida: yo os saqué el corazón lo mejor que pude, sin que os dejase una mínima parte en el pecho; yo le limpié con un pañizuelo de puntas; yo partí con él de carrera para Francia, habiéndoos primero puesto en el seno de la tierra, con tantas lágrimas, que fueron bastantes á lavarme las manos y limpiarme con ellas la sangre que tenían, de haberos andado en las entrañas; y, por más señas, primo de mi alma, en el primero lugar que topé saliendo de Roncesvalles eché un poco de sal en vuestro corazón, porque no oliese mal, y fuese, si no fresco, á lo menos, amojamado, á la presencia de la señora Belerma; á la cual, con vos, y conmigo, y con Guadiana vuestro escudero, y con la dueña Ruidera y sus siete hijas y dos sobrinas, y con otros muchos de vuestros conocidos y amigos, nos tiene aquí encantados el sabio Merlín ha muchos años; y aunque pasan de quinientos, no se ha muerto ninguno de nosotros: solamente faltan Ruidera y sus hijas y sobrinas, las cuales llorando, por compasión que debió de

14 Por omisión mecánica de una de dos *aes* inmediatas, falta en la edición príncipe la preposición *á* que debe preceder á las palabras *la cual;* y copiando servilmente unas ediciones á otras, se siguió omitiendo, con menoscabo de la sintaxis, hasta que la añadió Clemencín. Con todo, después de él sólo la han suplido, si no hay yerro en las variantes que saca Cortejón, la edición de Aribau, la segunda de Hartzenbusch y la de Fitzmaurice-Kelly.

tener Merlín dellas, las convirtió en otras tantas lagunas, que ahora, en el mundo de los vivos y en la provincia de la Mancha, las llaman las lagunas de Ruidera; las siete son de los reyes de España, y las dos sobrinas, de los caballeros de una orden santísima, que llaman de San Juan. Guadiana vuestro escudero, plañendo asimesmo vuestra desgracia, fué convertido en un río llamado de su mesmo nombre; el cual cuando llegó á la superficie de la tierra y vió el sol del otro cielo, fué tanto el pesar que sintió de ver que os dejaba, que se sumergió en las entrañas de la tierra; pero como no es posible dejar de acudir á su natural corriente, de cuando en cuando sale y se muestra donde el sol y las gentes le vean. Vanle administrando de sus aguas las referidas lagunas, con las cuales, y con otras muchas que se llegan, entra pomposo y grande en Portugal. Pero, con todo esto, por donde quiera que va muestra su tristeza y melancolía, y no se precia de criar en sus aguas peces regalados y de estima, sino burdos y desabridos, bien diferentes de los del Tajo dorado;

19 Sin espacio aquí para tratar con algún detenimiento de la Cueva de Montesinos, del Guadiana y de las lagunas de Ruidera, remito al curioso á la edición del *Quijote* anotada por Pellicer, t. VI, págs. 315-334 de la edición de Sancha, 1799, y á una excelente monografía de D. Antonio Blázquez, intitulada *La Mancha en tiempo de Cervantes.*

y esto que agora os digo ¡oh primo mío! os lo he dicho muchas veces; y como no me respondéis, imagino que no me dais crédito, ó no me oís, de lo que yo recibo tanta pena cual Dios lo sabe. Unas nuevas os quiero dar ahora, las cuales, ya que no sirvan de alivio á vuestro dolor, no os le aumentarán en ninguna manera. Sabed que tenéis aquí en vuestra presencia, y abrid los ojos y veréislo, aquel gran caballero de quien tantas cosas tiene profetizadas el sabio Merlín: aquel don Quijote de la Mancha, digo, que de nuevo y con mayores ventajas que en los pasados siglos ha resucitado en los presentes la ya olvidada andante caballería, por cuyo medio y favor podría ser que nosotros fuésemos desencantados; que las grandes hazañas para los grandes hombres están guardadas." "—Y cuando así no sea—respondió el lastimado Durandarte con voz desmayada y baja—, cuando así no sea ¡oh primo!, digo, paciencia y barajar." Y volviéndose de lado, tornó á su acostumbrado silencio, sin hablar más palabra. Oyéronse en esto grandes alaridos y

21 *Paciencia y barajar* es refrán de los jugadores perdidosos, bien que se ha hecho extensivo á toda ocasión ó lance en que conviene recomendar ó tener paciencia. Es verdaderamente cómico poner este refrán en boca de Durandarte, tanto por estar muerto como por ser un caballero del tiempo de Carlo Magno.

llantos, acompañados de profundos gemidos y angustiados sollozos; volví la cabeza, y vi por las paredes de cristal que por otra sala pasaba una procesión de dos hileras de hermosísimas doncellas, todas vestidas de luto, con turbantes blancos sobre las cabezas, al modo turquesco. Al cabo y fin de las hileras venía una señora, que en la gravedad lo parecía, asimismo vestida de negro, con tocas blancas tan tendidas y largas, que besaban la tierra. Su turbante era mayor dos veces que el mayor de alguna de las otras; era cejijunta, y la nariz algo chata; la boca grande, pero colorados los labios; los dientes, que tal vez los descubría, mostraban ser ralos y no bien puestos, aunque eran blancos

3 Con razón repara Clemencín que "poco antes había dicho D. Quijote que la sala en que estaba era toda de alabastro, y aquí fué donde realmente se distrajo Cervantes, porque en los demás pasajes de la aventura se habla siempre de *transparente y cristalino alcázar, cuyos muros parecían de claro cristal fabricados*".

11 Hoy no diríamos *de alguna,* sino *de cualquiera de las otras.*

12 No sé de dónde sacaría Cortejón que en la edición príncipe se lee *cejunta,* pues *cexijunta* dice. Y cuenta, sin embargo, que bien podía estampar *cejunta,* sin disparatar por eso: dícelo Covarrubias en su *Tesoro*, artículo *ceja*: "En phisonomia es cierto que los que tienen las cejas muy pobladas son por estremo imaginativos, y los *cejuntos* mucho más." Trae, también, la voz *cejunto,* como anticuada, el *Diccionario* de la Academia, y Cuervo cítala, entre otros ejemplos de haplología, en el § 796 de sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano.*

como unas peladas almendras; traía en las manos un lienzo delgado, y entre él, á lo que pude divisar, un corazón de carne momia, según venía seco y amojamado. Díjome Montesinos como toda aquella gente de la procesión eran sirvientes de Durandarte y de Belerma, que allí con sus dos señores estaban encantados, y que la última, que traía el corazón entre el lienzo y en las manos, era la señora Belerma, la cual con sus doncellas cuatro días en la semana hacían aquella procesión y cantaban, ó, por mejor decir, lloraban endechas sobre el cuerpo y sobre el lastimado corazón de su primo; y que si me había parecido algo fea, ó no tan hermosa como tenía la fama, era la causa las malas noches y

12 Clemencín, parando la atención en este pasaje, dice: "*Hacían, cantaban, lloraban*: todos tres verbos debieran estar en singular, á no ser que se dijese *la cual y sus doncellas.*" Cortejón alega que la comezón de corregir hizo á Clemencín olvidar "que la preposición *con*, cuando liga los sujetos, puede *llevar* el verbo en cualquier número". Así es, realmente, y por eso advierte Bello en su *Gramática*, § 838, que "si un sustantivo singular está ligado inmediatamente á otro por medio de *con, como, tanto como, así como,* deben considerarse todos ellos como sujetos, y regir el plural del verbo". Clemencín, pues, al hacer este reparo, no supo lo que se dijo. Antes de ahora han ocurrido casos iguales al que es objeto de esta nota; por ejemplo, en el cap. XXXVI de la primera parte (III, 299, 19): "...*y él con otro habían entrado en el monesterio...*", y en el XI de la segunda (V, 213, 19): "...*la Muerte con todo su escuadrón volante volvieron* á su carreta..."

15 *Como tenía fama de serlo,* quiere decir.

peores días que en aquel encantamento pasaba, como lo podía ver en sus grandes ojeras y en su color quebradiza. "—Y no toma ocasión su amarillez y sus ojeras de estar con el mal mensil, ordinario en las mujeres, porque ha muchos meses, y aun años, que no le tiene ni asoma por sus puertas; sino del dolor que siente su corazón por el que de contino tiene en las manos, que le renueva y trae á la memoria la desgracia de su mal logrado amante; que si esto no fuera, apenas la igualara en hermosura, donaire y brío la gran Dulcinea del Toboso, tan celebrada en todos estos contornos, y aun en todo el mundo." "—Cepos quedos—dije yo entonces—, señor don Montesinos: cuente vuesa merced su historia como debe; que ya sabe que toda comparación es odiosa, y así, no hay para qué comparar á nadie con nadie. La sin par Dulcinea del Toboso es quien es, y la señora doña Belerma es quien es, y quien ha sido, y quédese aquí." Á lo que él me respondió: "—Señor don Quijote, perdóneme vuesa merced; que yo confieso que anduve mal, y no dije bien en decir que apenas igualara la señora Dulcinea á la señora Belerma, pues me bastaba á mí haber entendido,

3 Otro cambio súbito de la persona que habla como el que noté en el cap. XXI (VI, 60, 15).

17 Frase refranesca que ocurrió en el cap. I (V, 39, 5).

por no sé qué barruntos, que vuesa merced es su caballero, para que me mordiera la lengua antes de compararla sino con el mismo cielo." Con esta satisfación que me dió el gran Montesinos se quietó mi corazón del sobresalto que recebí en oir que á mi señora la comparaban con Belerma.

—Y aun me maravillo yo—dijo Sancho—de como vuesa merced no se subió sobre el vejote, y le molió á coces todos los huesos, y le peló las barbas, sin dejarle pelo en ellas.

—No, Sancho amigo—respondió don Quijote—; no me estaba á mí bien hacer eso, porque estamos todos obligados á tener respeto á los ancianos, aunque no sean caballeros, y principalmente á los que lo son y están encantados: yo sé bien que no nos quedamos á deber nada en otras muchas demandas y respuestas que entre los dos pasamos.

Á esta sazón dijo el primo:

—Yo no sé, señor don Quijote, cómo vuesa merced en tan poco espacio de tiempo como ha que está allá abajo, haya visto tantas cosas y hablado y respondido tanto.

5 Ocurre aquí ocasionalmente un tercetillo ó triada, que no hubiera holgado evitar:

Con esta satisfación
que me dió el gran Montesinos
se quietó mi corazón...

—¿Cuánto ha que bajé?—preguntó don Quijote.

—Poco más de una hora—respondió Sancho.

—Eso no puede ser—replicó don Quijote—, porque allá me anocheció y amaneció, y tornó á anochecer y á amanecer tres veces; de modo que, á mi cuenta, tres días he estado en aquellas partes remotas y escondidas á la vista nuestra.

—Verdad debe de decir mi señor—dijo Sancho—; que como todas las cosas que le han sucedido son por encantamento, quizá lo que á nosotros nos parece un hora, debe de parecer allá tres días con sus noches.

—Así será—respondió don Quijote.

—Y ¿ha comido vuesa merced en todo este tiempo, señor mío?—preguntó el primo.

—No me he desayunado de bocado—respondió don Quijote—, ni aun he tenido hambre, ni por pensamiento.

—Y los encantados, ¿comen?—dijo el primo.

—No comen—respondió don Quijote—, ni tienen excrementos mayores; aunque es opinión que les crecen las uñas, las barbas y los cabellos.

12 No acierto á colegir por qué todos los editores modernos, y aun algunos de los antiguos, se apartaron aquí de la edición príncipe y leyeron *una hora;* porque haberse estampado *una hora* nueve renglones atrás no es bastante causa. ¿Tan raro era el apocopar la voz *uno* con este sustantivo? ¿No se dice *en buen hora* y *en mal hora?*

—Y ¿duermen por ventura los encantados, señor?—preguntó Sancho.

—No, por cierto—respondió don Quijote—; á lo menos, en estos tres días que yo he estado con ellos, ninguno ha pegado el ojo, ni yo tampoco.

—Aquí encaja bien el refrán—dijo Sancho—de dime con quién andas, decirte he quién eres: ándase vuesa merced con encantados ayunos y vigilantes: mirad si es mucho que ni coma ni duerma mientras con ellos anduviere. Pero perdóneme vuesa merced, señor mío, si le digo que de todo cuanto aquí ha dicho, lléveme Dios (que iba á decir el diablo) si le creo cosa alguna.

—¿Cómo no?—dijo el primo—. Pues ¿había de mentir el señor don Quijote, que, aunque quisiera, no ha tenido lugar para componer é imaginar tanto millón de mentiras?

—Yo no creo que mi señor miente—respondió Sancho.

—Sino ¿qué crees?—le preguntó don Quijote.

—Creo—respondió Sancho—que aquel Merlín ó aquellos encantadores que encantaron á toda la chusma que vuesa merced dice que ha visto y comunicado allá abajo, le encajaron en

26 La edición príncipe, lo mismo ahora que poco antes (103, 23), *allá bajo,* y así Clemencín y Cortejón. Es

el magín ó la memoria toda esa máquina que nos ha contado, y todo aquello que por contar le queda.

—Todo eso pudiera ser, Sancho — replicó don Quijote—, pero no es así; porque lo que he contado lo vi por mis propios ojos y lo toqué con mis mismas manos. Pero ¿qué dirás cuando te diga yo ahora como, entre otras infinitas cosas y maravillas que me mostró Montesinos (las cuales despacio y á sus tiempos te las iré contando en el discurso de nuestro viaje, por no ser todas deste lugar), me mostró tres labradoras que por aquellos amenísimos campos iban saltando y brincando como cabras, y apenas las hube visto, cuando conocí ser la una la sin par Dulcinea del Toboso, y las otras dos aquellas mismas labradoras que venían con ella, que hallamos á la salida del Toboso? Pregunté á Montesinos si las conocía; respondióme que no; pero que él imaginaba que debían de ser

otro caso evidente de omisión mecánica de una de dos *aes* inmediatas. Poco antes, fol. 90 vuelto de la dicha edición, se lee: "lo que en el mundo de *acarriba se contaua*", y lo mismo poco después, fol. 90 *bis*: "Bien se estaua v. m. *acarriba* con su entero juyzio..." Puestos algunos editores á respetar el *allá bajo*, que es mero yerro de la impresión, bien pudieron, y aun debieron, respetar el *acarriba* ó *acá riba*. ¿Quién había de imponerles penitencia por disparate más ó menos?

18 En la edición príncipe, y en todas, quizá sin excepción, *que hablamos*. Téngolo por errata y corrijo *hallamos*, que es lo que debió de decir el original.

algunas señoras principales encantadas, que pocos días había que en aquellos prados habían parecido; y que no me maravillase desto, porque allí estaban otras muchas señoras de los pasados y presentes siglos, encantadas en diferentes y extrañas figuras, entre las cuales conocía él á la reina Ginebra y su dueña Quintañona, escanciando el vino á Lanzarote,

Cuando de Bretaña vino.

Cuando Sancho oyó decir esto á su amo, pensó perder el juicio, ó morirse de risa; que como él sabía la verdad del fingido encanto de Dulcinea, de quien él había sido el encantador, y el levantador de tal testimonio, acabó de conocer indubitablemente que su señor estaba fuera de juicio y loco de todo punto, y así le dijo:

—En mala coyuntura y en peor sazón y en aciago día bajó vuesa merced, caro patrón mío, al otro mundo, y en mal punto se encontró con el señor Montesinos, que tal nos le ha vuelto. Bien se estaba vuesa merced acá arriba con su entero juicio, tal cual Dios se le había dado, hablando sentencias y dando consejos á cada paso, y no agora, contando los mayores disparates que pueden imaginarse.

9 Ya recordó D. Quijote este romance en el cap. II de la primera parte (I, 84, 7).

—Como te conozco, Sancho—respondió don Quijote—, no hago caso de tus palabras.

—Ni yo tampoco de las de vuesa merced —replicó Sancho—, siquiera me hiera, siquiera me mate por las que le he dicho, ó por las que le pienso decir si en las suyas no se corrige y enmienda. Pero dígame vuesa merced, ahora que estamos en paz: ¿cómo ó en qué conoció á la señora nuestra ama? Y si la habló, ¿qué dijo, y qué le respondió?

—Conocíla—respondió don Quijote—en que trae los mesmos vestidos que traía cuando tú me la mostraste. Habléla, pero no me respondió palabra; antes me volvió las espaldas, y se fué huyendo con tanta priesa, que no la alcanzara una jara. Quise seguirla, y lo hiciera, si no me aconsejara Montesinos que no me cansase en ello, porque sería en balde, y más, porque se llegaba la hora donde me convenía volver á salir de la sima. Díjome asimesmo que, andando el tiempo, se me daría aviso cómo habían de ser desencantados él, y Belerma, y Durandarte, con todos los que allí estaban; pero lo que más pena me dió de las que allí vi y noté, fué que estándome diciendo Montesinos estas razones, se llegó á mí por un lado, sin que yo

16 *Jara*, en su acepción de palo de punta aguzada y endurecida al fuego, que se empleaba como arma arrojadiza, para dispararla con arco ó ballesta.

la viese venir, una de las dos compañeras de la sin ventura Dulcinea, y llenos los ojos de lágrimas, con turbada y baja voz, me dijo: "—Mi señora Dulcinea del Toboso besa á vuesa merced las manos, y suplica á vuesa merced se la haga de hacerla saber como está; y que, por estar en una gran necesidad, asimismo suplica á vuesa merced cuan encarecidamente puede sea servido de prestarle sobre este faldellín que aquí traigo, de cotonia, nuevo, media docena de reales, ó los que vuesa merced tuviere; que ella da su palabra de volvérselos con mucha brevedad." Suspendióme y admiróme el tal recado, y volviéndome al señor Montesinos, le pregunté: "—¿Es posible, señor Montesinos, que los encantados principales padecen necesidad?" Á lo

5 Esto de *besar las manos* era el *Christus* ú obligado comienzo de todo mensaje verbal, y fué cosa donosísima el hacer proceder á las personas encantadas con las mismas cortesías y etiqueta que se estilaban entre los cortesanos. Luis Vélez de Guevara, en el tranco IV de *El Diablo Cojuelo,* puso igual comedimiento en boca de un diablo, quizás recordando esta ocurrencia de Cervantes: "Y estando haziendo semejantes estremos y lamentaciones, entró un diablejo çurdo, moço de retrete de Satanás, diziendo que Satanás su señor *le besaua las manos;* que auia sentido la bellaquería..."

10 Clemencín y Cortejón puntúan de esta manera: "...de prestarle sobre este faldellín que aquí traigo, de cotonia nuevo, media docena de reales..."

16 Ocurre aquí uno de los muchos casos en que se usaba el presente de indicativo donde hoy usamos el de subjuntivo (II, 126, 1; 129, 17 y 310, 11; III, 103, 1, etc.).

que él me respondió: "—Créame vuesa merced, señor don Quijote de la Mancha, que esta que llaman necesidad adonde quiera se usa, y por todo se extiende, y á todos alcanza, y aun hasta á los encantados no perdona; y pues la señora Dulcinea del Toboso envía á pedir esos seis reales, y la prenda es buena, según parece, no hay sino dárselos; que sin duda debe de estar puesta en algún grande aprieto." "—Prenda, no la tomaré yo—le respondí—, ni menos le daré lo que pide, porque no tengo sino solos cuatro reales." Los cuales le di (que fueron los que tú, Sancho, me diste el otro día para dar limosna á los pobres que topase por los caminos), y le dije: "—Decid, amiga mía, á vuesa señora que á mí me pesa en el alma de sus trabajos, y que quisiera ser un Fúcar para remediarlos; y que

5 Cortejón lee, como la edición príncipe, *hasta los encantados*. No echó de ver que faltaba la preposición *á*, por mera omisión mecánica de una de dos *aes* inmediatas.

10 *Prenda, no la tomaré yo;* caso parecido á otro de que traté en nota del cap. LII de la primera parte (IV, 313, 16).

17 Los Fúcares, como dice Clemencín, "eran una familia ilustre desde mediados del siglo XV, originaria de Suiza y establecida en Augsburgo, donde poseían grandes riquezas que les proporcionaron grandes estados, la dignidad de condes y entronques con otras familias opulentas y generosas... El empleo de sus grandes capitales y los asientos que celebraron con la corte de España desde fines de Carlos V hasta principios de Felipe IV contribuyeron no poco á sostener y aumentar su opulencia". Su opulencia, y su renombre, tan extendido y famoso, que

le hago saber que yo no puedo ni debo tener salud careciendo de su agradable vista y discreta conversación, y que le suplico cuan encarecidamente puedo sea servida su merced de dejarse ver y tratar deste su cautivo servidor y asendereado caballero. Diréisle también que cuando menos se lo piense oirá decir como yo he hecho un juramento y voto, á modo de aquel que hizo el Marqués de Mantua de vengar á su

---

se hizo proverbial decir: *es un Fúcar*, por encarecimiento de riqueza ó esplendidez. Á extender esta fama contribuyeron no poco los poetas, forzados por la dura ley del consonante; porque *asúcar* y *Sanlúcar* pedían casi siempre á *Fúcar*, ya que el río *Júcar* es de poca cuenta y por tener marcado su cauce, no se deja llevar ni traer tan fácilmente para las consonancias, á menos que su agua se convierta en ripio. Vea el lector unos ejemplos. El mismo Cervantes, en la jornada II de *El Rufián dichoso*:

Cruz. A Cádiz, como deseas,
Llegues sano, y en *Sanlúcar*
Desembarques tus preseas,
Y en virtudes *hecho un Fúcar*,
Presto en Sevilla te veas...

Rojas Villandrando, en una de sus loas (*El Viaje entretenido*, libro II):

Que *promete más que un Fúcar*,
Por ser liviano de cascos,
Y son sus manos peñascos
De la barra de *Sanlúcar*.

Juan de Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias*, parte II, elegía IV, canto I:

Mozuelos son los que con ellas valen,
Y el que era rompepoyos *es un Fúcar*,
Y quieren que los curen y regalen
Con guisadillos hechos con *asúcar*.

sobrino Baldovinos, cuando le halló para expirar en mitad de la montiña, que fué de no comer pan á manteles, con las otras zarandajas que allí añadió, hasta vengarle; y así le haré yo de no sosegar, y de andar las siete partidas del mundo, con más puntualidad que las anduvo el infante don Pedro de Portugal, hasta desencantarla."

"—Todo eso, y más, debe vuesa merced á mi señora"—me respondió la doncella. Y tomando los cuatro reales, en lugar de hacerme una reverencia, hizo una cabriola, que se levantó dos varas de medir en el aire.

—¡Oh, santo Dios!—dijo á este tiempo dando una gran voz Sancho—. ¿Es posible que tal

2 *Montiña*, por *montaña*, como en el cap. V de la primera parte (I, 133, 9), donde queda nota.

7 Como advierte el Sr. Bonilla y San Martín en una de sus notas á *El Diablo Cojuelo*, edición de Madrid, 1910, "el Infante D. Pedro de Portugal recorrió, no las *siete*, sino las *cuatro* partidas del mundo. Así lo dice el mismo título de la obra famosa donde se relatan sus andanzas: *Libro del infante don Pedro de Portugal, que anduvo las quatro partidas del mundo* (Çaragoça, Juan Millan, 1570)... Con todo, era frase proverbial la de que el Infante D. Pedro recorrió las *siete partidas* del mundo." Mas ¿por qué dijo el vulgo ser *siete*, y no *cuatro*, las tales *partidas*? Quizás por contaminación de esa frase con el nombre de nuestro célebre código llamado *de las Partidas, ó de las Siete Partidas.*

11 Va sobrentendido *tal* ("hizo una cabriola *tal*, que se levantó..."), como hemos visto en otros lugares: II, 122, 16; III, 177, 11 y 322, 5; IV, 18, 19; V, 125, 9 y 294, 23.

hay en el mundo, y que tengan en él tanta fuerza los encantadores y encantamentos, que hayan trocado el buen juicio de mi señor en una tan disparatada locura? ¡Oh señor, señor, por quien Dios es que vuesa merced mire por sí, y vuelva por su honra, y no dé crédito á esas vaciedades que le tienen menguado y descabalado el sentido!

—Como me quieres bien, Sancho, hablas desa manera—dijo don Quijote—; y como no estás experimentado en las cosas del mundo, todas las cosas que tienen algo de dificultad te parecen imposibles; pero andará el tiempo, como otra vez he dicho, y yo te contaré algunas de las que allá abajo he visto, que te harán creer las que aquí he contado, cuya verdad ni admite réplica ni disputa.

---

1 Otro caso de los muchos en que se usa el modo indicativo por el subjuntivo.

CAPITULO XXIV

DONDE SE CUENTAN MIL ZARANDAJAS TAN IMPERTINENTES COMO NECESARIAS AL VERDADERO ENTENDIMIENTO DESTA GRANDE HISTORIA.

Dice el que tradujo esta grande historia del original, de la que escribió su primer autor Cide Hamete Benengeli, que llegando al capítulo de la aventura de la cueva de Montesinos, en el margen dél estaban escritas de mano del mesmo Hamete estas mismas razones:

"No me puedo dar á entender, ni me puedo persuadir, que al valeroso don Quijote le pasase puntualmente todo lo que en el antecedente capítulo queda escrito: la razón es que todas las

---

7 Los que, como Clemencín y Cortejón, omiten la coma que hay en la edición príncipe después de la palabra *original*, no entendieron bien este pasaje y oscurecieron su sentido: no quiere decir "del original de la que escribió Cide Hamete", sino "del original, *ó sea* de la [historia] que escribió Cide Hamete".

aventuras hasta aquí sucedidas han sido contingibles y verisímiles; pero esta de esta cueva no le hallo entrada alguna para tenerla por verdadera, por ir tan fuera de los términos razonables. Pues pensar yo que don Quijote mintiese, siendo el más verdadero hidalgo y el más noble caballero de sus tiempos, no es posible; que no dijera él una mentira si le asaetearan. Por otra parte, considero que él la contó y la dijo con todas las circunstancias dichas, y que no pudo fabricar en tan breve espacio tan gran máquina de disparates; y si esta aventura parece apócrifa, yo no tengo la culpa; y así, sin afirmarla por falsa ó verdadera, la escribo. Tú, letor, pues eres prudente, juzga lo que te pareciere, que yo no debo ni puedo más; puesto que se tiene por cierto que al tiempo de su fin y muerte dicen que se retrató della, y dijo que él la había inventado, por parecerle que convenía y cuadraba bien con las aventuras que había leí-

2 Clemencín, Hartzenbusch y otros añadieron aquí una preposición que creyeron indispensable: *pero á esta*... Sabido cómo escribía Cervantes y cómo habla nuestro vulgo no hacía falta la preposición: es ésta una frase parecida á aquella otra, *porque espuelas, no las tenía*..., que ocurrió en el cap. LII de la primera parte, donde quedó nota (IV, 313, 16).

18 *Se retrató*, por *se retractó*. Aunque estuviera escrito con la *c*, *se retractó* habría leído todo el mundo en el siglo XVII, porque esa *c* no se pronunciaba sino por contadas personas.

do en sus historias." Y luego prosigue, diciendo:

Espantóse el primo, así del atrevimiento de Sancho Panza como de la paciencia de su amo, y juzgó que del contento que tenía de haber visto á su señora Dulcinea del Toboso, aunque encantada, le nacía aquella condición blanda que entonces mostraba; porque si así no fuera, palabras y razones le dijo Sancho, que merecían molerle á palos; porque realmente le pareció que había andado atrevidillo con su señor, á quien le dijo:

—Yo, señor don Quijote de la Mancha, doy por bien empleadísima la jornada que con vuesa merced he hecho, porque en ella he granjeado cuatro cosas. La primera, haber conocido á vuesa merced, que lo tengo á gran felicidad. La segunda, haber sabido lo que se encierra en esta cueva de Montesinos, con las mutaciones de Guadiana y de las lagunas de Ruidera, que me

14 Admitida, como usual y frecuente en tiempo de Cervantes, la unión de la partícula *muy* con el superlativo—*muy alegrísimo contento* (IV, 93, 4), *muy sabrosísimo queso* (IV, 306, 4)—, no hay por qué hacerse cruces de este *bien empleadísima* que sale en el texto, porque, adverbio por adverbio, tanto monta que sea uno ú otro el que anteceda al superlativo. De todas maneras, hoy no sería de buen pasar para nadie ese *bien empleadísima*, á menos que estimásemos las dos palabras por componentes de una sola, á la manera que decimos y escribimos *bienhablado, biencriado, bienmandado*, etc.

servirán para el *Ovidio español* que traigo entre manos. La tercera, entender la antigüedad de los naipes, que, por lo menos, ya se usaban en tiempo del emperador Carlomagno, según puede colegirse de las palabras que vuesa merced dice que dijo Durandarte, cuando al cabo de aquel grande espacio que estuvo hablando con él Montesinos, él despertó diciendo: "Paciencia y barajar." Y esta razón y modo de hablar no la pudo aprender encantado, sino cuando no lo estaba, en Francia y en tiempo del referido emperador Carlomagno. Y esta averiguación me viene pintiparada para el otro libro que voy componiendo, que es *Suplemento de Virgilio Polidoro, en la invención de las antigüedades*; y creo que en el suyo no se acordó de poner la de los naipes, como la pondré yo ahora, que será de mucha importancia, y más alegando autor tan grave y tan verdadero como es el señor Durandarte. La cuarta es haber sabido con certidum-

3 Larga nota requieren el origen y la historia de los naipes; pero, falto del espacio que para ello habría menester, limítome á decir que, á lo que parece, aún no se habían generalizado en España á principios del siglo XVI, pues en el curiosísimo *Libro de costumbres del cabildo de la villa de Sepúlveda* (año 1311), publicado en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (Noviembre y Diciembre de 1899), sólo se mencionan los dados: "Otrosi: todo clerigo que iogare dados con lego en plaça o en escondido a dineros, peche una procuration por cada vegada quel fuere sabido en verdat..."

bre el nacimiento del río Guadiana, hasta ahora ignorado de las gentes.

—Vuesa merced tiene razón—dijo don Quijote—; pero querría yo saber, ya que Dios le haga merced de que se le dé licencia para imprimir esos sus libros (que lo dudo), á quién piensa dirigirlos.

—Señores y grandes hay en España á quien puedan dirigirse—dijo el primo.

—No muchos—respondió don Quijote—; y no porque no lo merezcan, sino que no quieren admitirlos, por no obligarse á la satisfación que parece se debe al trabajo y cortesía de sus autores. Un príncipe conozco yo que puede suplir

---

7 *Dirigirlos*, es decir, *dedicarlos;* tal como *dirección* por *dedicatoria* en los versos preliminares de la primera parte (I, 31, 5):

Si en la *dirección te humi-...*,

y en un texto del Dr. Suárez de Figueroa que citaré en la nota siguiente.

14 Tratando de cómo solían corresponder los próceres á la cortesía y fineza de quienes les dedicaban sus libros, hace decir á sus interlocutores el Dr. Suárez de Figueroa, en el alivio II de *El Passagero:*

"D. Luis. ...Assi se tragan los más poderosos, los más encumbrados, *direcciones* literarias, como abestruzes hierros, imaginando califican los assumptos más doctos, los desuelos más eruditos, con permitir á sus arquitectos pongan sus nombres y armas en la portada de la primera hoja.

Doctor. Gentil vanidad por cierto. ¿Qué interés resulta al libro de tan inutil ostentacion, de humo tan desuanecido? El antiguo Mecenas, de cuya liberalidad y virtud tomaron apellido los venideros, no solo alimentaua generosamente con su hazienda los sugetos ingeniosos; sino que

la falta de los demás, con tantas ventajas, que si me atreviese á decirlas, quizá despertara la invidia en más de cuatro generosos pechos; pero quédese esto aquí para otro tiempo más cómodo, y vamos á buscar adonde recogernos esta noche.

—No lejos de aquí—respondió el primo—está una ermita, donde hace su habitación un ermitaño, que dicen ha sido soldado, y está en opinión de ser un buen cristiano, y muy discreto, y caritativo además. Junto con la ermita tiene una pequeña casa, que él ha labrado á su costa; pero, con todo, aunque chica, es capaz de recibir huéspedes.

—¿Tiene por ventura gallinas el tal ermitaño?—preguntó Sancho.

---

tambien socorria con su fauor sus pretensiones, representando a Cesar (de quien era valido) su talento y partes, con que los beneméritos conseguian premios deuidos. Aora juzga el más dadiuoso cumple y satisfaze con cualquier corta miseria, y essa dada por vna vez, al que con su capazidad dexa por muchos siglos dilatada su memoria, comunicando al nombre (parte mortal, que tan presto fenece y se oluida) el glorioso título de inmortalidad."

1 Cortejón imaginó equivocadamente que *ventajas* está dicho aquí en el significado de "sueldo sobreañadido al común que gozan otros", segunda de las acepciones que da á este vocablo la Academia. No, sino en el primero de "superioridad ó mejoría de una persona ó cosa respecto de otra".

3 Aunque hecha por boca de D. Quijote, y no directamente por Cervantes, es clara la alusión al Conde de Lemos, su generoso protector.

—Pocos ermitaños están sin ellas—respondió don Quijote—; porque no son los que agora se usan como aquellos de los desiertos de Egipto, que se vestían de hojas de palma y comían raíces de la tierra. Y no se entienda que por decir

1 Enumerando las diversísimas variedades de la picaresca del tiempo de Cervantes, dije en la introducción de mi edición crítica de *Rinconete y Cortadillo* (pág. 86): "No han de quedárseme en el tintero aquellos ermitaños viciosos que se retiraban al yermo para mejor holgarse, ya acompañados de la prójima que allá se llevaban, ó ya tomando por ermitaña á la primera que les deparase su buena ó mala estrella... Que ¿cómo un redomado tuno se prestaba á alejarse de sus compañas de siempre? Sobre que en el apartado paraje de su ermita acaso acaso servía mejor que en otro lugar cualquiera á sus intereses y á los de sus compinches los *lagartos* ó ladrones del campo, ni gloria faltaba en la soledad á un jubilado de aquéllos, con sus gallinitas negras para hacer el caldo blanco, y su Magdalena, frescota y risueña siempre; que no llorosa como la que llegó arrepentida á los pies de Cristo. Véase en el siguiente soneto á uno de aquellos ermitaños nada penitentes. *Cervantes pinxit*:

A UN ERMITAÑO

Maestro era de esgrima Campuzano.
De espada y daga diestro á maravilla;
Rebanaba narices en Castilla
Y siempre le quedaba el brazo sano.
Quiso pasarse á Indias un verano,
Y riñó con Montalvo el de Sevilla:
Cojo quedó de un pie, de la rencilla,
Tuerto de un ojo, manco de una mano.
Vínose á recoger á aquesta ermita,
Con su palo en la mano, y su rosario,
Y su ballesta de matar pardales.
Y con su Madalena, que le quita
Mil canas, está hecho un San Hilario.
¡Ved cómo nacen bienes de los males!

bien de aquéllos no lo digo de aquéstos, sino que quiero decir que al rigor y estrecheza de entonces no llegan las penitencias de los de agora; pero no por esto dejan de ser todos buenos: á lo menos, yo por buenos los juzgo; y cuando todo corra turbio, menos mal hace el hipócrita que se finge bueno que el público pecador.

Estando en esto, vieron que hacia donde ellos estaban venía un hombre á pie, caminando apriesa, y dando varazos á un macho que venía cargado de lanzas y de alabardas. Cuando llegó á ellos, los saludó y pasó de largo. Don Quijote le dijo:

—Buen hombre, deteneos; que parece que vais con más diligencia que ese macho ha menester.

—No me puedo detener, señor—respondió el hombre—, porque las armas que veis que aquí llevo han de servir mañana, y así, me es forzoso el no detenerme, y á Dios. Pero si quisiéredes saber para qué las llevo, en la venta que está más arriba de la ermita pienso alojar esta noche; y si es que hacéis este mesmo camino, allí me hallaréis, donde os contaré maravillas. Y á Dios otra vez.

6 El modo adverbial *cuando todo corra turbio* equivale al hoy más usado *á todo turbio, ó á turbio correr,* que registra el léxico de la Academia, y á otro, también muy vulgar, pero que falta en el Diccionario: *á mal venir.*

Y de tal manera aguijó el macho, que no tuvo lugar don Quijote de preguntarle qué maravillas eran las que pensaba decirles; y como él era algo curioso y siempre le fatigaban deseos de saber cosas nuevas, ordenó que al momento se partiesen y fuesen á pasar la noche en la venta, sin tocar en la ermita, donde quisiera el primo que se quedaran.

Hízose así, subieron á caballo, y siguieron todos tres el derecho camino de la venta, á la cual llegaron un poco antes de anochecer. Dijo el primo á don Quijote que llegasen á la ermita, á beber un trago. Apenas oyó esto Sancho Panza, cuando encaminó el rucio á ella, y lo mismo hicieron don Quijote y el primo; pero la mala suerte de Sancho parece que ordenó que el ermitaño no estuviese en casa; que así se lo dijo una sotaermitaño que en la ermita hallaron. Pi-

---

14 En la edición original se lee así este pasaje: "...dixo el primo a don Quixote, que llegassen *a ella* a beuer vn trago. A penas oyó esto Sancho Pança, quando encaminó el ruzio *a la hermita*." La Academia corrigió el pasaje trocando los lugares de las palabras *á ella* y *á la ermita*, y eso mismo hacemos nosotros. Pero de esta manera, dice Clemencín, parece que huelgan las palabras *á la cual llegaron un poco antes de anochecer*. A mi ver no huelgan, si se toma esta frase por un inciso ó paréntesis.

18 En la figura de esta *sotaermitaño*, ó *sotaermitaña*, que diríamos hoy, asoma aquí el desfachatado rostro de la Magdalena de este Campuzano.

diéronle de lo caro; respondió que su señor no lo tenía; pero que si querían agua barata, que se la daría de muy buena gana.

—Si yo la tuviera de agua—respondió Sancho—, pozos hay en el camino, donde la hubiera satisfecho. ¡Ah, bodas de Camacho y abundancia de la casa de don Diego, y cuántas veces os tengo de echar menos!

Con esto, dejaron la ermita y picaron hacia la venta; y á poco trecho toparon un mancebito, que delante dellos iba caminando no con mucha priesa, y así, le alcanzaron. Llevaba la espada sobre el hombro, y en ella puesto un bulto ó envoltorio, al parecer, de sus vestidos, que, al parecer, debían de ser los calzones ó gregüescos, y herreruelo, y alguna camisa; porque traía puesta una ropilla de terciopelo, con algunas vislumbres de raso, y la camisa, de fuera; las medias eran de seda, y los zapatos cuadrados, á uso de Corte; la edad llegaría á dieciocho ó diecinueve años; alegre de rostro, y, al parecer, ágil de

1 Esto *de lo caro* quiere decir del vino de más precio, ó *precioso*, que también así se llamaba. En Madrid había en el tiempo de Cervantes dos clases de taberneros: los *de lo barato* y los *de lo caro;* los primeros sólo podían vender el vino ordinario, y los segundos, cuyo número no pasaba de ocho á principios del siglo XVII, vendían del uno y del otro. Por eso al pedir vino en una de estas ocho tabernas, era necesario indicar la clase: *de lo caro*, ó *de lo barato*. Y lo mismo, *plus minusve*, en las tabernas de toda España.

su persona. Iba cantando seguidillas, para entretener el trabajo del camino. Cuando llegaron á él acababa de cantar una, que el primo tomó de memoria, que dicen que decía:

> Á la guerra me lleva mi necesidad;
> Si tuviera dineros, no fuera, en verdad.

El primero que le habló fué don Quijote, diciéndole:

—Muy á la ligera camina vuesa merced, señor galán. Y ¿adónde bueno? Sepamos, si es que gusta decirlo.

---

1 De las *seguidillas* he tratado con algún espacio en la nota 225 de mi edición de *Rinconete y Cortadillo* (pág. 460) y en mi estudio folklórico intitulado *La Copla* (Madrid, 1910), págs. 19 y sigs.

6 "No holgará advertir—dije en *La Copla*, pág. 21—que por aquellas calendas era usual escribir é imprimir cada seguidilla en solos dos renglones, tal como aparecen en la edición príncipe de las *Novelas ejemplares* de Cervantes:

> Por un sevillano rufo á lo valón
> Tengo socarrado todo el corazón.
>
> Por un morenico de color verde,
> ¿Cuál es la fogosa que no se pierde?

Y así, añadía el buen catedrático de Salamanca [el maestro Gonzalo Correas]: "Casi todos escriben las seguidillas "en dos versos...: yo tengo por cosa más propia y clara "escribirlas en sus cuatro versillos, con que se conocen me-"jor sus quiebros y partición." La seguidilla del texto está en la edición príncipe tal como la reproducimos, en solos dos renglones.

10 Este tratamiento de *señor galán* aún sigue en uso, á lo menos, entre el vulgo de Andalucía, como lo de-

Á lo que el mozo respondió:

—El caminar tan á la ligera lo causa el calor y la pobreza; y el adónde voy es á la guerra.

—¿Cómo la pobreza?—preguntó don Quijote—. Que por el calor bien puede ser.

—Señor—replicó el mancebo—, yo llevo en este envoltorio unos gregüescos de terciopelo, compañeros desta ropilla; si los gasto en el camino, no me podré honrar con ellos en la ciudad, y no tengo con que comprar otros; y así por esto como por orearme voy desta manera, hasta alcanzar unas compañías de infantería que no están doce leguas de aquí, donde asentaré mi plaza, y no faltarán bagajes en que caminar de allí adelante hasta el embarcadero, que dicen ha de ser en Cartagena. Y más quiero tener por amo y por señor al Rey, y servirle en la guerra, que no á un pelón en la Corte.

---

muestra el *trovo* siguiente (*Cantos populares españoles*, núm. 3.235):

Er que quisiere cantar
Á la puerta desta dama,
Que arse un poquito la bos;
Que tiene lejos la cama.
—Oiga usté, *señor galán*,
Señar que ha dormido en eya,
Cuando dise que está lejos
La cama desta donseya...

18 Refiérase el mozo caminante á aquellos hidalgos y caballeros pelones en quienes la viznaga era falso testimonio levantado á los ociosos dientes. Toda España, y en especial la Corte, hervía en este linaje de gente, y no

—Y ¿lleva vuesa merced alguna ventaja por ventura?—preguntó el primo.

—Si yo hubiera servido á algún grande de España, ó algún principal personaje—respondió el mozo—, á buen seguro que yo la llevara; que eso tiene el servir á los buenos: que del tinelo suelen salir á ser alférez ó capitanes, ó con algún buen entretenimiento; pero yo, desventurado, serví siempre á catarriberas y á gente advenediza, de ración y quitación tan mísera y atenuada, que en pagar el almidonar un cuello se consumía la mitad della; y sería tenido á mila-

exageraron los escritores de costumbres de antaño al pintar aquellas hambres, más buídas que los mismos bigotes de quienes las pasaban.

1 Aquí sí equivale *ventaja* á sobresueldo ó ayuda de costa, y no en otro pasaje de este capítulo (120, 1).

6 Acerca de la voz *tinelo* recuérdese una nota del cap. XXXVII de la primera parte (III, 318, 14).

7 Algunos editores, al llegar á este punto, pensaron: "*Alférez ó capitanes?* Errata manifiesta. Ó *alféreces*, ó *capitán*: ambos en singular, ó ambos en plural." Y optaron por lo primero el corrector de la edición de Tonson y Clemencín, y por lo segundo, Hartzenbusch, en la primera edición de Argamasilla, y Benjumea. Se les fué, sin duda, de la memoria que en tiempo de Cervantes la voz *alférez* hacía á singular y á plural, bien que ya alguna vez se decía y escribía *alféreces*, como lo estampó nuestro autor mismo en el cap. VII de su *Viaje del Parnaso*:

De gallardos *alféreces* llevadas.

8 *Entretenimiento*, en su significado, nada común hoy, de pensión ó ayuda de costa.

12 Hay en esto alguna exageración; pero no era nada barato el lucir, bien almidonado, abierto y pegado, un cuello de lechuguilla. Á 5 de Noviembre de 1601 se pre-

gro que un paje aventurero alcanzase alguna siquiera razonable ventura.

—Y dígame por su vida, amigo—preguntó don Quijote—: ¿es posible que en los años que sirvió no ha podido alcanzar alguna librea?

—Dos me han dado—respondió el paje—; pero así como el que se sale de alguna religión antes de profesar le quitan el hábito y le vuelven sus vestidos, así me volvían á mí los míos mis amos, que, acabados los negocios á que venían á la Corte, se volvían á sus casas y recogían las libreas que por sola ostentación habían dado.

—Notable espilorchería, como dice el italiano—dijo don Quijote—; pero, con todo eso, tenga á felice ventura el haber salido de la Corte con tan buena intención como lleva; porque no hay otra cosa en la tierra más honrada ni de más provecho que servir á Dios, primeramente, y luego, á su rey y señor natural, especialmente

---

gonó en Valladolid, corte á la sazón, un arancel de los cuellos, cuya era la siguiente tasa:

"Por lavar, almidonar, abrir y pegar un cuello, 26 mrs. Dándolo lavado y almidonado, abrir y pegar, 14 mrs." (Archivo Histórico Nacional, Libros de la Sala de Alcaldes, tomo III, fol. 55.)

7 Clemencín, Hartzenbusch, Máinez y algunos otros, enmiendan muy gramaticalmente *al que se sale*; pero Cervantes escribió *el* muy adrede, como en otros casos (III, 210, 12; V, 40, 8 y 301, 6).

13 Del italiano *spilorceria*, tacañería; *istrettesa nello spendere*, como dicen los diccionarios.

en el ejercicio de las armas, por las cuales se alcanzan, si no más riquezas, á lo menos, más honra que por las letras, como yo tengo dicho muchas veces; que puesto que han fundado más mayorazgos las letras que las armas, todavía llevan un no sé qué los de las armas á los de las letras, con un sí sé qué de esplendor que se halla en ellos, que los aventaja á todos. Y esto que ahora le quiero decir llévelo en la memoria; que le será de mucho provecho y alivio en sus trabajos: y es que aparte la imaginación de los sucesos adversos que le podrán venir; que el peor de todos es la muerte, y como ésta sea buena, el mejor de todos es el morir. Preguntáronle á Julio César, aquel valeroso emperador romano, cuál era la mejor muerte; respondió que la impensada, la de repente y no prevista; y aunque respondió como gentil y ajeno del conocimiento del verdadero Dios, con todo eso, dijo bien, para ahorrarse del sentimiento humano; que puesto caso que os maten en la primera facción y refriega, ó ya de un tiro de artillería, ó volado de una mina, ¿qué importa? Todo es morir, y acabóse la obra; y según Terencio, más bien parece

7 Juega Cervantes de la expresión vulgar *un no sé qué*, contraponiéndole con gentil gracejo *un sí sé qué*.

17 Cuéntalo Suetonio, en la *Vida de César*, capitulo LXXXVII.

el soldado muerto en la batalla que vivo y salvo en la huída; y tanto alcanza de fama el buen soldado cuanto tiene de obediencia á sus capitanes y á los que mandar le pueden. Y advertid, hijo, que al soldado mejor le está el oler á pólvora que á algalia, y que si la vejez os coge en este honroso ejercicio, aunque sea lleno de heridas y estropeado ó cojo, á lo menos, no os podrá coger sin honra, y tal, que no os la podrá menoscabar la pobreza; cuanto más que ya se va dando orden como se entretengan y remedien los soldados viejos y estropeados; porque no es bien que se haga con ellos lo que suelen hacer los que ahorran y dan libertad á sus negros cuando ya son viejos y no pueden servir, y echándolos de casa con título de libres, los hacen esclavos de la hambre, de quien no piensan ahorrarse sino con la muerte. Y por ahora no

2 Sea de quien fuere, pues que no es de Terencio, ya Cervantes había recordado este noble pensamiento en el prólogo de la segunda parte (V, 14, 16), y aún lo repitió, ó hizo repetir, á Croriano en el cap. I del libro IV de *Persiles y Sigismunda*.

6 En la edición original, *que algalia,* omitida mecánicamente la preposición.

10 Como dice Clemencín, "Cervantes, al escribir esto, pensaba, sin duda, en sí y hablaba de sí".

12 Vuelve á asomar la suave y sutil ironía de Cervantes, soldado estropeado y viejo á quien su patria *entretuvo y remedió* como todos saben: dejándole en el mayor desamparo.

14 *Ahorrar*, en la acepción de *hacerse horro* ó lograr la libertad un esclavo.

os quiero decir más, sino que subáis á las ancas deste mi caballo hasta la venta, y allí cenaréis conmigo, y por la mañana seguiréis el camino, que os le dé Dios tan bueno como vuestros deseos merecen.

El paje no aceptó el convite de las ancas, aunque sí el de cenar con él en la venta, y á esta sazón dicen que dijo Sancho entre sí: "¡Válate Dios por señor! Y ¿es posible que hombre que sabe decir tales, tantas y tan buenas cosas como aquí ha dicho, diga que ha visto los disparates imposibles que cuenta de la cueva de Montesinos? Ahora bien, ello dirá."

Y en esto, llegaron á la venta, á tiempo que anochecía, y no sin gusto de Sancho, por ver que su señor la juzgó por verdadera venta, y no por castillo, como solía. No hubieron bien entrado, cuando don Quijote preguntó al ventero por el hombre de las lanzas y alabardas; el cual le respondió que en la caballeriza estaba acomodando el macho. Lo mismo hicieron de sus jumentos el primo y Sancho, dando á Rocinante el mejor pesebre y el mejor lugar de la caballeriza.

CAPÍTULO XXV

DONDE SE APUNTA LA AVENTURA DEL REBUZNO Y LA GRACIOSA DEL TITERERO, CON LAS MEMORABLES ADIVINANZAS DEL MONO ADIVINO.

No se le cocía el pan á don Quijote, como suele decirse, hasta oir y saber las maravillas

---

2 Repara Clemencín que "*apuntar* es indicar ligeramente", y que no es nada ligero, sino bien prolijo el relato de la aventura del rebuzno. Á ser andaluz, y no murciano, el diligente anotador de Cervantes, habría sabido que *apuntar* vale, á las veces, *escribir*. Por ejemplo, en la siguiente copla (núm. 6.904 de mi colección de *Cantos populares españoles*):

Copliyas y más copliyas
Para mí son escusadas:
Me he dejado en casa el libro
Y no las traigo *apuntadas*.

Y ¿qué son los cuadernos de apuntes de los estudiantes? ¿Son quizá ligeras indicaciones de lo que oyen á sus catedráticos, ó verdaderos libros manuscritos? Amén de todo esto, conviene observar que, como dice D. Juan Calderón (*Cervantes vindicado...*, pág. 167), "la aventura del rebuzno no se cuenta circunstanciadamente aquí, sino que se refieren los antecedentes que tuvo, es decir, el suceso de los dos regidores que rebuznaron para encontrar el asno perdido. Este suceso es el que cuenta por menor y muy circunstanciadamente el hombre que llevaba las armas, y que

prometidas del hombre condutor de las armas. Fuéle á buscar donde el ventero le había dicho que estaba, y hallóle, y díjole que en todo caso le dijese luego lo que le había de decir después, acerca de lo que le había preguntado en el camino. El hombre le respondió:

—Más despacio, y no en pie, se ha de tomar el cuento de mis maravillas: déjeme vuesa merced, señor bueno, acabar de dar recado á mi bestia; que yo le diré cosas que le admiren.

—No quede por eso —respondió don Quijote—; que yo os ayudaré á todo.

Y así lo hizo, ahechándole la cebada y limpiando el pesebre, humildad que obligó al hombre á contarle con buena voluntad lo que le pedía; y sentándose en un poyo, y don Quijote junto á él, teniendo por senado y auditorio al primo, al paje, á Sancho Panza y al ventero, comenzó á decir desta manera:

—Sabrán vuesas mercedes que en un lugar

pernoctó en la venta; pero este suceso no es la aventura de D. Quijote, la cual por solo este antecedente se llama *del rebuzno*. La aventura de D. Quijote, en que él intervino, se cuenta en el capítulo XXVII siguiente, en cuyo epígrafe se dice que se da cuenta de "el mal suceso que D. Quijote "tuvo en la aventura del rebuzno, que no la acabó como él "quisiera y como lo tenía pensado". Así, está bien dicho *apuntar*, aun en la acepción de insinuar ó indicar ligeramente, y mejor todavía en la de comenzar á salir ó á dejarse ver, que falta en el *Diccionario* de la Academia, y en la cual se dice *apuntar el alba, apuntar el bozo*.

que está cuatro leguas y media desta venta sucedió que á un regidor dél, por industria y engaño de una muchacha criada suya, y esto es largo de contar, le faltó un asno, y aunque el tal regidor hizo las diligencias posibles por hallarle, no fué posible. Quince días serían pasados, según es pública voz y fama, que el asno faltaba, cuando, estando en la plaza el regidor perdidoso, otro regidor del mismo pueblo le dijo: "—Dadme albricias, compadre; que vuestro jumento ha parecido." "—Yo os las mando, y buenas, compadre —respondió el otro—; pero sepamos dónde ha parecido." "—En el monte—respondió el hallador—le vi esta mañana, sin albarda y sin aparejo alguno, y tan flaco, que era una compasión miralle. Quísele antecoger delante de mí y traérosle; pero está ya tan montaraz y tan huraño, que cuando llegué á él, se fué huyendo y se entró en lo más escondido del monte. Si queréis que volvamos los dos á buscarle, dejadme poner esta borrica en mi casa; que luego vuelvo." "—Mucho placer me haréis —dijo el del jumento—, é yo procuraré pagároslo en la mesma moneda." Con estas circunstancias todas, y de la mesma manera que yo lo voy contando, lo cuentan

12 *Mandar*, en su acepción de *prometer*, como en el cap. VII de la primera parte (I, 179, 5), donde quedó nota.

todos aquellos que están enterados en la verdad deste caso. En resolución, los dos regidores, á pie y mano á mano, se fueron al monte, y llegando al lugar y sitio donde pensaron hallar el asno, no le hallaron, ni pareció por todos aquellos contornos, aunque más le buscaron. Viendo, pues, que no parecía, dijo el regidor que le había visto al otro: "—Mirad, compadre: una traza me ha venido al pensamiento, con la cual sin duda alguna podremos descubrir este animal, aunque esté metido en las entrañas de la tierra, no que del monte; y es que yo sé rebuznar maravillosamente; y si vos sabéis algún tanto, dad el hecho por concluído." "—¿Algún tanto decís, compadre? —dijo el otro—. Por Dios, que no dé la ventaja á nadie, ni aun á los mesmos asnos." "—Ahora lo veremos —respondió el regidor segundo—; porque tengo determinado que os vais vos por una parte del monte y yo por otra, de modo que le rodeemos y andemos todo, y de trecho en trecho rebuznaréis vos y rebuznaré yo, y no podrá ser menos sino que el asno nos oya y nos respon-

6 Como hemos visto en diversos lugares, *aunque más* suele equivaler á *por más que*, ó *por mucho que* (II, 55, 19: IV, 21, 13 y 93, 16; V, 106, 15).

19 *Vais*, como subjuntivo, por *vayáis*, lo mismo que en otros pasajes (I, 277, 8; II, 224, 13; III, 274, 22; IV, 295, 25).

23 *Oya*, por nuestro *oiga* moderno, como *oyas* por *oigas* y *oyo* por *oigo* en otros lugares (II, 88, 12 y III, 157, 1).

da, si es que está en el monte." Á lo que respondió el dueño del jumento: "—Digo, compadre, que la traza es excelente y digna de vuestro gran ingenio." Y dividiéndose los dos según el acuerdo, sucedió que casi á un mesmo tiempo rebuznaron, y cada uno engañado del rebuzno del otro, acudieron á buscarse, pensando que ya el jumento había parecido; y en viéndose, dijo el perdidoso: "—¿Es posible, compadre, que no fué mi asno el que rebuznó?" "—No fué sino yo—respondió el otro." "—Ahora digo—dijo el dueño—que de vos á un asno, compadre, no hay alguna diferencia, en cuanto toca al rebuznar; porque en mi vida he visto ni oído cosa más propia." "—Esas alabanzas y encarecimiento — respondió el de la traza—mejor os atañen y tocan á vos que á mí, compadre; que por el Dios que me crió que podéis dar dos rebuznos de ventaja al mayor y más perito rebuznador del mundo; porque el sonido que tenéis es alto; lo sostenido de la voz, á su tiempo y compás; los dejos, muchos y apresurados; y, en resolución, yo me doy por vencido y os rindo la palma y doy la bandera desta

13 *Alguno*, antepuesto con significación negativa, como en otros pasajes (III, 36, 15; IV, 73, 13; V, 76, 4 y VI, 66, 1, etc.).

24 *Dar* á uno, ó *llevarse* uno, *la bandera* equivale a *darle*, ó *llevarse*, *la palma de la victoria*, por aventajarse á

rara habilidad." "—Ahora digo—respondió el dueño—que me tendré y estimaré en más de aquí adelante, y pensaré que sé alguna cosa, pues tengo alguna gracia; que puesto que pensara que rebuznaba bien, nunca entendí que llegaba al extremo que decís." "—También diré yo ahora—respondió el segundo—que hay raras habilidades perdidas en el mundo, y que son mal empleadas en aquellos que no saben aprovecharse dellas." "—Las nuestras—respondió el dueño—si no es en casos semejantes como el que traemos entre manos, no nos pueden servir en otros; y aun en éste plega á Dios que nos sean de provecho." Esto dicho, se tornaron á dividir y á volver á sus rebuznos, y á cada paso se engañaban y volvían á juntarse, hasta que se dieron por contraseño que para entender que eran ellos, y no el asno, rebuznasen dos veces, una tras otra. Con esto, doblando á cada paso los rebuznos, rodearon todo el monte sin

---

los demás. Todavía así en el habla del vulgo (*Cantos populares españoles*, núm. 1.356):

Eres delgada de talle,
Como junco de ribera;
De todas las de tu calle
Tú *te llevas la bandera.*

8 En *Rinconete y Cortadillo* dice uno de estos dos muchachos al otro *que las buenas habilidades son las más perdidas*, expresión que en esta forma y en la del texto era dicho vulgar, y, como veremos, vuelve á ocurrir en el capítulo LXII.

17 *Contraseño*, lo mismo que *contraseña*.

que el perdido jumento respondiese, ni aun por señas. Mas ¿cómo había de responder el pobre y mal logrado, si le hallaron en lo más escondido del bosque, comido de lobos? Y en viéndole, dijo su dueño: "—Ya me maravillaba yo de que él no respondía, pues á no estar muerto, él rebuznara si nos oyera, ó no fuera asno; pero á trueco de haberos oído rebuznar con tanta gracia, compadre, doy por bien empleado el trabajo que he tenido en buscarle, aunque le he hallado muerto." "—En buena mano está, compadre—respondió el otro—; pues si bien canta el abad, no le va en zaga el monacillo." Con esto, desconsolados y roncos, se volvieron á su aldea, adonde contaron á sus amigos, vecinos y conocidos cuanto les había acontecido en la busca del asno, exagerando el uno la gracia del otro en el rebuznar, todo lo cual se supo y se extendió por los lugares circunvecinos; y el diablo, que no duerme, como es amigo de sembrar y derramar rencillas y discordia por doquiera, levantando caramillos en el viento y grandes quimeras de no nada, ordenó é hizo que las gentes de los otros pueblos, en viendo á alguno de nuestra aldea, rebuznasen, como dándoles en rostro con el rebuzno de nuestros regidores. Dieron en ello los muchachos, que fué dar en

23 Sobre *no nada* quedó nota en otro lugar (V, 120, 18).

manos y en bocas de todos los demonios del infierno, y fué cundiendo el rebuzno de en uno en otro pueblo, de manera, que son conocidos los naturales del pueblo del rebuzno como son conocidos y diferenciados los negros de los blancos; y ha llegado á tanto la desgracia desta burla, que muchas veces con mano armada y formado escuadrón han salido contra los burladores los burlados á darse la batalla, sin poderlo remediar rey ni roque, ni temor ni vergüenza. Yo creo que mañana ó esotro día han de salir en campaña los de mi pueblo, que son los del rebuzno, contra otro lugar que está á

2 Así en la edición príncipe: *de en uno en otro.* La Academia, Clemencín, Cortejón y, en suma, todos los editores modernos, Fitzmaurice-Kelly inclusive, omiten el primer *en* y enmiendan, con arreglo á los buenos cánones, *de uno en otro.* No lo haré yo así, porque ese *en* no se imprimió ahí por errata, sino que se escribía por los autores, y aún lo dice nuestro vulgo. Véase la luminosa explicación que da Cuervo de este fenómeno (*de* EN *uno en otro, de* EN *cuando en cuando, de* EN *mil en mil, de* EN *gente en gente*) en sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano,* § 429.

4 Entre las vayas y matracas que suelen dar los naturales de cada pueblo á los de otros de la misma comarca, ¿ha existido esta á que se refiere el presente capítulo? Y en caso afirmativo, ¿subsistirá hoy? ¿No podrá indicarse, siquiera con probabilidad de acierto, por alguna supervivencia, cuál fué *el pueblo del rebuzno?* Tras ello ando, creo que por buen camino, y aun llevo adelantada mi investigación lo bastante para afirmar que, contra lo que sospechaba Clemencín, no fué el Toboso, ni la Argamasilla, *el lugar del rebuzno.*

10 En el capítulo I de esta segunda parte quedó nota (V, 30, 14) acerca de la expresión *ni rey ni roque.*

dos leguas del nuestro, que es uno de los que más nos persiguen; y por salir bien apercebidos, llevo compradas estas lanzas y alabardas que habéis visto. Y éstas son las maravillas que dije que os había de contar; y si no os lo han parecido, no sé otras.

Y con esto dió fin á su plática el buen hombre, y en esto, entró por la puerta de la venta un hombre todo vestido de camuza, medias, gregüescos y jubón, y con voz levantada, dijo:

—Señor huésped, ¿hay posada? Que viene aquí el mono adivino y el retablo de la libertad de Melisendra.

—¡Cuerpo de tal —dijo el ventero—, que aquí está el señor maese Pedro! Buena noche se nos apareja.

Olvidábaseme de decir como el tal maese Pedro traía cubierto el ojo izquierdo y casi medio carrillo con un parche de tafetán verde, señal que todo aquel lado debía de estar enfermo; y el ventero prosiguió, diciendo:

—Sea bien venido vuesa merced, señor maese Pedro. ¿Adónde está el mono y el retablo, que no los veo?

—Ya llegan cerca —respondió el todo camuza—; sino que yo me he adelantado, á saber si hay posada.

—Al mismo Duque de Alba se la quitara para dársela al señor maese Pedro—respondió el ven-

tero—: llegue el mono y el retablo; que gente hay esta noche en la venta, que pagará el verle, y las habilidades del mono.

—Sea en buen hora —respondió el del parche—; que yo moderaré el precio, y con sola la costa me daré por bien pagado; y yo vuelvo á hacer que camine la carreta donde viene el mono y el retablo.

Y luego se volvió á salir de la venta.

Preguntó luego don Quijote al ventero qué maese Pedro era aquél y qué retablo y qué mono traía. Á lo que respondió el ventero:

—Éste es un famoso titerero, que ha muchos días que anda por esta Mancha de Aragón enseñando un retablo de la libertad de Melisen-

---

14 El propio nombre de la *Mancha de Aragón* fué *Mancha de Monte Aragón*, y se llamó así de la sierra que media entre Chinchilla y el reino de Valencia. Era la parte oriental del extenso territorio llamado la Mancha, ó sea lo que hoy compone los partidos judiciales de Quintanar, Belmonte y San Clemente.

15 En la edición original, *un retablo de Melisendra, dada por el famoso*... Que algo faltaba aquí era cosa clara, y quién leyó *dado*, y aun *robada*, en lugar de *dada;* quién *libertada*... Lo que hubo en este lugar fué un salto: el cajista tomó un *de* por otro: el segundo, "*de Melisendra*", por el primero, "*de la libertad*", y así, omitió estas tres palabras. Que fué esto lo sucedido indícalo el texto mismo en el capítulo siguiente, donde el muchacho dice al empezar á declarar el retablo: "Trata *de la libertad que dió* el señor don Gaiferos á su esposa Melisendra..." De estos *retablos* hay mucho que contar, y algo muy curioso ha dicho recientemente D. Agustín G. de Amezúa en la nota 234 de su edición crítica de *El Casamiento engañoso* y *El Coloquio de los Perros*.

dra, dada por el famoso don Gaiferos, que es una de las mejores y más bien representadas historias que de muchos años á esta parte en este reino se han visto. Trae asimismo consigo un mono de la más rara habilidad que se vió entre monos, ni se imaginó entre hombres; porque si le preguntan algo, está atento á lo que le preguntan y luego salta sobre los hombros de su amo, y, llegándosele al oído, le dice la respuesta de lo que le preguntan, y maese Pedro la declara luego; y de las cosas pasadas dice mucho más que de las que están por venir; y aunque no todas veces acierta en todas, en las más no yerra; de modo, que nos hace creer que tiene el diablo en el cuerpo. Dos reales lleva por cada pregunta, si es que el mono responde, quiero decir, si responde el amo por él, después de haberle hablado al oído; y así, se cree que el tal maese Pedro está riquísimo; y es *hombre galante* (como dicen en Italia) y *bon compaño*, y dase la

19 En Italia decían, y dicen, *galant' huomo*, ó *galantuomo*, pero sin traducirlo al castellano, como lo traduce el ventero.

20 *Bon compaño*, es decir, *buon compagno*. Clemencín tiene esta expresión por "impropia en un ventero, gente que entiende y habla mejor la germanía que el toscano", y añade: "Cervantes se distrajo, según su costumbre, y habló en propia persona, olvidando que tenía que hablar en la del ventero." El escrupuloso anotador, á quien á cada paso se le antojaban los dedos huéspedes, no tomó en cuenta que este ventero no es Juan Palomeque el Zurdo, que había cursado *sus estudios* sin salir de la tierra de Es-

mejor vida del mundo; habla más que seis y bebe más que doce, todo á costa de su lengua, y de su mono, y de su retablo.

En esto, volvió maese Pedro, y en una carreta venía el retablo, y el mono, grande y sin cola, con las posaderas de fieltro, pero no de mala cara; y apenas le vió don Quijote, cuando le preguntó:

—Dígame vuesa merced, señor adivino: *¿qué peje pillamo?* ¿Qué ha de ser de nosotros? Y vea aquí mis dos reales.

Y mandó á Sancho que se los diese á maese Pedro, el cual respondió por el mono, y dijo:

—Señor, este animal no responde ni da noticia de las cosas que están por venir; de las pasadas sabe algo, y de las presentes, algún tanto.

—¡Voto á Rus—dijo Sancho—no dé yo un

paña, sino otro que bien podía haberlos cursado andándose á la soldadesca en Italia, como tantos sujetos de nuestra briba, verbigracia, aquel de que hay referencia en el alivio VII de *El Passagero* de Suárez de Figueroa (fol. 319), y que retirado en el reino de Granada á la buena vida de la venta, en la mejor compañía de la Meléndez, había sido mosquetero en el Piamonte, en la harto más honesta de don Manuel Manrique.

9 Por nuestra continua comunicación con Italia y el constante ir allá y venir de allá muchos españoles, tomaron carta de naturaleza entre nosotros muchas palabras y frases italianas, la del texto entre ellas. En Italia dicen para denotar perplejidad é irresolución: *Non so che pesce pigliare*, y *Che pesce pigliamo?*, por *¿Qué haremos?* ó *¿Qué ha de ser de nosotros?*, como muy luego traduce D. Quijote.

16 *¡Voto á Rus!*, exclamación cuya inteligencia ha ofrecido dificultad á Bowle, á Clemencín y últimamente á Cortejón, es uno de tantos juramentos eufemísticos como

ardite por que me digan lo que por mí ha pasado!; porque ¿quién lo puede saber mejor que yo mesmo? Y pagar yo por que me digan lo que sé sería una gran necedad; pero pues sabe las cosas presentes, he aquí mis dos reales, y dígame el señor monísimo qué hace ahora mi mujer Teresa Panza, y en qué se entretiene.

No quiso tomar maese Pedro el dinero, diciendo:

—No quiero recebir adelantados los premios, sin que hayan precedido los servicios.

Y dando con la mano derecha dos golpes sobre el hombro izquierdo, en un brinco se le puso el mono en él, y llegando la boca al oído, daba diente con diente muy apriesa; y habiendo hecho este ademán por espacio de un credo, de otro brinco se puso en el suelo, y al punto, con grandísima priesa, se fué maese Pedro á poner de rodillas ante don Quijote, y abrazándole las piernas, dijo:

—Estas piernas abrazo, bien así como si abrazara las dos colunas de Hércules, ¡oh resucitador insigne de la ya puesta en olvido andante caballería! ¡Oh no jamás como se debe alabado caballero don Quijote de la Mancha, ánimo de

andaban en boca de las gentes, para no profanar el santo nombre de Dios mentándolo, y aun para no caer en pena. El curioso puede ver una nota que acerca de *vive el Dador* puse en mi edición crítica de *Rinconete y Cortadillo*, página 450.

los desmayados, arrimo de los que van á caer, brazo de los caídos, báculo y consuelo de todos los desdichados!

Quedó pasmado don Quijote, absorto Sancho, suspenso el primo, atónito el paje, abobado el del rebuzno, confuso el ventero, y, finalmente, espantados todos los que oyeron las razones del titerero, el cual prosiguió, diciendo:

—Y tú, ¡oh buen Sancho Panza! el mejor escudero y del mejor caballero del mundo, alégrate; que tu buena mujer Teresa está buena, y ésta es la hora en que ella está rastrillando una libra de lino, y, por más señas, tiene á su lado izquierdo un jarro desbocado que cabe un buen porqué de vino, con que se entretiene en su trabajo.

—Eso creo yo muy bien —respondió Sancho—; porque es ella una bienaventurada, y á no ser celosa, no la trocara yo por la giganta Andandona, que, según mi señor, fué una mujer muy cabal y muy de pro; y es mi Teresa de aquellas que no se dejan mal pasar, aunque sea á costa de sus herederos.

—Ahora digo—dijo á esta sazón don Quijote—que el que lee mucho y anda mucho, vee

15 *Caber*, en la acepción en que lo hemos visto usado en el cap. XX (32, 2), y *porqué*, en el significado de *cantidad ó porción*, como en el cap. XIII de la primera parte (I, 292, 2). En ambos lugares hay notas.

mucho y sabe mucho. Digo esto porque ¿qué persuasión fuera bastante para persuadirme que hay monos en el mundo que adivinen, como lo he visto ahora por mis propios ojos? Porque yo soy el mesmo don Quijote de la Mancha que este buen animal ha dicho, puesto que se ha extendido algún tanto en mis alabanzas; pero como quiera que yo me sea, doy gracias al cielo, que me dotó de un ánimo blando y compasivo, inclinado siempre á hacer bien á todos, y mal á ninguno.

—Si yo tuviera dineros —dijo el paje—, preguntara al señor mono qué me ha de suceder en la peregrinación que llevo.

Á lo que respondió maese Pedro, que ya se había levantado de los pies de don Quijote:

—Ya he dicho que esta bestezuela no responde á lo por venir; que si respondiera, no importara no haber dineros; que por servicio del señor don Quijote, que está presente, dejara yo todos los intereses del mundo. Y agora, porque se lo debo, y por darle gusto, quiero armar mi retablo y dar placer á cuantos están en la venta, sin paga alguna.

Oyendo lo cual el ventero, alegre sobremane-

22 Pues ¿no se lo había de deber, si maese Pedro, como luego veremos, era el mismísimo Ginesillo de Pasamonte, puesto en libertad por D. Quijote en el cap. XXII de la primera parte?

ra, señaló el lugar donde se podía poner el retablo, que en un punto fué hecho.

Don Quijote no estaba muy contento con las adivinanzas del mono, por parecerle no ser á propósito que un mono adivinase, ni las de por venir, ni las pasadas cosas; y así, en tanto que maese Pedro acomodaba el retablo, se retiró don Quijote con Sancho á un rincón de la caballeriza, donde, sin ser oídos de nadie, le dijo:

—Mira, Sancho, yo he considerado bien la extraña habilidad deste mono, y hallo por mi cuenta que sin duda este maese Pedro su amo debe de tener hecho pacto, tácito ó expreso, con el demonio.

—Si el patio es espeso y del demonio —dijo Sancho—, sin duda debe de ser muy sucio patio; pero ¿de qué provecho le es al tal maese Pedro tener esos patios?

—No me entiendes, Sancho: no quiero decir sino que debe de tener hecho algún concierto con el demonio, de que infunda esa habilidad en el mono, con que gane de comer, y después que esté rico le dará su alma, que es lo que este universal enemigo pretende. Y háceme creer esto el ver que el mono no responde sino á las cosas pasadas ó presentes, y la sabiduría del diablo no se puede extender á más; que las por venir no las sabe si no es por conjeturas, y no todas veces; que á solo Dios está reservado conocer

los tiempos y los momentos, y para Él no hay pasado ni porvenir; que todo es presente. Y siendo esto así, como lo es, está claro que este mono habla con el estilo del diablo; y estoy maravillado como no le han acusado al Santo Oficio, y examinádole, y sacádole de cuajo en virtud de quién adivina; porque cierto está que este mono no es astrólogo, ni su amo ni él alzan, ni saben alzar, estas figuras que llaman judiciarias, que tanto ahora se usan en España, que no hay mujercilla, ni paje, ni zapatero de viejo que no presuma de alzar una figura, como

---

10 Aun los astrólogos, ó sea los que hacían horóscopos alzando las figuras llamadas *judiciarias*, estaban penados por nuestra legislación en tiempo de Cervantes: en la ley V, tít. I, lib. VIII de la Nueva Recopilación se ordena: "Porque los adivinos, sorteros y agoreros, *y los que usan de Astrología,* y aquellos que los creen, deben ser reputados por herejes, mandamos que sean punidos y castigados según se contiene en las leyes de las nuestras siete Partidas..."

12 Las leyes que castigaban á los astrólogos habían caído en desuso, hasta el extremo de darse á ejercitar la astrología judiciaria toda clase de gentes. Véase un ejemplo siquiera. Por Octubre de 1604, hallándose establecida en Valladolid la Corte, y accidentalmente en ella Fr. Domingo de Almeida, trinitario portugués, presentó al Santo Oficio de la Inquisición la delación siguiente: "En el principio del mes de Abril, poco más ó menos, veniendo yo de Portugal me aposenté en compañia de vn juan de naxara, borlador, por lo tener por hombre christiano: mas el tiempo me mostró el contrario, porque siendo hombre ydiota se hazia Astrologo y llevantaba figuras veniendo a su casa mucha gente de noche y por la siesta, y a su casa venia muy de continuo vn clerigo que diçe ser doctor i se llama juan Ramires el qual llevantaba figuras y dezia lo que habia de succeder a

si fuera una sota de naipes del suelo, echando á perder con sus mentiras é ignorancias la verdad maravillosa de la ciencia. De una señora sé yo que preguntó á uno destos figureros que si una perrilla de falda, pequeña, que tenía, si se empreñaría y pariría, y cuántos y de qué color serían los perros que pariese. Á lo que el señor judiciario, después de haber alzado la figura, respondió que la perrica se empreñaría, y pariría tres perricos, el uno verde, el otro encarnado y el otro de mezcla, con tal condición, que la tal perra se cubriese entre las once y doce del día, ó de la noche, y que fuese en lunes, ó en sábado; y lo que sucedió fué que de allí á dos días se murió la perra de ahita, y el señor levantador quedó acreditado en el lugar por acertadísimo judiciario, como lo quedan todos ó los más levantadores.

—Con todo eso, querría—dijo Sancho—que vuesa merced dijese á maese Pedro preguntase á su mono si es verdad lo que á vuesa merced le pasó en la cueva de Montesinos; que yo para mí tengo, con perdón de vuesa merced, que todo fué embeleco y mentira, ó, por lo menos, cosas soñadas.

---

cada vna persona en sus pretençiones, y de esto rescebian dineros, perniles, y muchas botas de vino, y otros Regalos..." (Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Toledo, causa contra Juan Ramírez, por astrólogo judiciario, 1604-1622).

—Todo podría ser —respondió don Quijote—; pero yo haré lo que me aconsejas, puesto que me ha de quedar un no sé qué de escrúpulo.

Estando en esto, llegó maese Pedro á buscar á don Quijote y decirle que ya estaba en orden el retablo; que su merced viniese á verle, porque lo merecía. Don Quijote le comunicó su pensamiento, y le rogó preguntase luego á su mono le dijese si ciertas cosas que había pasado en la cueva de Montesinos habían sido soñadas, ó verdaderas; porque á él le parecía que tenían de todo. Á lo que maese Pedro, sin responder palabra, volvió á traer el mono, y puesto delante de don Quijote y de Sancho, dijo:

—Mirad, señor mono, que este caballero quiere saber si ciertas cosas que le pasaron en una cueva llamada de Montesinos, si fueron falsas, ó verdaderas.

---

18 Tanto Pedro Pineda, corrector de la edición de Tonson como Clemencín, omitieron este segundo *si*, lo mismo ahora que poco ha (150, 5), teniéndolo por redundante. No holgaba, ciertamente, en la prosa de antaño, como no holgaba el *que* repetido de que traté en nota del cap. X de la primera parte (I, 229, 16). Allí cité algunos ejemplos de la repetición del *que*, y citaré ahora otros de la del *si*. Cristóbal de Villalón, en *El Crotalón*, séptimo canto del gallo (*Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, t. VII, página 165 *d*): "Mira, Miçilo, si el detenerme como tú antes me reprehendías, *si* me aprovechó." En una canción que canta Floriano en la escena X de la *Comedia llamada Florinea*:

Belisea, dime, di
Si en saber que por ti muero,
Si te acordarás de mí.

Y haciéndole la acostumbrada señal, el mono se le subió en el hombro izquierdo, y hablándole, al parecer, en el oído, dijo luego maese Pedro:

—El mono dice que parte de las cosas que vuesa merced vió, ó pasó, en la dicha cueva son falsas, y parte verisímiles; y que esto es lo que sabe, y no otra cosa, en cuanto á esta pregunta; y que si vuesa merced quisiere saber más, que el viernes venidero responderá á todo lo que se le preguntare; que por ahora se le ha acabado la virtud, que no le vendrá hasta el viernes, como dicho tiene.

—¿No lo decía yo—dijo Sancho—, que no se me podía asentar que todo lo que vuesa merced, señor mío, ha dicho de los acontecimientos de la cueva era verdad, ni aun la mitad?

—Los sucesos lo dirán, Sancho —respondió

3 En *el oído*, que hoy diríamos *al oído*. Ya advertí (II, 182, 15) que las preposiciones *á* y *en* se usaban indiferentemente para indicar lugares.

7 Las palabras *y que esto es lo que sabe, y no otra cosa, en cuanto á esta pregunta,* son la formulilla ordinaria con que los escribanos cerraban cada una de las respuestas de los testigos, así en los autos civiles como en los criminales. Aquí tiene singular gracia esta fórmula, por aplicarla á las fingidas respuestas de su mono quien la sabía tan de coro como maese Pedro, cuyas andanzas le habían hecho conocedor muy práctico de los procedimientos judiciales y de los bordoncillos escribaniles.

12 También este *como dicho tiene* es muletilla escribanesca, repetidísima en los interrogatorios de testigos y procesados.

don Quijote—; que el tiempo, descubridor de todas las cosas, no se deja ninguna que no la saque á la luz del sol, aunque esté escondida en los senos de la tierra. Y por ahora, baste esto, y vámonos á ver el retablo del buen maese Pedro, que para mí tengo que debe de tener alguna novedad.

—¿Cómo alguna? —respondió maese Pedro—. Sesenta mil encierra en sí este mi retablo: dígole á vuesa merced, mi señor don Quijote, que es una de las cosas más de ver que hoy tiene el mundo, y *operibus credite, et non verbis*, y manos á la labor; que se hace tarde y tenemos mucho que hacer, y que decir, y que mostrar.

Obedeciéronle don Quijote y Sancho, y vinieron donde ya estaba el retablo puesto y descubierto, lleno por todas partes de candelillas de cera encendidas, que le hacían vistoso y resplandeciente. En llegando, se metió maese Pedro dentro dél, que era el que había de mane-

13 Son palabras del *Evangelio de San Juan* (X, 38). que en boca de maese Pedro prueban cómo hacía á pelo y á pluma este aprovechado mozo.

13 En la edición príncipe, *manos á labor*, por omisión mecánica de un *la*, exactamente lo mismo que sucedió y notamos en el cap. XXIX de la primera parte (III, 92, 1).

18 *Candelillas*, en su antigua acepción de *velillas*; como se llamaba *candeleros* á los *veleros* ó *cereros*, y aún hoy llamamos *candelero* al utensilio en que se pone y sostiene la vela.

jar las figuras del artificio, y fuera se puso un muchacho, criado del maese Pedro, para servir de intérprete y declarador de los misterios del tal retablo: tenía una varilla en la mano, con que señalaba las figuras que salían.

Puestos, pues, todos cuantos había en la venta, y algunos en pie, frontero del retablo, y acomodados don Quijote, Sancho, el paje y el primo en los mejores lugares, el trujamán comenzó á decir lo que oirá y verá el que le oyere, ó viere el capítulo siguiente.

9 *Trujamán* equivale á *intérprete*.

CAPÍTULO XXVI

DONDE SE PROSIGUE LA GRACIOSA AVENTURA DEL TITERERO, CON OTRAS COSAS EN VERDAD HARTO BUENAS.

Callaron todos, tirios y troyanos,

quiero decir, pendientes estaban todos los que el retablo miraban de la boca del declarador de sus maravillas, cuando se oyeron sonar en el retablo cantidad de atabales y trompetas, y dispararse mucha artillería, cuyo rumor pasó en tiempo breve, y luego alzó la voz el muchacho, y dijo:

—Esta verdadera historia que aquí á vuesas

---

5 Aunque estampado como prosa en la edición original el comienzo de este capítulo, es, como advirtió Clemencín, el primer verso de la traducción del segundo libro de *La Eneida*, hecha por Gregorio Hernández de Velasco y sacada á luz en 1557.

7 *Pendientes de la boca del declarador*, como en el cap. VIII de la primera parte (I, 210, 13) *colgados de lo que había de suceder*, y en el XVIII y el XXVII de la misma (II, 87, 14, y III, 29, 7) *colgado de sus palabras*.

12 Del retablo de la libertad de Melisendra se hizo ocho años ha una curiosa y memorable representación en el Ateneo de Madrid, para celebrar el tercer centenario del *Qui-*

mercedes se representa es sacada al pie de la letra de las corónicas francesas y de los romances españoles que andan en boca de las gentes, y de los muchachos, por esas calles. Trata de la libertad que dió el señor don Gaiferos á su esposa Melisendra, que estaba cautiva en España, en poder de moros, en la ciudad de Sansueña, que así se llamaba entonces la que hoy se llama Zaragoza; y vean vuesas mercedes allí como está jugando á las tablas don Gaiferos, según aquello que se canta:

Jugando está á las tablas don Gaiferos,
Que ya de Melisendra está olvidado.

Y aquel personaje que allí asoma con corona en la cabeza y ceptro en las manos es el emperador Carlo Magno, padre putativo de la tal Melisendra, el cual, mohino de ver el ocio y descuido de su yerno, le sale á reñir; y adviertan con la vehemencia y ahinco que le riñe, que no parece sino que le quiere dar con el ceptro

jote. (V. *El Ateneo de Madrid en el III centenario de la publicación de "El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha"*, Madrid, Bernardo Rodríguez, 1905, págs. 485 y siguientes.)

13 Todos los versos intercalados en este capítulo están estampados como prosa en la edición príncipe.

15 *Ceptro* (á la latina, de *sceptrum*) en la edición príncipe. Cortejón no adopta esta forma, ni siquiera la saca como variante en su *edición crítica*, aun repitiéndose cinco líneas después.

19 *Con la... que*, en lugar de *la... con que*, como noté en otros lugares (II, 108, 22 y III, 93, 3).

media docena de coscorrones, y aun hay autores que dicen que se los dió, y muy bien dados; y después de haberle dicho muchas cosas acerca del peligro que corría su honra en no procurar la libertad de su esposa, dicen que le dijo:

—"Harto os he dicho: miradlo."

Miren vuesas mercedes también como el Emperador vuelve las espaldas y deja despechado á don Gaiferos, el cual ya ven como arroja, impaciente de la cólera, lejos de sí el tablero y

6 Aunque puesta como prosa en la edición original, esta frase es un verso de uno de los muchos romances que se hicieron sobre el asunto de la libertad de Melisendra. En tal composición, atribuída á Miguel Sánchez é impresa en la tercera parte del *Romancero general*, se reprehende á D. Gaiferos por su descuido, en estos términos:

Oid, señor don Gaiferos
Lo que como amigo os hablo;
Que los dones más de estima
Suelen ser consejos sanos.
Dejad un poco las tablas,
Escuchadme lo que entrambos,
Yo aconsejar, vos hacer,
Debemos como hijosdalgo.
Melisendra está en Sansueña;
Vos, en París descuidado;
Vos ausente, ella mujer...,
Harto os he dicho: *miraldo*.

Cayó en gracia esta maliciosa reticencia, é hízose proverbial; tanto, que sin comento ni explicación, como cosa corriente, la incluyó Correas en su *Vocabulario de refranes...*, pág. 489 *a*.

10 De un romance viejo de D. Gaiferos y Melisendra:

Gayferos, cuando esto vido,
Movido de gran pesare,
Levantóse del tablero,

las tablas, y pide apriesa las armas, y á don Roldán su primo pide prestada su espada Durindana, y como don Roldán no se la quiere prestar, ofreciéndole su compañía en la difícil empresa en que se pone; pero el valeroso enojado no lo quiere aceptar; antes dice que él solo es bastante para sacar á su esposa, si bien estuviese metida en el más hondo centro de la tierra; y con esto, se entra á armar, para ponerse luego en camino. Vuelvan vuesas mercedes los ojos á aquella torre que allí parece, que se pre-

---

No queriendo más jugare,
Y tomáralo en las manos
Para haberlo de arrojare...

4 Así parece por la misma composición:

Callad, sobrino Gayferos;
No querades hablar tale.
Siete años vuestra esposa
Ha que está en captividade;
Siempre os he visto con armas
Y caballo otro que tale;
Agora que no las teneis, (*sic*)
La quereis ir á buscare.
Sacramento tengo hecho
Allá en San Juan de Letrane
A ninguno prestar armas,
No me las hagan cobardes...

7 Dice en el romance D. Gaiferos, rehusando la compañía y el auxilio que D. Roldán le ofrece:

Solo me quiero ir, solo,
Para haberla de buscare:
Nunca me dirá ninguno
Que me vido ser cobarde.

11 *Parecer*, equivaliendo á *verse*, como *parecerse* en otros lugares (I, 98, 8; III, 48, 20 y IV, 220, 14).

supone que es una de las torres del alcázar de Zaragoza, que ahora llaman la Aljafería; y aquella dama que en aquel balcón parece, vestida á lo moro, es la sin par Melisendra, que desde allí muchas veces se ponía á mirar el camino de Francia, y puesta la imaginación en París y en su esposo, se consolaba en su cautiverio. Miren también un nuevo caso que ahora sucede, quizá no visto jamás. ¿No veen aquel moro que callandico y pasito á paso, puesto el dedo en la boca, se llega por las espaldas de Melisendra? Pues miren como la da un beso en mitad de los labios, y la priesa que ella se da á escupir, y á limpiárselos con la blanca manga de su camisa, y como se lamenta, y se arranca de pesar sus hermosos cabellos, como si ellos tuvieran la cul-

10 *Callandico,* diminutivo familiar de gerundio, como *¡andandito!* y otros. En una seguidilla andaluza (núm. 3.616 de mi colección de *Cantos populares españoles*):

Yo me estoy *muriendito;*
Yo estoy cadáver:
Estos pícaros celos
Muerto me traen...

10 Estos modos adverbiales como *paso á paso* y *poco á poco* se extreman en cuanto á su significado haciéndolos diminutivos. Ir *paso á paso* es ir despacio; ir *pasito á paso* es ir *despacito,* ó *muy despacio.* Y aun *pasito á pasito* y *poquito á poquito* se suele decir en Andalucía, donde para ponderar la pequeñez de una cosa llegan hasta á decir que es *rechiquirritititilla,* dejándose atrás, por ineficaces y poco expresivos, los diminutivos *chiquito, chiquitito, chiquitititillo* ó *chiquirritillo, chiquirrititillo,* y aun *rechiquirrititillo,* pues suelen anteponerle el *muy.*

pa del maleficio. Miren también como aquel grave moro que está en aquellos corredores es el rey Marsilio de Sansueña; el cual, por haber visto la insolencia del moro, puesto que era un pariente y gran privado suyo, le mandó luego prender, y que le den docientos azotes, llevándole por las calles acostumbradas de la ciudad,

Con chilladores delante
Y envaramiento detrás;

y veis aquí donde salen á ejecutar la sentencia, aun bien apenas no habiendo sido puesta en ejecución la culpa; porque entre moros no hay "traslado á la parte", ni "á prueba y estése", como entre nosotros.

---

7 Recuérdese lo dicho acerca de *las acostumbradas* en nota del cap. XXII de la primera parte (II, 206, 10).

9 *Chilladores,* por alusión no sólo al pregonero, sino también á los muchachos que solían acompañar y preceder con algazara á tales procesiones; y *envaramiento,* por los alguaciles y las varas representativas de su autoridad. Estos dos versos se estamparon como prosa en la edición príncipe, y consiguientemente en todas las demás; pero Clemencín, aunque así los dió en la suya, hizo notar que "con los mismos términos se lee en el romance de *Escarramán á la Méndez,* de D. Francisco de Quevedo". De este autor lo tomó Cervantes, pues el dicho romance data de los primeros años del siglo XVII y ya andaba imitado á lo divino en 1613.

11 Sobre *apenas no* quedó nota en el cap. L de la primera parte (IV, 277, 5).

14 A lo que parece, nuestro autor se agradaba más de la administración de justicia de los moros, por lo pronta, que de la nuestra, que zozobra y se pierde en un mar de trámites innecesarios, y aun, al cabo, dañosos para el triun-

—Niño, niño —dijo con voz alta á esta sazón don Quijote—, seguid vuestra historia línea recta, y no os metáis en las curvas ó transversales; que para sacar una verdad en limpio menester son muchas pruebas y repruebas.

También dijo maese Pedro desde dentro:

---

fo de lo justo. Tratando en *El Amante liberal* de ciertas causas que había despachado un cadí, "sin autos, demandas ni respuestas", se añade que entre los mahometanos "todas las causas, si no son las matrimoniales, se despachan en pie y en un punto, más á juicio de buen varón que por ley alguna; y entre aquellos bárbaros, *si lo son en esto,* el cadí es el juez competente de todas las causas, que las abrevia en la uña y las sentencia en un soplo, sin que haya apelación de su sentencia para otro tribunal". Por lo tocante á no haber entre moros *á prueba, y estése,* como entre nosotros, los anotadores todos han hecho bonitamente la vista larga, como si no echaran de ver esta locución, ó fuera tan claro su sentido, que no hubiese menester explicación alguna. Bien la necesita, y á ello subvendré yo, copiando unos renglones de la *Instrvccion politica y practica ivdicial* de D. Alonso de Villadiego (Madrid, Luis Sánchez, 1612), fol. 59: "Y quanto á la orden que se tiene en qualquier causa criminal, segun ordinario estilo, es que la parte agrauiada parece ante vn escriuano, y por auto, o por escrito de letrado, se querella, y el juez manda dar informacion sin citar á la parte, y dada, se prouee mandamiento de prision, y presos los culpados, no siendo muy graue el caso, el escriuano les toma su confession, y luego se visitan con el juez, y les haze cargo de la culpa, y *lo recibe á prueba* con todo cargo de publicacion y conclusion; y si es negocio de palabras, si no son de las mayores, los sueltan en fiado por el término de la prueua, y pasado los bueluen a la carcel a oyr sentencia; y si es sobre question, y ay heridos, *en ninguna manera los sueltan*—y esto es el *á prueba y estése* del texto; es decir, *y estése en la cárcel*—, hasta que haya declaracion del cirujano, de como está fuera de peligro, aunque aya poca culpa..."

—Muchacho, no te metas en dibujos, sino haz lo que ese señor te manda, que será lo más acertado; sigue tu canto llano, y no te metas en contrapuntos, que se suelen quebrar de sotiles.

—Yo lo haré así —respondió el muchacho, y prosiguió, diciendo—: Esta figura que aquí parece á caballo, cubierta con una capa gascona, es la mesma de don Gaiferos; aquí su esposa, ya vengada del atrevimiento del enamorado moro, con mejor y más sosegado semblante, se ha puesto á los miradores de la torre, y habla con su esposo, creyendo que es algún pasajero, con quien pasó todas aquellas razones y coloquios de aquel romance que dicen:

8 *Parecer,* en su acepción de *aparecer* ó *dejarse ver,* como *parecerse,* que ha ocurrido en otros lugares (I, 98. 8; III, 48, 20; IV, 220, 14, etc.).

10 En la edición príncipe, *á quien su esposa ya vengada...*; y como leyendo así no hace buen sentido el pasaje, los editores lo han enmendado de diversas maneras: tales, como la Academia en una de sus ediciones, y Pellicer y Arrieta, entre otros, han leído *á quien su esposa esperaba, y ya vengada...*; cuáles, como Clemencín, leyeron *á quien no olvidaba su esposa, y ya vengada...*; alguno, como Hartzenbusch, en la primera edición de Argamasilla, imaginó llevar la nave á buen puerto, enmendando *á quien su esposa ha visto, ya vengada...*, y algún otro, por último, como Fitzmaurice-Kelly, ha intentado dar en el hito, sustituyendo las palabras *á quien* por *cuando.* Con todo esto, paréceme que en el texto original no falta nada, y que la errata, que indudablemente la hay, consiste en que sobran dos letras y debe leerse *aquí,* en lugar de *á quien.* Con todo, *dicant meliora majores.*

15 *Que dicen,* por *en que dicen.*

Caballero, si á Francia ides,
Por Gaiferos preguntad;

las cuales no digo yo ahora, porque de la prolijidad se suele engendrar el fastidio; basta ver como don Gaiferos se descubre, y que por los ademanes alegres que Melisendra hace se nos da á entender que ella le ha conocido, y más ahora que veemos se descuelga del balcón, para ponerse en las ancas del caballo de su buen esposo. Mas ¡ay, sin ventura! que se le ha asido una punta del faldellín de uno de los hierros del balcón, y está pendiente en el aire, sin poder llegar al suelo. Pero veis como el piadoso cielo socorre en las mayores necesidades: pues llega don Gaiferos, y sin mirar si se rasgará ó no el rico faldellín, ase della, y mal su grado la hace bajar al suelo, y luego, de un brinco, la pone sobre las ancas de su caballo, á horcajadas como hombre, y la manda que se tenga fuertemente y le eche los brazos por las espaldas, de modo que los cruce en el pecho, porque no se caiga, á causa que no estaba la señora Melisendra acostumbrada á semejantes caballerías. Veis también como los relinchos del caballo dan señales que va contento con la va-

2 En uno de los romances viejos dice Melisendra:
Caballero, si á Francia ides,
Por Gaiferos preguntade;
Decilde que la su esposa
Se le envía á encomendare...

liente y hermosa carga que lleva en su señor y en su señora. Veis como vuelven las espaldas y salen de la ciudad, y alegres y regocijados toman de París la vía. ¡Vais en paz, oh par sin par de verdaderos amantes! ¡Lleguéis á salvamento á vuestra deseada patria, sin que la fortuna ponga estorbo en vuestro felice viaje! ¡Los ojos de vuestros amigos y parientes os vean gozar en paz tranquila los días (que los de Nestor sean) que os quedan de la vida!

Aquí alzó otra vez la voz maese Pedro, y dijo:

—Llaneza, muchacho: no te encumbres; que toda afectación es mala.

No respondió nada el intérprete; antes prosiguió, diciendo:

—No faltaron algunos ociosos ojos, que lo suelen ver todo, que no viesen la bajada y la

---

4 *Vais*, que ahora decimos *vayáis*, como queda advertido en diversos lugares (I, 277, 8; II, 224, 13; III, 274, 22; IV, 295, 25, etc.).

10 Sabido es que de Nestor, rey de Pilos, se cuenta que vivió tres siglos, de donde quedaron en proverbio *los días, ó los años, de Nestor*, para indicar una larga vida.

18 Arrieta enmendó *que viesen*, y Hartzenbusch en la 1232 de *Las 1633 notas* que hizo á la primera edición de *El Ingenioso Hidalgo*, advierte, pensando lo mismo que Arrieta: "Estorba el segundo *no*: sería mejor ó *viesen*, ó *no dejaran de ver*. Defendiendo el texto original, dice Cortejón que "la energía del *que no viesen*, equivalente á *que no pudieron menos de ver*" (!), desaparecería leyendo como quiere Hartzenbusch. Mejor lo habrían entendido todos á caer en la cuenta de que ese *no* que hoy parece redundante

subida de Melisendra, de quien dieron noticia al rey Marsilio, el cual mandó luego tocar al arma; y miren con qué priesa; que ya la ciudad se hunde con el son de las campanas, que en todas las torres de las mezquitas suenan.

—¡Eso no!—dijo á esta sazón don Quijote—. En esto de las campanas anda muy impropio maese Pedro, porque entre moros no se usan campanas, sino atabales, y un género de dulzainas que parecen nuestras chirimías; y esto de sonar campanas en Sansueña sin duda que es un gran disparate.

Lo cual oído por maese Pedro, cesó el tocar, y dijo:

—No mire vuesa merced en niñerías, señor don Quijote, ni quiera llevar las cosas tan por el cabo, que no se le halle. ¿No se representan por ahí, casi de ordinario, mil comedias llenas de mil impropiedades y disparates, y, con todo eso, corren felicísimamente su carrera, y se escuchan, no sólo con aplauso, sino con admiración y todo? Prosigue, muchacho, y deja decir; que como yo llene mi talego, siquiera represente más impropiedades que tiene átomos el sol.

es el que acompañaba á los verbos que denotan privación, uno de los cuales es *faltar*. Recuérdese lo dicho á este propósito en otros lugares (III, 215, 9 y 250, 20; IV, 311, 13; V, 89, 11; 105, 10 y 308, 22).

—Así es la verdad—replicó don Quijote.

Y el muchacho dijo:

—Miren cuánta y cuán lucida caballería sale de la ciudad en siguimiento de los dos católicos amantes; cuántas trompetas que suenan, cuántas dulzainas que tocan y cuántos atabales y atambores que retumban. Témome que los han de alcanzar, y los han de volver atados á la cola de su mismo caballo, que sería un horrendo espetáculo.

Viendo y oyendo, pues, tanta morisma y tanto estruendo don Quijote, parecióle ser bien dar ayuda á los que huían, y levantándose en pie, en voz alta dijo:

—No consentiré yo que en mis días y en mi presencia se le haga supercheria á tan famoso caballero y á tan atrevido enamorado como don Gaiferos. ¡Deteneos, mal nacida canalla; no le sigáis ni persigáis; si no, conmigo sois en la batalla!

Y diciendo y haciendo, desenvainó la espada, y de un brinco se puso junto al retablo, y con acelerada y nunca vista furia comenzó á llover cuchilladas sobre la titerera morisma, derriban-

4 *Siguimiento*, por *seguimiento*, no tomado en cuenta por Cortejón, ni aun como variante. Véanse las notas que acerca de este cambio de *e* por *i* quedan en diversas partes (III, 306, 4; V, 112, 10 y 193, 10).

10 Leemos *espetáculo*, como la edición príncipe. Cortejón no saca esta forma, ni entre las varientes.

do á unos, descabezando á otros, estropeando á éste, destrozando á aquél, y, entre otros muchos, tiró un altibajo tal, que si maese Pedro no se abaja, se encoge y agazapa, le cercenara la cabeza con más facilidad que si fuera hecha de masa de mazapán. Daba voces maese Pedro, diciendo:

—Deténgase vuesa merced, señor don Quijote, y advierta que estos que derriba, destroza y mata no son verdaderos moros, sino unas figurillas de pasta. Mire ¡pecador de mí! que me destruye, y echa á perder toda mi hacienda

Mas no por esto dejaba de menudear don Quijote cuchilladas, mandobles, tajos y reveses como llovidos. Finalmente, en menos de dos credos dió con todo el retablo en el suelo, hechas pedazos y desmenuzadas todas sus jarcias y figuras: el rey Marsilio, mal herido; y el emperador Carlo Magno, partida la corona y la cabeza en dos partes. Alborotóse el senado de los oyentes, huyóse el mono por los tejados de la venta, temió el primo, acobardóse el paje, y hasta el mesmo Sancho Panza tuvo pavor grandísimo, porque, como él juró después de pasada la borrasca, jamás había visto á su señor con tan desatinada cólera. Hecho, pues, el general

15 *Como llovidos*, es decir, *en grande abundancia*.
18 Sobre el significado de *jarcias* recuérdese una nota del cap. V de esta segunda parte (V, 101, 7).

destrozo del retablo, sosególse un poco don Quijote, y dijo:

—Quisiera yo tener aquí delante en este punto todos aquellos que no creen, ni quieren creer, de cuánto provecho sean en el mundo los caballeros andantes: miren, si no me hallara yo aquí presente, qué fuera del buen don Gaiferos y de la hermosa Melisendra; á buen seguro que ésta fuera ya la hora que los hubieran alcanzado estos canes, y les hubieran hecho algún desaguisado. En resolución, ¡viva la andante caballería sobre cuantas cosas hoy viven en la tierra!

—¡Viva en hora buena —dijo á esta sazón con voz enfermiza maese Pedro—, y muera yo, pues soy tan desdichado, que puedo decir con el rey don Rodrigo:

> Ayer fuí señor de España...,
> Y hoy no tengo una almena
> Que pueda decir que es mía!

No ha media hora, ni aun un mediano momento, que me vi señor de reyes y de emperadores, llenas mis caballerizas y mis cofres y sacos de infinitos caballos y de innumerables galas, y agora me veo desolado y abatido, pobre y mendigo, y, sobre todo, sin mi mono, que á fe que primero que le vuelva á mi poder me han de sudar los dientes; y todo por la furia mal

considerada deste señor caballero, de quien se dice que ampara pupilos, y endereza tuertos, y hace otras obras caritativas, y en mí solo ha venido á faltar su intención generosa, que sean benditos y alabados los cielos, allá donde tienen más levantados sus asientos. En fin, el Caballero de la Triste Figura había de ser aquel que había de desfigurar las mías.

Enternecióse Sancho Panza con las razones de maese Pedro, y díjole:

—No llores, maese Pedro, ni te lamentes, que me quiebras el corazón; porque te hago saber que es mi señor don Quijote tan católico y escrupuloso cristiano, que si él cae en la cuenta de que te ha hecho algún agravio, te lo sabrá y te lo querrá pagar y satisfacer con muchas ventajas.

—Con que me pagase el señor don Quijote alguna parte de las hechuras que me ha deshecho quedaría contento, y su merced aseguraría su conciencia; porque no se puede salvar quien tiene lo ajeno contra la voluntad de su dueño y no lo restituye.

—Así es —dijo don Quijote—; pero hasta ahora yo no sé que tenga nada vuestro, maese Pedro.

19 *Hechuras*, en su antigua acepción de imágenes ó figuras de bulto.

—¿Cómo no?—respondió maese Pedro—. Y estas reliquias que están por este duro y estéril suelo, ¿quién las esparció y aniquiló sino la fuerza invencible dese poderoso brazo? Y ¿cúyos eran sus cuerpos sino míos? Y ¿con quién me sustentaba yo sino con ellos?

—Ahora acabo de creer—dijo á este punto don Quijote—lo que otras muchas veces he creído: que estos encantadores que me persiguen no hacen sino ponerme las figuras como ellas son delante de los ojos, y luego me las mudan y truecan en las que ellos quieren. Real y verdaderamente os digo, señores que me oís, que á mí me pareció todo lo que aquí ha pasado que pasaba al pie de la letra: que Melisendra era Melisendra, don Gaiferos, don Gaiferos, Marsilio, Marsilio, y Carlo Magno, Carlo Magno: por eso se me alteró la cólera, y por cumplir con mi profesión de caballero andante, quise dar ayuda y favor á los que huían, y con este buen propósito hice lo que habéis visto; si me ha salido al revés, no es culpa mía, sino de los malos que me persiguen; y, con todo esto, deste

---

2 ¿A qué se debió el llamar aquí *estéril* al suelo? Quizás á involuntaria reminiscencia de un soneto de la primera parte (IV, 28, 13).

23 Clemencín, Cortejón y otros no echaron de ver que *con todo esto* es un modo adverbial, y leyeron, estropeando el sentido de la cláusula: *Y con todo esto deste mi yerro..., quiero yo condenarme...*

mi yerro, aunque no ha procedido de malicia, quiero yo mismo condenarme en costas: vea maese Pedro lo que quiere por las figuras deshechas; que yo me ofrezco á pagárselo luego, en buena y corriente moneda castellana.

Inclinóse maese Pedro, diciéndole:

—No esperaba yo menos de la inaudita cristiandad del valeroso don Quijote de la Mancha, verdadero socorredor y amparo de todos los necesitados y menesterosos vagamundos; y aquí el señor ventero y el gran Sancho serán medianeros y apreciadores entre vuesa merced y mí de lo que valen ó podían valer las ya deshechas figuras.

El ventero y Sancho dijeron que así lo harían, y luego maese Pedro alzó del suelo con la cabeza menos al rey Marsilio de Zaragoza, y dijo:

—Ya se vee cuán imposible es volver á este rey á su ser primero; y así, me parece, salvo

2 Ocurren ocasionalmente en este lugar dos sonoros versos endecasílabos:

...aunque no ha procedido de malicia,
quiero yo mismo condenarme en costas.

10 *Vagamundos,* que hoy decimos *vagabundos.* Véase una nota del cap. XXXVII de la primera parte (III, 310, 11).

15 Hoy diríamos *y yo;* pero antaño solía decirse como aquí lo dice maese Pedro. Santa Teresa, en una de sus cartas (*Biblioteca* de Rivadeneyra, t. LV, pág. 163 *b*): "La mucha amistad que hay entre el padre Salazar *y mí...*"

mejor juicio, que se me dé por su muerte, fin y acabamiento cuatro reales y medio.

—Adelante—dijo don Quijote.

—Pues por esta abertura de arriba abajo —prosiguió maese Pedro, tomando en las manos al partido emperador Carlo Magno—, no sería mucho que pidiese yo cinco reales y un cuartillo.

—No es poco—dijo Sancho.

—Ni mucho —replicó el ventero—: médiese la partida y señálenseles cinco reales.

—Dénsele todos cinco y cuartillo —dijo don Quijote—; que no está en un cuartillo más á menos la monta desta notable desgracia; y acabe presto maese Pedro; que se hace hora de cenar, y yo tengo ciertos barruntos de hambre.

—Por esta figura—dijo maese Pedro—que está sin narices y un ojo menos, que es de la hermosa Melisendra, quiero, y me pongo en lo justo, dos reales y doce maravedís.

—Aun ahí sería el diablo —dijo don Quijo-

11 Clemencín creyó equivocadamente que lo que el ventero había indicado al decir *médiese la partida* era que se redujese á la mitad de los cinco reales y cuartillo que pedía maese Pedro por la lastimosa malandanza del Emperador. No era eso: dijo *mediar* en la acepción de *intervenir*, como está usado el mismo verbo en el cap. XLVI de la primera parte (IV, 190, 8). Y aun poco antes del pasaje á que se refiere esta nota (171, 12) había dicho maese Pedro: "...aquí el señor ventero y el gran Sancho serán *medianeros* (*mediadores*) y apreciadores entre vuesa merced y mí..."

te—, si ya no estuviese Melisendra con su esposo, por lo menos, en la raya de Francia; porque el caballo en que iban á mí me pareció que antes volaba que corría; y así, no hay para qué venderme á mí el gato por liebre, presentándome aquí á Melisendra desnarigada, estando la otra, si viene á mano, ahora holgándose en Francia con su esposo á pierna tendida. Ayude Dios con lo suyo á cada uno, señor maese Pedro, y caminemos con pie llano y con intención sana. Y prosiga.

Maese Pedro, que vió que don Quijote izquierdeaba y que volvía á su primer tema, no quiso que se le escapase, y así, le dijo:

—Ésta no debe de ser Melisendra, sino alguna de las doncellas que la servían; y así, con sesenta maravedís que me den por ella quedaré contento y bien pagado.

Desta manera fué poniendo precio á otras muchas destrozadas figuras, que después lo moderaron los dos jueces árbitros, con satisfación de las partes, que llegaron á cuarenta reales y tres cuartillos; y además desto, que luego lo desembolsó Sancho, pidió maese Pedro dos reales por el trabajo de tomar el mono.

—Dáselos, Sancho —dijo don Quijote—, no para tomar el mono, sino la mona; y docientos

27 ¿Quién no sabe que *mona* es uno de los veinte y tantos nombres familiares que tiene en castellano la borrachera?

diera yo ahora en albricias á quien me dijera con certidumbre que la señora doña Melisendra y el señor don Gaiferos estaban ya en Francia y entre los suyos.

—Ninguno nos lo podrá decir mejor que mi mono —dijo maese Pedro—; pero no habrá diablo que ahora le tome; aunque imagino que el cariño y la hambre le han de forzar á que me busque esta noche, y amanecerá Dios y verémonos.

En resolución, la borrasca del retablo se acabó, y todos cenaron en paz y en buena compañía, á costa de don Quijote, que era liberal en todo extremo.

Antes que amaneciese, se fué el que llevaba las lanzas y las alabardas, y ya después de amanecido, se vinieron á despedir de don Quijote el primo y el paje: el uno, para volverse á su tierra; y el otro, á proseguir su camino, para ayuda del cual le dió don Quijote una docena de reales. Maese Pedro no quiso volver á entrar en más dimes ni diretes con don Quijote, á quien él conocía muy bien, y así, madrugó antes que el sol, y cogiendo las reliquias de su retablo, y á su mono, se fué también á buscar sus aventuras. El ventero, que no conocía á

26 Clemencín enmienda, muy gramaticalmente, *Al ventero;* mas debió tener en cuenta que Cervantes escribía á lo popular de su tiempo, como dije en nota del cap. XXXIII de la primera parte (III, 210, 12).

don Quijote, tan admirado le tenían sus locuras como su liberalidad. Finalmente, Sancho le pagó muy bien, por orden de su señor, y despidiéndose dél, casi á las ocho del día dejaron la venta y se pusieron en camino, donde los dejaremos ir; que así conviene para dar lugar á contar otras cosas pertenecientes á la declaración desta famosa historia.

CAPÍTULO XXVII

DONDE SE DA CUENTA QUIÉNES ERAN MAESE PEDRO Y SU MONO, CON EL MAL SUCESO QUE DON QUIJOTE TUVO EN LA AVENTURA DEL REBUZNO, QUE NO LA ACABÓ COMO ÉL QUISIERA Y COMO LO TENÍA PENSADO.

Entra Cide Hamete, coronista desta grande historia, con estas palabras en este capítulo: "Juro como católico cristiano..."; á lo que su traductor dice que el jurar Cide Hamete como católico cristiano siendo él moro, como sin duda lo era, no quiso decir otra cosa sino que así como el católico cristiano cuando jura, jura, ó debe jurar, verdad, y decirla en lo que dijere, así él la decía, como si jurara como cristiano católico, en lo que quería escribir de don Quijote, especialmente en decir quién era maese Pedro, y quién el mono adivino que traía admirados todos aquellos pueblos con sus adivinanzas. Dice, pues, que bien se acordará el que hubiere leído la primera parte desta historia de

aquel Ginés de Pasamonte á quien, entre otros galeotes, dió libertad don Quijote en Sierra Morena, beneficio que después le fué mal agradecido y peor pagado de aquella gente maligna y mal acostumbrada. Este Ginés de Pasamonte, á quien don Quijote llamaba Ginesillo de Parapilla, fué el que hurtó á Sancho Panza el rucio; que por no haberse puesto el cómo ni el cuándo en la primera parte, por culpa de los impresores, ha dado en qué entender á muchos, que atribuían á poca memoria del autor la falta de emprenta. Pero, en resolución, Ginés le hurtó estando sobre él durmiendo Sancho Panza, usando de la traza y modo que usó Brunelo cuando, estando Sacripante sobre Albraca, le sacó el caballo de entre las piernas, y después le cobró Sancho como se ha contado. Este Ginés, pues, temeroso de no ser hallado de la justicia,

7 Llamóle *Ginesillo de Parapilla,* no D. Quijote, sino el comisario, como repara Clemencín. Queriendo darle este nombre D. Quijote—añade—"cuando se irritó con él porque rehusaba ir á presentarse á Dulcinea, no acertó, y le llamo *don Ginesillo de Paropillo,* como allí puede verse" (II, 215, 10 y 226, 14).

17 Lo contó Sancho al bachiller Sansón Carrasco en el cap. IV de esta segunda parte (V, 85, 8 á 86, 5).

18 *Temeroso de ser hallado,* diríamos hoy; mas antaño no redundaba ese *no,* usado corrientemente, como queda dicho en nota del cap. XVIII de la primera parte (II, 80, 15), no sólo con los verbos que significan temor, sino también con todos los verbos y frases subordinantes que llevan implícita la idea de temer.

que le buscaba para castigarle de sus infinitas bellaquerías y delitos, que fueron tantos y tales, que él mismo compuso un gran volumen contándolos, determinó pasarse al reino de Aragón y cubrirse el ojo izquierdo, acomodándose al oficio de titerero; que esto y el jugar de manos lo sabía hacer por extremo.

Sucedió, pues, que de unos cristianos ya libres que venían de Berbería compró aquel mono, á quien enseñó que en haciéndole cierta señal, se le subiese en el hombro, y le murmurase, ó lo pareciese, al oído. Hecho esto, antes que entrase en el lugar donde entraba con su retablo y mono, se informaba en el lugar más cercano, ó de quien él mejor podía, qué cosas particulares hubiesen sucedido en el tal lugar, y á qué personas; y llevándolas bien en la memoria, lo primero que hacía era mostrar su retablo, el cual unas veces era de una historia, y otras de otra; pero todas alegres, y regocijadas, y conocidas. Acabada la muestra, proponía las habilidades de su mono, diciendo al pueblo que adivinaba todo lo pasado y lo presente; pero que en lo de por venir no se daba maña. Por la respuesta de cada pregunta pedía dos reales, y de algunas hacía barato, según tomaba el pulso á los preguntantes; y como tal vez llegaba á las casas de quien él sabía los sucesos de los que en ella moraban, aunque no le preguntasen

nada por no pagarle, él hacía la seña al mono, y luego decía que le había dicho tal y tal cosa, que venía de molde con lo sucedido. Con esto cobraba crédito inefable, y andábanse todos tras él. Otras veces, como era tan discreto, respondía de manera, que las respuestas venían bien con las preguntas; y como nadie le apuraba ni apretaba á que dijese cómo adevinaba su mono, á todos hacía monas, y llenaba sus esqueros. Así como entró en la venta conoció á don Quijote y á Sancho, por cuyo conocimiento le fué fácil poner en admiración á don Quijote y á Sancho Panza, y á todos los que en ella estaban; pero hubiérale de costar caro si don Quijote bajara un poco más la mano cuando cortó la cabeza al rey Marsilio y destruyó toda su caballería, como queda dicho en el antecedente capítulo.

Esto es lo que hay que decir de maese Pedro y de su mono. Y volviendo á don Quijote de la Mancha, digo que después de haber salido de la venta, determinó de ver primero las riberas del río Ebro y todos aquellos contornos, antes de entrar en la ciudad de Zaragoza, pues le daba tiempo para todo el mucho que faltaba

9 Si *esquero* se dijo del latín *esca*, *yesca*, por ser la bolsa en que se llevaba principalmente la *yesca* y el pedernal, y el dinero por añadidura, y si la edición príncipe dice *esqueros*, no sé por qué Pellicer y Cortejón hicieron estampar *escuero* en las suyas. Lo de venir tal palabra de *cuero* es opinión desatinada.

desde allí á las justas. Con esta intención siguió su camino, por el cual anduvo dos días sin acontecerle cosa digna de ponerse en escritura, hasta que al tercero, al subir de una loma, oyó un gran rumor de atambores, de trompetas y arcabuces. Al principio pensó que algún tercio de soldados pasaba por aquella parte, y por verlos picó á Rocinante y subió la loma arriba; y cuando estuvo en la cumbre, vió al pie della, á su parecer, más de docientos hombres armados de diferentes suertes de armas, como si dijésemos lanzones, ballestas, partesanas, alabardas y picas, y algunos arcabuces, y muchas rodelas. Bajó del recuesto y acercóse al escuadrón, tanto, que distintamente vió las banderas, juzgó de las colores y notó las empresas que en ellas traían, especialmente una que en un estandarte ó jirón de raso blanco venía, en el cual estaba pintado muy al vivo un asno como un pequeño sardesco, la cabeza levantada, la boca abierta y la lengua de fuera, en acto y postura como si estuviera rebuznando; alrededor dél estaban escritos de letras grandes estos dos versos:

No rebuznaron en balde
El uno y el otro alcalde.

25 En el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de Correas, como una de tantas, y sin nota alguna explicativa (pág. 479 *b*), *Rebuznaron en balde el uno y el otro alcalde*. Parece, pues, que andaba sabido, como vulgar, el

Por esta insignia sacó don Quijote que aquella gente debía de ser del pueblo del rebuzno, y así se lo dijo á Sancho, declarándole lo que en el estandarte venía escrito. Díjole también que el que les había dado noticia de aquel caso se había errado en decir que dos regidores habían sido los que rebuznaron; porque, según los versos del estandarte, no habían sido sino alcaldes. Á lo que respondió Sancho Panza:

—Señor, en eso no hay que reparar; que bien puede ser que los regidores que entonces rebuznaron viniesen con el tiempo á ser alcaldes de su pueblo, y así, se pueden llamar con entrambos títulos; cuanto más que no hace al caso á la verdad de la historia ser los rebuznadores alcaldes ó regidores, como ellos una por una hayan rebuznado; porque tan á pique está de rebuznar un alcalde como un regidor.

Finalmente, conocieron y supieron como el

---

cuento del rebuzno, y aun la lección popular lo remataba más acomodadamente á lo que dicen que sucedió: que *rebuznaron de balde el uno y el otro alcalde*. Ya apunté (VI, 140, 4) que este cuentecillo tiene toda la traza de ser obra del vulgo, y no invención cervantina, y que ando cerca de averiguar á qué pueblo se refiere.

17 Del modo adverbial *una por una* traté en nota del cap. XXV de la primera parte (II, 302, 5). Ha ocurrido además en otros lugares (III, 122, 16 y V, 165, 19).

18 ¡Qué alcaldes y qué regidores tan *á pique de rebuznar* habría conocido y tratado Cervantes en sus dilatadas excursiones por villas y aldeas, ocupado en la saca de bastimentos para las galeras reales!

pueblo corrido salía á pelear con otro que le corría más de lo justo y de lo que se debía á la buena vecindad.

Fuése llegando á ellos don Quijote, no con poca pesadumbre de Sancho, que nunca fué amigo de hallarse en semejantes jornadas. Los del escuadrón le recogieron en medio, creyendo que era alguno de los de su parcialidad. Don Quijote, alzando la visera, con gentil brío y continente llegó hasta el estandarte del asno, y allí se le pusieron alrededor todos los más principales del ejército, por verle, admirados con la admiración acostumbrada, en que caían todos aquellos que la vez primera le miraban. Don Quijote, que los vió tan atentos á mirarle, sin que ninguno le hablase ni le preguntase nada, quiso aprovecharse de aquel silencio, y rompiendo el suyo, alzó la voz y dijo:

—Buenos señores, cuan encarecidamente puedo os suplico que no interrumpáis un razonamiento que quiero haceros, hasta que veáis que os disgusta y enfada; que si esto sucede, con la más mínima señal que me hagáis pondré un sello en mi boca y echaré una mordaza á mi lengua.

Todos le dijeron que dijese lo que quisiese; que de buena gana le escucharían. Don Quijote, con esta licencia, prosiguió, diciendo:

—Yo, señores míos, soy caballero andante,

cuyo ejercicio es el de las armas, y cuya profesión, la de favorecer á los necesitados de favor y acudir á los menesterosos. Días ha que he sabido vuestra desgracia y la causa que os mueve á tomar las armas á cada paso, para vengaros de vuestros enemigos; y habiendo discurrido una y muchas veces en mi entendimiento sobre vuestro negocio, hallo, según las leyes del duelo, que estáis engañados en teneros por afrentados; porque ningún particular puede afrentar á un pueblo entero, si no es retándole de traidor por junto, porque no sabe en particular quién cometió la traición por que le reta. Ejemplo desto tenemos en don Diego Ordóñez de Lara, que retó á todo el pueblo zamorano, porque ignoraba que sólo Vellido Dolfos había cometido la traición de matar á su rey, y así, retó á todos, y á todos tocaba la venganza y la respuesta; aunque bien es verdad que el señor don Diego anduvo algo demasiado, y aun pasó muy adelante de los límites del reto, porque no tenía para qué retar á los muertos, á las aguas, ni á los panes, ni á los que estaban por nacer,

2 Cortejón afirma clemencinescamente que "*favorecer á los necesitados de favor* tiene no poca analogía con lo de *el navío es una nave que navega por el mar*". Dios conserve la vista á los que tal analogía vieren. ¿Cómo había de decirlo Cervantes sino como lo dijo y como lo diría todo el mundo, Cortejón inclusive?

ni á las otras menudencias que allí se declaran; pero ¡vaya!, pues cuando la cólera sale de madre, no tiene la lengua padre, ayo ni freno que la corrija. Siendo, pues, esto así, que uno solo no puede afrentar á reino, provincia, ciudad, república, ni pueblo entero, queda en limpio que no hay para qué salir á la venganza del reto de la tal afrenta, pues no lo es; porque ¡bueno sería que se matasen á cada paso los del pueblo de la Reloja con quien se lo llama, ni los

1 He aquí el famoso reto á los zamoranos, según uno de los muchos romances que tratan de este interesante hecho histórico:

Yo vos repto, zamoranos,
Por traidores fementidos;
Repto los chicos y grandes,
Y á los muertos y á los vivos;
Repto las yerbas del campo,
También los peces del río,
Réptoos el pan y la carne,
También el agua y el vino.

10 "Y ¿dónde dejaremos—dije en el discurso preliminar de mi edición de *Rinconete y Cortadillo* (pág. 193)—á los de *el pueblo de la Reloja*, del cual no lograron averiguar pizca Clemencín ni otros comentadores de *El Ingenioso Hidalgo?* Pues sépase, ya que no el nombre del tal pueblo (que será bueno callarlo, por no agraviar), que es andaluz, y que le pusieron el dicho mote porque, habiendo pedido el cura un reloj para la torre de la iglesia, el cabildo del lugar tuvo por bien que se encargara á Sevilla; pero no reloj, sino "*reloja, y preñaíta*", para vender luego los *relojillos* que pariese, y proporcionar esa entrada al arca del concejo." Esto escribí antaño, y ahora añadiré que el tal pueblecito fué Espartinas (Sevilla), y que no debió de cuajar el propósito de comprar la *reloja* (quizás porque no se hallaran fabricantes sino de *relojes machos*), pues consta, y ésta es otra vaya que dan en la comarca á los del mismo

cazoleros, berenjeneros, ballenatos, jaboneros, ni los de otros nombres y apellidos que andan por ahí en boca de los muchachos y de gente de poco más á menos! ¡Bueno sería, por cierto,

pueblo, que al cabo hicieron en la torre un reloj de sol; pero como el alcalde, por resguardarlo del temporal, mandase que lo cubrieran con un tejadillo ó guardapolvo, no señalaba la hora. Así, aún hoy es arriesgado preguntar en Espartinas *qué hora es*. Con todo, conviene advertir que hubo en España *dos pueblos de la Reloja*, y no sé á cuál de ellos se refirió Cervantes. Correas, en su *Vocabulario de refranes*... (pág. 107 *b*), menciona, aunque sin explicación alguna, "el reloj de Yepes y *la reloja* de Ocaña", bien que en esto se ofrece alguna duda, pues Sebastián de Horozco (*Cancionero de*..., pág. 53 *a*) cuelga á Yepes la tal *reloja*, no ya *preñada*, sino *parida*, en unas coplas que dirigió á cierto yepesino llamado el licenciado Aguila:

Y segun mi parecer,
si quizá no se me antoja,
cigüeña quisistes ser,
pues vinistes á nacer
encima de *la Reloja*.
Y pues sois allí nacido,
bien sabreis esta hazaña:
que *la Reloja* ha parido,
y otras dos veces movido,
diz que del relox de Ocaña.

1 Llamaban *cazoleros*, y no *cazalleros*, como Clemencín pretendía, á los naturales de Valladolid; *berenjeneros*, á los de Toledo; *ballenatos*, á los de Madrid, y *jaboneros*, no sé si á los de Getafe, como creía Pellicer, ó á otros. Tales pullas ó motes se prodigaban especialmente entre los trajineros, al encontrarse en los caminos los de unos pueblos con los de otros. De estos apodos ó remoquetes, comunísimos en toda España, se podría hacer una abundante colección y un interesante estudio, tarea folklórica apenas iniciada hasta hoy. Por lo tocante á las denominaciones que trae á cuento nuestro autor, véanse algunos ejemplos: Tirso de Molina, en el acto I de *Don Gil de las Calzas verdes*:

que todos estos insignes pueblos se corriesen y vengasen, y anduviesen contino hechas las espadas sacabuches á cualquier pendencia, por pequeña que fuese! No, no, ni Dios lo permita ó quiera. Los varones prudentes, las repúblicas

---

D.ª Inés. ¿De dónde es vuesa merced?
D.ª Juana. (*Que viste de hombre.*) En Valladolid nací.
D.ª Inés. *¿Casolero?*
D.ª Juana. Tendré ansí
Más sazón.
D.ª Inés. Don Juan, haced
Lugar á este caballero.

En el acto III de *Desde Toledo á Madrid*, igualmente de Tirso, dicen unos carreteros:

Carr. 1.º Deja de tañer el muerto,
Pues eres pandero vivo.
Id. 2.º ¿Quién te mete en eso, chivo?
Id. 3.º Dalas, carretero tuerto,
Y callen los mariones.
Id. 4.º Señores *berenjeneros*,
Si pares, dígolos cueros;
Si cueros, dígolos nones.
Id. 1.º *Ballenatos*, ¡la ballena!
¡Que se os escapa el río abajo!
Id. 2.º ¿Cuántas ha dado el badajo?
Id. 1.º *¡Ballenato!*
Id. 2.º *¡Berenjena!*
Id. 3.º ¡Zupia!
Id. 4.º Mienten los vinorres...

3 Dice *hechas las espadas sacabuches*, comparando el envainarlas y desenvainarlas á cada triquete con el frecuente sacar y meter de uno de los tubos del instrumento llamado *sacabuche* por esa particularidad. No fué ésta la única vez que Cervantes hizo tal comparación; tiénela, además, en la jorn. I de *El Rufián dichoso*:

Lugo. Vivo á lo de Dios es Cristo,
Sin estrechar el deseo,
Y siempre traigo el baldeo
Como sacabuche listo.

bien concertadas, por cuatro cosas han de tomar las armas y desenvainar las espadas, y poner á riesgo sus personas, vidas y haciendas: la primera, por defender la fe católica; la segunda, por defender su vida, que es de ley natural y divina; la tercera, en defensa de su honra, de su familia y hacienda; la cuarta, en servicio de su rey, en la guerra justa; y si le quisiéremos añadir la quinta (que se puede contar por segunda), es en defensa de su patria. Á estas cinco causas, como capitales, se pueden agregar algunas otras que sean justas y razonables, y que obliguen á tomar las armas; pero tomarlas por niñerías y por cosas que antes son de risa y pasatiempo que de afrenta, parece que quien las toma carece de todo razonable discurso; cuanto más que el tomar venganza injusta (que justa no puede haber alguna que lo sea) va derechamente contra la santa ley que profesamos, en la cual se nos manda que hagamos bien á nuestros enemigos y que amemos á los que nos aborrecen; mandamiento que aunque parece algo dificultoso de cumplir, no lo es sino para aquellos que tienen menos de Dios que del mundo, y más de carne que de espíritu; porque Jesucristo, Dios y hombre verdadero, que nunca mintió, ni pudo ni puede mentir, siendo legislador nuestro, dijo que su

yugo era suave y su carga liviana; y así, no nos había de mandar cosa que fuese imposible el cumplirla. Así que, mis señores, vuesas mercedes están obligados por leyes divinas y humanas á sosegarse.

—El diablo me lleve—dijo á esta sazón Sancho entre sí—si este mi amo no es tólogo; y si no lo es, que lo parece como un güevo á otro.

Tomó un poco de aliento don Quijote, y viendo que todavía le prestaban silencio, quiso pasar adelante en su plática, como pasara si no se pusiera en medio la agudeza de Sancho, el cual, viendo que su amo se detenía, tomó la mano por él, diciendo:

—Mi señor don Quijote de la Mancha, que un tiempo se llamó el Caballero de la Triste Figura y ahora se llama el Caballero de los Leones, es un hidalgo muy atentado, que sabe latín y romance como un bachiller, y en todo cuanto trata y aconseja procede como muy buen soldado, y tiene todas las leyes y ordenanzas de lo que llaman el duelo, en la uña; y así, no hay más que hacer sino dejarse llevar por lo

---

1 *Iugum enim meus suave est, et onus meum leve.* San Mateo, XI, 30.

7 *Tólogo,* por *teólogo,* como *tologías* en el cap. XX (VI, 47, 20).

8 Clemencín, Cortejón y otros, por sí y ante sí, enmendaron la prosodia á Sancho y leyeron *huevo.*

que él dijere, y sobre mí si lo erraren; cuanto más que ello se está dicho que es necedad correrse por sólo oir un rebuzno; que yo me acuerdo, cuando muchacho, que rebuznaba cada y cuando que se me antojaba, sin que nadie me fuese á la mano, y con tanta gracia y propiedad, que en rebuznando yo, rebuznaban todos los asnos del pueblo, y no por eso dejaba de ser hijo de mis padres, que eran honradísimos; y aunque por esta habilidad era invidiado de más de cuatro de los estirados de mi pueblo, no se me daba dos ardites. Y porque se vea que digo verdad, esperen y escuchen; que esta ciencia es como la del nadar: que una vez aprendida, nunca se olvida.

Y luego, puesta la mano en las narices, comenzó á rebuznar tan reciamente, que todos los cercanos valles retumbaron. Pero uno de los que estaban junto á él, creyendo que hacía burla dellos, alzó un varapalo que en la mano tenía, y dióle tal golpe con él, que, sin ser poderoso á otra cosa, dió con Sancho Panza en el suelo. Don Quijote, que vió tan mal parado á Sancho, arremetió al que le había dado, con la lanza sobre mano; pero fueron tantos los que se pusieron en medio, que no fué posible ven-

1 *Y sobre mí si lo erraren*, equivale á *y vaya, ó quede, ó mi cuenta* el resultado de llevarse por lo que dijere don Quijote.

garle; antes, viendo que llovía sobre él un nublado de piedras, y que le amenazaban mil encaradas ballestas y no menos cantidad de arcabuces, volvió las riendas á Rocinante, y á todo lo que su galope pudo se salió de entre ellos, encomendándose de todo corazón á Dios, que de aquel peligro le librase, temiendo á cada paso no le entrase alguna bala por las espaldas y le saliese al pecho; y á cada punto recogía el aliento, por ver si le faltaba. Pero los del escuadrón se contentaron con verle huir, sin tirarle. Á Sancho le pusieron sobre su jumento, apenas vuelto en sí, y le dejaron ir tras su amo, no porque él tuviese sentido para regirle; pero el rucio siguió las huellas de Rocinante, sin el cual no se hallaba un punto. Alongado, pues, don Quijote buen trecho, volvió la cabeza y vió que Sancho venía, y atendióle, viendo que ninguno le seguía.

Los del escuadrón se estuvieron allí hasta la noche, y por no haber salido á la batalla sus contrarios, se volvieron á su pueblo, regocijados y alegres; y si ellos supieran la costumbre antigua de los griegos, levantaran en aquel lugar y sitio un trofeo.

18 *Atender*, en su acepción de *esperar* ó *aguardar*, como otras veces (I, 130, 1 y IV, 205, 1).

CAPÍTULO XXVIII

DE COSAS QUE DICE BENENGELI QUE LAS SABRÁ QUIEN LE LEYERE, SI LAS LEE CON ATENCIÓN.

Cuando el valiente huye, la supercheria está descubierta; y es de varones prudentes guardarse para mejor ocasión. Esta verdad se verificó en don Quijote, el cual, dando lugar á la furia del pueblo y á las malas intenciones de aquel indignado escuadrón, puso pies en polvorosa, y sin acordarse de Sancho ni del peligro en que le dejaba, se apartó tanto cuanto le pareció que bastaba para estar seguro. Seguíale Sancho, atravesado en su jumento, como queda referido. Llegó, en fin, ya vuelto en su acuerdo, y al llegar, se dejó caer del rucio á los pies de Rocinante, todo ansioso, todo molido y todo apa-

6 Quiere decir, y no se ocurre por qué Clemencín no lo alcanzó: "Cuando el valiente huye, claro es que hay supercheria ó dolo por parte de su contrario."

10 Acerca de la frase *poner pies en polvorosa* recuérdese una nota del cap. XXI de la primera parte (II, 171, 15).

leado. Apeóse don Quijote para catarle las feridas; pero como le hallase sano de los pies á la cabeza, con asaz cólera le dijo:

—¡Tan en hora mala supistes vos rebuznar, Sancho! Y ¿dónde hallastes vos ser bueno el nombrar la soga en casa del ahorcado? Á música de rebuznos, ¿qué contrapunto se había de llevar sino de varapalos? Y dad gracias á Dios, Sancho, que ya que os santiguaron con un palo, no os hicieron el *per signum crucis* con un alfanje.

—No estoy para responder —respondió Sancho—, porque me parece que hablo por las espaldas. Subamos y apartémonos de aquí, que yo pondré silencio en mis rebuznos; pero no en dejar de decir que los caballeros andantes hu-

9 *Santiguar*, en la acepción figurada que vimos en el cap. XV de la primera parte (II, 21, 1), en donde queda nota.

10 Correas, pág. 345 *a* de su *Vocabulario de refranes...*: "Un *per signum crucis*. (Por cuchillada en la cara; *chirlo* dicen los rufos y jácaros)." Y en otro lugar (página 197 *a*): "Lo bien hecho, bien parece: y llevaba un *per signum crucis*. (Cuchillada por la cara)." La frase fué tomada de la fórmula latina del persignarse, tan común en los siglos XVI y XVII como la romanzada que ahora usamos: *Per signum crucis, de inimicis nostris libera nos, Deus noster. In nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti. Amen.* Así, Quevedo, en la *Historia de la vida del Buscón* (libro I, cap. VIII), no dice á secas lo del *per signum crucis* que lucía en la cara aquel mulatazo esgrimidor destrísimo, sino que añade, torciéndolas á su intento, otras palabras de la dicha fórmula: "...la cara, con un *per signum crucis de inimicis suis;* la barba, de ganchos..."

16 Ha de entenderse, *pero no en decir*, ó *pero no dejaré de decir*. La frase del texto es defectuosa.

yen, y dejan á sus buenos escuderos molidos como alheña, ó como cibera, en poder de sus enemigos.

—No huye el que se retira —respondió don Quijote—; porque has de saber, Sancho, que la valentía que no se funda sobre la basa de la prudencia se llama temeridad, y las hazañas del temerario más se atribuyen á la buena fortuna que á su ánimo. Y así, yo confieso que me he retirado, pero no huído; y en esto he imitado á muchos valientes, que se han guardado para tiempos mejores, y desto están las historias llenas; las cuales, por no serte á ti de provecho, ni á mí de gusto, no te las refiero ahora.

En esto, ya estaba á caballo Sancho, ayudado de don Quijote, el cual asimismo subió en Rocinante, y poco á poco se fueron á emboscar en una alameda que hasta un cuarto de legua de allí se parecía. De cuando en cuando daba Sancho unos ayes profundísimos y unos gemidos dolorosos; y preguntándole don Quijote la causa de tan amargo sentimiento, respondió que desde la punta del espinazo hasta la nuca del celebro le dolía de manera, que le sacaba de sentido.

—La causa dese dolor debe de ser, sin duda —dijo don Quijote—, que como era el palo con que te dieron largo y tendido, te cogió todas las

espaldas, donde entran todas esas partes que te duelen; y si más te cogiera, más te doliera.

—¡Por Dios —dijo Sancho—, que vuesa merced me ha sacado de una gran duda, y que me la ha declarado por lindos términos! ¡Cuerpo de mí! ¿tan encubierta estaba la causa de mi dolor, que ha sido menester decirme que me duele todo todo aquello que alcanzó el palo? Si me dolieran los tobillos, aún pudiera ser que se anduviera adivinando el por qué me dolían; pero dolerme lo que me molieron, no es mucho adivinar. Á la fe, señor nuestro amo, el mal ajeno de pelo cuelga, y cada día voy descubriendo tierra de lo poco que puedo esperar de la compañía que con vuesa merced tengo; porque si esta vez me ha dejado apalear, otra y otras ciento volveremos á los manteamientos de marras y á otras muchacherías, que si ahora me han salido á las espaldas, después me saldrán á los ojos. Harto mejor haría yo, sino que soy un bárbaro, y no haré nada que bueno sea en toda mi vida, harto mejor haría yo, vuelvo á decir, en volverme á mi casa, y á mi mujer, y á mis hijos, y sustentarla y criarlos con lo que Dios

8 Los editores del *Quijote* no han echado de ver que en el texto de la edición príncipe hay una repetición, *todo todo*, que refuerza el sentido de la frase, y han leído *todo*. Cortejón no lo saca ni siquiera como variante. Recuérdese lo dicho en nota del cap. II de la primera parte (I, 73, 12).

fuese servido de darme, y no andarme tras vuesa merced por caminos sin camino y por sendas y carreras que no las tienen, bebiendo mal y comiendo peor. Pues ¡tomadme el dormir! Contad, hermano escudero, siete pies de tierra, y si quisiéredes más, tomad otros tantos, que en vuestra mano está escudillar, y tendeos á todo vuestro buen talante; que quemado vea yo y hecho polvos al primero que dió puntada en la andante caballería, ó, á lo menos, al primero que quiso ser escudero de tales tontos como debieron ser todos los caballeros andantes pasados. De los presentes no digo nada; que por ser vuesa merced uno dellos, los tengo respeto, y porque sé que sabe vuesa merced un punto más que el diablo en cuanto habla y en cuanto piensa.

—Haría yo una buena apuesta con vos, Sancho —dijo don Quijote—: que ahora que vais

1 En la edición príncipe, seguida en esto por algunas otras, *fue seruido,* por evidente omisión mecánica de un *se* de los dos inmediatos. Clemencín, supliendo mal lo que faltaba, hizo estampar *fuere.*

4 Este *tomadme,* dicho admirativamente, es una fórmula vulgar de encarecimiento, que ya ocurrió en el capítulo XXI (VI, 50, 5): "*Pues ¡tomadme las manos,* adornadas con sortijas de azabache!"

7 *En vuestra mano está escudillar,* dicho en la acepción figurada de *podéis despacharos á vuestro gusto,* como aquel que *escudilla,* es decir, que echa caldo de la olla á toda su satisfacción.

14 Otro *los* tal como el que ocurrió en el capítulo XXI (VI, 63, 13), en donde queda nota.

hablando sin que nadie os vaya á la mano, que no os duele nada en todo vuestro cuerpo. Hablad, hijo mío, todo aquello que os viniere al pensamiento y á la boca; que á trueco de que á vos no os duela nada, tendré yo por gusto el enfado que me dan vuestras impertinencias. Y si tanto deseáis volveros á vuestra casa con vuestra mujer y hijos, no permita Dios que yo os lo impida: dineros tenéis míos; mirad cuánto ha que esta tercera vez salimos de nuestro pueblo, y mirad lo que podéis y debéis ganar cada mes, y pagaos de vuestra mano.

—Cuando yo servía—respondió Sancho—á Tomé Carrasco, el padre del bachiller Sansón Carrasco, que vuesa merced bien conoce, dos ducados ganaba cada mes, amén de la comida; con vuesa merced no sé lo que puedo ganar, puesto que sé que tiene más trabajo el escudero del caballero andante que el que sirve á un labrador; que, en resolución, los que servimos á labradores, por mucho que trabajemos de día,

14 Al padre del Bachiller, como reparan los anotadores, se le llamó *Bartolomé*, y no *Tomé*, en el cap. II de esta segunda parte (V, 62, 14). Pellicer indicó que el llamarle ahora *Tomé* pudo ser falta de memoria en Sancho; Clemencín, que lo fué de Cervantes; Cortejón, que *Tomé* y *Bartolomé* son un mismo nombre, "porque fué costumbre, y lo es todavía en muchos casos, llamarles, al hablar de personas muy íntimas, por la terminación ó sonsonete de su nombre: *Cinta*, en lugar de *Jacinta*; *Venida*, en vez de *Bienvenida*".

por mal que suceda, á la noche cenamos olla y dormimos en cama; en la cual no he dormido después que ha que sirvo á vuesa merced. Si no ha sido el tiempo breve que estuvimos en casa de don Diego de Miranda, y la jira que tuve con la espuma que saqué de las ollas de Camacho, y lo que comí y bebí y dormí en casa de Basilio, todo el otro tiempo he dormido en la dura tierra, al cielo abierto, sujeto á lo que dicen inclemencias del cielo, sustentándome con rajas de queso y mendrugos de pan, y bebiendo aguas, ya de arroyos, ya de fuentes: de las que encontramos por esos andurriales donde andamos.

—Confieso—dijo don Quijote—que todo lo que dices, Sancho, sea verdad. ¿Cuánto parece que os debo dar más de lo que os daba Tomé Carrasco?

—Á mi parecer —dijo Sancho—, con dos reales más que vuesa merced añadiese cada mes me tendría por bien pagado. Esto es cuanto al salario de mi trabajo; pero en cuanto á satisfacerme á la palabra y promesa que vuesa merced me tiene hecha de darme el gobierno de una

3 *Después que ha.* por *desde el tiempo que ha.* Ya en diversas ocasiones hemos notado que *después que* equivale á *desde que* (I, 265, 8; II, 74, 4; III, 124, 17 y 316, 11; IV, 282, 12, etc.).

ínsula, sería justo que se me añadiesen otros seis reales, que por todos serían treinta.

—Está muy bien —replicó don Quijote—; y conforme al salario que vos os habéis señalado, veinticinco días ha que salimos de nuestro pueblo: contad, Sancho, rata por cantidad, y mirad lo que os debo, y pagaos, como os tengo dicho, de vuestra mano.

—¡Oh, cuerpo de mí!—dijo Sancho—que va vuesa merced muy errado en esta cuenta; porque en lo de la promesa de la ínsula se ha de contar desde el día que vuesa merced me la prometió hasta la presente hora en que estamos.

—Pues ¿qué tanto ha, Sancho, que os la prometí?—dijo don Quijote.

—Si yo mal no me acuerdo —respondió Sancho—, debe de haber más de veinte años, tres días más á menos.

Dióse don Quijote una gran palmada en la frente, y comenzó á reir muy de gana, y dijo:

—Pues no anduve yo en Sierra Morena, ni en todo el discurso de nuestras salidas, sino dos meses apenas, y ¿dices, Sancho, que ha veinte

14 Cortejón lee así: *Pues qué, ¿tanto ha*... Mal leído: Sancho no ha dicho aún que sea mucho tiempo el transcurrido desde que su amo le prometió la ínsula, y sería incongruente la pregunta de D. Quijote hecha como Cortejón la presume.

20 *Muy de gana*, como *de gana* en el cap. XXX de la primera parte, en donde queda nota (III, 108, 10).

años que te prometí la ínsula? Ahora digo que quieres que se consuma en tus salarios el dinero que tienes mío; y si esto es así, y tú gustas dello, desde aquí te lo doy, y buen provecho te haga; que á trueco de verme sin tan mal escudero, holgaréme de quedarme pobre y sin blanca. Pero dime, prevaricador de las ordenanzas escuderiles de la andante caballería, ¿dónde has visto tú, ó leído, que ningún escudero de caballero andante se haya puesto con su señor en "cuánto más tanto me habéis de dar cada mes porque os sirva"? Éntrate, éntrate, malandrín, follón y vestiglo, que todo lo pareces, éntrate, digo, por el *mare magnum* de sus historias; y si hallares que algún escudero haya dicho, ni pensado, lo que aquí has dicho, quiero que me le claves en la frente, y, por añadidura, me hagas cuatro mamonas selladas en mi rostro. Vuelve las riendas, ó el cabestro, al rucio, y

17 *Que me le claves en la frente*, no para significar *que me des en rostro con ello*, como alguien conjeturó, sino refiriéndose al escudero que tal hubiese dicho, y en el sentido usual de esta expresión figurada, "con que se pondera—dice el *Diccionario* de la Academia—la persuasión en que uno está de la imposibilidad de una cosa". Lo mismo en esta copla popular:

Andate cazando gangas,
Y tu viña no la labres,
Y los frutos que tú cojas
En la frente me los claves.

18 En el cap. LXIX se vuelven á mencionar estas *mamonas selladas*, y allí trataré de ellas.

vuélvete á tu casa; porque un solo paso desde aquí no has de pasar más adelante conmigo. ¡Oh pan mal conocido! ¡Oh promesas mal colocadas! ¡Oh hombre que tiene más de bestia que de persona! ¿Ahora, cuando yo pensaba ponerte en estado, y tal, que á pesar de tu mujer te llamaran señoría, te despides? ¿Ahora te vas, cuando yo venía con intención firme y valedera de hacerte señor de la mejor ínsula del mundo? En fin, como tú has dicho otras veces, no es la miel... etcétera. Asno eres, y asno has de ser, y en asno has de parar cuando se te acabe el curso de la vida; que para mí tengo que antes llegará ella á su último término que tú caigas y des en la cuenta de que eres bestia.

Miraba Sancho á don Quijote de en hito en hito, en tanto que los tales vituperios le decía, y compungióse de manera, que le vinieron las lágrimas á los ojos, y con voz dolorida y enferma, le dijo:

3 Correas, *Vocabulario de refranes*, pág. 600 *a*: "*Pan mal conocido*. (El que es ingrato al pan que comió.)"

7 Nota Clemencín que "no se halla cuándo contase Sancho á su amo la repugnancia de Teresa á que su hija fuese Condesa y tuviese señoría"; que á esto y no á otra cosa hizo oposición en el cap. V la mujer de Sancho. Cierto; pero ¿por ventura ha de estar escrito en el *Quijote* todo lo que en sus peregrinaciones hablaron el amo y el escudero? Porque á ser así, no habría habido ni para empezar con los dos volúmenes que escribió Cervantes.

17 En la edición príncipe, *de en hito en hito*, como *de en uno en otro* en el cap. XXV (VI, 140, 2), donde quedó nota.

—Señor mío, yo confieso que para ser del todo asno no me falta más de la cola; si vuesa merced quiere ponérmela, yo la daré por bien puesta, y le serviré como jumento todos los días que me quedan de mi vida. Vuesa merced me perdone, y se duela de mi mocedad, y advierta que sé poco, y que si hablo mucho, más procede de enfermedad que de malicia; mas quien yerra y se enmienda, á Dios se encomienda.

—Maravilláramе yo, Sancho, si no mezclaras algún refrancico en tu coloquio. Ahora bien, yo te perdono, con que te emiendes, y con que no te muestres de aquí adelante tan amigo de tu interés, sino que procures ensanchar el corazón, y te alientes y animes á esperar el cumplimiento de mis promesas, que, aunque se tarda, no se imposibilita.

Sancho respondió que sí haría, aunque sacase fuerzas de flaqueza.

Con esto, se metieron en la alameda, y don Quijote se acomodó al pie de un olmo, y Sancho al de una haya; que estos tales árboles y

6 *Mocedad*, dicho por *inexperiencia* ó *ignorancia*.

13 *Con que*, forma elíptica del modo conjuntivo *con tal que*, ó *con tal condición, que...*, como en otros lugares (I, 118, 22; V, 296, 7, etc).

13 *Emendar*, como en el cap. VII de esta segunda parte (V, 130, 19), y como *emienda* en el VI de la primera (I, 170, 8), en donde quedó nota.

otros sus semejantes siempre tienen pies, y no manos. Sancho pasó la noche penosamente, porque el varapalo se hacía más sentir con el sereno. Don Quijote la pasó en sus continuas memorias; pero, con todo eso, dieron los ojos al sueño, y al salir del alba siguieron su camino buscando las riberas del famoso Ebro, donde les sucedió lo que se contará en el capítulo venidero.

CAPÍTULO XXIX

DE LA FAMOSA AVENTURA DEL BARCO ENCANTADO.

Por sus pasos contados y por contar, dos días después que salieron de la alameda llegaron don Quijote y Sancho al río Ebro, y el verle fué de gran gusto á don Quijote, porque contempló y miró en él la amenidad de sus ri-

---

4 El autor hace donaire del modo adverbial *por sus pasos contados,* añadiéndole *y por contar.*

6 Don Vicente de los Ríos, en su *Plan cronológico del Quixote,* observa que es mucho andar el andar en cinco días ó jornadas "la distancia que hay desde la venta de los títeres hasta el río Ebro", pues "corresponden á cada jornada unas catorce leguas de andadura, y no es posible que Rocinante y el rucio anduviesen tanto camino en tan poco tiempo". Atendiendo á esta observación, Hartzenbusch enmendó esto de los *dos días,* poniendo *diez días* en la primera edición de Argamasilla, y *cuatro* en la segunda. Trabajo perdido el del uno y el del otro, pues ¿quién pone puertas al campo? Cervantes, al escribir su *Quijote,* obra de pura invención, hizo, como dicen, de su capa un sayo, y de la topografía, lo que le plugo. ¡Bueno fuera que hubiese gastado en buscar exactitudes geográficas el tiempo que le faltó aun para corregir sus originales, pues lo había menester para buscar el pan de cada día!

beras, la claridad de sus aguas, el sosiego de su curso y la abundancia de sus líquidos cristales, cuya alegre vista renovó en su memoria mil amorosos pensamientos. Especialmente fué y vino en lo que había visto en la cueva de Montesinos; que, puesto que el mono de maese Pedro le había dicho que parte de aquellas cosas eran verdad y parte mentira, él se atenía más á las verdaderas que á las mentirosas, bien al revés de Sancho, que todas las tenía por la mesma mentira. Yendo, pues, desta manera, se le ofreció á la vista un pequeño barco sin remos ni otras jarcias algunas, que estaba atado en la orilla á un tronco de un árbol que en la ribera estaba. Miró don Quijote á todas partes, y no vió persona alguna; y luego, sin más ni más, se apeó de Rocinante y mandó á Sancho que lo mesmo hiciese del rucio, y que á entrambas bestias las atase muy bien, juntas, al tronco de un álamo ó sauce que allí estaba. Preguntóle Sancho la causa de aquel súbito apeamiento y de aquel ligamiento. Respondió don Quijote;

—Has de saber, Sancho, que este barco que aquí está, derechamente y sin poder ser otra cosa en contrario, me está llamando y convidando á que entre en él, y vaya en él á dar socorro á algún caballero, ó á otra necesitada y principal persona, que debe de estar puesta en alguna grande cuita; porque éste es estilo de

los libros de las historias caballerescas, y de los encantadores que en ellas se entremeten y platican: cuando algún caballero está puesto en algún trabajo, que no puede ser librado dél sino por la mano de otro caballero, puesto que estén distantes el uno del otro dos ó tres mil leguas, y aún más, ó le arrebatan en una nube, ó le deparan un barco donde se entre, y en menos de un abrir y cerrar de ojos le llevan, ó por los aires, ó por la mar, donde quieren y adonde es menester su ayuda; así que ¡oh Sancho! este barco está puesto aquí para el mesmo efecto; y esto es tan verdad como es ahora de día; y antes que éste se pase, ata juntos al rucio y á Rocinante, y á la mano de Dios, que nos guíe; que no dejaré de embarcarme si me lo pidiesen frailes descalzos.

—Pues así es—respondió Sancho—y vuesa merced quiere dar á cada paso en estos que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán "haz lo que tu amo te manda, y siéntate con él á la mesa"; pero, con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á

17 En el cap. XXXII de la primera parte ocurrió una frase parecida á ésta (III, 164, 2): *y no le harán creer otra cosa frailes descalzos*. Por ambas se echa de ver la fama que la descalcez de algunas órdenes religiosas había alcanzado de hábil en persuadir. *Si* está en la acepción de *aunque*, como en otros lugares (I, 263, 4; II, 72, 3 y 246, 1, etc.).

vuesa merced que á mí me parece que este tal barco no es de los encantados, sino de algunos pescadores deste río, porque en él se pescan las mejores sabogas del mundo.

Esto decía, mientras ataba las bestias, Sancho, dejándolas á la proteción y amparo de los encantadores, con harto dolor de su ánima. Don Quijote le dijo que no tuviese pena del desamparo de aquellos animales; que el que los llevaría á ellos por tan longincuos caminos y regiones tendría cuenta de sustentarlos.

—No entiendo esto de *logicuos* —dijo Sancho—, ni he oído tal vocablo en todos los días de mi vida.

— *Longincuos* — respondió don Quijote — quiere decir *apartados,* y no es maravilla que no lo entiendas; que no estás tú obligado á saber latín, como algunos que presumen que lo saben, y lo ignoran.

—Ya están atados —replicó Sancho—. ¿Qué hemos de hacer ahora?

—¿Qué? —respondió don Quijote—. Santiguarnos y levar ferro; quiero decir, embarcar-

23 Dice lo primero *santiguarnos,* por la antigua y religiosa costumbre de no poner mano á obra alguna sin *santiguarse* previamente. Clemencín cita algunos ejemplos de caballeros andantes de quienes se lee que lo hicieron así en tal y cual caso; mas no era menester acudir á los libros de caballerías para hallar muestras de esa piadosa costumbre: yo he visto cien veces, en los pueblos andaluces, á los que

nos y cortar la amarra con que este barco está atado.

Y dando un salto en él, siguiéndole Sancho, cortó el cordel, y el barco se fué apartando poco á poco de la ribera; y cuando Sancho se vió obra de dos varas dentro del río, comenzó á temblar, temiendo su perdición; pero ninguna cosa le dió más pena que el oir roznar al rucio y el ver que Rocinante pugnaba por desatarse, y díjole á su señor:

—El rucio rebuzna, condolido de nuestra ausencia, y Rocinante procura ponerse en libertad para arrojarse tras nosotros. ¡Oh carísimos amigos, quedaos en paz, y la locura que nos aparta de vosotros, convertida en desengaño, nos vuelva á vuestra presencia!

Y en esto, comenzó á llorar tan amargamente, que don Quijote, mohino y colérico, le dijo:

—¿De qué temes, cobarde criatura? ¿De qué lloras, corazón de mantequillas? ¿Quién te persigue, ó quién te acosa, ánimo de ratón casero, ó qué te falta, menesteroso en la mitad de las entrañas de la abundancia? ¿Por dicha vas caminando á pie y descalzo por las montañas ri-

venden algo en mercados ó tiendas, santiguarse con la primera moneda que reciben, y así, para denotar que no han vendido nada, dicen: "Todavía *no me he santiguado* hoy."

23 Acerca del modo adverbial *á dicha*, ó *por dicha*, pues todo es uno, quedó nota en el cap. XVII de la primera parte (II, 53, 16).

feas, sino sentado en una tabla, como un archiduque, por el sesgo curso deste agradable río, de donde en breve espacio saldremos al mar dilatado? Pero ya habemos de haber salido, y caminado, por lo menos, setecientas ó ochocientas leguas; y si yo tuviera aquí un astrolabio con que tomar la altura del polo, yo te dijera las que hemos caminado; aunque, ó yo sé poco, ó ya hemos pasado, ó pasaremos presto, por la línea equinocial, que divide y corta los dos contrapuestos polos en igual distancia.

—Y cuando lleguemos á esa leña que vuesa merced dice —preguntó Sancho—, ¿cuánto habremos caminado?

—Mucho —replicó don Quijote—; porque de trecientos y sesenta grados que contiene el globo, del agua y de la tierra, según el cómputo de Ptolomeo, que fué el mayor cosmógrafo que se sabe, la mitad habremos caminado, llegando á la línea que he dicho.

—Por Dios —dijo Sancho—, que vuesa merced me trae por testigo de lo que dice á una

12 Para que Sancho entendiese *leña,* quizás habría dicho su amo *liña,* y no *línea. Liña* se dice aún por los campesinos andaluces, é igualmente *liño,* que logró cabida en el *Diccionario* de la Academia. Cómo de *línea* hubo de decirse *liña* es patente: pasando por la forma *linia,* también usual entre el vulgo. Bien sabido es que el grupo *ni* suele convertirse en *ñ,* como *demonio* en *demoño,* y *Antonio* en *Antoño,* nombre de que hasta los cultos hacen con *ñ* el diminutivo, diciendo *Antoñito.*

gentil persona, puto y gafo, con la añadidura de meón, ó meo, ó no sé cómo.

Rióse don Quijote de la interpretación que Sancho había dado al nombre y al cómputo y cuenta del cosmógrafo Ptolomeo, y díjole:

—Sabrás, Sancho, que los españoles, y los que se embarcan en Cádiz para ir á las Indias Orientales, una de las señales que tienen para entender que han pasado la línea equinocial que te he dicho es que á todos los que van en el navío se les mueren los piojos, sin que les quede ninguno, ni en todo el bajel le hallarán, si

2 Bien se alcanza que las palabras que Sancho oye ó aparenta oir mal y dice disparatadamente dieran y den todavía gran gusto al vulgo de los lectores; pero á los de paladar fino y delicado jamás debieron de hacer gracia. Son, como he dicho en otro lugar (pág. 402 de mi edición del *Rinconete*), chistes de baja ley; y si Cervantes no tuviese de sobra mejores méritos, poca ó ninguna fama habría ganado con el *Quijote* entre los que saben de buenas letras. Aun *descontada* (como dicen en estos prosaicos y burocráticos tiempos) la ignorancia de Sancho, perpetuo prevaricador del buen lenguaje, no son de buen recibo, ni menos de buen gusto, trueques como el de *Ptolomeo* y *cosmógrafo*, por las otras palabras que Sancho dice. *Gafo*—bueno será recordarlo aquí—significa *leproso*, y fué voz tan injuriosa, que se tuvo por una de las llamadas *palabras mayores*.

7 Más claro y propio habría sido decir *y cuantos se embarcan en Cádiz...*

11 Sobre no estar antaño reñido con la decencia el hablar de esos animalejos, recuérdese una nota del cap. XIII de la primera parte (I, 291, 6). Además, ya hemos visto (VI, 77, 4) que una de las fuentes de Madrid se llamaba *del Piojo;* y Calderón de la Barca, en la jorn. II de *El secreto á voces* pone en boca de Fabio un cuentecillo, que

le pesan á oro; y así, puedes, Sancho, pasear una mano por un muslo, y si topares cosa viva, saldremos desta duda; y si no, pasado habemos.

—Yo no creo nada deso —respondió Sancho—; pero, con todo, haré lo que vuesa merced me manda, aunque no sé para qué hay necesidad de hacer esas experiencias, pues yo veo con mis mismos ojos que no nos habemos apar-

---

sin duda se aplaudiría sobremanera en el siglo XVII; pero que hoy no sería bien recibido por el público. Helo aquí:

Con una dama tenía
Un galán conversación
Y, gozando la ocasión,
Un piojo entre sí decía:
"Ahora no se rascará:
Bien sin zozobra ni miedo
Comer á mi salvo puedo."
El galán, cansado ya
Del encarnizado enojo,
Á hurto de la tal belleza,
Metió con gran ligereza
Los dedos, é hizo al piojo
Prisionero de aquel saco.
Volvió la dama al instante
Y halló la mano á su amante
Á fuer de tomar tabaco;
Y preguntó con severo
Semblante, porque no hubiera
Otro allí que lo entendiera:
"¿Murió ya aquel caballero?"
Y él, muy desembarazado,
La mano así, respondió:
"No, señora, aún no murió;
Pero está muy apretado."

1 *Pesar á uno á oro, ó á plata, ó á cera*, etc., significa darle, ó dar por él, tanto como pesa, en oro, plata ó cera. Es locución que falta en el *Diccionario*.

tado de la ribera cinco varas, ni hemos decantado de donde están las alemañas dos varas, porque allí están Rocinante y el rucio en el propio lugar do los dejamos; y tomada la mira, como yo la tomo ahora, voto á tal que no nos movemos ni andamos al paso de una hormiga.

—Haz, Sancho, la averiguación que te he dicho, y no te cures de otra; que tú no sabes qué cosa sean coluros, líneas, paralelos, zodíacos, eclíticas, polos, solsticios, equinocios, planetas, signos, puntos, medidas, de que se compone la esfera celeste y terrestre; que si todas estas cosas supieras, ó parte dellas, vieras claramente qué de paralelos hemos cortado, qué de signos visto, y qué de imágines hemos dejado atrás, y vamos dejando ahora. Y tórnote á decir que te tientes y pesques; que yo para mí tengo que estás más limpio que un pliego de papel liso y blanco.

Tentóse Sancho, y llegando con la mano bonitamente y con tiento hacia la corva izquierda, alzó la cabeza, y miró á su amo, y dijo:

—Ó la experiencia es falsa, ó no hemos llegado adonde vuesa merced dice, ni con muchas leguas.

2 *Decantar,* en su antiguo significado de desviarse ó apartarse de la línea por donde se va. *Alemañas,* por *alimañas.*

15 *Imágines,* como en otros lugares (IV, 98, 9 y 206, 6), en donde quedó nota.

—Pues ¿qué?—preguntó don Quijote—. ¿Has topado algo?

—¡Y aun algos!—respondió Sancho.

Y sacudiéndose los dedos, se lavó toda la mano en el río, por el cual sosegadamente se deslizaba el barco por mitad de la corriente, sin que le moviese alguna inteligencia secreta, ni algún encantador escondido, sino el mismo curso del agua, blando entonces y suave.

En esto, descubrieron unas grandes aceñas que en la mitad del río estaban; y apenas las hubo visto don Quijote, cuando con voz alta dijo á Sancho:

—¿Vees? Allí ¡oh amigo! se descubre la ciudad, castillo ó fortaleza donde debe de estar algún caballero oprimido, ó alguna reina, infanta ó princesa malparada, para cuyo socorro soy aquí traído.

—¿Qué diablos de ciudad, fortaleza ó castillo dice vuesa merced, señor?—dijo Sancho—. ¿No echa de ver que aquéllas son aceñas que están en el río, donde se muele el trigo?

—Calla, Sancho—dijo don Quijote—; que aunque parecen aceñas, no lo son; y ya te he dicho que todas las cosas trastruecan y mudan de su ser natural los encantos. No quiero decir

3 Esta locución sanchesca, *¡Y aun algos!*, se ha hecho proverbial desde ha mucho tiempo: no haría nada de más la Academia Española dándole cabida en su *Diccionario*.

que las mudan de uno en otro ser realmente, sino que lo parece, como lo mostró la experiencia en la transformación de Dulcinea, único refugio de mis esperanzas.

En esto, el barco, entrado en la mitad de la corriente del río, comenzó á caminar no tan lentamente como hasta allí. Los molineros de las aceñas, que vieron venir aquel barco por el río, y que se iba á embocar por el raudal de las ruedas, salieron con presteza muchos dellos con varas largas, á detenerle; y como salían enharinados, y cubiertos los rostros y los vestidos del polvo de la harina, representaban una mala vista. Daban voces grandes, diciendo:

—¡Demonios de hombres! ¿Dónde vais? ¿Venís desesperados? ¿Qué queréis? ¿Ahogaros y haceros pedazos en estas ruedas?

—¿No te dije yo, Sancho —dijo á esta sazón don Quijote—, que habíamos llegado donde he de mostrar á dó llega el valor de mi brazo? Mira qué de malandrines y follones me salen al encuentro; mira cuántos vestiglos se me oponen; mira cuántas feas cataduras nos hacen cocos... Pues ¡ahora lo veréis, bellacos!

Y puesto en pie en el barco, con grandes voces comenzó á amenazar á los molineros, diciéndoles:

—Canalla malvada y peor aconsejada, dejad en su libertad y libre albedrío á la persona que en esa vuestra fortaleza ó prisión tenéis oprimida, alta ó baja, de cualquiera suerte ó calidad que sea; que yo soy don Quijote de la Mancha, llamado el Caballero de los Leones por otro nombre, á quien está reservado por orden de los altos cielos el dar fin felice á esta aventura.

Y diciendo esto, echó mano á su espada y comenzó á esgrimirla en el aire contra los molineros; los cuales, oyendo, y no entendiendo, aquellas sandeces, se pusieron con sus varas á detener el barco, que ya iba entrando en el raudal y canal de las ruedas.

Púsose Sancho de rodillas, pidiendo devotamente al cielo le librase de tan manifiesto peligro, como lo hizo, por la industria y presteza de los molineros, que oponiéndose con sus palos al barco, le detuvieron; pero no de manera, que dejasen de trastornar el barco y dar con don

---

1 Ya vimos en el cap. V de esta parte (V, 110, 6) que dijo Teresa á Sancho: "...allí es el murmurar y *el maldecir y el peor* perseverar de los maldicientes..." Ahora, análogamente, dice D. Quijote: "Canalla *mal*vada *y peor* aconsejada," tomando otra vez el positivo donde y como lo encuentra, para justificar el empleo del comparativo.

9 Recuérdese una nota del cap. XXII de esta segunda parte (VI, 81, 7). Asimismo se confirma lo que en ella dije por una expresión que ocurrirá pronto (219, 8): "Para otro caballero debe de estar guardada y reservada esta aventura."

Quijote y con Sancho al través en el agua; pero vínole bien á don Quijote que sabía nadar como un ganso, aunque el peso de las armas le llevó al fondo dos veces; y si no fuera por los molineros, que se arrojaron al agua, y los sacaron como en peso á entrambos, allí había sido Troya para los dos. Puestos, pues, en tierra, más mojados que muertos de sed, Sancho, puesto de rodillas, las manos juntas y los ojos clavados al cielo, pidió á Dios con una larga y devota plegaria le librase de allí ade-

2 *Vínole bien... que*, en equivalencia de *avínole bien... que*, como sospechaba Clemencín, y como queda dicho en el cap. VIII de la primera parte (I, 208, 7) y volveremos á ver en el LX de esta segunda: "y *avínole bien* á Sancho *que* en una ventrera... venían los escudos del Duque." Cortejón no entendió el texto en este pasaje, á juzgar por su manera de puntuarlo. Puntuólo así: "Pero vínole bien, á D. Quijote, que sabía nadar como un ganso..."

10 El corrector de la edición de Tonson enmendó *en el cielo;* Clemencín halló defectuoso el régimen de la expresión *los ojos clavados al cielo* y sospechó que el cajista hubiese leído *clavados* en lugar de *elevados*, ó *al cielo* en vez de *en el cielo;* y Hartzenbusch, en las dos ediciones de Argamasilla, dió por buena la primera conjetura de Clemencín y leyó *elevados*, y no *clavados*. Está bien el texto original, y así lo habrían entendido los enmendadores á recordar que las preposiciones *á* y *en* se usan indistintamente para indicar lugares, como hemos visto y notado en otros del *Quijote* (I, 107, 3; II, 182, 15; III, 274, 6; VI, 152, 3). Con el nombre de *el caballero de la mano* AL *pecho* solemos designar uno de los mejores retratos que del Greco nos quedan; y ¿qué *al* es éste sino el mismo que aquí usa Cervantes? Otro ocurre poco después con idéntico significado (219, 15): "Á dos barcadas como ésta, daremos con todo el caudal *al* fondo."

lante de los atrevidos deseos y acometimientos de su señor.

Llegaron en esto los pescadores dueños del barco, á quien habían hecho pedazos las ruedas de las aceñas; y viéndole roto, acometieron á desnudar á Sancho, y á pedir á don Quijote se lo pagase; el cual, con gran sosiego, como si no hubiera pasado nada por él, dijo á los molineros y pescadores que él pagaría el barco de bonísima gana, con condición que le diesen libre y sin cautela á la persona ó personas que en aquel su castillo estaban oprimidas.

—¿Qué personas ó qué castillo dices —respondió uno de los molineros—, hombre sin juicio? ¿Quiéreste llevar por ventura las que vienen á moler trigo á estas aceñas?

—¡Basta! —dijo entre sí don Quijote—. Aquí será predicar en desierto querer reducir á esta canalla á que por ruegos haga virtud alguna. Y en esta aventura se deben de haber encontrado dos valientes encantadores, y el uno estorba lo que el otro intenta: el uno me deparó el barco, y el otro dió conmigo al través. Dios lo remedie; que todo este mundo es máquinas

6 Á desnudarle—como advierte Clemencín—, "no para enjugarle la ropa, que era lo que Sancho necesitaba, sino para quedarse con ella á cuenta del barco hecho pedazos." Por eso dice que *le acometieron*.

y trazas, contrarias unas de otras. Yo no puedo más.

Y alzando la voz, prosiguió diciendo, y mirando á las aceñas:

—Amigos, cualesquiera que seáis, que en esa prisión quedáis encerrados, perdonadme; que, por mi desgracia y por la vuestra, yo no os puedo sacar de vuestra cuita. Para otro caballero debe de estar guardada y reservada esta aventura.

En diciendo esto, se concertó con los pescadores, y pagó por el barco cincuenta reales, que los dió Sancho de muy mala gana, diciendo:

—Á dos barcadas como ésta, daremos con todo el caudal al fondo.

Los pescadores y molineros estaban admirados, mirando aquellas dos figuras tan fuera del uso, al parecer, de los otros hombres, y no acababan de entender á dó se encaminaban las razones y preguntas que don Quijote les decía; y teniéndolos por locos, les dejaron y se recogieron á sus aceñas, y los pescadores á sus ranchos. Volvieron á sus bestias, y á ser bestias, don Quijote y Sancho, y este fin tuvo la aventura del encantado barco.

15 *Al fondo,* lo mismo que *en el fondo. Al* por *en el* nuevamente, como en el cap. XXV (VI, 152, 3), donde queda nota, *en el* por *al.*

CAPÍTULO XXX

DE LO QUE LE AVINO Á DON QUIJOTE CON UNA BELLA CAZADORA.

Asaz melancólicos y de mal talante llegaron á sus animales caballero y escudero, especialmente Sancho, á quien llegaba al alma llegar al caudal del dinero, pareciéndole que todo lo que dél se quitaba era quitárselo á él de las niñas de sus ojos. Finalmente, sin hablarse palabra, se pusieron á caballo y se apartaron del famoso río, don Quijote, sepultado en los pensamientos de sus amores, y Sancho, en los de su acrecentamiento, que por entonces le parecía que estaba bien lejos de tenerle; porque maguer era tonto, bien se le alcanzaba que las acciones de su amo, todas ó las más, eran disparates, y buscaba ocasión de que, sin entrar en cuentas ni en despedimientos con su señor, un día se

14 *Maguer* y no *magüer*, tal como en otros lugares (I, 42, 19; II, 314, 3; III, 11, 12, y V, 100, 2). En nota del cap. XXXIII trataré con algún detenimiento de por qué huelga la diéresis con que lo estampan los editores modernos.

desgarrase y se fuese á su casa; pero la fortuna ordenó las cosas muy al revés de lo que él temía.

Sucedió, pues, que otro día, al poner del sol y al salir de una selva, tendió don Quijote la vista por un verde prado, y en lo último dél vió gente, y llegándose cerca, conoció que eran cazadores de altanería. Llegóse más, y entre ellos vió una gallarda señora sobre un palafrén ó hacanea blanquísima, adornada de guarniciones verdes y con un sillón de plata. Venía la señora asimismo vestida de verde, tan bizarra y ricamente, que la misma bizarría venía transformada en ella. En la mano izquierda traía un azor, señal que dió á entender á don Quijote ser aquélla alguna gran señora, que debía serlo de todos aquellos cazadores, como era la verdad; y así, dijo á Sancho:

—Corre, hijo Sancho, y di á aquella señora del palafrén y del azor que yo el Caballero de los Leones beso las manos á su gran fermosura, y que si su grandeza me da licencia, se las

4 *Otro día*, significando *al día siguiente*, como hemos visto más de una vez (II, 331, 4; III, 30, 15 y 238, 1; IV, 91, 6, etc.).

8 Como dice el *Diccionario* de la Academia, *altanería* es la "caza que se hace con halcones y otras aves de rapiña de alto vuelo".

14 Nuestro vulgo diría lo mismo con menos palabras: "...tan bizarra y ricamente, *que era la bizarría en persona, ó que era la bizarría en forma de mujer.*"

iré á besar, y á servirla en cuanto mis fuerzas pudieren y su alteza me mandare. Y mira, Sancho, cómo hablas, y ten cuenta de no encajar algún refrán de los tuyos en tu embajada.

—¡Hallado os le habéis el encajador! —respondió Sancho—. ¡Á mí con eso! ¡Sí, que no es ésta la vez primera que he llevado embajadas á altas y crecidas señoras en esta vida!

—Si no fué la que llevaste á la señora Dulcinea —replicó don Quijote—, yo no sé que hayas llevado otra, á lo menos, en mi poder.

—Así es verdad —respondió Sancho—; pero al buen pagador no le duelen prendas, y en casa llena presto se guisa la cena: quiero decir que á mí no hay que decirme ni advertirme de nada; que para todo tengo, y de todo se me alcanza un poco.

—Yo lo creo, Sancho —dijo don Quijote—: ve en buena hora, y Dios te guíe.

Partió Sancho de carrera, sacando de su paso al rucio, y llegó donde la bella cazadora estaba; y apeándose, puesto ante ella de hinojos, le dijo:

—Hermosa señora, aquel caballero que allí se parece, llamado el Caballero de los Leones, es mi amo, y yo soy un escudero suyo, á quien

5 Exclamación análoga á aquella otra *¡Hallado le habéis el atrevido!*, que ocurrió en el cap. XVII (V, 302, 18), en donde quedó nota.

llaman en su casa Sancho Panza. Este tal Caballero de los Leones, que no ha mucho que se llamaba el de la Triste Figura, envía por mí á decir á vuestra grandeza sea servida de darle licencia para que, con su propósito y beneplácito y consentimiento, él venga á poner en obra su deseo, que no es otro, según él dice y yo pienso, que de servir á vuestra encumbrada altanería y fermosura; que en dársela vuestra señoría hará cosa que redunde en su pro, y él recibirá señaladísima merced y contento.

—Por cierto, buen escudero —respondió la señora—, vos habéis dado la embajada vuestra con todas aquellas circunstancias que las tales embajadas piden. Levantaos del suelo; que escudero de tan gran caballero como es el de la Triste Figura, de quien ya tenemos acá mucha noticia, no es justo que esté de hinojos: levantaos, amigo, y decid á vuestro señor que venga mucho en hora buena á servirse de mí y del Du-

20 Hoy más bien diríamos *que venga muy en hora buena;* pero antaño no era raro decir *mucho* donde ahora no lo usamos sin apocopar. El Arcipreste de Talavera, en el *Corvacho,* pág. 287 de la edición de los Bibliófilos Españoles: "La Pobreza respondió: ora byen, tú eres, pues, la Fortuna; *mucho* seas byen venida..." Cartagena, en unas coplas á la reina D.ª Isabel (*Cancionero general* de Castilla, t. I, pág. 354):

Una cosa es de notar
que *mucho* tarde contesce:
hazer que temer y amar

que mi marido, en una casa de placer que aquí tenemos.

Levantóse Sancho, admirado así de la hermosura de la buena señora como de su mucha crianza y cortesía, y más de lo que le había dicho que tenía noticia de su señor el Caballero de la Triste Figura, y que si no le había llamado el de los Leones, debía de ser por habérsele puesto tan nuevamente. Preguntóle la Duquesa, cuyo título aún no se sabe:

---

estén juntos sin rifar,
porqu' esto a Dios pertenesce.

López de Gómara, *Conquista de México* (*Biblioteca* de Rivadeneyra, t. XXII, pág. 375 *a*): "Todos los españoles respondieron á una *que fuese mucho en buen hora;* que ellos no le faltarían." Esto no obstante, en algunas provincias del norte de España la gente popular no apocopa el *mucho,* ni en Andalucía en algunas locuciones despectivas: "¡Anda *mucho* con Dios! ¡Vete *mucho* noramala!"

10 Harto sabía Cervantes cuál fuese el título de esta Duquesa, figura tomada de la realidad, así como la del Duque su marido. Á lo menos, Pellicer, "combinando con su acostumbrada erudición—como dice Clemencín—las circunstancias de lugar y de tiempo que se expresan en el *Quijote* con otras noticias históricas", conjeturó plausiblemente que Cervantes hubiese designado en este y los siguientes capítulos á D. Carlos de Borja y D.ª María Luisa de Aragón, duques de Villahermosa, "y que el castillo ó quinta teatro de tantas aventuras como allí acaecieron—sigue extractando Clemencín—fué el palacio de Buenavía, que edificó el duque D. Juan de Aragón, primo del Rey Católico, en las inmediaciones de la villa de Pedrola, residencia ordinaria de los señores de aquel estado." Pues nobleza obliga, en 1905, año en que se celebró el tercer centenario de la publicación de la primera parte del *Quijote,* la Excma. Sra. D.ª María del Carmen Aragón Azlor,

—Decidme, hermano escudero: este vuestro señor ¿no es uno de quien anda impresa una historia que se llama de *el Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*, que tiene por señora de su alma á una tal Dulcinea del Toboso?

—El mesmo es, señora —respondió Sancho—; y aquel escudero suyo que anda, ó debe de andar, en la tal historia, á quien llaman Sancho Panza, soy yo, si no es que me trocaron en la cuna; quiero decir, que me trocaron en la estampa.

—De todo eso me huelgo yo mucho —dijo la Duquesa—. Id, hermano Panza, y decid á vuestro señor que él sea el bien llegado y el

---

duquesa de Villahermosa, cumplió como quien era, así con el ilustre abolengo de su egregia casa como con la memoria de Cervantes, celebrando en Pedrola suntuosas fiestas, haciendo acuñar tres lindas medallas conmemorativas y, en fin, costeando la impresión del hermoso *Album Cervantino Aragonés* (Madrid, Viuda é hijos de Tello, 1905), en que lucieron á maravilla la proverbial esplendidez de la Duquesa y el depurado gusto artístico de su muy docto bibliotecario D. José Ramón Mélida. Á la bondad del Sr. Duque de Luna, sobrino y heredero de la duquesa D.ª María del Carmen, he debido recientemente la donación de sendos ejemplares del dicho *Album*, de las tres medallas conmemorativas y de las demás admirables publicaciones costeadas por esta casa. Si por la invención cervantina unos duques bromearon largamente con D. Quijote, y le quedaron á deber algo por aquellas burlas, con harta liberalidad han pagado la ilusoria deuda los duques sus descendientes, tan respetuosos para la memoria de Cervantes como solícitos auxiliadores de cuantos la enaltecemos.

bien venido á mis estados, y que ninguna cosa me pudiera venir que más contento me diera.

Sancho, con esta tan agradable respuesta, con grandísimo gusto volvió á su amo, á quien contó todo lo que la gran señora le había dicho, levantando con sus rústicos términos á los cielos su mucha fermosura, su gran donaire y cortesía. Don Quijote se gallardeó en la silla, púsose bien en los estribos, acomodóse la visera, arremetió á Rocinante, y con gentil denuedo fué á besar las manos á la Duquesa; la cual, haciendo llamar al Duque su marido, le contó, en tanto que don Quijote llegaba, toda la embajada suya; y los dos, por haber leído la primera parte desta historia y haber entendido por ella el disparatado humor de don Quijote, con grandísimo gusto y con deseo de conocerle, le atendían, con prosupuesto de seguirle el humor y conceder con él en cuanto les dijese, tratándole como á caballero andante los días que con ellos se detuviese, con todas las ceremonias acostumbradas en los libros de caballerías, que ellos habían leído, y aun les eran muy aficionados.

---

18 *Atender,* en su antigua acepción de *esperar,* como en otros lugares (I, 130, 1; IV, 205, 1, etc.).

19 Hoy diríamos *condescender con él,* y no *conceder con él;* mas este verbo tenía, entre otras, tal acepción, como vimos en el cap. XVIII de esta segunda parte (V. 338, 17).

En esto, llegó don Quijote, alzada la visera; y dando muestras de apearse, acudió Sancho á tenerle el estribo; pero fué tan desgraciado, que al apearse del rucio se le asió un pie en una soga del albarda, de tal modo, que no fué posible desenredarle; antes quedó colgado dél, con la boca y los pechos en el suelo. Don Quijote, que no tenía en costumbre apearse sin que le tuviesen el estribo, pensando que ya Sancho había llegado á tenérsele, descargó de golpe el cuerpo, y llevóse tras sí la silla de Rocinante, que debía de estar mal cinchado, y la silla y él vinieron al suelo, no sin vergüenza suya, y de muchas maldiciones que entre dientes echó al desdichado de Sancho, que aún todavía tenía el pie en la corma. El Duque mandó á sus cazadores que acudiesen al caballero y al escudero, los cuales levantaron á don Quijote maltrecho de la caída, y, renqueando y como pudo, fué á hincar las rodillas ante los dos señores; pero el Duque no lo consintió en ninguna manera; antes, apeándose de su caballo, fué á abrazar á don Quijote, diciéndole:

—Á mí me pesa, señor Caballero de la Triste Figura, que la primera que vuesa merced ha hecho en mi tierra haya sido tan mala como se ha visto; pero descuidos de escuderos suelen ser causa de otros peores sucesos.

—El que yo he tenido en veros, valeroso príncipe —respondió don Quijote—, es imposible ser malo, aunque mi caída no parara hasta el profundo de los abismos, pues de allí me levantara y me sacara la gloria de haberos visto. Mi escudero, que Dios maldiga, mejor desata la lengua para decir malicias que ata y cincha una silla para que esté firme; pero como quiera que yo me halle, caído ó levantado, á pie ó á caballo, siempre estaré al servicio vuestro y al de mi señora la Duquesa, digna consorte vuestra, y digna señora de la hermosura, y universal princesa de la cortesía.

—¡Pasito, mi señor don Quijote de la Mancha! —dijo el Duque—; que adonde está mi señora doña Dulcinea del Toboso no es razón que se alaben otras fermosuras.

Ya estaba á esta sazón libre Sancho Panza del lazo, y hallándose allí cerca, antes que su amo respondiese, dijo:

—No se puede negar, sino afirmar, que es muy hermosa mi señora Dulcinea del Toboso, pero donde menos se piensa, se levanta la liebre; que yo he oído decir que esto que llaman naturaleza es como un alcaller que hace vasos de barro, y el que hace un vaso hermoso también puede hacer dos, y tres, y ciento: dígolo

25 *Alcaller* equivale á *alfarero*.

porque mi señora la Duquesa á fee que no va en zaga á mi ama la señora Dulcinea del Toboso.

Volvióse don Quijote á la Duquesa, y dijo:

—Vuestra grandeza imagine que no tuvo caballero andante en el mundo escudero más hablador ni más gracioso del que yo tengo; y él me sacará verdadero, si algunos días quisiere vuestra gran celsitud servirse de mí.

Á lo que respondió la Duquesa:

—De que Sancho el bueno sea gracioso lo estimo yo en mucho, porque es señal que es discreto; que las gracias y los donaires, señor don Quijote, como vuesa merced bien sabe, no asientan sobre ingenios torpes; y pues el buen Sancho es gracioso y donairoso, desde aquí le confirmo por discreto.

—Y hablador—añadió don Quijote.

—Tanto que mejor —dijo el Duque—; porque muchas gracias no se pueden decir con pocas palabras. Y porque no se nos vaya el tiem-

8 *Sacar verdadero* á uno, frase que ocurrió en el capítulo XI de la primera parte. Véase allí la nota (I, 256, 9).

9 *Celsitud*, dicho por *excelsitud*.

19 Hoy decimos comúnmente *tanto mejor*, y no *tanto que mejor*; pero en tiempo de Cervantes solía decirse como aquí lo dice el Duque. Velázquez de Velasco, en la escena II del acto V de *La Lena* (Milán, 1602), pág. 229:

"MORUECO.—Haga Vm. que conste que yo se la daré libre en quinze días, sin embiar tan lexos.

"CORNELIO.—*Tanto que mejor.*"

po en ellas, venga el gran Caballero de la Triste Figura...

—De los Leones ha de decir vuestra alteza —dijo Sancho—; que ya no hay Triste Figura: el figuro sea el de los Leones.

Prosiguió el Duque:

—Digo que venga el señor Caballero de los Leones á un castillo mío que está aquí cerca, donde se le hará el acogimiento que á tan alta persona se debe justamente, y el que yo y la

---

5 Los más de los editores y anotadores del *Quijote* tropezaron en cosa tan llana como esto de *el figuro*: unos creyeron que había de decir *seguro*, y otros que había de leerse *figurón*, sin caer en la cuenta de que la frase, tal como se encuentra en la edición príncipe, es una fórmula popular de encarecimiento, usada algunas veces así por Sancho como por el Ama y por Teresa Panza. En el capítulo XXVI de la primera parte (II, 337, 10): "...*sin ínsulos ni ínsulas*, que ya no las quería." En el II de la segunda (V, 53, 5): "...y dejaos de pretender *ínsulas ni ínsulos*." Y, páginas después, en el V (V. 107, 4): "Teresa me pusieron en el bautismo, nombre mondo y escueto, sin añadiduras ni cortapisas, ni arrequives de *dones ni donas*." Y todavía han de ocurrir en boca de Sancho otras frases parecidas, pues le oiremos en el cap. XXXIV: "...que esas *cazas ni cazos* no dicen con mi condición...", y en el XLV: "...y todos fueron Panzas, sin añadiduras de *dones ni donas*." Pero si en estos lugares no había *ínsulas ni ínsulos*, *ni dones ni donas*, ni *cazas ni cazos*, en este otro, ya que no *figura* (la de *el Caballero de la Triste Figura*), hubo *figuro*: *el Caballero de los Leones*; por lo cual paréceme que erraron D. Juan Calderón y D. Clemente Cortejón al enmendar el texto diciendo: "No hay triste figura *ni* figuro." y poniendo en boca del Duque las palabras "sea el de los Leones."

Duquesa solemos hacer á todos los caballeros andantes que á él llegan.

Ya, en esto, Sancho había aderezado y cinchado bien la silla á Rocinante; y subiendo en él don Quijote, y el Duque en un hermoso caballo, pusieron á la Duquesa en medio, y encaminaron al castillo. Mandó la Duquesa á Sancho que fuese junto á ella, porque gustaba infinito de oir sus discreciones. No se hizo de rogar Sancho, y entretejióse entre los tres, y hizo cuarto en la conversación, con gran gusto de la Duquesa y del Duque, que tuvieron á gran ventura acoger en su castillo tal caballero andante y tal escudero andado.

14 Por donaire, contrapone lo *andado* del escudero á lo *andante* del caballero, tal como contrapuso, al principio del cap. XXIX (VI, 205, 4), lo *por contar* á lo *contado*.

CAPÍTULO XXXI

QUE TRATA DE MUCHAS Y GRANDES COSAS.

Suma era la alegría que llevaba consigo Sancho viéndose, á su parecer, en privanza con la Duquesa, porque se le figuraba que había de hallar en su castillo lo que en la casa de don Diego y en la de Basilio, siempre aficionado á la buena vida; y así, tomaba la ocasión por la melena en esto del regalarse cada y cuando que se le ofrecía.

Cuenta, pues, la historia que antes que á la casa de placer ó castillo llegasen, se adelantó el Duque y dió orden á todos sus criados del modo que habían de tratar á don Quijote; el cual como llegó con la Duquesa á las puertas

---

9 "La ocasión la pintan calva", dice nuestro refrán; pero no lo es tanto que no tenga, según unos, un pelo por donde asirla, y según otros, un copete ó mechón de cabellos. A esta *melena* se refiere Cervantes, y solían referirse los escritores de su tiempo. Fuenmayor, *Vida de San Pío V*, fol. 85: "*Asirán por la melena la ocasión* y esgrimirán las armas oprimidas."

14 Según Clemencín, "el pronombre (*el cual*) queda pendiente y no hace sentido: quizá el impresor omitió algu-

del castillo, al instante salieron dél dos lacayos ó palafreneros vestidos hasta en pies de unas ropas que llaman de levantar, de finísimo raso carmesí, y cogiendo á don Quijote en brazos, sin ser oído ni visto le dijeron:

—Vaya la vuestra grandeza á apear á mi señora la Duquesa.

Don Quijote lo hizo, y hubo grandes comedimientos entre los dos sobre el caso; pero en efecto venció la porfía de la Duquesa, y no quiso decender ó bajar del palafrén sino en los brazos del Duque, diciendo que no se hallaba digna de dar á tan gran caballero tan inútil carga. En fin, salió el Duque á apearla; y al entrar en un gran patio, llegaron dos hermosas doncellas y echaron sobre los hombros á don Quijote

---

nas palabras que lo completarían"; pero, á la verdad, no queda pendiente tal pronombre, pues para que esto sucediese sería menester hacer un inciso de las palabras *como llegó con la Duquesa á las puertas del castillo*. La locución *el cual como llegó* equivale á *el cual llegado*.

3 El léxico de la Academia llama *ropa de cámara, ó de levantar,* á la "vestidura que se usa para levantarse de la cama y estar dentro de casa"; mas parece que este significado no cuadra enteramente con el de las *ropas de levantar* del texto. Esperemos á ver cómo dejó concertadas estas medidas el Sr. Cortejón en el *Diccionario del Quijote,* luego que esta obra vea la luz pública, y aún quizá tenga yo alguna cosilla que añadir.

5 *Sin ser oído ni visto* es un modo adverbial que equivale á *súbitamente;* "con tal velocidad—como dice Clemencín—, que no hay lugar para verlo ni oirlo".

un gran manto de finísima escarlata, y en un instante se coronaron todos los corredores del patio de criados y criadas de aquellos señores, diciendo á grandes voces:

—¡Bien sea venido la flor y la nata de los caballeros andantes!

Y todos, ó los más, derramaban pomos de aguas olorosas sobre don Quijote y sobre los Duques, de todo lo cual se admiraba don Quijote; y aquel fué el primer día que de todo en todo conoció y creyó ser caballero andante verdadero, y no fantástico, viéndose tratar del mesmo modo que él había leído se trataban los tales caballeros en los pasados siglos.

Sancho, desamparando al rucio, se cosió con la Duquesa y se entró en el castillo; y remordiéndole la conciencia de que dejaba al jumento solo, se llegó á una reverenda dueña, que con otras á recebir á la Duquesa había salido, y con voz baja le dijo:

—Señora González, ó como es su gracia de vuesa merced...

—Doña Rodríguez de Grijalba me llamo —respondió la dueña—. ¿Qué es lo que mandáis, hermano?

Á lo que respondió Sancho:

---

1 Sobre la *escarlata* quedó nota en el cap. XXI de la primera parte (II, 181, 5)

—Querría que vuesa merced me la hiciese de salir á la puerta del castillo, donde hallará un asno rucio mío: vuesa merced sea servida de mandarle poner, ó ponerle, en la caballeriza; porque el pobrecito es un poco medroso, y no se hallará á estar solo, en ninguna de las maneras.

—Si tan discreto es el amo como el mozo —respondió la dueña—, ¡medradas estamos! Andad, hermano, mucho de enhoramala para vos y para quien acá os trujo, y tened cuenta con vuestro jumento; que las dueñas desta casa no estamos acostumbradas á semejantes haciendas.

—Pues en verdad—respondió Sancho—que he oído yo decir á mi señor, que es zahorí de las historias, contando aquella de Lanzarote,

Cuando de Bretaña vino,
Que damas curaban dél,
Y dueñas del su rocino;

y que en el particular de mi asno, que no le trocara yo con el rocín del señor Lanzarote.

—Hermano, si sois juglar —replicó la dueña—, guardad vuestras gracias para donde lo

19 Ya D. Quijote había recordado el antiguo romance, amoldándolo á su propósito, como aquí Sancho al suyo, en el cap. II de la primera parte (I, 84, 7-12).

22 Llamábase *juglar* en el siglo XVI, según el *Diccionario* de la Academia, al que "por dinero y ante el pueblo cantaba, bailaba, ó hacía juegos y truhanerías".

parezcan y se os paguen; que de mí no podréis llevar sino una higa.

---

2 "*Higa*—dice Covarrubias—es vna manera de menosprecio que hazemos cerrando el puño y mostrando el dedo pulgar por entre el dedo índice y el medio: es disfraçada pulla... Tambien es cosa vsada al que ha parecido bien darle vna higa diziendo: tomá porque no os ahogen (*aojen*)..." Tanto este ademán como el amuleto que lo representa, y que suele ser de coral ó de azabache, usábanse, y aún se usan, bien para ahuyentar á los diablos y resistir sus tentaciones, ó bien para precaverse del mal de ojo ó aojamiento; de donde esta señal, ó su mera referencia, pasó á ser pulla, como dice el autor del *Tesoro*, haciendo la una, ó hablando la otra, no ya al maleficiador, sino al que en burlas se tomaba por maleficiado. Así la dueña con Sancho en este lugar del *Quijote*, y así en el cap. XXXII de la primera parte (III, 163, 2), donde el ventero manda *dos higas* para el Gran Capitán y para Diego García de Paredes. Unos ejemplos comprobarán y esclarecerán lo que llevo dicho:

Lope de Vega, en la esc. IV del acto II de *La Dorotea* (fol. 62 de la edición príncipe, 1632), hace decir á Gerarda, que habla con la protagonista: "...Y qué cara! Él [Dios] te bendiga: toma, toma, que quisiera ser higuera para darte dos mil en cada rama: ¡qué niña de los ojos de amor...!" Aquí están dadas las higas con ánimo de favorecer, como preservativo del *fascino* ó mal de ojo con que las mujeres maléficas, según la vulgar opinión, solían dañar á las criaturas hermosas. Véase ahora el dar higas por disfavor y escarnio. Fray Francisco de Osuna, *Norte de los estados...*, fol. 108 v. de la edición de Burgos, 1541: "...los ojos que no se deleytan en ver las vestiduras de Christo *resciban sendas higas*, e por ventura yran satisfechos..." Santa Teresa, *Vida*, cap. XXV: "Plega al Señor que no sea yo de éstos, sino que me favorezca su Majestad para entender por descanso lo que es descanso, y por honra lo que es honra, y por deleite lo que es deleite, y no todo á el revés; y *una higa* para todos los demonios; que ellos me temerán á mí." Al dar ó echar una higa, tanto en presencia como en ausencia del aborrecido ó menospreciado, se solía exclamar: "¡Toma para tus ojos!" Así

—¡Aun bien—respondió Sancho—que será bien madura, pues no perderá vuesa merced la quínola de sus años por punto menos!

—Hijo de puta—dijo la dueña, toda ya encendida en cólera—, si soy vieja ó no, á Dios daré la cuenta; que no á vos, bellaco, harto de ajos.

Y esto dijo en voz tan alta, que lo oyó la Duquesa; y volviendo y viendo á la dueña tan alborotada y tan encarnizados los ojos, le preguntó con quién las había.

—Aquí las he — respondió la dueña — con este buen hombre, que me ha pedido encarecidamente que vaya á poner en la caballeriza á un asno suyo que está á la puerta del castillo, trayéndome por ejemplo que así lo hicieron no sé dónde, que unas damas curaron á un tal

---

Elicia en la cena ó escena XXXIX de la *Segunda comedia de Celestina,* que escribió Feliciano de Silva: "¡Al diablo la vieja, que no se contenta con cuanto ha ganado conmigo, sino que si tengo amor á uno, no le tengo de osar mirar! *¡Toma para tus ojos;* que yo le hablaré aunque te pese... !"

1 Sobre el modo conjuntivo *aun bien que,* no registrado en el léxico de la Academia, hay nota en el cap. I de esta segunda parte (V, 43, 10).

3 La *quínola* es lance principal en ciertos juegos de naipes, que consiste, como dice el *Diccionario* de la Academia, "en reunir cuatro cartas de un palo, ganando, cuando hay más de un jugador que tenga quínola, aquella que suma más puntos, atendiendo al valor de las cartas".

10 *Encarnizados,* que malamente dicen *inyectados* los galiparlistas.

Lanzarote, y unas dueñas á su rocino, y, sobre todo, por buen término me ha llamado vieja.

—Eso tuviera yo por afrenta —respondió la Duquesa—, más que cuantas pudieran decirme.

Y hablando con Sancho, le dijo:

—Advertid, Sancho amigo, que doña Rodríguez es muy moza, y que aquellas tocas más las trae por autoridad y por la usanza que por los años.

—Malos sean los que me quedan por vivir—respondió Sancho—si lo dije por tanto: sólo lo dije porque es tan grande el cariño que tengo á mi jumento, que me pareció que no podía encomendarle á persona más caritativa que á la señora doña Rodríguez.

Don Quijote, que todo lo oía, le dijo:

—¿Pláticas son éstas, Sancho, para este lugar?

—Señor —respondió Sancho—, cada uno ha de hablar de su menester donde quiera que estuviere: aquí se me acordó del rucio, y aquí hablé dél; y si en la caballeriza se me acordara, allí hablara.

Á lo que dijo el Duque:

—Sancho está muy en lo cierto, y no hay que culparle en nada; al rucio se le dará recado á pedir de boca, y descuide Sancho; que se le tratará como á su mesma persona.

Con estos razonamientos, gustosos á todos sino á don Quijote, llegaron á lo alto, y entraron á don Quijote en una sala adornada de telas riquísimas de oro y de brocado; seis doncellas le desarmaron y sirvieron de pajes, todas industriadas y advertidas del Duque y de la Duquesa de lo que habían de hacer, y de cómo habían de tratar á don Quijote, para que imaginase y viese que le trataban como caballero andante. Quedó don Quijote, después de desarmado, en sus estrechos gregüescos y en su jubón de camuza, seco, alto, tendido, con las quijadas, que por de dentro se besaba la una con la otra: figura, que, á no tener cuenta las doncellas que le servían con disimular la risa (que fué una de las precisas órdenes que sus señores les habían dado), reventaran riendo.

Pidiéronle que se dejase desnudar para una camisa; pero nunca lo consintió, diciendo que la honestidad parecía tan bien en los caballeros andantes como la valentía. Con todo, dijo que diesen la camisa á Sancho; y encerrándose con él en una cuadra donde estaba un rico lecho,

19 Así, *para una camisa*, en la edición príncipe y en muchas antiguas. Las modernas, de Bowle acá, enmiendan *para ponerle una camisa*, corrección que introdujo la Academia en la primera de sus ediciones (1780). No hacía falta: va sobrentendido el verbo *poner*, como *tomar* lo está en la frase *se desnudó para el baño*.

23 *Cuadra*, en su significado de sala cuadrada, muy común entre nuestros abuelos.

se desnudó, y vistió la camisa; y viéndose solo con Sancho, le dijo:

—Dime, truhán moderno y majadero antiguo: ¿parécete bien deshonrar y afrentar á una dueña tan veneranda y tan digna de respeto como aquélla? ¿Tiempos eran aquéllos para acordarte del rucio, ó señores son éstos para dejar mal pasar á las bestias, tratando tan elegantemente á sus dueños? Por quien Dios es, Sancho, que te reportes, y que no descubras la hilaza de manera, que caigan en la cuenta de que eres de villana y grosera tela tejido. Mira, pecador de ti, que en tanto más es tenido el señor cuanto tiene más honrados y bien nacidos criados, y que una de las ventajas mayores que llevan los príncipes á los demás hombres es que se sirven de criados tan buenos como ellos. ¿No adviertes, angustiado de ti, y malaventurado de mí, que si veen que tú eres un grosero villano, ó un mentecato gracioso, pensarán que yo soy algún echacuervos, ó algún

21 Llamábase *echacuervos*, según Covarrubias, "á los que con embelecos y mentiras engañan los simples, por vender sus vnguentos, azeites, yervas, piedras, y otras cosas que traen, que dizen tener grandes virtudes naturales". También se llamaba *echacuervos* á los buleros ó bulderos, y *echacorvería* á la vida errante de los tales. Véanse en mi edición de *Rinconete y Cortadillo* el texto del borrador de esta novela, pág. 249, y las notas 7 del borrador y 31 del texto definitivo (págs. 332 y 358).

caballero de mohatra? No, no, Sancho amigo: huye, huye destos inconvinientes; que quien tropieza en hablador y en gracioso, al primer puntapié cae y da en truhán desgraciado. Enfrena la lengua; considera y rumia las palabras antes que te salgan de la boca, y advierte que hemos llegado á parte donde, con el favor de Dios y valor de mi brazo, hemos de salir mejorados en tercio y quinto en fama y en hacienda.

Sancho le prometió con muchas veras de coserse la boca ó morderse la lengua antes de hablar palabra que no fuese muy á propósito

1 "*Mohatra*—dice Covarrubias—es la compra fingida que se haze vendiendo el mercader a más precio del justo, y teniendo otro de manga que lo buelua á comprar con dinero contante a menosprecio. Tambien se dize *mohatra*, *quando* se compra en la forma dicha, y se vende á qualquier otra persona a menosprecio. Los que se ven en necessidad para cumplir alguna deuda hazen estas *mohatras*, y por cegar vn hoyo hazen otro mayor..." Así, D. Quijote dice *caballero de mohatra* en el significado de hombre que vive á fuerza de enredos y á costa de negocios poco limpios ó de licitud dudosa.

4 *Puntapié*, en equivalencia de *traspié*, y así han enmendado el texto Hartzenbusch y Benjumea. Á lo que nosotros llamamos *puntapie* llamaba *puntillazo* Cervantes, como veremos en el cap. LXIII: "...que le había de sacar el alma á *puntillazos*."

9 Ya ocurrió esta frase figurada, *mejorado en tercio y quinto*, en el cap. XXI de la primera parte (II, 174, 8), donde le puse breve nota, y volverá á ocurrir en el cap. XL de la presente.

y bien considerada, como él se lo mandaba, y que descuidase acerca de lo tal; que nunca por él se descubriría quién ellos eran.

Vistióse don Quijote, púsose su tahalí con su espada, echóse el mantón de escarlata á cuestas, púsose una montera de raso verde que las doncellas le dieron, y con este adorno salió á la gran sala, adonde halló á las doncellas puestas en ala, tantas á una parte como á otra, y todas con aderezo de darle aguamanos; la cual le dieron con muchas reverencias y ceremonias. Luego llegaron doce pajes con el maestresala, para llevarle á comer, que ya los señores le aguardaban. Cogiéronle en medio, y lleno de pompa y majestad le llevaron á otra sala, donde estaba puesta una rica mesa con solos cuatro servicios. La Duquesa y el Duque salieron á la puerta de la sala á recebirle, y con ellos un grave eclesiástico destos que gobiernan las casas de los príncipes; destos que, como no nacen príncipes, no aciertan á enseñar cómo lo han de ser los que lo son; destos que quieren que la grandeza de los grandes se mida con la estrecheza de sus ánimos; destos que, queriendo mostrar á los que ellos gobiernan á ser limitados, les hacen ser miserables: destos tales digo

2 *Lo tal*, equivalente á *esto*, como en el cap. VI de esta segunda parte (V, 118, 3), donde queda nota.

que debía de ser el grave religioso que con los Duques salió á recebir á don Quijote. Hiciéronse mil corteses comedimientos, y, finalmente, cogiendo á don Quijote en medio, se fueron á sentar á la mesa. Convidó el Duque á don Quijote con la cabecera de la mesa; y aunque él lo rehusó, las importunaciones del Duque fueron tantas, que la hubo de tomar. El eclesiástico se sentó frontero, y el Duque y la Duquesa, á los dos lados.

Á todo estaba presente Sancho, embobado y atónito de ver la honra que á su señor aquellos príncipes le hacían; y viendo las muchas ceremonias y ruegos que pasaron entre el Duque y don Quijote para hacerle sentar á la cabecera de la mesa, dijo:

—Si sus mercedes me dan licencia, les contaré un cuento que pasó en mi pueblo acerca desto de los asientos.

Apenas hubo dicho esto Sancho, cuando don

1 Según una de las muchas tradiciones *à posteriori* que han corrido sobre Cervantes y su *Quijote*, nuestro autor aludió aquí á un eclesiástico allegado de la casa de Béjar. Ningún fundamento serio tiene esta conjetura; pero, con todo, los cinco *destos* en que enfáticamente dice cómo era el tal eclesiástico, hacen presumir que estas chinas fueron lanzadas á tejado particular. ¿Cuál fué? Eso es lo difícil de poner en claro con pruebas convincentes: que el pergeñar de noche lo que de día se haya de dar por cierto y bien averiguado es cosa bien fácil.

Quijote tembló, creyendo sin duda alguna que había de decir alguna necedad. Miróle Sancho, y entendióle, y dijo:

—No tema vuesa merced, señor mío, que yo me desmande, ni que diga cosa que no venga muy á pelo; que no se me han olvidado los consejos que poco ha vuesa merced me dió sobre el hablar mucho ó poco, ó bien ó mal.

—Yo no me acuerdo de nada, Sancho —respondió don Quijote—; di lo que quisieres, como lo digas presto.

—Pues lo que quiero decir—dijo Sancho—es tan verdad, que mi señor don Quijote, que está presente, no me dejará mentir.

—Por mí—replicó don Quijote—, miente tú, Sancho, cuanto quisieres, que yo no te iré á la mano; pero mira lo que vas á decir.

—Tan mirado y remirado lo tengo, que á buen salvo está el que repica, como se verá por la obra.

—Bien será—dijo don Quijote—que vuestras grandezas manden echar de aquí á este tonto, que dirá mil patochadas.

—Por vida del Duque—dijo la Duquesa—, que no se ha de apartar de mí Sancho un punto: quiérole yo mucho, porque sé que es muy discreto.

—Discretos días—dijo Sancho—viva vuestra santidad, por el buen crédito que de mí tiene, aunque en mí no lo haya. Y el cuento que quiero decir es éste: Convidó un hidalgo de mi pueblo, muy rico y principal, porque venía de los Álamos de Medina del Campo, que casó

1 En el cap. XXXV de la primera parte (III, 264, 7) tuve ocasión de recordar lo que, refiriéndome á una frase que en *Rinconete y Cortadillo* dice la Cariharta, había advertido en la nota 179 de mi edición crítica de esta novela: "Solía Cervantes, por boca de sus personajes, y en señal, cuándo de enojo, cuándo de encarecimiento ó aprobación, repetir, echando el concepto por otro lado, la palabra que había motivado la alabanza ó el vituperio." Hízomelo recordar allí una frase airada que dijo el ventero al ver derramado su vino por la vencedora espada de D. Quijote: "¿No ves, ladrón, que la sangre y la fuente no es otra cosa que estos cueros que aquí están horadados y el vino tinto que *nada* en este aposento, que *nadando* vea yo el alma, en los infiernos, de quien los horadó?" Mas ahora se trata de tales repeticiones, no por vituperio, sino por elogio; pues era una forma de cortesía popular devolver la misma palabra honrosa recibida de otro, ó repetir la dicha por uno mismo, aplicándola á la vida de quien la profirió. Véanse algunos ejemplos anteriores á Cervantes. Delicado, en *La Lozana andaluza*, mamotreto XVI:

"LOZANA. Este mancebito me dice que os conosce y que sois muy bueno y muy *honrado*.

JUDÍO. *Honrados días* vivan vos y él."

Lope de Rueda, en el paso primero de *El Deleitoso*, hace decir á Luquitas: "Todo mochacho que sisa no puede dejar de ser muy *honrado. Honrados días* vivas; que honrado día me has dado." Y en el *Paso de los Ladrones*, primero del *Registro de representantes*, del mismo autor:

"CAZORLA. Mirá si os conozco; y an que sois casado con una *honrada* mujer deste pueblo.

JUAN DE BUENALMA. *Honrados días* viva vuestra merced."

6 "Hubo, con efecto—dice Clemencín—, familia de este apellido en Medina del Campo." Y aun casados—añado

con doña Mencía de Quiñones, que fué hija de don Alonso de Marañón, caballero del hábito de Santiago, que se ahogó en la Herradura, por quien hubo aquella pendencia años ha en nuestro lugar, que, á lo que entiendo, mi señor don Quijote se halló en ella, de donde salió herido Tomasillo el Travieso, el hijo de

---

yo—con damas que llevaban el apellido Quiñones. Cervantes toma de la realidad hechos y aun nombres, y á las veces no se impone el trabajo de trocarlos por otros. El toque está en dar hoy con los sujetos que frecuentemente son objeto de sus alusiones y en probar documentalmente que son ellos.

2 No cause extrañeza que pudiese llamarse D.ª Mencía *de Quiñones* la hija de D. Alonso *de Marañón*, porque en tiempo de Cervantes, no sólo no era constante, como hoy, llevar los hijos el apellido del padre, sino que, al contrario, era muy corriente el no llevarlo, y aun el usar los hermanos entre sí diferentes apellidos. Pinheiro da Veiga, en su *Fastiginia* (pág. 226), habla de cuatro hermanas hijas de unos mismos padre y madre, llamadas Isabel *López*, D.ª Catalina *de Velázquez*, D.ª Angela *de Frías* y D.ª Victoria *de Salcedo*. Diego Martín de los Gordillos, que con su hijo mayor dió nombre en Osuna á la antigua calle de Gordillos, hoy de Evandro, dejó al morir, de su único matrimonio, seis hijos llamados: Diego *Martín de los Gordillos*, Francisco *de Castillejo*, Cristóbal *Gallego*, María *de Llamas*, Inés *Díaz* y Urraca *Gonzáles* (Archivo de protocolos de Osuna, Alonso Chirinos, 1563, fol. 539 v.). ¿Quién podría imaginar, á no verlo escrito en un documento fehaciente, que estos seis sujetos eran hermanos de padre y madre?

4 Refiérese aquí Sancho Panza al lamentable naufragio ocurrido, por los años de 1562, en el puerto de la Herradura, en donde, á consecuencia de un furioso temporal, perecieron más de cuatro mil personas, con el general de las galeras, D. Juan de Mendoza.

Balbastro el herrero... ¿No es verdad todo esto, señor nuestro amo? Dígalo por su vida, porque estos señores no me tengan por algún hablador mentiroso.

—Hasta ahora—dijo el eclesiástico—más os tengo por hablador que por mentiroso; pero de aquí adelante no sé por lo que os tendré.

—Tú das tantos testigos, Sancho, y tantas señas, que no puedo dejar de decir que debes de decir verdad. Pasa adelante y acorta el cuento, porque llevas camino de no acabar en dos días.

—No ha de acortar tal—dijo la Duquesa—, por hacerme á mí placer; antes le ha de contar de la manera que le sabe, aunque no le acabe en seis días; que si tantos fuesen, serían para mí los mejores que hubiese llevado en mi vida.

—Digo, pues, señores míos —prosiguió Sancho—, que este tal hidalgo, que yo conozco como á mis manos, porque no hay de mi casa á la suya un tiro de ballesta, convidó á un labrador pobre, pero honrado.

---

13 *No ha de hacer tal*, ó *no hará tal cosa*, diríamos hoy, sin repetir el verbo antecedente.

20 *Conocer* uno una cosa, ó á una persona, *como á sus manos* es frase que no está en el *Diccionario* y que se dice por encarecimiento de lo bien que se la conoce. El mismo Cervantes, en el *Entremés del Vizcaíno fingido*:

"PLATERO. ...Digo, señora, que dos veces la he tocado eslabón por eslabón [la cadena], y la he pesado, y *la conozco como á mis manos*."

—Adelante, hermano —dijo á esta sazón el religioso—; que camino lleváis de no parar con vuestro cuento hasta el otro mundo.

—Á menos de la mitad pararé, si Dios fuere servido —respondió Sancho—. Y así, digo que llegando el tal labrador á casa del dicho hidalgo convidador, que buen poso haya su ánima, que ya es muerto, y por más señas dicen que hizo una muerte de un ángel, que yo no me hallé presente, que había ido por aquel tiempo á segar á Tembleque...

—Por vida vuestra, hijo, que volváis presto de Tembleque, y que sin enterrar al hidalgo, si no queréis hacer más exequias, acabéis vuestro cuento.

—Es, pues, el caso—replicó Sancho—que estando los dos para asentarse á la mesa, que parece que ahora los veo más que nunca...

Gran gusto recebían los Duques del disgusto que mostraba tomar el buen religioso de la dilación y pausas con que Sancho contaba su cuento, y don Quijote se estaba consumiendo en cólera y en rabia.

—Digo, así — dijo Sancho —, que estando,

14 Así en la edición príncipe, *hacer más exequias;* pero túvolo Clemencín por errata, y leyó *mis exequias,* como otros más modernamente, á pesar de los ingeniosos razonamientos que expuso D. Juan Calderón en su *Cervantes vindicado.*

24 Clemencín y Cortejón, como todos ó casi todos los

como he dicho, los dos para asentarse á la mesa, el labrador porfiaba con el hidalgo que tomase la cabecera de la mesa, y el hidalgo porfiaba también que el labrador la tomase, porque en su casa se había de hacer lo que él mandase: pero el labrador, que presumía de cortés y bien criado, jamás quiso, hasta que el hidalgo, mohino, poniéndole ambas manos sobre los hombros, le hizo sentar por fuerza, diciéndole: "—Sentaos, majagranzas; que adonde quiera que yo me siente será vuestra cabecera." Y éste es el cuento, y en verdad que creo que no ha sido aquí traído fuera de propósito.

Púsose don Quijote de mil colores, que so-

---

demás, leen, con la edición príncipe, *Digo así...*, por no haber echado de ver que este *así* equivale á *pues*, ó *así, pues*.

1 Ahora dice *sentarse* el texto de la edición príncipe. y poco antes, hablando asimismo Sancho, *asentarse*. Es que ahora, por el autor ó por el cajista, se omitió mecánicamente una de las dos *aes* inmediatas.

11 Dos años después de publicada la segunda parte del *Quijote*, el Dr. Cristóbal Suárez de Figueroa, en el alivio X de *El Passagero* sacaba á luz una anécdota, que es, en el fondo, la misma que aquí refiere Sancho. "Ofreceseme dezir a este proposito lo que sucedio a cierto mercader con vn Duque de Medina Sidonia. Pusose inaduertidamente el hombre a la mano derecha de aquel Principe, y auiendo andado algunos passos, reconocido su yerro, dixo con grande sumission: Perdone vuestra Excelencia el no auer estado en lo hecho: y tras esto quiso mudar lugar. Respondio el Duque: Bien vais, que yo en qualquier parte soy el mismo: y mandó passasse adelante como yua."

bre lo moreno le jaspeaban y se le parecían; los señores disimularon la risa, porque don Quijote no acabase de correrse, habiendo entendido la malicia de Sancho; y por mudar de plática y hacer que Sancho no prosiguiese con otros disparates, preguntó la Duquesa á don Quijote que qué nuevas tenía de la señora Dulcinea, y que si le había enviado aquellos días algunos presentes de gigantes ó malandrines, pues no podía dejar de haber vencido muchos. Á lo que don Quijote respondió:

—Señora mía, mis desgracias, aunque tuvieron principio, nunca tendrán fin. Gigantes he vencido, y follones y malandrines le he enviado; pero ¿adónde la habían de hallar, si está encantada, y vuelta en la más fea labradora que imaginar se puede?

—No sé —dijo Sancho Panza—: á mí me parece la más hermosa criatura del mundo; á lo menos, en la ligereza y en el brincar bien sé yo que no dará ella la ventaja á un volteador: á buena fe, señora Duquesa, así salta desde el suelo sobre una borrica como si fuera un gato.

—¿Habéisla visto vos encantada, Sancho? —preguntó el Duque.

1 Clemencín sospechó que aquí estuviese errado el texto: no recordó que *parecerse* equivale á *verse*, ni que con tal significado ocurre más de una vez en el *Quijote* (I, 98, 8; III, 48, 20; IV, 220, 14, etc.).

—Y ¡cómo si la he visto! —respondió Sancho—. Pues ¿quién diablos sino yo fué el primero que cayó en el achaque del encantorio? ¡Tan encantada está como mi padre!

El eclesiástico, que oyó decir de gigantes, de follones y de encantos, cayó en la cuenta de que aquel debía de ser don Quijote de la Mancha, cuya historia leía el Duque de ordinario, y él se lo había reprehendido muchas veces, diciéndole que era disparate leer tales disparates; y enterándose ser verdad lo que sospechaba, con mucha cólera, hablando con el Duque, le dijo:

—Vuestra excelencia, señor mío, tiene que dar cuenta á nuestro Señor de lo que hace este

3 El *Diccionario* de la Academia registra la voz *encantorio*, significando *encantamiento*, aunque quizás nadie la haya usado sino Cervantes. Es la palabra *encanto*, con la misma desinencia, á veces despectiva, de *casorio*, *mortorio*, *holgorio*...

4 Esta manera de énfasis está aquí maliciosamente usada por Sancho, á fin de que D. Quijote, que se halla presente, entienda que su escudero afirma el encanto de Dulcinea, y de que la Duquesa se percate de que no hay tal cosa. Recuérdese que en el cap. XLV de la primera parte exclama un cuadrillero: *¡Tan albarda es como mi padre!* para afirmar que era albarda, y no jaez, la que estaba en litigio (IV, 177, 15), y que en el capítulo siguiente (IV, 197, 12) pondera Sancho, en demostración de que no cree en la reyedad de Dorotea, que "esta señora que se dice ser reina del gran reino Micomicón *no lo es más que mi madre*".

9 Casi todos los editores modernos, entre ellos Clemencín y Cortejón, estampan malamente *reprendido*, separándose de la lección, más etimológica, del texto original.

buen hombre. Este don Quijote, ó don Tonto, ó como se llama, imagino yo que no debe de ser tan mentecato como vuestra excelencia quiere que sea, dándole ocasiones á la mano para que lleve adelante sus sandeces y vaciedades.

Y volviendo la plática á don Quijote, le dijo:

—Y á vos, alma de cántaro, ¿quién os ha encajado en el celebro que sois caballero andante y que vencéis gigantes y prendéis malandrines? Andad enhorabuena, y en tal se os diga: volveos á vuestra casa, y criad vuestros hijos, si los tenéis, y curad de vuestra hacienda, y dejad de andar vagando por el mundo, papando viento y dando que reir á cuantos os conocen y no conocen. ¿En dónde, nora tal, habéis vos hallado que hubo ni hay ahora caballeros andantes? ¿Dónde hay gigantes en España, ó malandrines en la Mancha, ni Dulcineas encantadas, ni toda la caterva de las simplicidades que de vos se cuentan?

Atento estuvo don Quijote á las razones de aquel venerable varón, y viendo que ya callaba, sin guardar respeto á los Duques, con semblante airado y alborotado rostro, se puso en pie, y dijo...

Pero esta respuesta capítulo por sí merece.

---

15 *Nora tal* (*en hora tal*), como *nora en tal* en el cap. X (V, 190, 13), por no decir claramente *noramala*. Véase allí la nota.

CAPÍTULO XXXII

DE LA RESPUESTA QUE DIÓ DON QUIJOTE Á SU REPREHENSOR, CON OTROS GRAVES Y GRACIOSOS SUCESOS.

Levantado, pues, en pie don Quijote, temblando de los pies á la cabeza como azogado, con presurosa y turbada lengua, dijo:

—El lugar donde estoy, y la presencia ante quien me hallo, y el respeto que siempre tuve y tengo al estado que vuesa merced profesa, tienen y atan las manos de mi justo enojo; y así por lo que he dicho como por saber que saben todos que las armas de los togados son las

3 Como poco antes *reprendido,* en lugar de *reprehendido* (252, 9), ahora Clemencín, Cortejón, y otros escriben *reprensor,* y no *reprehensor,* á diferencia de la edición original. Y poco después estampan *reprensiones, reprensión* y *reprende,* modernizando en todos estos lugares el habla de Cervantes, libertad á todas luces *reprehensible,* mayormente en quien llama *crítica* á su edición.

13 *De los togados,* es decir, de los que profesan las letras, los cuales tenían la toga ó ropón largo por traje usual. Implícitamente contrapone aquí D. Quijote los *togados* á los armados, como Cicerón (*De Officiis,* libro I. cap. XXII): *Cedant arma togae.*

mesmas que las de la mujer, que son la lengua, entraré con la mía en igual batalla con vuesa merced, de quien se debía esperar antes buenos consejos que infames vituperios. Las reprehensiones santas y bien intencionadas otras circunstancias requieren y otros puntos piden: á lo menos, el haberme reprehendido en público y tan ásperamente ha pasado todos los límites de la buena reprehensión, pues las primeras mejor asientan sobre la blandura que sobre la aspereza, y no es bien, sin tener conocimiento del pecado que se reprehende, llamar al pecador, sin más ni más, mentecato y tonto. Si no, dígame vuesa merced: ¿por cuál de las mentecaterías que en mí ha visto me condena y vitupera, y me manda que me vaya á mi casa á tener cuenta en el gobierno della y de mi mujer y de mis hijos, sin saber si la tengo ó los tengo? ¿No hay más sino á trochemoche entrarse por las casas ajenas á gobernar sus dueños, y habiéndose criado algunos en la estrecheza de algún pupilaje, sin haber visto más mundo que el que pue-

22 Refiérese don Quijote, muy comedidamente por cierto, á las hambres buídas con que casaban sus estudios los estudiantes pobres. De ellas cuentan y no acaban nuestros escritores de las costumbres de antaño. Si dispusiera de más espacio, yo copiaría aquí íntegramente la *Despedida de un pupilo*, que hallo sin nombre de autor en un manuscrito de la Biblioteca Nacional (M. 4, hoy núm. 3915, fol. 58 v.); con todo, no resisto al deseo de extractar algunas de sus liras:

de contenerse en veinte ó treinta leguas de distrito, meterse de rondón á dar leyes á la caba-

---

Queriendo despedirse
Un hambriento pupilo de do estaba,
Al tiempo del partirse
De tal manera hablaba,
Que á cuantos le oían espantaba.
....
"Adiós, mi pupilero,
Pequeña sanguijuela tan cebada
En mi bolsa y dinero,
Amistad mal amada,
Pues con tanto placer eres dejada.
"Ama, señora mía,
Alma del bachiller mi pupilero,
De quien él más confía,
Su dulce compañero,
Secretario y querido tesorero...,
....
"Que hurtes el tocino,
Que eches sebo en la olla, me doy nada;
Que ya pasó el camino
De vida cochambrada,
De hambre y de trabajos rodeada.
....
"Adiós, mellados platos,
Adiós, mis escudillas mal lavadas,
Adiós, hambrientos gatos,
Ollas nunca fregadas;
Adiós, pues que ya os dejo jubiladas.
"Adiós, mi zanahoria,
Adiós, berros, principio de la cena,
Adiós, verde chicoria;
Adiós, que me dais pena;
Adiós, avinagrada berenjena.
"Adiós, hambre canina,
Que al hombre más robusto y bastecido
Derriba y desatina;
Adiós, tallo podrido,
Adiós, pan ratonado endurescido..."

llería y á juzgar de los caballeros andantes? ¿Por ventura es asumpto vano ó es tiempo mal gastado el que se gasta en vagar por el mundo, no buscando los regalos dél, sino las asperezas por donde los buenos suben al asiento de la inmortalidad? Si me tuvieran por tonto los caballeros, los magníficos, los generosos, los altamente nacidos, tuviéralo por afrenta inreparable; pero de que me tengan por sandio los estudiantes, que nunca entraron ni pisaron las sendas de la caballería, no se me da un ardite: caballero soy, y caballero he de morir, si place al Altísimo. Unos van por el ancho campo de la ambición soberbia; otros, por el de la adulación servil y baja; otros, por el de la hipocresía engañosa, y algunos, por el de la verdadera religión; pero yo, inclinado de mi estrella, voy por la angosta senda de la caballería andante, por cuyo ejercicio desprecio la hacienda; pero no la honra. Yo he satisfecho agravios, enderezado tuertos, castigado insolencias, vencido

2 Así, *asumpto*, en la edición original, de la cual Cortejón, ahora como otras veces, hace maldito el caso.

6 Evidente reminiscencia de aquel pasaje de la elegía de Garcilaso que el mismo D. Quijote había recordado en el cap. VI de esta segunda parte (V, 124, 9-11).

9 *Inreparable* aquí, como *inremediable* en el capítulo XXXIV de la primera parte (III, 237, 16), en donde quedó nota, y como *inresolutas* en el XXI de la segunda (VI, 61, 14).

gigantes y atropellado vestiglos; yo soy enamorado, no más de porque es forzoso que los caballeros andantes lo sean; y siéndolo, no soy de los enamorados viciosos, sino de los platónicos continentes. Mis intenciones siempre las enderezo á buenos fines, que son de hacer bien á todos y mal á ninguno: si el que esto entiende, si el que esto obra, si el que desto trata merece ser llamado bobo, díganlo vuestras grandezas, Duque y Duquesa excelentes.

—¡Bien, por Dios! —dijo Sancho—. No diga más vuesa merced, señor y amo mío, en su abono; porque no hay más que decir, ni más que pensar, ni más que perseverar en el mundo. Y más, que negando este señor, como ha negado, que no ha habido en el mundo, ni los hay caballeros andantes, ¿qué mucho que no sepa ninguna de las cosas que ha dicho?

---

14 Clemencín sospechó que hubiese error de imprenta en la palabra *perseverar*, "cuya significación—decía—no viene muy al caso", y añadió: "Quizá pudiera ser *aseverar;* pero no parece propio en boca de Sancho." Calderón, en su *Cervantes vindicado...*, se inclinó á creer que Sancho, "sin cuidar de lo más ó menos oportuna que pudiese ser su aplicación [la de la voz *perseverar*], la tuvo por la más sonora y la más digna de cerrar la comenzada enumeración: *ni más que decir, ni más que pensar, ni más que... perseverar*". Hartzenbusch en las dos ediciones de Argamasilla, y consiguientemente Benjumea en la suya, enmendaron *persuadir.*

16 Una vez más el *no* que hoy se nos antoja redundante y que se empleaba con los verbos de negación, como he notado en otro lugar (IV, 271, 11).

—¿Por ventura —dijo el eclesiástico—, sois vos, hermano, aquel Sancho Panza que dicen, á quien vuestro amo tiene prometida una ínsula?

—Sí soy —respondió Sancho—; y soy quien la merece tan bien como otro cualquiera; soy quien "júntate á los buenos, y serás uno de ellos"; y soy yo de aquellos "no con quien naces, sino con quien paces"; y de los "quien á buen árbol se arrima, buena sombra le cobija". Yo me he arrimado á buen señor, y ha muchos meses que ando en su compañía, y he de ser otro como él, Dios queriendo; y viva él y viva yo: que ni á él le faltarán imperios que mandar, ni á mí ínsulas que gobernar.

—No, por cierto, Sancho amigo —dijo á esta sazón el Duque—; que yo, en nombre del señor don Quijote, os mando el gobierno de una que tengo de nones, de no pequeña calidad.

—Híncate de rodillas, Sancho —dijo don Quijote—, y besa los pies á su excelencia por la merced que te ha hecho.

Hízolo así Sancho; lo cual visto por el eclesiástico, se levantó de la mesa mohino además, diciendo:

---

18 *Mandar*, en su acepción de *prometer*, como en algún otro pasaje (I, 179, 5).

24 *Además*, por *en demasía*, equivalencia que hemos notado más de una vez (V, 65, 5 y 199, 5; VI, 90, 13, etc.).

—Por el hábito que tengo, que estoy por decir que es tan sandio vuestra excelencia como estos pecadores. ¡Mirad si no han de ser ellos locos, pues los cuerdos canonizan sus locuras! Quédese vuestra excelencia con ellos; que en tanto que estuvieren en casa, me estaré yo en la mía, y me excusaré de reprehender lo que no puedo remediar.

Y sin decir más ni comer más, se fué, sin que fuesen parte á detenerle los ruegos de los Duques; aunque el Duque no le dijo mucho, impedido de la risa que su impertinente cólera le había causado. Acabó de reir, y dijo á don Quijote:

—Vuesa merced, señor Caballero de los Leones, ha respondido por sí tan altamente, que no le queda cosa por satisfacer deste que aunque parece agravio, no lo es en ninguna manera; porque así como no agravian las mujeres, no agravian los eclesiásticos, como vuesa merced mejor sabe.

—Así es —respondió don Quijote—; y la causa es que el que no puede ser agraviado no puede agraviar á nadie. Las mujeres, los niños y los eclesiásticos, como no pueden defenderse aunque sean ofendidos, no pueden ser afrenta-

4 Dice *canonizar*, en su significado de *aprobar* ó *aplaudir*, como en el cap. XXXIV de la primera parte (III, 249, 24).

dos. Porque entre el agravio y la afrenta hay esta diferencia, como mejor vuestra excelencia sabe: la afrenta viene de parte de quien la puede hacer, y la hace, y la sustenta; el agravio puede venir de cualquier parte, sin que afrente. Sea ejemplo: está uno en la calle descuidado; llegan diez con mano armada, y dándole de palos, pone mano á la espada y hace su deber; pero la muchedumbre de los contrarios se le opone, y no le deja salir con su intención, que es de vengarse; este tal queda agraviado, pero no afrentado. Y lo mesmo confirmará otro ejemplo: está uno vuelto de espaldas; llega otro y dale de palos, y en dándoselos, huye y no espera, y el otro le sigue y no le alcanza; éste que recibió los palos, recibió agravio, mas no afrenta; porque la afrenta ha de ser sustentada. Si el que le dió los palos, aunque se los dió á hurtacordel, pusiera mano á su espada, y se estuviera quedo, haciendo rostro á su enemigo, quedara el apaleado agraviado y afrentado juntamente: agraviado, porque le dieron á traición; afrentado, porque el que le dió sustentó lo que había hecho, sin volver las espaldas y á pie quedo. Y así, según las leyes del maldito duelo, yo puedo estar agraviado, mas no afrentado; porque los niños no sienten, ni las mujeres, ni pueden huir, ni tienen para qué esperar, y lo mesmo los cons-

tituídos en la sacra religión, porque estos tres géneros de gente carecen de armas ofensivas y defensivas; y así, aunque naturalmente estén obligados á defenderse, no lo están para ofender á nadie. Y aunque poco ha dije que yo podía estar agraviado, ahora digo que no, en ninguna manera, porque quien no puede recebir afrenta, menos la puede dar; por las cuales razones yo no debo sentir, ni siento, las que aquel buen hombre me ha dicho; sólo quisiera que esperara algún poco, para darle á entender en el error en que está en pensar y decir que no ha habido, ni los hay, caballeros andantes en el mundo; que si lo tal oyera Amadís, ó uno de los infinitos de su linaje, yo sé que no le fuera bien á su merced.

—Eso juro yo bien —dijo Sancho—: cuchillada le hubieran dado, que le abrieran de arriba abajo como una granada, ó como á un melón muy maduro. ¡Bonitos eran ellos para sufrir semejantes cosquillas! Para mi santiguada que tengo por cierto que si Reinaldos de Montalbán hubiera oído estas razones al hombrecito, tapaboca le hubiera dado, que no hablara

12 *En el error en que está,* caso idéntico al que ocurrió en el cap. XV de la primera parte (II, 16, 8).

14 Nuevamente *lo tal,* equivalente á *esto,* ó *tal cosa,* como en otros lugares (V, 118, 3 y VI, 243, 2).

21 *Para mi santiguada,* lo mismo que en el cap. V de la primera parte, donde quedó nota (I, 144, 14).

más en tres años. ¡No, sino tomárase con ellos, y viera cómo escapaba de sus manos!

Perecía de risa la Duquesa en oyendo hablar á Sancho, y en su opinión le tenía por más gracioso y por más loco que á su amo; y muchos hubo en aquel tiempo que fueron deste mismo parecer. Finalmente, don Quijote se sosegó, y la comida se acabó, y en levantando los manteles, llegaron cuatro doncellas, la una con una fuente de plata, y la otra con un aguamanil, asimismo de plata, y la otra con dos blanquísimas y riquísimas toallas al hombro, y la cuarta descubiertos los brazos hasta la mitad, y en sus blancas manos (que sin duda eran blancas), una redonda pella de jabón napolitano. Llegó la de la fuente, y con gentil donaire y desenvoltura encajó la fuente debajo de la barba de don Quijote; el cual, sin hablar palabra, admirado de

3 Hartzenbusch y algún otro omitieron en sus ediciones la preposición *en*, por creerla redundante, y leyeron: "Perecía de risa la Duquesa *oyendo* hablar á Sancho..." Olvidaron cosa tan sabida como que el gerundio puede ser término de la preposición *en*. *En oyendo* equivale á *después de oir*, como, cinco renglones más abajo, *en levantando*, á *después de levantar*.

15 El *jabón* llamado *napolitano* solía hacerse en las casas de los príncipes y señores y en su confección entraban, además del mejor jabón valenciano, las materias siguientes: salvado de trigo, leche de adormideras y leche de cabras, tuétano de ciervo, almendras amargas y azúcar piedra y blanco. Tengo copiadas algunas de las curiosas recetas de que en el siglo XVI se servían para hacer esta clase de jabón.

semejante ceremonia, creyó que debía ser usanza de aquella tierra, en lugar de las manos, lavar las barbas; y así, tendió la suya todo cuanto pudo, y al mismo punto comenzó á llover el aguamanil, y la doncella del jabón le manoseó las barbas con mucha priesa, levantando copos de nieve, que no eran menos blancas las jabonaduras, no sólo por las barbas, mas por todo el rostro y por los ojos del obediente caballero; tanto, que se los hicieron cerrar por fuerza. El Duque y la Duquesa, que de nada desto eran sabidores, estaban esperando en qué había de parar tan extraordinario lavatorio. La doncella barbera, cuando le tuvo con un palmo de jabonadura, fingió que se le había acabado el agua, y mandó á la del aguamanil fuese por ella; que el señor don Quijote esperaría. Hízolo así, y quedó don Quijote con la más extraña figura y más para hacer reir que se pudiera imaginar.

Mirábanle todos los que presentes estaban, que eran muchos, y como le veían con media vara de cuello, más que medianamente moreno, los ojos cerrados y las barbas llenas de jabón, fué gran maravilla y mucha discreción poder disimular la risa; las doncellas de la burla tenían los ojos bajos, sin osar mirar á sus señores; á ellos les retozaba la cólera y la risa en el cuerpo, y no sabían á qué acudir: ó á castigar

el atrevimiento de las muchachas, ó darles premio por el gusto que recibían de ver á don Quijote de aquella suerte. Finalmente, la doncella del aguamanil vino, y acabaron de lavar á don Quijote, y luego la que traía las toallas le limpió y le enjugó muy reposadamente; y haciéndole todas cuatro á la par una grande y profunda inclinación y reverencia, se querían ir; pero el Duque, porque don Quijote no cayese en la burla, llamó á la doncella de la fuente, diciéndole:

—Venid y lavadme á mí, y mirad que no se os acabe el agua.

La muchacha, aguda y diligente, llegó y puso la fuente al Duque como á don Quijote, y dándose prisa, le lavaron y jabonaron muy bien, y dejándole enjuto y limpio, haciendo reverencias se fueron. Después se supo que había jurado el Duque que si á él no le lavaran como á don Quijote, había de castigar su desenvoltura; la cual habían enmendado discretamente con haberle á él jabonado.

22 Á lo que parece, esto del lavado de las barbas de D. Quijote es reminiscencia de un hecho que se contaba como sucedido en el palacio del Duque de Benavente y que trae D. Luis Zapata en su sabrosa *Miscelánea*, publicada en el *Memorial Histórico Español*, t. XI. Ya Pellicer indicó la semejanza, á que también se refirió Clemencín, resumiendo el relato de Zapata de esta manera: "Un hi-

Estaba atento Sancho á las ceremonias de aquel lavatorio, y dijo entre sí:

—¡Válame Dios! ¿Si será también usanza en esta tierra lavar las barbas á los escuderos como á los caballeros? Porque en Dios y en mi ánima que lo he bien menester, y aun que si me las rapasen á navaja, lo tendría á más beneficio.

—¿Qué decís entre vos, Sancho?—preguntó la Duquesa.

—Digo, señora —respondió él—, que en las cortes de los otros príncipes siempre he oído decir que en levantando los manteles dan agua á las manos, pero no lejía á las barbas; y que por eso es bueno vivir mucho: por ver mucho; aunque también dicen que el que larga vida vive

dalgo portugués se hospedó en la casa de D. Rodrigo Pimentel, conde de Benavente; y estando de sobremesa, los pajes del Conde, por burlarse del portugués, salieron con bacía, aguamanil y toallas, y le lavaron muy despacio la barba, trayendo la mano por las narices y boca y haciéndole hacer mil visajes. El Conde, por disimular la burla, y porque no se corriese su huésped, mandó que a él también le lavasen la barba."

6 La edición de Tonson, á la cual han seguido en esto Clemencín, Hartzenbusch, Máinez y Benjumea, enmienda malamente *y aun si*. Está bien el texto original, y muy en su sitio ese segundo *que*, correspondiente al anterior: Sancho *jura que* ha menester el lavado de las barbas, y jura además *que* si se las rapasen á navaja, lo tendría por mayor beneficio. Cortejón tampoco entendió bien esta locución, pues hizo estampar *aunque*, en vez de *aun que*.

mucho mal ha de pasar, puesto que pasar por un lavatorio de éstos antes es gusto que trabajo.

—No tengáis pena, amigo Sancho —dijo la Duquesa—; que yo haré que mis doncellas os laven, y aun os metan en colada, si fuere menester.

—Con las barbas me contento —respondió Sancho—, por ahora, á lo menos; que andando el tiempo, Dios dijo lo que será.

—Mirad, maestresala —dijo la Duquesa—, lo que el buen Sancho pide, y cumplidle su voluntad al pie de la letra.

El maestresala respondió que en todo sería servido el señor Sancho, y con esto se fué á comer, y llevó consigo á Sancho, quedándose á la mesa los Duques y don Quijote, hablando en muchas y diversas cosas; pero todas tocantes al ejercicio de las armas y de la andante caballería.

La Duquesa rogó á don Quijote que le delinease y describiese, pues parecía tener felice memoria, la hermosura y facciones de la señora Dulcinea del Toboso, que, según lo que la fama pregonaba de su belleza, tenía por entendido que debía de ser la más bella criatura del orbe,

1 Lo de *también dicen* hace sospechar que lo siguiente sea fragmento de alguna composición poética:

Que el que larga vida vive
Mucho mal ha de pasar.

y aun de toda la Mancha. Sospiró don Quijote oyendo lo que la Duquesa le mandaba, y dijo:

—Si yo pudiera sacar mi corazón, y ponerle ante los ojos de vuestra grandeza, aquí, sobre esta mesa y en un plato, quitara el trabajo á mi lengua de decir lo que apenas se puede pensar, porque vuestra excelencia la viera en él toda retratada; pero ¿para qué es ponerme yo ahora á delinear y describir punto por punto y parte por parte la hermosura de la sin par Dulcinea, siendo carga digna de otros hombros que de los míos, empresa en quien se debían ocupar los pinceles de Parrasio, de Timantes y de Apeles, y los buriles de Lisipo, para pintarla y grabarla en tablas, en mármoles y en bronces, y la retórica ciceroniana y demostina para alabarla?

—¿Qué quiere decir *demostina*, señor don Quijote —preguntó la Duquesa—, que es vocablo que no le he oído en todos los días de mi vida?

---

1 Como se ve por este rasgo y por algunos otros, esta buena duquesa era un tantico socarrona. Y tengo por muy justificado su carácter, pues lo picaresco fué un elemento de tal fuerza expansiva en nuestra sociedad de los siglos XVI y XVII, que en todas partes y entre todo linaje de gentes de aquel tiempo se hizo lugar y marcó su sello.

17 En sentir de Clemencín, "esta pregunta de la Duquesa envuelve una discreta crítica de la palabra *demostina,* que, con efecto, es exótica y mal formada". Exótica no es; pero sí mal formada: mejor se habría dicho *demosteniana.*

—*Retórica demostina*—respondió don Quijote—es lo mismo que decir *retórica de Demóstenes,* como *ciceroniana,* de Cicerón, que fueron los mayores retóricos del mundo.

—Así es —dijo el Duque—, y habéis andado deslumbrada en la tal pregunta. Pero, con todo eso, nos daría gran gusto el señor don Quijote si nos la pintase; que á buen seguro que aunque sea en rasguño y bosquejo, que ella salga tal, que la tengan invidia las más hermosas.

—Sí hiciera, por cierto —respondió don Quijote—, si no me la hubiera borrado de la idea la desgracia que poco ha que le sucedió, que es tal, que más estoy para llorarla que para describirla; porque habrán de saber vuestras grandezas que yendo los días pasados á besarle las manos, y á recebir su bendición, beneplácito y licencia para esta tercera salida, hallé otra de la que buscaba: halléla encantada y convertida de princesa en labradora, de hermosa en fea, de ángel en diablo, de olorosa en pestífera, de bien hablada en rústica, de reposada en brincadora, de luz en tinieblas, y, finalmente, de Dulcinea del Toboso en una villana de Sayago.

—¡Válame Dios! —dando una gran voz, dijo á este instante el Duque—. ¿Quién ha sido el que tanto mal ha hecho al mundo? ¿Quién ha quitado dél la belleza que le alegraba, el donaire

que le entretenía y la honestidad que le acreditaba?

—¿Quién? —respondió don Quijote—. ¿Quién puede ser sino algún maligno encantador de los muchos invidiosos que me persiguen? Esta raza maldita, nacida en el mundo para escurecer y aniquilar las hazañas de los buenos, y para dar luz y levantar los fechos de los malos. Perseguido me han encantadores, encantadores me persiguen, y encantadores me persiguirán hasta dar conmigo y con mis altas caballerías en el profundo abismo del olvido, y en aquella parte me dañan y hieren donde veen que más lo siento; porque quitarle á un caballero andante su dama es quitarle los ojos con que mira, y el sol con que se alumbra, y el sustento con que se mantiene. Otras muchas veces lo he dicho, y ahora lo vuelvo á decir: que el caballero andante sin dama es como el árbol sin

6 Para Clemencín, "el sentido queda pendiente si no se lee *nació* en lugar de *nacida*". No hay tal cosa, y bien se echará de ver haciéndose cargo de que *Esta raza maldita...* es una nueva respuesta al *¿Quién?* antecedente.

9 Así, *Perseguido me han,* en la edicion príncipe, pero en las dos principales de la Academia (1780 y 1819) y en todas ó casi todas las modernas, entre ellas, las de Pellicer, Clemencín y Cortejón, *Perseguídome han.* Recuérdese lo que acerca de otra desacertada enmienda, *escuchádole habíamos,* dije en nota del cap. XXIII de la primera parte (II, 253, 1).

11 *Persiguirán,* como *girifalte,* y no *gerifalte,* en este mismo capítulo (279, 18).

hojas, el edificio sin cimiento, y la sombra sin cuerpo de quien se cause.

—No hay más que decir —dijo la Duquesa—; pero si, con todo eso, hemos de dar crédito á la historia que del señor don Quijote de pocos días á esta parte ha salido á la luz del mundo, con general aplauso de las gentes, della se colige, si mal no me acuerdo, que nunca vuesa merced ha visto á la señora Dulcinea, y que esta tal señora no es en el mundo, sino que es dama fantástica, que vuesa merced la engendró y parió en su entendimiento, y la pintó con todas aquellas gracias y perfeciones que quiso.

—En eso hay mucho que decir —respondió don Quijote—. Dios sabe si hay Dulcinea, ó no, en el mundo, ó si es fantástica, ó no es fantástica; y éstas no son de las cosas cuya averiguación se ha de llevar hasta el cabo. Ni yo engendré ni parí á mi señora, puesto que la contemplo como conviene que sea una dama que contenga en sí las partes que puedan hacerla famosa en todas las del mundo, como son: hermosa sin tacha, grave sin soberbia, amorosa con honestidad, agradecida por cortés, cortés por bien criada, y, finalmente, alta por linaje, á causa que sobre la buena sangre resplandece y campea la

10 *No es,* significando *no existe.*

hermosura con más grados de perfeción que en las hermosas humildemente nacidas.

—Así es —dijo el Duque—; pero hame de dar licencia el señor don Quijote para que diga lo que me fuerza á decir la historia que de sus hazañas he leído, de donde se infiere que, puesto que se conceda que hay Dulcinea en el Toboso, ó fuera dél, y que sea hermosa en el sumo grado que vuesa merced nos la pinta, en lo de la alteza del linaje no corre parejas con las Orianas, con las Alastrajareas, con las Madásimas, ni con otras deste jaez, de quien están llenas las historias que vuesa merced bien sabe.

—Á eso puedo decir—respondió don Quijote—que Dulcinea es hija de sus obras, y que las virtudes adoban la sangre, y que en más se ha de estimar y tener un humilde virtuoso que un vicioso levantado; cuanto más que Dulcinea tiene un jirón que la puede llevar á ser reina de corona y ceptro; que el merecimiento de una mujer hermosa y virtuosa á hacer mayores milagros se extiende, y, aunque no formalmente, virtualmente tiene en sí encerradas mayores venturas.

—Digo, señor don Quijote —dijo la Duquesa—, que en todo cuanto vuesa merced dice va con pie de plomo, y, como suele decirse, con la sonda en la mano; y que yo desde aquí adelante creeré y haré creer á todos los de mi casa, y aun

al Duque mi señor, si fuere menester, que hay Dulcinea en el Toboso, y que vive hoy día, y es hermosa, y principalmente nacida, y merecedora que un tal caballero como es el señor don Quijote la sirva; que es lo más que puedo ni sé encarecer. Pero no puedo dejar de formar un escrúpulo, y tener algún no sé qué de ojeriza contra Sancho Panza: el escrúpulo es que dice la historia referida que el tal Sancho Panza halló á la tal señora Dulcinea, cuando de parte de vuesa merced le llevó una epístola, ahechando un costal de trigo, y, por más señas, dice que era rubión; cosa que me hace dudar en la alteza de su linaje.

Á lo que respondió don Quijote:

—Señora mía, sabrá la vuestra grandeza que todas ó las más cosas que á mí me suceden van fuera de los términos ordinarios de las que á los otros caballeros andantes acontecen, ó ya sean encaminadas por el querer inescrutable de los hados, ó ya vengan encaminadas por la malicia de algún encantador invidioso; y como es

12 *Ahechando*, con *h*, y *ahechar* y *ahecho* poco después (276, 10 y 277, 5), como da estas palabras la edición original, y como debe escribirse. Recuérdese lo dicho en nota del cap. XXXI de la primera parte (III, 131, 12).

22 *Invidioso* aquí, como en el prólogo de esta segunda parte (V, 15, 7).

22 Por no echar de ver que este *como* equivale á *que*, lo mismo que en otros lugares (I, 103, 2, etc.), pues es conjunción copulativa, y no causal, Clemencín alteró el sen-

cosa ya averiguada que todos ó los más caballeros andantes y famosos, uno tenga gracia de no poder ser encantado, otro, de ser de tan impenetrables carnes, que no pueda ser herido, como lo fué el famoso Roldán, uno de los doce Pares de Francia, de quien se cuenta que no podía ser ferido sino por la planta del pie izquierdo, y que esto había de ser con la punta de un alfiler gordo, y no con otra suerte de arma alguna; y así, cuando Bernardo del Carpio le mató en Roncesvalles, viendo que no le podía llagar con fierro, le levantó del suelo entre los brazos, y le ahogó, acordándose entonces de la muerte que dió Hércules á Anteón, aquel feroz gigante que decían ser hijo de la Tierra. Quiero inferir de lo dicho que podría ser que yo tuviese alguna gracia déstas, no del no poder ser ferido, porque muchas veces la experiencia me ha mostrado que soy de carnes blandas y no nada impenetrables, ni la de no poder ser encantado; que ya me he visto metido en una jaula, donde todo el mundo no fuera poderoso á encerrarme, si no fuera á fuerza de encantamentos; pero

tido del pasaje, clarísimo en el texto original, sustituyendo por punto y coma el punto que hay quince renglones después, entre las palabras *Tierra* y *Quiero*, y haciendo así parte primera, enormemente larga, de un período lo que Cervantes no quiso que fuese sino segunda. Y lo peor ha sido que Cortejón, echando por ese camino,

pues de aquél me libré, quiero creer que no ha de haber otro alguno que me empezca; y así, viendo estos encantadores que con mi persona no pueden usar de sus malas mañas, vénganse en las cosas que más quiero, y quieren quitarme la vida maltratando la de Dulcinea, por quien yo vivo; y así, creo que cuando mi escudero le llevó mi embajada, se la convirtieron en villana y ocupada en tan bajo ejercicio como es el de ahechar trigo; pero ya tengo yo dicho que aquel trigo ni era rubión ni trigo, sino granos de perlas orientales; y para prueba desta verdad quiero decir á vuestras magnitudes como viniendo poco ha por el Toboso, jamás pude hallar los palacios de Dulcinea; y que otro día, habiéndola visto Sancho mi escudero en su mesma figura, que es la más bella del orbe, á mí me pareció una labradora tosca y fea, y no nada bien razonada, siendo la discreción del mundo; y pues yo no estoy encantado, ni lo puedo estar, según buen discurso, ella es la encantada, la ofendida,

---

ha hecho lo propio, y aun puesto punto después de la palabra *invidioso*, haciendo figurar en períodos diversos lo de *sabrá la vuestra grandeza que* y el *y como*, cuando estas palabras no equivalen en tal lugar sino á *y que*. ¡Con todo este tino han procedido á las veces los que más se preciaron de depuradores del texto de la inmortal novela!

12 Habíalo dicho, en efecto, en el cap. XXXI de la primera parte (III, 132, 2).

18 Acerca de *no nada* hay nota en otro lugar (V, 120, 18).

y la mudada, trocada y trastrocada, y en ella se han vengado de mí mis enemigos, y por ella viviré yo en perpetuas lágrimas, hasta verla en su prístino estado. Todo esto he dicho para que nadie repare en lo que Sancho dijo del cernido ni del ahecho de Dulcinea; que pues á mí me la mudaron, no es maravilla que á él se la cambiasen. Dulcinea es principal y bien nacida; y de los hidalgos linajes que hay en el Toboso, que son

---

9 ¿Había linajes hidalgos en el Toboso por el tiempo á que puede referirse la acción del *Quijote?* No, ciertamente. ¿Acudió Cervantes, en realidad de verdad á alguna persona toboseña para trazar la figura de Dulcinea...? Pregunta es ésta á la cual sería arriesgado responder de un modo categórico. Clemencín recordó que por unas *Relaciones topográficas* que se conservan en la Biblioteca Escurialense consta que á cierto interrogatorio hecho por orden de Felipe II en el año de 1576, los vecinos del Toboso respondieron que la mayor parte de la población era de moriscos, y que no había nobles, caballeros ni hidalgos. "Son todos labradores—decían—, sino es el doctor Zarco de Morales, que goza de las libertades que gozan los hijosdalgo, por ser graduado en el Colegio de los Españoles en Bolonia, en Italia." Á reserva de volver sobre este asunto otra ú otras veces, daré aquí un ligero apunte genealógico de la ascendencia de este doctor, con quien debió de tener deudo muy cercano Dulcinea del Toboso, si por ventura esta dama no fué sola y enteramente hija de la imaginación de Cervantes. Hacia la mitad del siglo XV, Antonio Martínez, natural de Espinosa de los Monteros, se fué á vivir al lugar del Toboso, en donde casó con Catalina Panduro. Se hizo partición de sus bienes á 11 de Septiembre de 1468, entre los dos hijos que hubo de este matrimonio. He aquí la descendencia del hijo segundo:

muchos, antiguos y muy buenos, á buen seguro que no le cabe poca parte á la sin par Dulcinea, por quien su lugar será famoso y nombrado en los venideros siglos, como lo ha sido Troya por Elena, y España por la Cava, aunque con mejor título y fama. Por otra parte, quiero que entiendan vuestras señorías que Sancho

---

Esteban Martínez,
con
Catalina Díaz, la Zarca.
|
Juan Martínez Zarco,
con
María Díaz.
|
Pedro Martínez Zarco,
con
Catalina López.
|
El Dr. Esteban Martínez Zarco,
con
D.ª Catalina de Morales.

A 28 de Octubre de 1598 este doctor fundó mayorazgo en cabeza de su hijo Flaminio de Morales, quien en cierta declaración que prestó en 1623 afirmaba ser de sesenta años de edad. Entre las hermanas de Flaminio, si las tuvo, convendría buscar el original probable de Dulcinea.

1 Clemencín y Cortejón, entre otros, ponen punto después de la palabra *buenos*, y estropean el sentido del pasaje.

2 Repara Clemencín que "no se dice de qué es la parte que cabe á Dulcinea", siendo así que está bien claro, si puntuara como debe: cabíale mucha parte en los muchos, antiguos y muy buenos linajes que se acaban de nombrar.

Panza es uno de los más graciosos escuderos que jamás sirvió á caballero andante; tiene á veces unas simplicidades tan agudas, que el pensar si es simple ó agudo causa no pequeño contento: tiene malicias que le condenan por bellaco, y descuidos que le confirman por bobo; duda de todo, y créelo todo; cuando pienso que se va á despeñar de tonto, sale con unas discreciones, que le levantan al cielo. Finalmente, yo no le trocaría con otro escudero, aunque me diesen de añadidura una ciudad; y así, estoy en duda si será bien enviarle al gobierno de quien vuestra grandeza le ha hecho merced; aunque veo en él una cierta aptitud para esto de gobernar, que atusándole tantico el entendimiento, se saldría con cualquiera gobierno, como el Rey con sus alcabalas; y más que ya por muchas experiencias sabemos que no es menester ni mucha habilidad ni muchas letras para ser uno gobernador, pues hay por ahí ciento que apenas

2 *Que jamás sirvieron*, diríamos hoy.

15 Sobre la palabra *tantico* quedó nota en el prólogo de la primera parte (I, 17, 8).

17 *Salirse con* una cosa *como el Rey con sus alcabalas* es frase proverbial que falta en el *Diccionario* de la Academia, y que significa salir uno adelante con su intento, porfiando hasta lograrlo, tal como ocurrió á la potestad real con la imposición de un tanto por ciento sobre el precio de lo vendido (que esto es la *alcabala*), impuesto que, como las gabelas todas, comenzó siendo cosa accidental y pasajera y quedó, al cabo, por tributo perpetuo.

saben leer, y gobiernan como unos girifaltes; el toque está en que tengan buena intención y deseen acertar en todo; que nunca les faltará quien les aconseje y encamine en lo que han de hacer, como los gobernadores caballeros y no letrados, que sentencian con asesor. Aconsejaríale yo que ni tome cohecho, ni pierda derecho, y otras cosillas que me quedan en el estómago, que saldrán á su tiempo, para utilidad de Sancho y provecho de la ínsula que gobernare.

Á este punto llegaban de su coloquio el Duque, la Duquesa y don Quijote, cuando oyeron muchas voces y gran rumor de gente en el palacio, y á deshora entró Sancho en la sala, todo asustado, con un cernadero por babador, y tras él muchos mozos, ó, por mejor decir, pícaros de cocina y otra gente menuda, y uno venía con un artesoncillo de agua, que en la color y poca limpieza mostraba ser de fregar; seguíale y perseguíale el de la artesa, y procuraba con toda solicitud ponérsela y encajársela debajo de las

1 *Girifaltes,* en lugar de *gerifaltes,* como *impidía, vistiré, quiriendo, riñiremos,* que han ocurrido en diversos lugares (III, 306, 4; V, 112, 10; 193, 10; 255, 15). Quiere decir: *que gobiernan con la agilidad de unos gerifaltes.*

7 Es un refrán: "Ni tomes cohecho, ni pierdas derecho." (Correas, *Vocabulario de refranes...,* pág. 214 *a.*)

9 Salen, en efecto, en los capítulos XLII y XLIII.

14 *A deshora,* en su significado de *súbitamente, de improviso,* como en otros lugares (II, 127, 9 y 181, 13; IV, 281, 2, etc.).

barbas, y otro pícaro mostraba querérselas lavar.

—¿Qué es esto, hermanos? —preguntó la Duquesa—. ¿Qué es esto? ¿Qué queréis á ese buen hombre? ¿Cómo y no consideráis que está electo gobernador?

Á lo que respondió el pícaro barbero:

—No quiere este señor dejarse lavar, como es usanza, y como se lavó el Duque mi señor y el señor su amo.

—Sí quiero —respondió Sancho con mucha cólera—; pero querría que fuese con toallas más limpias, con lejía más clara y con manos no tan sucias; que no hay tanta diferencia de mí á mi amo, que á él le laven con agua de ángeles y á mí con lejía de diablos. Las usanzas de las tierras y de los palacios de los príncipes

---

5 La Academia (1819) y Clemencín leen: *¿Cómo? ¿y no consideráis...*; Cortejón, *¡Cómo! Y ¿no consideráis...* Nosotros leemos, lo mismo que en otros lugares, *¿Cómo y...* (V, 237, 1 y 286, 8).

16 Véase una interesante receta antigua de esta agua olorosa (Biblioteca Nacional, Ms. L. 128, hoy núm. 2019, fol. 205 v.):

"MEMORIA PARA HAZER AGUA DE ANGELES

En media arroua de agua de beber puesta en alguna vasija limpia an de echar dentro quatro libras de rrosas coloradas y dos libras de Rosas blancas y quatro libras de trebol y vna libra de rrayzes de albohor y vna libra de espliego y otra libra de madreselua y quatro libras de azahar y dos libras de Rosas de açuçenas y vna libra de Rosas de tomillos y otra libra de Rosas de clauellinas y otra libra de cascaras de naranjas. Anse de desmenuzar todas

tanto son buenas cuanto no dan pesadumbre; pero la costumbre del lavatorio que aquí se usa peor es que de diciplinantes. Yo estoy limpio de barbas y no tengo necesidad de semejantes refrigerios; y el que se llegare á lavarme ni á tocarme á un pelo de la cabeza, digo, de mi barba, hablando con el debido acatamiento, le daré tal puñada, que le deje el puño engastado en los cascos; que estas tales cirimonias y jabonaduras más parecen burlas que gasajos de huéspedes.

---

estas cosas y echarlo a rremojar en esta agua suso dicha y an de estar en el agua nueue dias: ase de Rodear a terçero dia y al cabo destos nueue dias sacarlo en alquitaras y en cada alquitara an de echar vna quarta de clauos y de madre de clauos: la meytad de la quarta de vno y la meytad de otro."

3 "Expresión que no se entiende—dice Clemencín—, porque ¿qué es *costumbre de diciplinantes*?" Pues *disciplinarse*, ó sea azotarse con la disciplina: no puede estar más claro. ¿Es por ventura agradable y apetitosa esa costumbre?

5 *El que*, y no *al que*, en este lugar, como *el cual*, y no *al cual*, en el cap. XVII (V, 301, 6), en donde quedó nota.

7 Acerca de esta venia ó salva, *hablando con acatamiento*, que el vulgo usaba aun para decir las cosas más honestas y limpias, recuérdese lo que queda advertido en nota del capítulo XLVIII de la primera parte (IV, 253, 17).

9 Aunque, según la edición príncipe, Sancho no dice *cirimonias*, sino *ceremonias*—variante que, como muchas otras, se le quedó en el tintero á Cortejón—, muchos editores, y yo con ellos, han enmendado *cirimonias*, llevados de lo que poco después dice la Duquesa (286, 2): "...y la flor de las ceremonias, ó *cirimonias*, como vos decís."

10 *Gasajo*, forma anticuada de *agasajo*, que aún se usa entre aldeanos y campesinos.

Perecida de risa estaba la Duquesa viendo la cólera y oyendo las razones de Sancho; pero no dió mucho gusto á don Quijote verle tan mal adeliñado con la jaspeada toalla, y tan rodeado de tantos entretenidos de cocina; y así, haciendo una profunda reverencia á los Duques, como que les pedía licencia para hablar, con voz reposada dijo á la canalla:

—Hola, señores caballeros, vuesas mercedes dejen al mancebo, y vuélvanse por donde vinieron, ó por otra parte si se les antojare; que mi escudero es limpio tanto como otro, y esas artesillas son para él estrechos y penantes búca-

4 *Adeliñado*, que hoy decimos *aliñado*, ó *aderezado*.

9 Nota muy discretamente Clemencín que "la afectada consideración con que D. Quijote habla en este lugar á los galopines de la cocina, el nombre de *mancebo* que da á Sancho y las expresiones que siguen son cosas propias del lenguaje de un matón sevillano, que con tanta gracia remedó Cervantes en algunas ocasiones".

13 Díjose *penante*, y asimismo *penado*—según el léxico de la Academia—, "de una especie de vasija usada antiguamente en España para beber, la cual se hacía muy estrecha de boca, á fin de que fuese dando en corta cantidad la bebida." Nuestros autores del tiempo de Cervantes citan con frecuencia esta suerte de vasos. Góngora, contra los devotos de monjas:

Mal haya el hombre que quiere
Beber en *taza penada;*
Que al cabo no bebe nada,
Por más que de sed se muere.

Ruiz de Alarcón, *Mudarse por mejorarse*, acto II:

MARQUÉS. Como en la *taza penada*
Crece el gusto á la bebida,
Es la gloria más crecida
Cuanto fué más deseada.

ros. Tomen mi consejo y déjenle; porque ni él ni yo sabemos de achaque de burlas.

Cogióle la razón de la boca Sancho, y prosiguió diciendo:

—¡No, sino lléguense á hacer burla del mostrenco; que así lo sufriré como ahora es de noche! Traigan aquí un peine, ó lo que quisieren, y almohácenme estas barbas; y si sacaren dellas cosa que ofenda á la limpieza, que me trasquilen á cruces.

Á esta sazón, sin dejar la risa, dijo la Duquesa:

—Sancho Panza tiene razón en todo cuanto ha dicho, y la tendrá en todo cuanto dijere: él es limpio, y, como él dice, no tiene necesidad de lavarse; y si nuestra usanza no le contenta, su alma en su palma; cuanto más que vosotros, ministros de la limpieza, habéis andado dema-

9 Mal se aviene esto con el *¡Y aun algos!* del capítulo XXIX (VI, 214, 3).

10 *Trasquilar á cruces* es "cortar el pelo desigual y groseramente"; pelar á trasquilones. Así se solía cortar el pelo á los tontos, según dice Correas (*Vocabulario de refranes...*, pág. 429 *a*): "Tresquilado á cruces, ¡cómo reluces! (Del que es tonto, porque así los suelen tresquilar; y tresquilar á cruces, hacer mal las cosas.)"

17 "*Su alma en su palma*—dice Correas, pág. 266 *a* de su tan citada colección paremiológica—es como decir: allá se lo haya con su conciencia; cuales son sus obras será su pena ó su premio."

siadamente de remisos y descuidados, y no sé si diga atrevidos, al traer á tal personaje y á tales barbas, en lugar de fuentes y aguamaniles de oro puro y de alemanas toallas, artesillas y dornajos de palo y rodillas de aparadores. Pero, en fin, sois malos y mal nacidos, y no podéis dejar, como malandrines que sois, de mostrar la ojeriza que tenéis con los escuderos de los andantes caballeros.

Creyeron los apicarados ministros, y aun el maestresala, que venía con ellos, que la Duquesa hablaba de veras, y así, quitaron el cernadero del pecho de Sancho, y todos confusos y casi corridos se fueron y le dejaron; el cual, viéndose fuera de aquél, á su parecer, sumo peligro, se fué á hincar de rodillas ante la Duquesa, y dijo:

—De grandes señoras, grandes mercedes se esperan; ésta que la vuestra merced hoy me ha fecho no puede pagarse con menos sino es con desear verme armado caballero andante, para ocuparme todos los días de mi vida en servir á tan alta señora. Labrador soy, Sancho Panza me llamo, casado soy, hijos tengo y de escudero sirvo; si con alguna destas cosas puedo servir á vuestra grandeza, menos tardaré yo en obedecer que vuestra señoría en mandar.

1 Acerca de *demasiadamente de*, véase lo dicho en nota del cap. XXV de la primera parte (II, 308, 7).

—Bien parece, Sancho —respondió la Duquesa—, que habéis aprendido á ser cortés en la escuela de la misma cortesía; bien parece, quiero decir, que os habéis criado á los pechos del señor don Quijote, que debe de ser la nata de los comedimientos y la flor de las ceremonias, ó *cirimonias,* como vos decís. Bien haya tal señor y tal criado, el uno, por norte de la andante caballería; y el otro, por estrella de la escuderil fidelidad. Levantaos, Sancho amigo; que yo satisfaré vuestras cortesías con hacer que el Duque mi señor, lo más presto que pudiere, os cumpla la merced prometida del gobierno.

Con esto cesó la plática, y don Quijote se fué á reposar la siesta, y la Duquesa pidió á Sancho que, si no tenía mucha gana de dormir, viniese á pasar la tarde con ella y con sus doncellas en una muy fresca sala. Sancho respondió que aunque era verdad que tenía por costumbre dormir cuatro ó cinco horas las siestas del verano, que, por servir á su bondad, él procuraría con todas su fuerzas no dormir aquel día ninguna, y vendría obediente á su mandado, y fuése. El Duque dió nuevas órdenes como se tratase á don Quijote como á caballero andante, sin salir un punto del estilo como cuentan que se trataban los antiguos caballeros.

CAPÍTULO XXXIII

DE LA SABROSA PLÁTICA QUE LA DUQUESA Y SUS DONCELLAS PASARON CON SANCHO PANZA, DIGNA DE QUE SE LEA Y DE QUE SE NOTE.

Cuenta, pues, la historia, que Sancho no durmió aquella siesta, sino que, por cumplir su palabra, vino en comiendo á ver á la Duquesa; la cual, con el gusto que tenía de oirle, le hizo sentar junto á sí en una silla baja, aunque Sancho, de puro bien criado, no quería sentarse; pero la Duquesa le dijo que se sentase como gobernador y hablase como escudero, puesto que por entrambas cosas merecía el mismo escaño del Cid Rui Díaz Campeador. Encogió Sancho los hombros, obedeció y sentóse, y todas las doncellas y dueñas de la Duquesa le rodearon aten-

14 Refiérese al famoso escaño de marfil que el Cid ganó en la toma de Valencia. Recuerda Clemencín que, según la crónica, "vuelto el Cid á Castilla, el rey D. Alfonso le convidó á sentarse consigo, y habiéndose excusado el Cid por modestia, el Rey le mandó sentarse en su escaño".

tas, con grandísimo silencio, á escuchar lo que diría; pero la Duquesa fué la que habló primero, diciendo:

—Ahora que estamos solos, y que aquí no nos oye nadie, querría yo que el señor gobernador me asolviese ciertas dudas que tengo, nacidas de la historia que del gran don Quijote anda ya impresa; una de las cuales dudas es que pues el buen Sancho nunca vió á Dulcinea, digo, á la señora Dulcinea del Toboso, ni le llevó la carta del señor don Quijote, porque se quedó en el libro de memoria en Sierra Morena, cómo se atrevió á fingir la respuesta, y aquello de que la halló ahechando trigo, siendo todo burla y mentira, y tan en daño de la buena opinión de la sin par Dulcinea, y cosas que no vienen bien con la calidad y fidelidad de los buenos escuderos.

Á estas razones, sin responder con alguna, se levantó Sancho de la silla, y con pasos quedos, el cuerpo agobiado y el dedo puesto sobre los labios, anduvo por toda la sala levantando los doseles; y luego, esto hecho, se volvió á sentar, y dijo:

—Ahora, señora mía, que he visto que no

16 En la edición príncipe, *y todas que no vienen bien*; pasaje defectuoso que los editores han enmendado de diversas maneras. Leo *y cosas* en lugar de *y todas*, lo mismo que Máinez.

nos escucha nadie de solapa, fuera de los circunstantes, sin temor ni sobresalto responderé á lo que se me ha preguntado, y á todo aquello que se me preguntare; y lo primero que digo es que yo tengo á mi señor don Quijote por loco rematado, puesto que algunas veces dice cosas que, á mi parecer, y aun de todos aquellos que le escuchan, son tan discretas y por tan buen carril encaminadas, que el mesmo Satanás no las podría decir mejores; pero, con todo esto, verdaderamente y sin escrúpulo, á mí se me ha asentado que es un mentecato. Pues como yo tengo esto en el magín, me atrevo á hacerle creer lo que no lleva pies ni cabeza, como fué aquello de la respuesta de la carta, y lo de habrá seis ó ocho días, que aún no está en historia, conviene á saber: lo del encanto de mi señora doña Dulcinea, que le he dado á entender que está encantada, no siendo más verdad que por los cerros de Úbeda.

20 "Ir por los cerros de Úbeda—según Covarrubias—se dize del que no lleva camino en lo que dize, y procede por términos remotos y desproporcionados." Y según Correas (*Vocabulario de refranes...*, pág. 149 *a*), "cuando uno en lo que dice va muy remoto de lo ordinario, y cuando se excusa con razones extraordinarias, ó el que se pierde en la lición de oposición, ó sermón, ó va lejos del tema". El *Diccionario* de la Academia ha registrado esta locución en la forma *por los cerros de Úbeda,* y añade que se usa con el adverbio de comparación *como* y con los verbos *echar, ir* ó *irse,* etc. Pero en este lugar la frase proverbial difiere de la corriente y más conocida, pues no es *irse* ó

Rogóle la Duquesa que le contase aquel encantamento ó burla, y Sancho se lo contó todo del mesmo modo que había pasado, de que no poco gusto recibieron los oyentes; y prosiguiendo en su plática, dijo la Duquesa:

—De lo que el buen Sancho me ha contado me anda brincando un escrúpulo en el alma, y un cierto susurro llega á mis oídos, que me dice: "Pues don Quijote de la Mancha es loco, menguado y mentecato, y Sancho Panza su escudero lo conoce, y, con todo eso, le sirve y le sigue, y va atenido á las vanas promesas suyas, sin duda alguna debe de ser él más loco y tonto que su amo; y siendo esto así, como lo es, mal contado te será, señora Duquesa, si al tal Sancho Panza le das ínsula que gobierne; porque el que no sabe gobernarse á sí, ¿cómo sabrá gobernar á otros?"

—Par Dios, señora —dijo Sancho—, que ese escrúpulo viene con parto derecho; pero dígale vuesa merced que hable claro, ó como quisiere; que yo conozco que dice verdad: que

echar por los cerros de Úbeda, sino *no ser* una cosa *más verdad que por los cerros de Úbeda*. Mayor espacio necesito para esclarecer esta particularidad; pero ahora no cuento con él.

15 La frase *no ser bien contada*, ó *ser mal contada*, á uno una cosa, significa, según el *Diccionario* de la Academia, "tener malas resultas para él"; mas este significado es el traslaticio; porque en el natural *ser mal contada* á uno una cosa equivale á no pasársela en cuenta.

si yo fuera discreto, días ha que había de haber dejado á mi amo. Pero ésta fué mi suerte, y ésta mi malandanza; no puedo más; seguirle tengo: somos de un mismo lugar; he comido su pan; quiérole bien; es agradecido; dióme sus pollinos, y, sobre todo, yo soy fiel; y así, es imposible que nos pueda apartar otro suceso que el de la pala y azadón. Y si vuestra altanería no quisiere que se me dé el prometido gobierno, de menos me hizo Dios, y podría ser que el no dármele redundase en pro de mi conciencia; que maguera tonto, se me entiende aquel re-

---

4 Como los verbos auxiliares son entre sí muy buenos amigos—y aquí, por una vez, imitaré á Cortejón tratando de las palabras como si fuesen personas de carne y hueso—, á menudo trabajan y sirven unos por otros. Aquí *tener* suple por *haber*: *seguirle tengo* equivale á *seguirle he* ó *le seguiré* (*le seguir he*).

5 Clemencín enmendó *soy agradecido*, y no hizo bien, pues este *soy* rompe la ilación de las ideas que va exponiendo Sancho: porque ha comido su pan, quiere bien á su amo; porque le quiere bien, *éste le está agradecido;* porque le está agradecido, le dió los pollinos...

8 El suceso de *la pala y azadón* es la muerte. Sebastián de Horozco, en la *Representación de la historia de Ruth* (*Cancionero de...*, pág. 197 *b*):

RUTH. Mi cuerpo ha de descansar
con el vuestro, en conclusion,
y para nos apartar
sólo, en fin, ha de bastar
la pala y el asadon.

12 *Maguera*, y no *magüera*, equivalente á *maguer*, que malamente escriben y pronuncian *magüer*. "Nunca—apunté en nota del cap. V de esta segunda parte (V, 100, 2—, ni antes de los tiempos de nuestro autor ni en ellos, se

frán de "por su mal le nacieron alas á la hormiga"; y aun podría ser que se fuese más aína Sancho escudero al cielo, que no Sancho gobernador. Tan buen pan hacen aquí como en

---

dijo *magüer,* como ahora dicen, sino *maguer.*" Correas, en su *Arte grande de la Lengua castellana,* compuesto en 1626 y sacado á luz en 1903 por mi querido amigo el Sr. Conde de la Viñaza, escribe con su peculiar ortografía (pág. 222): "*Magher* es [conjunción] antigua i sinifica aunqe; los aldeanos dizen *mághera,* con el azento en la primera: Mághera *bobo, bien dijo;* Mághera *Letrado, no azertó.*" Y poco después (pág. 226), al tratar de los *Azidentes de las partículas i de su azento*: "*Ójete* le tiene en la primera, como *máguera.*" D. Rufino José Cuervo, en su interesante artículo intitulado *¿Maguer, ó magüer?* (*Romania,* t. XXXIII (1904), pág. 255), prueba con textos del *Libro de Alexandre* y de *El Laberinto* de Juan de Mena que se dijo *maguéra* en lo antiguo, y advierte que la Academia en su primer diccionario—el llamado *de autoridades* (1734)—aún decía *maguer,* si bien ya en la primera edición del vulgar (1780) apareció con la diéresis.

2 Ya por haber aprendido en esta forma el refrán, ó ya por no recordar bien ninguna de las dos más corrientes, Cervantes dió aquí fundidos los dos que dicen "*Por su mal* supo la hormiga volar" y "*Nacen,* ó da Dios, *alas á la hormiga,* para morir más aína."

3 Ya ocurrió la voz *aína* en el cap. XVIII de la primera parte, en donde queda nota (II, 96, 12).

4 Parece que había de decirlo al revés: *tan buen pan hacen en Francia como aquí,* pues el que lo dice quiere dar á entender que no le importa demasiado dejar por otra la tierra en que vive, y que así comerá en aquélla como en ésta. Con todo, no es yerro, y como está en el texto solía decirse tal frase proverbial, que, por cierto, falta en el *Diccionario* de la Academia. El mismo Cervantes, en *Persiles y Sigismunda,* libro III, cap. X: "...y si el señor alcalde quiere ir contra la caridad cristiana, recogeremos los cuartos y alzaremos la tienda, y adiós, aho, que *tan buen pan hacen aquí como en Francia.*"

Francia; y de noche todos los gatos son pardos; y asaz de desdichada es la persona que á las dos de la tarde no se ha desayunado; y no hay estómago que sea un palmo mayor que otro; el cual se puede llenar, como suele decirse, de paja y de heno; y las avecitas del campo tienen á Dios por su proveedor y despensero; y más calientan cuatro varas de paño de Cuenca que otras cuatro de límiste de Segovia;

---

6 El refrán lo dice así: *De paja ó de heno, el pancho lleno.*

9 Quevedo, en su ingeniosa *Matraca de los paños y sedas*, escrita hacia el año de 1640 (*Obras de...*, t. III de la reciente edición de Sevilla, pág. 312), supone que vienen á las manos, ó poco menos, una raja de Florencia y un paño pardo; y en esta ocasión,

Preciado más de las marcas
Que Antón de Utrilla y Maladros,
Y arremetiéndose á bula
Con sellos de plomos largos,
El *límiste de Segovia*,
Con su Meléndez por fallo,
Los trató de bordoneros
Y gentecilla de rastro.

Bien que, á continuación, la jerga le suelta una tremenda andanada, cuyos son estos versos:

¿No le han de dar una tunda
Primero que sirva de algo?
¿Qué puede ser quien se gasta
En horrendos ambularios?
¿Con sotanas y manteos
Puede negar que se alzaron
Lanillas y capicholas,
Y, con perdón, el burato?
¿Londres no le pone el cuerno?
¿Las Navas no le dan chasco?
¿*Cuenca* no le da sus comos,

y al dejar este mundo y meternos la tierra adentro, por tan estrecha senda va el príncipe como el jornalero, y no ocupa más pies de tierra el cuerpo del papa que el del sacristán, aunque sea más alto el uno que el otro; que al entrar en el hoyo todos nos ajustamos y encogemos, ó nos hacen ajustar y encoger, mal que nos pese y á buenas noches. Y torno á decir que si vuestra señoría no me quisiere dar la ínsula por tonto, yo sabré no dárseme nada por discreto; y yo he oído decir que detrás de la cruz está el diablo, y que no es oro todo lo que reluce, y que de entre los bueyes, arados y coyundas sacaron al labrador Wamba para ser rey de España, y de entre los brocados, pasatiempos y riquezas sacaron á Rodrigo para ser comido de culebras, si es que las trovas de los romances antiguos no mienten.

—Y ¡cómo que no mienten! —dijo á esta sazón doña Rodríguez la dueña, que era una de las escuchantes—: que un romance hay que dice

---

Y Baeza su recado?
Los diez ducados por vara
Espérelos muchos años,
Entre mucetas de obispos,
Ó alguna del Padre Santo.

Las ediciones modernas del *Quijote*, y aun los diccionarios, dicen *limiste*. *Límiste*, esdrújulo, habían de decir.

19 Clemencín y Cortejón, entre otros, leen llanamente y sin signos admirativos: *Y como que no mienten, dijo á esta sazón*...

que metieron al rey Rodrigo, vivo vivo, en una tumba de sapos, culebras y lagartos, y que de allí á dos días dijo el Rey desde dentro de la tumba, con voz doliente y baja:

Ya me comen, ya me comen
Por do más pecado había;

y según esto, mucha razón tiene este señor en decir que quiere ser más labrador que rey, si le han de comer sabandijas.

No pudo la Duquesa tener la risa oyendo la simplicidad de su dueña, ni dejó de admirarse en oir las razones y refranes de Sancho, á quien dijo:

—Ya sabe el buen Sancho que lo que una vez promete un caballero, procura cumplirlo, aunque le cueste la vida. El Duque mi señor y marido, aunque no es de los andantes, no por eso deja de ser caballero; y así, cumplirá la palabra de la prometida ínsula, á pesar de la invidia y de la malicia del mundo. Esté Sancho de buen ánimo; que cuando menos lo piense se verá sentado en la silla de su ínsula y en la de su es-

12 *En oir,* equivalente á *oyendo,* como queda advertido en diversos lugares, y más despacio en nota del capítulo XXVIII de la primera parte (III, 69, 10). Clemencín puso reparo en esto, y dijo: "Si en algún tiempo pudo sustituirse lo uno por lo otro (*en oir* por *al oir*), en el día lo prohibe el uso." ¡Dijéralo, verbigracia, á la musa popular, que canta lo que en aquella nota vimos! Quien se cría y vive entre los libros, sin escuchar cómo habla y cómo canta el pueblo, sabe poco de lenguaje.

tado, y empuñará su gobierno, que con otro de brocado de tres altos lo deseche. Lo que yo le encargo es que mire cómo gobierna sus vasallos, advirtiendo que todos son leales y bien nacidos.

—Eso de gobernarlos bien—respondió Sancho—no hay para qué encargármelo, porque yo soy caritativo de mío y tengo compasión de los pobres; y á quien cuece y amasa, no le hurtes hogaza; y para mi santiguada que no me han de echar dado falso: soy perro viejo, y entiendo todo tus, tus, y sé despabilarme á sus tiempos, y no consiento que me anden musarañas

2 "¿Qué es *gobierno de brocado de tres altos?*", pregunta Clemencín, para decir muy luego: "No lo adivino, á no ser que se quiera indicar un gobierno lucrativo y rico, de superior calidad y provecho, como el brocado lo es entre otras telas. Puede ser también—añade—que falten algunas palabras del texto original." Cortejón no dice nada sobre esto: pasa de largo, como tantas otras veces, haciéndose el ciego y el sordo. Poco tenía que entender el texto, y bien lo declaran D. Juan Calderón en su *Cervantes vindicado*... y Cejador en su *Diccionario* del *Quijote*: "Alude—escribe éste—á lo que dicen los parientes al niño ó joven que los visita con vestido nuevo: "que lo "deseche con otro de tela superior", es decir, que vaya medrando y ganando siempre."

11 *Echar dado falso*, como en el cap. XLVII de la primera parte (IV, 227, 15).

12 *Tus, tus*, antigua expresión con que se llamaba al perro, y de ahí el refrán *A perro viejo, no hay tus, tus*, es decir, no hay halago que valga, porque conoce la mala intención de quien quiere atraerle. También se decía *cuz, cuz*, y así Celestina, en la cuarta cena ó escena del primer acto de la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*: "*A perro viejo, nunca cuz, cuz.*"

ante los ojos, porque sé dónde me aprieta el zapato: dígolo porque los buenos tendrán conmigo mano y concavidad, y los malos, ni pie ni entrada. Y paréceme á mí que en esto de los gobiernos todo es comenzar, y podría ser que á quince días de gobernador me comiese las manos tras el oficio, y supiese más dél que de la labor del campo, en que me he criado.

—Vos tenéis razón, Sancho —dijo la Duquesa—; que nadie nace enseñado, y de los hombres se hacen los obispos; que no de las piedras. Pero volviendo á la plática que poco ha tratábamos del encanto de la señora Dulcinea, tengo por cosa cierta y más que averiguada que aquella imaginación que Sancho tuvo de burlar á su señor, y darle á entender que la labradora era Dulcinea, y que si su señor no la conocía, debía de ser por estar encantada, toda fué invención de alguno de los encantadores que al señor don Quijote persiguen; porque real y verdaderamente yo sé de buena parte que la villana que dió el brinco sobre la pollina era y es Dulcinea del Toboso, y que el buen San-

---

3 *Concavidad,* dicho probablemente por *cabida,* como nota Clemencín.

7 Aquí, *comerse las manos tras* una cosa y no *por* una cosa, como en los versos preliminares de la primera parte, en donde quedó nota (I, 28, 7).

21 *Saber* una cosa *de buena parte* equivale á *saberla de buena tinta,* ó *por buen conducto.*

cho, pensando ser el engañador, es el engañado; y no hay poner más duda en esta verdad que en las cosas que nunca vimos; y sepa el señor Sancho Panza que también tenemos acá encantadores que nos quieren bien, y nos dicen lo que pasa por el mundo, pura y sencillamente, sin enredos ni máquinas; y créame Sancho que la villana brincadora era y es Dulcinea del Toboso, que está encantada como la madre que la parió; y cuando menos nos pensemos, la habemos de ver en su propia figura, y entonces saldrá Sancho del engaño en que vive.

—Bien puede ser todo eso —dijo Sancho Panza—; y agora quiero creer lo que mi amo cuenta de lo que vió en la cueva de Montesinos, donde dice que vió á la señora Dulcinea del Toboso en el mesmo traje y hábito que yo dije que la había visto cuando la encanté por solo mi gusto; y todo debió de ser al revés, como vuesa merced, señora mía, dice, porque de mi ruin ingenio no se puede ni debe presumir que fabricase en un instante tan agudo embuste, ni creo yo que mi amo es tan loco, que con tan flaca y magra persuasión como la mía creyese una cosa tan fuera de todo término. Pero, se-

2 *Haber*, significando *caber*, como advertí en nota del cap. X de la primera parte (I, 234, 10).

10 En esta frase, y en todo el período, salpicado de conjunciones, la Duquesa imita, con mucho donaire, la machacona habla de Sancho.

ñora, no por esto será bien que vuestra bondad me tenga por malévolo, pues no está obligado un porro como yo á taladrar los pensamientos y malicias de los pésimos encantadores: yo fingí aquello, por escaparme de las riñas de mi señor don Quijote, y no con intención de ofenderle: y si ha salido al revés, Dios está en el cielo. que juzga los corazones.

—Así es la verdad—dijo la Duquesa—; pero dígame agora Sancho qué es esto que dice de la cueva de Montesinos; que gustaría saberlo.

Entonces Sancho Panza le contó punto por punto lo que queda dicho acerca de la tal aventura. Oyendo lo cual la Duquesa, dijo:

—Deste suceso se puede inferir que pues el gran don Quijote dice que vió allí á la mesma labradora que Sancho vió á la salida del Toboso, sin duda es Dulcinea, y que andan por aquí los encantadores muy listos y demasiadamente curiosos.

—Eso digo yo —dijo Sancho Panza—; que si mi señora Dulcinea del Toboso está encantada, á su daño; que yo no me tengo de tomar

23 Dice la edición príncipe, seguida en esto por algunas otras, muy contadas: "...que si mi señora Dulcinea del Toboso está encantada *su daño,* que yo..." La Academia, en sus ediciones, para que el pasaje hiciese sentido, añadió *será,* y dijo, pues: "...que si... está encantada, su daño *será;* que yo..." Así lo han dicho desde 1780 casi todas las ediciones, inclusive la de Clemencín y la de

con los enemigos de mi amo, que deben de ser muchos y malos. Verdad sea que la que yo vi fué una labradora, y por labradora la tuve, y por tal labradora la juzgué; y si aquella era Dulcinea, no ha de estar á mi cuenta, ni ha de correr por mí, ó sobre ello, morena. No, sino ándense á cada triquete conmigo á dime y direte, "Sancho lo dijo, Sancho lo hizo, Sancho tornó, y Sancho volvió", como si Sancho fuese algún quienquiera, y no fuese el mismo Sancho Panza, el que anda ya en libros por ese mundo adelante, según me dijo Sansón Carrasco, que, por lo menos, es persona bachillerada por Salamanca, y los tales no pueden mentir, si no es cuando se les antoja ó les viene muy á cuento;

Cortejón. No estaba en eso el busilis, sino solamente en la omisión mecánica de la preposición *á*: de una de dos *aes* inmediatas: "...que si... está encantada, *á su daño;* que yo..." Es decir, *quede, ó vaya á su daño;* por ella la cuenta. Por otro pasaje se echa de ver que mi observación y mi enmienda son las acertadas: por aquel del cap. XLI de esta segunda parte, en que la Dueña Dolorida dice á don Quijote, instándole para que cabalgue en Clavileño: "...vuesa merced, señor don Quijote, suba sin pavor alguno, y *á mi daño* si alguno le sucediere."

1 *Tomarse con uno* es reñir con él, como dije en nota del cap. IV de la primera parte (I, 114, 12). Esta locución ha ocurrido asimismo en otros lugares: V, 210, 2; 303, 20, etc.

6 Acerca de la frase *ó sobre eso, morena,* quedó nota en el cap. XXVI de la primera parte (II, 332, 19).

8 Dos versos ocasionales, hasta aconsonantados:

ándense á cada triquete
conmigo á dime y diréte...

así que no hay para qué nadie se tome conmigo; y pues que tengo buena fama, y, según oí decir á mi señor, más vale el buen nombre que las muchas riquezas, encájenme ese gobierno, y verán maravillas; que quien ha sido buen escudero será buen gobernador.

—Todo cuanto aquí ha dicho el buen Sancho—dijo la Duquesa—son sentencias catonianas, ó, por lo menos, sacadas de las mesmas entrañas del mismo Micael Verino, *florentibus occidit annis*. En fin en fin, hablando á su modo, debajo de mala capa suele haber buen bebedor.

—En verdad, señora —respondió Sancho—, que en mi vida he bebido de malicia; con sed bien podría ser, porque no tengo nada de hipócrita; bebo cuando tengo gana, y cuando no la tengo, y cuando me lo dan, por no parecer ó melindroso ó mal criado; que á un brindis de un amigo, ¿qué corazón ha de haber tan de

4 Dícelo también el refrán: "Más vale buena fama que espuela dorada."

11 Cita aquí la Duquesa unas palabras de cierto epigrama que Angelo Policiano compuso en elogio de Miguel Verino, menorquín, autor de una obra impresa muchas veces bajo diversos aunque análogos títulos, tales como *De puerorum moribus disticha, Disticha moralia, Liber distichorum*, y malogrado antes de salir de la adolescencia. No cause extrañeza al lector el ver á esta señora haciendo citas en latín: bien podía hacerlas, por su amplia cultura, aquella duquesa de Villahermosa á quien, según parece, se refería Cervantes.

mármol, que no haga la razón? Pero aunque las calzo, no las ensucio; cuanto más que los escuderos de los caballeros andantes casi de ordinario beben agua, porque siempre andan por florestas, selvas y prados, montañas y riscos, sin hallar una misericordia de vino, si dan por ella un ojo.

—Yo lo creo así —respondió la Duquesa—. Y por ahora, váyase Sancho á reposar; que después hablaremos más largo, y daremos orden como vaya presto á encajarse, como él dice, aquel gobierno.

De nuevo le besó las manos Sancho á la Duquesa, y le suplicó le hiciese merced de que se tuviese buena cuenta con su rucio, porque era la lumbre de sus ojos.

—¿Qué rucio es éste—preguntó la Duquesa.

—Mi asno —respondió Sancho—, que por no nombrarle con este nombre, le suelo llamar el rucio; y á esta señora dueña le rogué, cuando

---

1 *Brindis* es la acción de beber á la salud de otro, invitándole á que beba á su vez, bien en su propio vaso, ó bien apurando el del que brindó. Á corresponder á tal invitación bebiendo se llama *hacer la razón*. Lo que hoy *brindis*, solía llamarse *brindes*, más conforme con el tudesco, de donde viene, y así Covarrubias, en el artículo *brindar* de su *Tesoro*. Á *hacer la razón* se llamó antes que de esta manera, y también con vocablo tudesco, *caraos*, *caraus* ó *caráns*.

6 Dice *una misericordia de vino*, como podía decir *una limosna de vino;* una escasa cantidad de él.

entré en este castillo, tuviese cuenta con él, y azoróse de manera como si la hubiera dicho que era fea ó vieja, debiendo ser más propio y natural de las dueñas pensar jumentos que autorizar las salas. ¡Oh, válame Dios, y cuán mal estaba con estas señoras un hidalgo de mi lugar!

—Sería algún villano —dijo doña Rodríguez la dueña—; que si él fuera hidalgo y bien nacido, él las pusiera sobre el cuerno de la luna.

—Agora bien —dijo la Duquesa—, no haya más: calle doña Rodríguez, y sosiéguese el señor Panza, y quédese á mi cargo el regalo del rucio; que por ser alhaja de Sancho, le pondré yo sobre las niñas de mis ojos.

—En la caballeriza basta que esté —respondió Sancho—; que sobre las niñas de los ojos de vuestra grandeza ni él ni yo somos dignos de estar solo un momento, y así lo consintiría yo como darme de puñaladas; que aunque dice mi señor que en las cortesías antes se ha de perder por carta de más que de menos, en las jumentiles y asininas se ha de ir con el compás en la mano y con medido término.

—Llévele—dijo la Duquesa—Sancho al go-

23 La palabra *asinina*, hecha sobre el nombre latino del *asno*, *asinus*, es demasiado culta para dicha por Sancho Panza. El adjetivo *asnal* habría sido más propio de su escasa minerva.

bierno, y allá le podrá regalar como quisiere, y aun jubilarle del trabajo.

—No piense vuesa merced, señora Duquesa, que ha dicho mucho —dijo Sancho—; que yo he visto ir más de dos asnos á los gobiernos, y que llevase yo el mío no sería cosa nueva.

Las razones de Sancho renovaron en la Duquesa la risa y el contento; y enviándole á reposar, ella fué á dar cuenta al Duque de lo que con él había pasado, y entre los dos dieron traza y orden de hacer una burla á don Quijote, que fuese famosa y viniese bien con el estilo caballeresco; en el cual le hicieron muchas, tan propias y discretas, que son las mejores aventuras que en esta grande historia se contienen.

10 *Pasar,* en la acepción que hemos notado en otros lugares (I, 180, 8; III, 133, 7; IV, 68, 8; V, 63, 2; 247, 4 y 324, 18).

CAPÍTULO XXXIV

QUE CUENTA DE LA NOTICIA QUE SE TUVO DE CÓMO SE HABÍA DE DESENCANTAR LA SIN PAR DULCINEA DEL TOBOSO, QUE ES UNA DE LAS AVENTURAS MÁS FAMOSAS DESTE LIBRO.

Grande era el gusto que recebían el Duque y la Duquesa de la conversación de don Quijote y de la de Sancho Panza; y confirmándose en la intención que tenían de hacerles algunas burlas que llevasen vislumbres y apariencias de aventuras, tomaron motivo de la que don Quijote ya les había contado de la cueva de Mon-

---

12 Algunos editores, entre ellos la Academia (1819) y Clemencín, enmendaron este epígrafe añadiendo *da*: *Que da cuenta de la noticia...* Cortejón demuestra en su nota —bien que se le había anticipado Urdaneta—que era corriente el decir *contar de* en equivalencia de *hablar* o *tratar de*, y que así lo escribió más de una vez Cervantes.

12 Clemencín advierte que "no fué D. Quijote, sino Sancho, el que contó la aventura de la cueva de Montesinos", y que "la contó á la Duquesa, sin que se hallasen presentes el Duque ni D. Quijote". Así acaeció, en efecto, y esta nueva inexactitud en que ahora incurre Cervantes es una prueba más del descuido con que fué escribiendo su novela.

tesinos, para hacerle una que fuese famosa (pero de lo que más la Duquesa se admiraba era que la simplicidad de Sancho fuese tanta, que hubiese venido á creer ser verdad infalible que Dulcinea del Toboso estuviese encantada, habiendo sido él mesmo el encantador y el embustero de aquel negocio); y así, habiendo dado orden á sus criados de todo lo que habían de hacer, de allí á seis días le llevaron á caza de montería, con tanto aparato de monteros y cazadores como pudiera llevar un rey coronado. Diéronle á don Quijote un vestido de monte y á Sancho otro verde, de finísimo paño; pero don Quijote no se le quiso poner, diciendo que otro día había de volver al duro ejercicio de las armas y que no podía llevar consigo guardarropas ni reposterías. Sancho sí tomó el que le dieron, con intención de venderle en la primera ocasión que pudiese.

Llegado, pues, el esperado día, armóse don Quijote, vistióse Sancho, y encima de su rucio,

11 *Un rey coronado*, es decir, no una persona que tenga esperanza de ser rey, ó esté en potencia propincua de serlo, sino un rey que lo sea de hecho. Es manera vulgar de encarecimiento (núm. 1.099 de mi colección de *Cantos populares españoles*):

¡Qué linda moza te has hecho!
¡Qué alta y qué gallardona!
Al mismo *rey coronado*
Se merece tu persona.

que no le quiso dejar, aunque le daban un caballo, se metió entre la tropa de los monteros. La Duquesa salió bizarramente aderezada, y don Quijote, de puro cortés y comedido, tomó la rienda de su palafrén, aunque el Duque no quería consentirlo, y, finalmente, llegaron á un bosque que entre dos altísimas montañas estaba, donde tomados los puestos, paranzas y veredas, y repartida la gente por diferentes puestos, se comenzó la caza con grande estruendo, grita y vocería, de manera que unos á otros no podían oirse, así por el ladrido de los perros como por el son de las bocinas.

Apeóse la Duquesa, y, con un agudo venablo en las manos, se puso en un puesto por donde ella sabía que solían venir algunos jabalíes. Apeóse asimismo el Duque y don Quijote, y pusiéronse á sus lados; Sancho se puso detrás de todos, sin apearse del rucio, á quien no osaba desamparar, porque no le sucediese algún desmán; y apenas habían sentado el pie y puéstose en ala con otros muchos criados suyos, cuando, acosado de los perros y seguido de los cazadores, vieron que hacia ellos venía un desmesurado jabalí, crujiendo dientes y colmillos y arrojando

25 El *Diccionario* de la Academia sólo trae como neutro el verbo *crujir*, que aquí está usado como activo. De igual manera que Cervantes lo empleó Baltasar Gracián en *El Criticón* (pág. 408 de la edición de Huesca,

espuma por la boca; y en viéndole, embrazando su escudo y puesta mano á su espada, se adelantó á recebirle don Quijote. Lo mesmo hizo el Duque con su venablo; pero á todos se adelantara la Duquesa, si el Duque no se lo estorbara. Sólo Sancho, en viendo al valiente animal, desamparó al rucio y dió á correr cuanto pudo, y procurando subirse sobre una alta encina, no fué posible; antes, estando ya á la mitad della, asido de una rama, pugnando por subir á la cima, fué tan corto de ventura y tan desgraciado, que se desgajó la rama, y al venir al suelo, se quedó en el aire, asido de un gancho de la encina, sin poder llegar al suelo. Y viéndose así, y que el sayo verde se le rasgaba, y pareciéndole que si aquel fiero animal allí llegaba le podía alcanzar, comenzó á dar tantos gritos y á pedir socorro con tanto ahinco, que todos los que le oían y no le veían creyeron que estaba entre los dientes de alguna fiera. Finalmente, el colmilludo jabalí quedó atravesado de las cuchillas de mu-

1664): "Veíanse acullá... unos hombres y unos príncipes parcos, que no pobres, pródigos de su sangre y guardadores de la hacienda: vestían de lana, y la sabían cardar; *crujían* mangas de seda los días de fiesta, por gran gala y todo el año la malla."

10 En la edición príncipe y en todas las demás, excepto las dos de Hartzenbusch y la de Benjumea, *pugnando subir*. Téngolo por errata, pues Cervantes en casos parecidos escribía siempre *pugnar por* (I, 129, 13; III, 89, 13 y 92, 3, etc.).

chos venablos, que se le pusieron delante; y volviendo la cabeza don Quijote á los gritos de Sancho, que ya por ellos le había conocido, vióle pendiente de la encina y la cabeza abajo, y al rucio junto á él, que no le desamparó en su calamidad; y dice Cide Hamete que pocas veces vió á Sancho Panza sin ver al rucio, ni al rucio sin ver á Sancho: tal era la amistad y buena fe que entre los dos se guardaban.

Llegó don Quijote y descolgó á Sancho; el cual viéndose libre y en el suelo, miró lo desgarrado del sayo de monte, y pesóle en el alma; que pensó que tenía en el vestido un mayorazgo. En esto, atravesaron al jabalí poderoso sobre una acémila, y cubriéndole con matas de romero y con ramas de mirto, le llevaron, como en señal de vitoriosos despojos, á unas grandes tiendas de campaña que en la mitad del bosque estaban puestas, donde hallaron las mesas en orden y la comida aderezada, tan sumptuosa y grande, que se echaba bien de ver en ella la grandeza y magnificencia de quien la daba. Sancho, mos-

15 Clemencín, Cortejón y algunos otros leen *un acémila,* separándose del texto de la edición príncipe. ¿Por qué? ¿Fué quizá obligatorio apocopar el artículo indeterminado *uno* siempre que sigue nombre femenino de inicial *a?*

20 Así, *sumptuosa*, á la latina, en la edición príncipe. Cortejón ni lo acepta para el texto de su *edición crítica*, ni siquiera lo saca como variante.

trando las llagas á la Duquesa de su roto vestido, dijo:

—Si esta caza fuera de liebres ó de pajarillos, seguro estuviera mi sayo de verse en este extremo. Yo no sé qué gusto se recibe de esperar á un animal que, si os alcanza con un colmillo, os puede quitar la vida: yo me acuerdo haber oído cantar un romance antiguo que dice:

De los osos seas comido,
Como Favila el nombrado.

—Ése fué un rey godo—dijo don Quijote—, que yendo á caza de montería, le comió un oso.

—Eso es lo que yo digo—respondió Sancho—: que no querría yo que los príncipes y los reyes se pusiesen en semejantes peligros, á trueco de un gusto que parece que no lo había de ser, pues consiste en matar á un animal que no ha cometido delito alguno.

—Antes os engañáis, Sancho—respondió el Duque—; porque el ejercicio de la caza de monte es el más conveniente y necesario para los reyes y príncipes que otro alguno. La caza es una imagen de la guerra: hay en ella estratagemas, astucias, insidias, para vencer á su salvo al enemigo; padécense en ella fríos grandísimos y ca-

23 Esto de ser la caza *una imagen de la guerra* es tópico que se encuentra á cada paso en nuestros autores de los siglos XVI y XVII, y especialmente en los dramáticos. Podría citar muchos ejemplos.

lores intolerables; menoscábase el ocio y el sueño, corrobóranse las fuerzas, agilítanse los miembros del que la usa, y, en resolución, es ejercicio que se puede hacer sin perjuicio de nadie y con gusto de muchos; y lo mejor que él tiene es que no es para todos, como lo es el de los otros géneros de caza, excepto el de la volatería, que también es sólo para reyes y grandes señores. Así que ¡oh Sancho! mudad de opinión, y cuando seáis gobernador, ocupaos en la caza y veréis como os vale un pan por ciento.

—Eso no—respondió Sancho—: el buen gobernador, la pierna quebrada, y en casa. ¡Bueno sería que viniesen los negociantes á buscarle fatigados, y él estuviese en el monte holgándose! ¡Así enhoramala andaría el gobierno! Mía fe, señor, la caza y los pasatiempos más han de ser para los holgazanes que para los gobernadores. En lo que yo pienso entretenerme es en jugar al triunfo envidado las pascuas, y á los bolos los domingos y fiestas; que esas cazas ni cazos no

12 *Valer á uno un pan por ciento* es frase figurada y familiar no inventariada en el léxico de la Academia y que significa obtener gran ventaja de un ejercicio ó negocio.

14 Sancho remienda, acomodándolo á su intento, el refrán que dice: "La mujer honrada, *la pierna quebrada, y en casa.*"

22 *Cazas ni cazos*, como *sin ínsulos ni ínsulas* (II, 337, 10), *ínsulas ni ínsulos* (V, 53, 5) y *sin dones ni donas* (V, 107, 4).

dicen con mi condición, ni hacen con mi conciencia.

—Plega á Dios, Sancho, que así sea; porque del dicho al hecho hay gran trecho.

—Haya lo que hubiere—replicó Sancho—; que al buen pagador no le duelen prendas, y más vale al que Dios ayuda que al que mucho madruga, y tripas llevan pies, que no pies á tripas; quiero decir que si Dios me ayuda, y yo hago lo que debo con buena intención, sin duda que gobernaré mejor que un gerifalte. ¡No, sino pónganme el dedo en la boca, y verán si aprieto ó no!

—¡Maldito seas de Dios y de todos sus santos, Sancho maldito—dijo don Quijote—, y cuándo será el día, como otras muchas veces he dicho, donde yo te vea hablar sin refranes una razón corriente y concertada! Vuestras grandezas dejen á este tonto, señores míos; que les molerá las almas, no sólo puestas entre dos, sino entre dos mil refranes, traídos tan á sazón

8 Lo mismo vienen á decir estotros refranes: "De la panza sale la danza." "Las tripas estén llenas; que éstas llevan á las piernas"

11 Recuérdese lo que acerca de las comparaciones con el *gerifalte* queda dicho en nota del cap. XXXII (279, 18).

16 Otra vez, *y cuándo será el día*, nos sale al paso la *y* admirativa sobre la cual he llamado la atención del lector en otros lugares (V, 237, 1; 267, 5 y 286, 8), y de la cual trataré con algún más espacio en el cap. LVIII de esta segunda parte.

y tan á tiempo cuanto le dé Dios á él la salud, ó á mí si los querría escuchar.

—Los refranes de Sancho Panza—dijo la Duquesa—, puesto que son más que los del Comendador Griego, no por eso son en menos de estimar, por la brevedad de las sentencias. De mí sé decir que me dan más gusto que otros, aunque sean mejor traídos y con más sazón acomodados.

Con estos y otros entretenidos razonamientos, salieron de la tienda al bosque, y en requerir algunas paranzas y puestos se les pasó el día y se les vino la noche, y no tan clara ni tan sesga como la sazón del tiempo pedía, que era en la mitad del verano; pero un cierto claroescuro

5 Llamaron *el Comendador griego* á Hernán Núñez de Guzmán, también conocido por el nombre de *el Pinciano*, doctísimo helenista, catedrático de la Universidad de Salamanca y comendador de la orden de Santiago. Á su muerte dejó manuscrita una colección de refranes (no harto copiosa, pues apenas pasan de tres mil), que salió á luz en 1555 con el título de *Refranes ó proverbios en romance que nuevamente coligió y glosó el comendador Hernán Núñez*...

6 En la edición original, *no por esso son menos en de estimar*, por evidente yerro, que casi todos los editores, entre ellos Clemencín y Cortejón, han enmendado omitiendo el *en* y leyendo, por tanto, *no por eso son menos de estimar*. Sigo á la edición de Tonson (Londres, 1738), cuyo corrector, Pedro Pineda, no tuvo tal preposición por sobrante, sino por fuera de su lugar, y leyó: *no por eso son en menos de estimar*; enmienda acertada, pues Cervantes decía siempre en casos tales *estimar en* (II, 100, 8 y 156, 5; III, 227, 2 y 15, etc.).

que trujo consigo ayudó mucho á la intención de los Duques, y así como comenzó á anochecer un poco más adelante del crepúsculo, á deshora pareció que todo el bosque por todas cuatro partes se ardía, y luego se oyeron por aquí y por allí, y por acá y por acullá, infinitas cornetas y otros instrumentos de guerra, como de muchas tropas de caballería que por el bosque pasaba. La luz del fuego, el son de los bélicos instrumentos casi cegaron y atronaron los ojos y los oídos de los circunstantes, y aun de todos los que en el bosque estaban. Luego se oyeron infinitos lelilíes, al uso de moros cuando entran en las batallas; sonaron trompetas y clarines, retumbaron tambores, resonaron pífaros, casi todos á un tiempo, tan contino y tan apriesa, que no tuviera sentido el que no quedara sin él al son confuso de tantos instrumentos. Pasmóse el Duque, suspendióse la Duquesa, admiróse don Quijote, tembló Sancho Panza, y, finalmente, aun hasta los mesmos sabidores de la causa se espantaron.

13 *Lelilí*, del árabe *le ilah ile alah*, que significa *no hay divinidad sino Dios*, es, como dice el léxico de la Academia, la "grita ó vocería que hacen los moros cuando entran en combate, ó celebran fiestas y zambras".

16 *Contino*, adverbio, *continuamente*, como en muchos otros lugares (III, 188, 10; IV, 249, 9, etc.).

20 Clemencín, entre otros, teniendo por redundante el *aun*, lo omitió en este lugar; pero bien se le pudo decir: "¡Tarde piache!", porque no lo había omitido en otros (I, 299, 9; III, 265, 3; VI, 110, 4, etc.).

Con el temor les cogió el silencio, y un postillón que en traje de demonio les pasó por delante, tocando en vez de corneta un hueco y desmesurado cuerno, que un ronco y espantoso son despedía.

—Hola, hermano correo—dijo el Duque—, ¿quién sois, adónde vais, y qué gente de guerra es la que por este bosque parece que atraviesa?

Á lo que respondió el correo con voz horrísona y desenfadada:

—Yo soy el Diablo; voy á buscar á don Quijote de la Mancha; la gente que por aquí viene son seis tropas de encantadores, que sobre un carro triunfante traen á la sin par Dulcinea del Toboso. Encantada viene con el gallardo francés Montesinos, á dar orden á don Quijote de cómo ha de ser desencantada la tal señora.

—Si vos fuérades diablo, como decís y como vuestra figura muestra, ya hubiérades conocido al tal caballero don Quijote de la Mancha, pues le tenéis delante.

—En Dios y en mi conciencia—respondió el Diablo—que no miraba en ello; porque traigo en tantas cosas divertidos los pensamientos, que de la principal á que venía se me olvidaba.

—Sin duda—dijo Sancho—que este demonio debe de ser hombre de bien y buen cristiano; porque á no serlo, no jurara *en Dios y*

en mi conciencia. Ahora yo tengo para mí que aun en el mesmo infierno debe de haber buena gente.

Luego el Demonio, sin apearse, encaminando la vista á don Quijote, dijo:

—Á ti el Caballero de los Leones (que entre las garras dellos te vea yo) me envía el desgraciado, pero valiente caballero Montesinos, mandándome que de su parte te diga que le esperes en el mismo lugar que te topare, á causa que trae consigo á la que llaman Dulcinea del Toboso, con orden de darte la que es menester para desencantarla. Y por no ser para más mi venida, no ha de ser más mi estada: los demonios como yo queden contigo, y los ángeles buenos con estos señores.

Y en diciendo esto, tocó el desaforado cuerno, y volvió las espaldas y fuése, sin esperar respuesta de ninguno.

Renovóse la admiración en todos, especialmente en Sancho y don Quijote: en Sancho, en ver que, á despecho de la verdad, querían que estuviese encantada Dulcinea; en don Quijote, por no poder asegurarse si era verdad ó no lo que le había pasado en la cueva de Montesinos.

22 "*En ver*—dice Clemencín—debiera ser *por ver*." Tampoco en este lugar se cató de que el infinitivo precedido de *en* equivale al gerundio, como queda recordado una vez más en nota del capítulo antecedente (295, 12).

Y estando elevado en estos pensamientos, el Duque le dijo:

—¿Piensa vuesa merced esperar, señor don Quijote?

—Pues ¿no?—respondió él—. Aquí esperaré intrépido y fuerte, si me viniese á embestir todo el infierno.

—Pues si yo veo otro diablo y oigo otro cuerno como el pasado, así esperaré yo aquí como en Flandes—dijo Sancho.

En esto, se cerró más la noche, y comenzaron á discurrir muchas luces por el bosque, bien así como discurren por el cielo las exhalaciones secas de la tierra, que parecen á nuestra vista estrellas que corren. Oyóse asimismo un espantoso ruido, al modo de aquel que se causa de las ruedas macizas que suelen traer los carros de bueyes, de cuyo chirrío áspero y continuado se dice que huyen los lobos y los osos, si los hay por donde pasan. Añadióse á toda esta tempestad otra que las aumentó todas, que fué que parecía verdaderamente que á las cuatro partes del

---

1 *Elevado*, en su significación de *enajenado, suspenso, absorto*, como en el siguiente pasaje de Lope de Vega (*La Dorotea*, acto II, esc. IV):

"CELIA. Heredada tienes la virtud, Gerarda.

GERARDA. Si yo fuera como ella [como cierta abuela suya], ¿qué me faltaua? Aconteciale estar tres dias *eleuada*."

15 Lo que llamamos hoy *estrellas fugaces*.

bosque se estaban dando á un mismo tiempo cuatro rencuentros ó batallas, porque allí sonaba el duro estruendo de espantosa artillería; acullá se disparaban infinitas escopetas; cerca casi sonaban las voces de los combatientes; lejos se reiteraban los lililíes agarenos. Finalmente, las cornetas, los cuernos, las bocinas, los clarines, las trompetas, los tambores, la artillería, los arcabuces, y, sobre todo, el temeroso ruido de los carros, formaban todos juntos un son tan confuso y tan horrendo, que fué menester que don Quijote se valiese de todo su corazón para sufrirle; pero el de Sancho vino á tierra, y dió con él desmayado en las faldas de la Duquesa, la cual le recibió en ellas, y á gran priesa mandó que le echasen agua en el rostro. Hízose así, y él volvió en su acuerdo, á tiempo que ya un carro de las rechinantes ruedas llegaba á aquel puesto.

Tirábanle cuatro perezosos bueyes, todos cubiertos de paramentos negros; en cada cuerno traían atada y encendida una grande hacha de cera, y encima del carro venía hecho un asiento alto, sobre el cual venía sentado un venerable viejo con una barba más blanca que la mesma

6 *Lililíes*, y no *lelilíes* como páginas atrás (314, 13), por asimilación de vocales. Casi todos los editores modernos lo han enmendado, diciendo *lelilíes*, como si fuese errata y no una forma vulgar corriente de este vocablo.

nieve, y tan luenga, que le pasaba de la cintura; su vestidura era una ropa larga de negro bocací; que por venir el carro lleno de infinitas luces, se podía bien divisar y discernir todo lo que en él venía. Guiábanle dos feos demonios vestidos del mesmo bocací, con tan feos rostros, que Sancho, habiéndolos visto una vez, cerró los ojos por no verlos otra. Llegando, pues, el carro á igualar al puesto, se levantó de su alto asiento el viejo venerable, y puesto en pie, dando una gran voz, dijo:

—Yo soy el sabio Lirgandeo.

Y pasó el carro adelante, sin hablar más palabra. Tras éste pasó otro carro de la misma manera, con otro viejo entronizado; el cual, haciendo que el carro se detuviese, con voz no menos grave que el otro, dijo:

—Yo soy el sabio Alquife: el grande amigo de Urganda la Desconocida.

Y pasó adelante.

Luego, por el mismo continente, llegó otro carro; pero el que venía sentado en el trono no era viejo como los demás, sino hombrón robusto y de mala catadura; el cual, al llegar, le-

21 Según Clemencín, *continente* equivale en este lugar á *tenor;* mas paréceme que está dicho por *estilo.* En el léxico de la Academia no se indica ninguna acepción de *continente* que cuadre al significado que puede tener en este pasaje.

vantándose en pie, como los otros, dijo con voz más ronca y más endiablada:

—Yo soy Arcalaus el encantador, enemigo mortal de Amadís de Gaula y de toda su parentela.

Y pasó adelante. Poco desviados de allí hicieron alto estos tres carros, y cesó el enfadoso ruido de sus ruedas, y luego se oyó otro, no ruido, sino un son de una suave y concertada música formado, con que Sancho se alegró, y lo tuvo á buena señal; y así, dijo á la Duquesa, de quien un punto ni un paso se apartaba:

—Señora, donde hay música no puede haber cosa mala.

—Tampoco donde hay luces y claridad—respondió la Duquesa.

Á lo que replicó Sancho:

—Luz da el fuego, y claridad las hogueras,

---

8 Casi todos los editores, Clemencín entre ellos, han leído mal este pasaje y hecho estampar: *y luego no se oyó otro ruido,* cuando tan llano es lo que dice el texto original.

12 Repara muy á lo dómine Clemencín: "Debía irse de más á menos, y no al contrario: porque después de decir que no se apartaba *un punto,* es una insulsa frialdad decir que no se apartaba *un paso.*" Si el erudito anotador hubiera parado las mientes, ya escrita su nota, en lo que dice Cervantes, la habría borrado, á no dudar. *Un punto* hace á tiempo, y *un paso,* á distancia. Sancho no se apartaba de la Duquesa *un paso, ni por un instante*: esto es lo que el texto dice para quien lo lee reposadamente, y bien logró entenderlo D. Juan Calderón, en su *Cervantes vindicado.*

como lo vemos en las que nos cercan, y bien podría ser que nos abrasasen; pero la música siempre es indicio de regocijos y de fiestas.

—Ello dirá—dijo don Quijote, que todo lo escuchaba.

Y dijo bien, como se muestra en el capítulo siguiente.

---

2 Nótese que Sancho va creciendo en discreción á medida que se acerca el tiempo de empuñar el gobierno de la ínsula. Aquí Cervantes le hace discurrir mejor que á la Duquesa.

CAPITULO XXXV

DONDE SE PROSIGUE LA NOTICIA QUE TUVO DON QUIJOTE DEL DESENCANTO DE DULCINEA, CON OTROS ADMIRABLES SUCESOS.

Al compás de la agradable música vieron que hacia ellos venía un carro de los que llaman triunfales, tirado de seis mulas pardas, encubertadas, empero, de lienzo blanco, y sobre cada una venía un diciplinante de luz, asimesmo ves-

9 Ni Clemencín ni Cortejón entendieron bien qué sea esto de *un diciplinante de luz*: el primero sólo supo el significado metafórico que daba á esta locución la germanía: "el que sacan á la vergüenza"; y el segundo se limita á diferenciarlo del *disciplinante de penca,* también germanesco, "á quien sacaban públicamente para ser azotado". Al sentido natural, que no al figurado, habían de haber acudido estos diligentes anotadores, á percatarse de que, fuera de la jacarandina, en las cofradías religiosas de penitencia, había dos clases de hermanos ó cofrades: los *de luz* y los *de sangre;* los que alumbraban con hachas y cirios y los que se vapulaban con sendas disciplinas, de abrojos, ó de canelones, *largando roseta,* como decían en Sevilla en el primer tercio del siglo XVI; esto es, derramando su sangre y señalando con ella, no tan sólo las ropas, blancas de ordinario, en que primeramente caía, sino tam-

tido de blanco, con una hacha de cera grande, encendida, en la mano. Era el carro dos veces, y aun tres, mayor que los pasados, y los lados, y encima dél, ocupaban doce otros diciplinantes albos como la nieve, todos con sus hachas

---

bién el suelo de las calles por donde pasaba la procesión. ¿Cómo en sus lecturas Clemencín y Cortejón no tropezaron con textos que les alumbraran para ver á esos *disciplinantes de luz,* cuyo traje y apariencia tenían los seis cabalgantes á que se refiere la inmortal novela? Á la cuenta, no habrían leído, verbigracia, los *Anales de Madrid,* de D. Antonio de León Pinelo, en donde se dice, tratando del año 1568: "El Viernes santo de este año salió la vez primera del convento de la Victoria la *procesion de sangre* de la Soledad por la cofradía de Nuestra Señora, con tantos pasos, zera y diziplina como si fuera muy antigua. Eran los *penitentes de sangre* mas de dos mil, y *los de luz* más de quatrozientos..." Ni tampoco habrían leído, ó fué que no lo recordaron, *La Villana de la Sagra,* en donde Tirso de Molina (acto I) hace decir á Carrasco, acerca de la baraja de naipes:

¡Qué de hidalgos principales,
Observantes en tus leyes,
Por sólo verse con reyes,
Vienen á verse sin reales!
¡Qué dellos, por ser andantes
De noche en tus estaciones,
Por hacer los dos ladrones,
Se hicieron *disciplinantes!*
¡Qué dellos llevan la cruz
En ti de su pobre trato!
¡Qué dellos, por el barato,
Son tus *cofrades de luz!*

Bien pudo preguntarse, pues, á estos eruditos cervantistas lo que pregunta Lugo en otra obra del mismo Cervantes (*El Rufián dichoso,* jorn. I):

¿No tienen ya sabido que hay *cofrades*
De luz, y otros *de sangre?*

encendidas, vista que admiraba y espantaba juntamente; y en un levantado trono venía sentada una ninfa, vestida de mil velos de tela de plata, brillando por todos ellos infinitas hojas de argentería de oro, que la hacían, si no rica, á lo menos, vistosamente vestida. Traía el rostro cubierto con un transparente y delicado cendal, de modo, que, sin impedirlo sus lizos, por entre ellos se descubría un hermosísimo rostro de doncella, y las muchas luces daban lugar para distinguir la belleza y los años, que, al parecer, no llegaban á veinte, ni bajaban de diecisiete. Junto á ella venía una figura vestida de una ropa de las que llaman rozagantes, hasta los pies, cubierta la cabeza con un velo negro; pero al punto que llegó el carro á estar frente á frente de los Duques y de don Quijote, cesó la música de las chirimías, y luego la de las harpas y laúdes que en el carro sonaban; y levantándose en pie la figura de la ropa, la apartó á entrambos lados, y quitándose el velo del rostro, descubrió patentemente ser la mesma figura de la muerte, descarnada y fea, de que don Quijote recibió pesadumbre, y Sancho miedo, y los Duques hicieron algún sentimiento temeroso. Alzada y puesta en pie esta muerte viva, con voz algo dormida y con lengua no muy despierta, comenzó á decir desta manera:

—Yo soy Merlín, aquel que las historias
Dicen que tuve por mi padre al diablo
(Mentira autorizada de los tiempos),
Príncipe de la Mágica y monarca
Y archivo de la ciencia zoroástrica,
Émulo á las edades y á los siglos,
Que solapar pretenden las hazañas
De los andantes bravos caballeros,
A quien yo tuve y tengo gran cariño.
Y puesto que es de los encantadores,
De los magos ó mágicos contino
Dura la condición, áspera y fuerte,
La mía es tierna, blanda y amorosa,
Y amiga de hacer bien á todas gentes.
En las cavernas lóbregas de Dite,
Donde estaba mi alma entretenida
En formar ciertos rombos y caráteres,

---

2 Si Merlín hablase en nuestro tiempo, y no en el de Cervantes, diría:

Yo soy Merlín, aquel que las historias
Dicen que *tuvo* por su padre al diablo.

Recuérdese lo advertido en otros lugares, al ocurrir locuciones como "*Yo*, Dorotea, *soy el que me hallé* presente..." (III, 79, 21); "*Yo soy,* hermano, *el que me voy...*" (V, 36, 23); "...que *yo fuí el que te saqué* de tus casillas..." (V, 55, 8).

11 Otra vez *contino,* como adverbio que equivale á *continuamente.*

15 *Dite* es uno de los nombres de Plutón, dios de los infiernos.

17 *Rumbos,* y no *rombos,* dice nuestro autor en otros lugares, así en el *Quijote* (cap. LXII de esta parte) como en el *Entremés del Retablo de las maravillas.*

17 Así, *caráteres,* en la edición original, forma de que Cortejón hace caso omiso, tanto en el texto como en las variantes. De *carácter* se dijo, como era natural, *caráctes,* y de ello me sería fácil citar muchos ejemplos. Véanse dos siquiera. Bartolomé Leonardo de Argensola en uno de

Llegó la voz doliente de la bella
Y sin par Dulcinea del Toboso.
Supe su encantamento y su desgracia,
Y su trasformación de gentil dama
En rústica aldeana; condolíme,
Y encerrando mi espíritu en el hueco
Desta espantosa y fiera notomía,
Después de haber revuelto cien mil libros
Desta mi ciencia endemoniada y torpe,
Vengo á dar el remedio que conviene
Á tamaño dolor, á mal tamaño.
¡Oh tú, gloria y honor de cuantos visten
Las túnicas de acero y de diamante,
Luz y farol, sendero, norte y guía
De aquellos que, dejando el torpe sueño
Y las ociosas plumas, se acomodan
Á usar el ejercicio intolerable
De las sangrientas y pesadas armas!
Á ti digo, ¡oh varón como se debe
Por jamás alabado! á ti, valiente
Juntamente y discreto don Quijote,

---

sus sonetos (*Flores de poetas ilustres*, colegidas por Calderón, Sevilla, 1896, pág. 168):

¿Qué mágica á tu voz venal se iguala,
En horrendos *carácteres* secreta...

Lope de Vega, *La Arcadia*, libro II (*Biblioteca* de Rivadeneyra, t. XXXVIII, pág. 69 *a*):

¿De qué Tesalia ó monte de la Luna
Has cogido las yerbas de Medea?
¿Qué rombos, que *carácteres* escribes?

El plural *caracteres* no se hizo de *carácter*, sino de *caracter*.

7 *Notomía*, en la acepción de *esqueleto*, como en el cap. XI de esta segunda parte (V, 208, 7).

20 *Ignoro* por qué alquitara pudo Clemencín destilar cosa tan peregrina como que aquí *por jamás* significa

De la Mancha esplendor, de España estrella,
Que para recobrar su estado primo
La sin par Dulcinea del Toboso,
Es menester que Sancho tu escudero
Se dé tres mil azotes y trecientos
En ambas sus valientes posaderas,
Al aire descubiertas, y de modo,
Que le escuezan, le amarguen y le enfaden.
Y en esto se resuelven todos cuantos
De su desgracia han sido los autores,
Y á esto es mi venida, mis señores.

—¡Voto á tal!—dijo á esta sazón Sancho—. No digo yo tres mil azotes; pero así me daré yo tres como tres puñaladas. ¡Válate el diablo por modo de desencantar! ¡Yo no sé qué tienen que ver mis posas con los encantos! ¡Par Dios que si el señor Merlín no ha hallado otra manera como desencantar á la señora Dulcinea del Toboso, encantada se podrá ir á la sepultura!

—Tomaros he yo —dijo don Quijote—, don villano, harto de ajos, y amarraros he á un ár-

---

siempre: lo que significa es *nunca*, tal como en el cap. XII de esta segunda parte (V, 225, 1):

"...Que *por jamás* un punto dél desdiga."

"A ti digo, ¡oh varón *por jamás* (*nunca*) alabado como se debe!" Esto y no otra cosa dice Merlín.

2 *Primo*, por *primero*, como en el cap. XI de la primera parte (I, 258, 12).

6 *Valientes*, significando *grandes*, como en el capítulo XIV, en donde quedó nota (V, 248, 18).

9 *Resolverse en*, significando *determinar* (III, 39, 18 y 217, 3).

21 Este *don* antepuesto á los epítetos injuriosos ó despectivos ha ocurrido en diversos lugares (II, 226, 14; IV,

bol, desnudo como vuestra madre os parió, y no digo yo tres mil y trecientos, sino seis mil y seiscientos azotes os daré, tan bien pegados, que no se os caigan á tres mil y trecientos tirones. Y no me repliquéis palabra, que os arrancaré el alma.

Oyendo lo cual Merlín, dijo:

—No ha de ser así; porque los azotes que ha de recebir el buen Sancho han de ser por su voluntad, y no por fuerza, y en el tiempo que él quisiere; que no se le pone término señalado; pero permítesele que si él quisiere redemir su vejación por la mitad de este vapulamiento, puede dejar que se los dé ajena mano, aunque sea algo pesada.

—Ni ajena, ni propia, ni pesada, ni por pesar—replicó Sancho—: á mí no me ha de tocar alguna mano. ¿Parí yo por ventura á la señora Dulcinea del Toboso, para que paguen mis posas lo que pecaron sus ojos? El señor mi amo sí que es parte suya; pues la llama á cada paso *mi vida, mi alma,* sustento y arrimo suyo, se puede y debe azotar por ella y hacer todas las diligencias necesarias para su desencanto; pero ¿azotarme yo...? Abernuncio.

Apenas acabó de decir esto Sancho, cuando levantándose en pie la argentada ninfa que jun-

162, 11 y V, 306, 14), en el primero de los cuales quedó nota.

to al espíritu de Merlín venía, quitándose el sutil velo del rostro, le descubrió tal, que á todos pareció más que demasiadamente hermoso; y con un desenfado varonil y con una voz no muy adamada, hablando derechamente con Sancho Panza, dijo:

—¡Oh malaventurado escudero, alma de cántaro, corazón de alcornoque, de entrañas guijeñas y apedernaladas! Si te mandaran, ladrón desuellacaras, que te arrojaras de una alta torre al suelo, si te pidieran, enemigo del género humano, que te comieras una docena de sapos, dos de lagartos y tres de culebras, si te persuadieran á que mataras á tu mujer y á tus hijos con algún truculento y agudo alfanje, no fuera maravilla que te mostraras melindroso y esquivo; pero hacer caso de tres mil y trecientos azotes, que no hay niño de la doctrina, por ruin que sea, que no se los lleve cada

19 Los *niños de la doctrina* eran—dice Covarrubias—"pobrecitos huerfanos, que se recogen para doctrinallos y criallos, y despues los acomodan poniéndolos á que deprendan oficio, obra de gran caridad". Mas como antaño se tenía por capital aforismo pedagógico aquel de "la letra, con sangre entra", sin que aún se le hubiera añadido "pero con dulzura y amor, se aprende mejor", coleta con que lo decía D. José Rodríguez Buzón, mi maestro de primera enseñanza, á aquellos niños, para *doctrinallos*, se les trataba de tal manera, que con verdad, aunque hiperbólicamente, dijo el semipícaro paje del Duque, disfrazado de Dulcinea, que cualquier niño de la doctrina se llevaba cada mes tres mil y trescientos azotes.

mes, admira, adarva, espanta á todas las entrañas piadosas de los que lo escuchan, y aun las de todos aquellos que lo vinieren á saber con el discurso del tiempo. Pon ¡oh miserable y endurecido animal! pon, digo, esos tus ojos de mochuelo espantadizo en las niñas destos míos, comparados á rutilantes estrellas, y veráslos llorar hilo á hilo y madeja á madeja, haciendo surcos, carreras y sendas por los hermosos campos de mis mejillas. Muévate, socarrón y mal intencionado monstro, que la edad tan florida mía, que aún se está todavía en el diez y... de los años, pues tengo diez y nueve y no llego á veinte, se consume y marchita debajo de la corteza de una rústica labradora; y si ahora no lo parezco, es merced particular que me ha hecho el señor Merlín, que está presente, sólo porque te enternezca mi belleza; que las lágrimas de

8 Lo mismo que la supuesta Dulcinea díjolo muchos años después D. Agustín de Salazar y Torres (*Cythara de Apolo*, Madrid, Antonio González de Reyes, 1694, pág. 109):

Mas, niña, que sepas quiero
Que jamás te olvidaré,
Y aunque me parto, seré
Tuyo partido y entero:
La vez que esto considero
Me consumo, me aniquilo,
Y mudando amor de estilo,
Con vna y con otra quexa,
Lloro madeja á madeja,
Porque es muy poco *hilo á hilo.*

Otros escritores han dicho, también burlescamente, *llorar soga á soga.*

una afligida hermosura vuelven en algodón los riscos, y los tigres en ovejas. Date, date en esas carnazas, bestión indómito, y saca de harón ese brío, que á solo comer y más comer te inclina, y pon en libertad la lisura de mis carnes, la mansedumbre de mi condición y la belleza de mi faz; y si por mí no quieres ablandarte ni reducirte á algún razonable término, hazlo por ese pobre caballero que á tu lado tienes: por tu amo, digo, de quien estoy viendo el alma, que la tiene atravesada en la garganta, no diez dedos de los labios, que no espera sino tu rígida ó blanda repuesta, ó para salirse por la boca, ó para volverse al estómago.

Tentóse oyendo esto la garganta don Quijote, y dijo, volviéndose al Duque:

—Por Dios, señor, que Dulcinea ha dicho la verdad: que aquí tengo el alma atravesada en la garganta, como una nuez de ballesta.

—¿Qué decís vos á esto, Sancho?—preguntó la Duquesa.

—Digo, señora—respondió Sancho—, lo que tengo dicho: que de los azotes, abernuncio.

—*Abrenuncio* habéis de decir, Sancho, y no como decís—dijo el Duque.

8 Una vez más ocurre el adjetivo *alguno* antepuesto, con significación negativa (III, 36, 15; IV, 73, 13; V, 76, 4, etc.). Máinez, teniéndolo por errata, enmendó *ningún*.

24 Bien hizo el Duque en corregir el dislate de Sancho, advirtiéndole que dijese *abrenuntio*, y no *aber-*

—Déjeme vuestra grandeza—respondió Sancho—; que no estoy agora para mirar en sotilezas ni en letras más á menos; porque me tienen tan turbado estos azotes que me han de dar, ó me tengo de dar, que no sé lo que me digo, ni lo que me hago. Pero querría yo saber de la señora mi señora doña Dulcinea del Toboso adónde aprendió el modo de rogar que tiene: viene á pedirme que me abra las carnes á azotes, y llámame alma de cántaro y bestión indómito, con una tiramira de malos nombres, que el diablo los sufra. ¿Por ventura son mis carnes de bronce, ó vame á mí algo en que se desencante ó no? ¿Qué canasta de ropa blanca, de camisas, de tocadores y de escarpines, aunque no los gasto, trae delante de sí para ablandarme, sino un vituperio y otro, sabiendo aquel refrán que dicen por ahí, que un asno cargado de oro sube ligero por una montaña, y que dádivas

nuncio; mas no era sólo Sancho quien lo decía mal. Góngora, en uno de sus romances (*Biblioteca* de Rivadeneyra, t. XXXII, pág. 531 *a*):

De todos los doce pares
Y sus nones *abernuncio,*
Que calzan bragas de malla
Y de acero los pantuflos.

Y Quiñones de Benavente, *Entremés famoso de El amor al uso* (Colección de Cotarelo, tomo I, pág. 630 *a*):

"Enamoradizo. ¡Oxte, puto! *Abernuncio,* digo y apelo."

19 Así en *La Celestina,* acto III: "Todo lo puede el dinero: las peñas quebranta; los ríos pasa en seco; no hay lugar tan alto, que *un asno cargado de oro* no lo suba."

quebrantan peñas, y á Dios rogando y con el mazo dando, y que más vale un "toma" que dos "te daré"? Pues el señor mi amo, que había de traerme la mano por el cerro y halagarme para que yo me hiciese de lana y de algodón cardado, dice que si me coge, me amarrará desnudo á un árbol y me doblará la parada de los azotes; y habían de considerar estos lastimados señores que no solamente piden que se azote un escudero, sino un gobernador; como quien dice: "bebe con guindas". Aprendan, aprendan mucho de enhoramala á saber rogar, y á saber pedir, y á tener crianza; que no son todos los tiempos unos, ni están los hombres siempre de un buen humor. Estoy yo ahora reventando de pena por ver mi sayo verde roto, y vienen á pedirme que me azote de mi voluntad, estando ella tan ajena dello como de volverme cacique.

—Pues en verdad, amigo Sancho—dijo el Duque—, que si no os ablandáis más que una breva madura, que no habéis de empuñar el gobierno. ¡Bueno sería que yo enviase á mis insulanos un gobernador cruel, de entrañas pedernalinas, que no se doblega á las lágrimas de las afligidas doncellas, ni á los ruegos de discretos, imperiosos y antiguos encantadores y sabios! En resolución, Sancho, ó vos habéis de ser azotado, ó os han de azotar, ó no habéis de ser gobernador.

—Señor —respondió Sancho—, ¿no se me darían dos días de término para pensar lo que me está mejor?

—No, en ninguna manera—dijo Merlín—. Aquí, en este instante y en este lugar, ha de quedar asentado lo que ha de ser deste negocio: ó Dulcinea volverá á la cueva de Montesinos y á su prístino estado de labradora, ó ya, en el ser que está, será llevada á los elíseos campos, donde estará esperando se cumpla el número del vápulo.

—Ea, buen Sancho—dijo la Duquesa—, buen ánimo y buena correspondencia al pan que habéis comido del señor don Quijote, á quien todos debemos servir y agradar, por su buena condición y por sus altas caballerías. Dad el sí, hijo, desta azotaina, y váyase el diablo para diablo y el temor para mezquino; que un buen corazón quebranta mala ventura, como vos bien sabéis.

Á estas razones respondió con éstas disparatadas Sancho, que, hablando con Merlín, le preguntó:

—Dígame vuesa merced, señor Merlín: cuando llegó aquí el diablo correo, dió á mi amo un recado del señor Montesinos, mandándole de su parte que le esperase aquí, porque venía á dar orden de que la señora doña Dul-

cinea del Toboso se desencantase, y hasta agora no hemos visto á Montesinos, ni á sus semejas.

Á lo cual respondió Merlín:

—El Diablo, amigo Sancho, es un ignorante y un grandísimo bellaco: yo le envié en busca de vuestro amo, pero no con recado de Montesinos, sino mío; porque Montesinos se está en su cueva atendiendo, ó, por mejor decir, esperando su desencanto, que aún le falta la cola por desollar. Si os debe algo, ó tenéis alguna cosa que negociar con él, yo os lo traeré y pondré donde vos más quisiéredes. Y por agora, acabad de dar el sí desta diciplina, y creedme que os será de mucho provecho, así para el alma como para el cuerpo: para el alma, por la caridad con que la haréis; para el cuerpo, porque yo sé que sois de complexión sanguínea, y no os podrá hacer daño sacaros un poco de sangre.

—Muchos médicos hay en el mundo: hasta los encantadores son médicos —replicó Sancho—; pero pues todos me lo dicen, aunque yo no me lo veo, digo que soy contento de darme

10 Corrige *ó, por mejor decir, esperando,* pues *atender,* en su acepción de *esperar,* que ha salido en otros lugares (I, 130, 1; IV, 205, 1, etc.), era anfibológico, por tener diversas acepciones, mientras que *esperar* no.

23 *Aunque yo no lo veo,* añadido el *me* intensivo sobre el cual algunas veces he llamado la atención del lector (I, 44, 9 y 199, 5; III, 309, 9, etc.).

los tres mil y trecientos azotes, con condición que me los tengo de dar cada y cuando que yo quisiere, sin que se me ponga tasa en los dias ni en el tiempo; y yo procuraré salir de la deuda lo más presto que sea posible, porque goce el mundo de la hermosura de la señora doña Dulcinea del Toboso, pues, según parece, al revés de lo que yo pensaba, en efecto es hermosa. Ha de ser también condición que no he de estar obligado á sacarme sangre con la diciplina, y que si algunos azotes fueren de mosqueo, se me han de tomar en cuenta. Item, que si me errare en el número, el señor Merlín, pues lo sabe todo, ha de tener cuidado de contarlos y de avisarme los que me faltan ó los que me sobran.

—De las sobras no habrá que avisar—respondió Merlín—; porque llegando al cabal número, luego quedará de improviso desencantada la señora Dulcinea, y vendrá á buscar, como agradecida, al buen Sancho, y á darle gracias, y aun premios, por la buena obra. Así que no hay de qué tener escrúpulo de las sobras ni de

11 Como dije en una de las notas de mi edición de *Rinconete y Cortadillo* (pág. 359), "á los azotes dados por mano no harto despiadada y más á propósito para oxear las moscas que para levantar verdugones solía llamárseles *de mosqueo*."

las faltas, ni el cielo permita que yo engañe á nadie, aunque sea en un pelo de la cabeza.

—¡Ea, pues, á la mano de Dios! —dijo Sancho—. Yo consiento en mi mala ventura; digo que yo acepto la penitencia, con las condiciones apuntadas.

Apenas dijo estas últimas palabras Sancho, cuando volvió á sonar la música de las chirimías y se volvieron á disparar infinitos arcabuces, y don Quijote se colgó del cuello de Sancho, dándole mil besos en la frente y en las mejillas. La Duquesa y el Duque y todos los circunstantes dieron muestras de haber recebido grandísimo contento, y el carro comenzó á caminar; y al pasar la hermosa Dulcinea, inclinó la cabeza á los Duques y hizo una gran reverencia á Sancho.

Y ya, en esto, se venía á más andar el alba, alegre y risueña; las florecillas de los campos se descollaban y erguían, y los líquidos cristales de los arroyuelos, murmurando por entre blancas y pardas guijas, iban á dar tributo á los ríos que los esperaban. La tierra alegre, el cielo claro, el aire limpio, la luz serena, cada uno por sí y todos juntos daban manifiestas señales que el día que al aurora venía pisando

26 Cortejón entrecoma, como si fuesen un inciso, y á todas luces no lo son, las palabras *que al aurora venía pisando las faldas.*

las faldas había de ser sereno y claro. Y satisfechos los Duques de la caza, y de haber conseguido su intención tan discreta y felicemente, se volvieron á su castillo, con prosupuesto de segundar en sus burlas; que para ellos no había veras que más gusto les diesen.

FIN DEL TOMO SEXTO

INDICE

Págs.

ESTE TOMO SE ACABÓ DE IMPRIMIR
EN LA TIPOGRAFÍA DE "CLÁSICOS CASTELLANOS"
EL DÍA VIII DE MARZO
DEL AÑO DE MCMXIII

